

Fecha: 03/12/2020

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



1-1 PELIGRA CHIVAS
El Guadalajara empató y ahora está obligado a anotar goles en la casa del León el sábado, en busca de ser el primer finalista.
CANCHA



Una nave cultural
La galería sueca Nordenhake estrena sede en México: una vieja bodega de la Colonia Roma intervenida por la arquitecta Frida Escobedo. **CULTURA (PÁGINA 17)**



Reviven drama
76 Días, documental chino ambientado en Wuhan sobre el primer brote de coronavirus, ha contagiado al público y a la crítica en festivales de cine.
GENTE

JUEVES 3 / DIC. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,833 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Mariguana curativa

La ONU reconoció los efectos medicinales del cannabis y eliminó a la planta de la clasificación de estupefacientes peligrosos. **INTERNACIONAL (PÁG. 15)**

Evalúa 'Sí por México' a AMLO

Señalan 43 de 100 promesas sin cumplir

Concreta Presidente a 'cabalidad' sólo 32 compromisos, asegura organización

REFORMA / STAFF

La organización ciudadana "Sí por México" aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha cumplido con el 43 por ciento de los 100 compromisos anunciados el primero de diciembre del 2018.

De acuerdo con el análisis "Semáforo de cumplimiento de los compromisos del Gobierno Federal", la actual administración sólo ha concretado de manera parcial 19 compromisos, seis más no pueden ser verificados y únicamente 32 pueden catalogarse como "cabalmente" cumplidos.

El pasado martes, en su discurso en Palacio Nacional, el Presidente presumió el cumplimiento del 97 por ciento de sus compromisos, al asegurar que sólo está pendiente la descentralización del Gobierno federal, impulsando el desarrollo de fuentes de energía renovables, mediante la rehabilitación de las hidroeléctricas, y conocer la verdad acerca de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa.

Sin embargo, el estudio indica que no se puede dar por cumplido un compromiso cuando se trata de un programa social con cobertura menor al 75 por ciento, el presupuesto disminuye, no se cumple con los plazos, el cambio legal no se concreta o los resultados son contrarios a lo prometido.

"Sí por México" destaca

BALANCE

- NO**
 - Mantener estancias infantiles
 - Medicamentos gratuitos
 - 100 universidades públicas
- SÍ**
 - Banco de Bienestar
 - Abrir Los Pinos

que no se ha cumplido con la venta del avión presidencial ni con la entrega de apoyos gubernamentales sin intermediarios, como tampoco el de acceso a medicamentos gratuitos.

Asimismo, asegura que el compromiso de no permitir proyectos económicos y turísticos que afecten medio ambiente, no tiene cumplimiento.

Cuestiona además que el Presidente afirme que se ha garantizado una relación de "respeto, beneficio mutuo y buena vecindad" con Estados Unidos.

"El Presidente estadounidense se ha referido en múltiples ocasiones de forma negativa, denigratoria y poco respetuosa acerca de México y los mexicanos", juzga "Sí por México".

También califican como incumplidos los compromisos para dar atención especial a los pueblos indígenas, el presupuesto para la salud, mantener las estancias infantiles, el reparto de becas a estudiantes de bajos recursos y todos los alumnos de nivel bachillerato.



LO MATAN CON 100 TIROS

CULIACÁN. Un comando rafagueó ayer con fusiles AK-47 al coordinador de la Unidad Especializada Antisecuestro de la Fiscalía General de Sinaloa, Ramón Muñiz Noriega, cuando subió a su auto tras salir de su vivienda. **PÁGINA 6**

Tira Romo el arpa 2 años después

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

El empresario Alfonso Romo, quien sostenía los vínculos del sector empresarial con el Gobierno federal, renunció al cargo de Jefe de la Oficina de la Presidencia.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció la colaboración del regiomontano durante estos dos años. Fuentes oficiales confirmaron que la renuncia ocurrió el 26 de noviembre, pero



DICIEMBRE ME GUSTÓ PA' QUE TE VAYAS. Al irse del Gobierno, Alfonso Romo deja acéfala la interlocución con IP.

ambos funcionarios pactaron hacerla pública hasta ayer. "Alfonso Romo dejará la coordinación de la Oficina de la Presidencia, pero seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado. Lo cierto es que fue funcionario público sólo por tratarse de nosotros. Convenimos que

estaría 2 años y se cumplió el plazo", dijo.

Según funcionarios consultados, los desacuerdos entre el Mandatario federal y el sector privado sobre la estrategia económica a seguir durante la pandemia de Covid-19 habían llevaron a Romo a buscar su salida.

Revienta la 4T operación de Etileno XXI

KARLA OMAÑA

El Gobierno mexicano decidió cortar el suministro de gas natural a Etileno XXI, con lo cual detuvo totalmente la operación de este complejo petroquímico, propiedad de la brasileña Braskem, filial de Odebrecht, y la mexicana Idesa.

La empresa informó que el Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenagas) decidió interrumpir los servicios de transporte de gas natural.

El martes, a las 23:00 horas, personal de la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y de Pemex llegó a la caseta de medición a

cerrar la válvula de gas, sin previo aviso a la planta, según aseguraron fuentes.

Además del convenio para el transporte de gas, Etileno XXI tiene un contrato "El Sulán" en la investigación de la propia FGR, presuntamente cobraba a empresarios cantidades millonarias para resolverles investigaciones inexistentes.

Ayer, AMLO argumentó

que no se renovó el contrato de gas, debido a que no se ha corregido el de etano, el cual calificó como "leonino".

Eduardo Prud'Homme, ex funcionario del Cenagas, dijo que usualmente los contratos se cancelan sólo por falta de pago.

NEGOCIOS 2

Esperan vacuna antes de fin de año



El Gobierno federal comprometió antes de que termine el año la llegada de un primer lote de 250 mil dosis de vacunas antiCovid que será aplicada a personal hospitalario.

El Secretario de Salud, Jorge Alcocer, firmó ayer el convenio para obtener dosis

de la vacuna Pfizer; de acuerdo con fuentes oficiales, en la distribución participarían todas las dependencias del sector salud y se acordó con la farmacéutica garantizar la red de congelamiento.

El convenio prevé la compra de 34.4 millones de dosis, aunque el primer lote será de 250 mil y llegaría en tres semanas.

Un análisis del Global Health Center, de la Universidad de Duke, reporta que al 30 de noviembre México había adquirido por adelantado 178 millones 800 mil dosis de los diferentes ensayos de va-

Del dicho... al tuit

Mientras el Presidente volvió a minimizar ayer el uso de cubrebocas, la Jefa de Gobierno destacó su utilidad.



7:29 AM
Me dice el Dr. Lopez-Gatell, que es el que me orienta, que no es indispensable.
AMLO



8:08 AM
Para ser parte de la solución: cubrebocas y sana distancia.
Claudia Sheinbaum

cunas contra el coronavirus. A decir de esa institución educativa, México se encuentra entre los 10 países

y entidades con más compras anticipadas.

PÁGINAS 8 Y 15

Cae falso fiscal por extorsión

ABEL BARAJAS

José Óscar Valdés Ramírez, a quien se acusa de extorsión y usurpación de funciones en la Fiscalía General de la República, fue encarcelado en el penal de Almoloya de Juárez. Valdés, identificado como "El Sulán" en la investigación de la propia FGR, presuntamente cobraba a empresarios cantidades millonarias para resolverles investigaciones inexistentes.

Presidencia, encabezada por Julio Scherer.

El presunto usurpador fue detenido el martes por la Policía Federal Ministerial en Toluca, con base en una orden de aprehensión librada por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero, usurpación de funciones y extorsión, informaron fuentes del Gobierno Federal.

El mismo día, también fue capturado en la Colonia Del Valle de la CDMX el abogado laboralista Miguel Ángel Pino Sánchez, señalado como presunto cómplice de Valdés, por una captura girada por delincuencia organizada, lavado y extorsión. Valdés y Pino son los primeros detenidos de una lista de 9 órdenes de aprehensión.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Jueves 3 de diciembre de 2020



Para evitar largas filas en la aplicación de pruebas rápidas para detectar Covid-19, se amplió el horario de operación de los 50 macroquioscos, como en el del Estadio Azteca, por lo que ahora el servicio será de las 9:00 a las 17:00 horas.

Valle de México rebasa cifra tope de hospitalizaciones

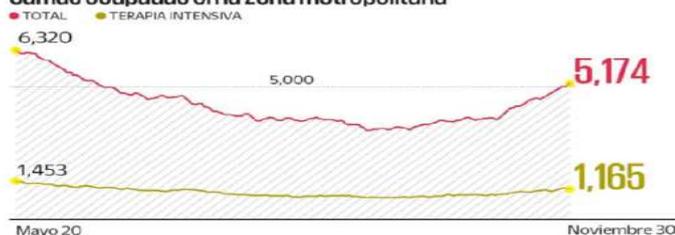
Sheinbaum dice que trabaja con el gobierno federal para ampliar capacidad de atención en centros médicos

EDUARDO HERNÁNDEZ Y SALVADOR CORONA

Ante el incremento de casos de Covid-19 en las dos últimas semanas en el Valle de México, se rebasó la cifra de personas hospitalizadas que fijó el gobierno capitalino para regresar al semáforo rojo. El tope era de 5 mil 127 camas ocupadas y el 30 de noviembre se llegó a 5 mil 174.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que trabaja con las autoridades federales para ampliar el número de camas y aplicar otras estrategias que permitan disminuir la cadena de contagios de coronavirus. Al cuestionarla sobre el semáforo epidemiológico, expuso que depende de la capacidad en centros médicos, ya que es diferente a la que había en julio y la que va

Camas ocupadas en la zona metropolitana



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México.

9,667 CAMAS es el total que hay en hospitales para pacientes con Covid-19 en la zona metropolitana.

a haber ahora, y también dependerá de los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud. El 24 de julio Sheinbaum indicó que si la ocupación crecía hasta llegar a más de 5 mil 127 camas, es decir, 54% de las 9 mil 667 que hay, se tendría que regresar al semáforo rojo y permanecer así varias semanas. Cuando el gobierno de la Ciudad de México anunció el semá-

foro epidemiológico rojo el pasado 20 de mayo había 6 mil 320 camas ocupadas. Para el 24 de julio 4 mil 639 y para el 30 de noviembre 5 mil 174 camas. | METROPOLI | A20

MÉXICO PACTA COMPRA DE 34 MILLONES DE VACUNAS | NACIÓN | A4

Para diputados no hay crisis; se van de fin de año con \$328 mil

En San Lázaro alistan bolsa de 164 millones de pesos para repartir entre los 500 legisladores

HORACIO JIMÉNEZ

Con motivo del fin de año, la Cámara de Diputados alista una bolsa de más de 164 millones de pesos para cubrir el salario, aguinaldo y apoyos de los 500 legisladores, a fin de que cada uno reciba 328 mil pesos antes del próximo 15 de diciembre. Cada diputado percibirá 74 mil 672 pesos por su dieta mensual y

140,504 PESOS recibirá de aguinaldo cada diputado federal.

140 mil 504 pesos de aguinaldo (40 días de dieta bruta), que son ingresos personales y directos, además de 45 mil 786 pesos de asistencia legislativa, 28 mil 772 de atención ciudadana y 38 mil 363 de atención ciudadana-apoyo de fin de año. El 12 de noviembre este diario publicó que, pese a suspender al máximo las labores presenciales en la Cámara de Diputados por la pandemia del Covid-19, las ocho bancadas mantuvieron apoyos económicos por más de 441 millones de pesos para sus actividades cotidianas. | NACIÓN | A6

TRAS 2 AÑOS EN EL CARGO

ROMO DEJA GABINETE PRESIDENCIAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la salida de Alfonso Romo de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia, pero subrayó que se mantendrá como su enlace con el sector privado. "Lo cierto es que fue funcionario sólo por tratarse de nosotros. Convínimos que estaría dos años y se cumplió el plazo", dijo. Líderes empresariales agradecieron a Romo su apoyo en la relación con el gobierno. | NACIÓN | A10



AGENCIA EL UNIVERSAL



LUIS CÁRDENAS

"La flama de racionalidad que representaba Alfonso Romo se ha extinguido. Ahora, al oído del Presidente llegarán ideas cada vez más y más radicales". | A6 |

OPINIÓN

- NACIÓN
A2 Carlos Loret de Mola
A2 Maite Azuela
A5 Hector de Mauléon
A11 Salvador García Soto
A12 Carlos Alazraki
A14 Enrique de la Madrid
A15 Alfonso Zárate
A26 Mario Maldonado

\$20.52 DOLAR AL MENUEDO Año 104, Número 37,637 CDMX 44 págs.



Covid-19 no dejará vivir un año más a 2 de cada 3 empresas

Encuesta del Inegi muestra que, de los 1.8 millones de negocios en el país, 1.2 millones quebrarán por el golpe en los ingresos que les dejó la pandemia

RUBÉN MIGUELES

Dos de cada tres empresas en México prevén que no sobrevivirán más de un año con el nivel de ingresos que actualmente manejan, informó el Inegi.

Al dar a conocer la segunda edición de la Encuesta sobre el impacto generado por el Covid-19 en las empresas, realizada en agosto, el instituto reportó que, de las 1.8 millones de unidades económicas grandes, medianas, pequeñas y micros que hay en el país, casi 1.2 millones no podrán continuar operaciones bajo esa circunstancia.

El Inegi detalló que entre más compacto es el negocio menor es el optimismo para seguir de pie. Como consecuencia de la

94.1% DE LAS EMPRESAS

no recibieron apoyos por la emergencia durante agosto.

emergencia sanitaria, las empresas informaron que lo que más sufrieron fue la disminución de ingresos, la caída de la demanda y la cancelación de pedidos.

Los datos del instituto muestran que son poco favorables las expectativas para que mejore la situación de sus ingresos. Sólo 28.2% anticipa un aumento, por 40% que dice que permanecerán igual y 31.8% que considera que se reducirán. | CARTERA | A25

CULTURA



Confabulan contra creadores

Funcionarios de la Secretaría de Cultura revelaron por error la existencia de un chat para desintegrar a colectivos. | A34 |

UD



Chivas saca valioso empate

El Guadalajara logra igualar (1-1) en la ida gracias a un error del portero del León, que pecó de falta de contundencia. | B1 |

ENTREVISTA EDEL RODRÍGUEZ ALONSO

Ilustrador cubano-estadounidense

"AMLO Y TRUMP, PARECIDOS: VEN A LA PRENSA COMO ENEMIGA"

VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Lamenta el asedio oficialista en México a medios y reporteros

| MUNDO | A18



"La libertad de prensa es fundamental. Los dibujos no son armas ni violencia: son ideas para discutir y en EU tengo libertad de expresarme como quiera"



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13062 // Precio 10 pesos

Las compra a Pfizer; 250 mil, la primera entrega, informa la Ssa

Vacuna para México, este mes; serán 34.4 millones de dosis

- López Obrador: el próximo martes se dará a conocer el plan de inoculación
- “Se dispone ya de \$20 mil millones para adquisiciones de los biológicos”
- Nuevo disparo en cifra de contagios en el país: suma un millón 133 mil 613
- Gran Bretaña, primera nación en aprobar el uso del producto anti-Covid

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ, ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 4 Y 5

Rebasa la CDMX tope fijado en hospitalizaciones



▲ Según reportes de autoridades capitalinas sobre la pandemia, la hospitalización llegó a 55 por ciento de su capacidad el 30 de noviembre al reportar 5 mil 174 pacientes. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, había fijado con antelación en 5 mil 127 camas en uso para el retorno al

semáforo rojo epidemiológico. Ayer comentó que el viernes se dará a conocer un plan general para crecer la infraestructura de nosocomios, así como para bajar contagios. En la imagen, el hospital del IMSS frente al Parque de los Venados. Foto Marco Peláez. ALEJANDRO CRUZ / P 38

Dejará Romo la coordinación de la Oficina de la Presidencia

- Seguirá como enlace principal con la IP; se cumplió el acuerdo de que estaría dos años: AMLO
- Creó puentes entre empresarios y gobierno, reconoce el sector privado

A. MUÑOZ Y A. ALEGRÍA / P 6



“Nunca olvidaré que Alfonso Romo fue el primero de los empresarios en adherirse a la transformación”, expuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto tomada del Twitter del mandatario

“Cancelado, el contrato leonino con filial de Odebrecht”

- Venció y no se dará más gas a Braskem y su planta Etileno XXI: el Presidente
- El consorcio acudiría a tribunales para que siga el energético subsidiado

A. MUÑOZ, N. JIMÉNEZ
E. I. RODRÍGUEZ / P 12

Alarma en EU el rebrote de la pandemia; Trump la ignora

- Reportan más de 100 mil hospitalizados
- Biden, por otro paquete de auxilio económico

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL
/ P 31

Rayuela

Bien por el parón a la filial de Odebrecht. ¿No podrán hacer lo mismo las secretarías del Trabajo y de Economía en el caso de la minera canadiense?

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1352 días 1299 días



7 502228 390008

Gómez Urrutia: tibieza de STPS y Economía con empresas mineras

● Violación sin freno a derechos de trabajadores, acusa en carta a AMLO

● “La canadiense Americas Gold and Silver, en Sinaloa, es ejemplo claro”

● Pasa por encima de la legislación laboral y de fallos de autoridades

● Demanda que se apliquen en ese caso “acciones fuertes y contundentes”

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 11

La mina El Coronel, en Zacatecas, sigue sin reparar daños



▲ Habitantes de San Juan de las Carboneras llevan tres meses con bloqueos al acceso a la mina de oro a cielo abierto, filial de la concesión Real de los Ángeles, operada por Grupo Frisco. Denunciaron que la Secretaría General de Gobierno y la Fiscalía

General de Justicia de Zacatecas obstaculizaron en dos ocasiones la firma de un convenio para la reparación de daños de 130 viviendas por las detonaciones de dinamita realizadas en el yacimiento. Foto Alfredo Valadez. ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ, CORRESPONSAL / P 36

Sólo tendrá “cargos honoríficos”

La familia Alemán, sin voto en Interjet

● Se confirma que Alejandro del Valle queda al frente; se espera relanzamiento de la firma

DORA VILLANUEVA Y CÉSAR ARELLANO / P 27

Empujón al sector por El Buen Fin

Creció 13.3% venta de autos en noviembre

● Se generaron en 15 meses 619 mil empresas, revela una encuesta del Inegi

DORA VILLANUEVA / P 26 Y 30

OPINIÓN: Víctor M. Quintana 24 ● Mario Patrón 24 ● Lilia Mónica López Benítez 25 ● Abraham Nuncio 25

● John Saxe-Fernández 28 ● Ángel Guerra Cabrera 32 // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 30 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 40



Jorge Zepeda Patterson
"Los pobres son mayoría: una de las explicaciones de tal popularidad" - P. 10



Renata Terrazas
"Océanos y la relevancia de López Obrador en el Panel de Alto Nivel" - P. 13



Maruan Soto Antaki
"El mito y un trozo de tela como adversario electoral" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1.133.613** | SOSPECHOSOS: **401.043** | FALLECIDOS: **107.565**

ACTUALIZACIÓN: 2 DE DIC. 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Entrevista. Se despidió de la Oficina de la Presidencia, porque el acuerdo era de solo dos años, pero dice a MILENIO que ayudará mejor desde afuera; los empresarios aplauden su labor. AZUCENA URESTI, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 8 Y 9

Cero decepción con la 4T, por eso me quedo de enlace: Romo



Semifinal de ida. Chivas sufre para empatar a uno con León

El superlíder León mantuvo el dominio del partido de ida de la semifinal ante el local Chivas, que logró soportar el vendaval y apenas sacó un empate a uno, con tiro penal, para mantener las esperanzas. Hoy se enfrentan Cruz Azul y Pumas en la otra serie. ULISES RUIZ/AFP P. 20-29

El Ejército será el que mueva y aplique vacuna contra covid-19

VERÓNICA DÍAZ Y BLANCA VALADEZ
El Ejército mexicano será el responsable de custodiar, distribuir y aplicar la vacuna contra el coronavirus por ser un tema de "seguridad nacional", en momentos en que el titular de Salud, Jorge Alcocer, firmó el contrato para la compra de 34.4 millones de dosis a la empresa Pfizer. PÁG. 6

Políticas públicas en educación: 24 meses
¿De la utopía a la distopía?

P. 24-25

Velasco. "Nunca supe llevar los modos del mundillo literario"

Cierran la llave de gas a Braskem, que interpondrá "medidas legales"

Y. ORDAZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX
El gobierno federal anunció que no renovará el contrato con Braskem, vencido el pasado 30 de noviembre. PÁG. 16

ENTREVISTA "El peligro nuclear, tan real como en la crisis de los misiles"

M. ElBaradei, Nobel de la Paz
ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁGS. 14 Y 15



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

De Gertz depende que AMLO cumpla

Al menos uno de los tres compromisos presidenciales pendientes es fácil de satisfacer. PÁG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO VI, NO. 37,710 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$15.00



ROMPEN EL MOLDE

Mientras mañana llega a México la nueva versión de *Mulán*, Stéphanie Frappart se convirtió en la primera mujer en pitar un juego de Champions.

FUNCIÓN
ADRENALINA



¡VIVITAS Y COLEANDO!

Con un gol de José Juan Macías (foto), las Chivas rescataron un empate de 1-1 ante un intenso León, en el juego de ida de las semifinales.

ADRENALINA



POR FALTA DE INTERNET EN CASA, REGRESAN A LA ESCUELA

LAS AULAS EN JALISCO REABREN EN ENERO

El gobernador Enrique Alfaro adelantó que habrá horario reducido.

PRIMERA | PÁGINA 10

Al no haber condiciones para tomar clases a distancia en La Cañanica, la escuela de esta comunidad guerrerense reabrió para diez niños. El maestro implementó medidas, como uso de cubrebocas y aplicación de gel.

PRIMERA | PÁGINA 10

41

casos de covid registra Tlalchapa, municipio donde está la escuela.

Foto: Ángel Galeano



LA IP RECONOCE SU INTERLOCUCIÓN ROMO DEJA EL GABINETE

Foto: Especial

El empresario Alfonso Romo dejará de ser jefe de la Oficina de la Presidencia al cumplirse ya los dos años que acordó estar en el cargo, anunció López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 6

VÍA LEGAL, BUSCAN REVERTIR LA EXTINCIÓN

Diez gobernadores acuden a Corte por fin de fideicomisos

POR HÉCTOR FIGUEROA

A partir de hoy, gobernadores de diez estados empujarán a acudir ante la Corte para presentar juicios de inconstitucionalidad por el fin de 109 fideicomisos.

Para los integrantes de la Alianza Federalista, el gobierno federal confisca y centraliza estos recursos sin ofrecer una base que justifique y motive esta acción. Las controversias serán presentadas una a una por cada mandatario al

asegurar que su postura no es política, sino deriva de afectaciones a diversos sectores de la población.

El panista Martín Orozco, de Aguascalientes, será el primero en acudir ante la Corte, alrededor de las 10.00 horas de este jueves.

"Decidimos impugnar el decreto que elimina, de manera arbitraria, los fideicomisos públicos que estaban orientados a la satisfacción de necesidades prioritarias", indicaron.

PRIMERA | PÁGINA 2

MÁS TRABAS A LA DISCAPACIDAD

EN ESCUELAS:

• La mayoría carece de infraestructura adecuada para personas con discapacidad.

... Y EN LA VIDA:

• Con su música, el rapero Tule El Val recuerda su lucha diaria.

PRIMERA | PÁGS. 12 Y 13

TORTURARON A EMPRESARIO FRANCÉS Y A SU SOCIO

De acuerdo con la carpeta sobre el doble homicidio, los cuerpos estaban maniatados y presentaban severos golpes, sobre todo en el rostro y la cabeza.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Especial

CORONAVIRUS ALERTA

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA Y ARTURO PÁRAMO

La vacuna contra la covid-19 desarrollada por los laboratorios Pfizer y BioNTech, que tiene una efectividad de 95%, está por llegar a México.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, firmó con Pfizer un convenio de fabricación y suministro para adquirir 34.4 millones de dosis.

El acuerdo prevé que México reciba este mes 250 mil vacunas para iniciar la inmunización contra el nuevo coronavirus, con prioridad en el personal de salud que está en la primera línea de atención a la pandemia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador estableció que en el proceso de aprobación de la vacuna de Pfizer se solicitará a otros países que compartan sus protocolos para que Cofeprix acelere su dictaminación.

Ayer, Reino Unido se convirtió en el primer país en dar luz verde a una cura contra la covid respaldada por la comunidad científica mundial.

PRIMERA | PÁGINA 8

VALOR DE PFIZER, POR LAS NUBES

La farmacéutica valía 226 mil 850 millones de dólares al cierre de ayer, contra los 157 mil 980 millones que cotizó el pasado 23 de marzo.

DINERO | PÁGINA 2

CAPITALIZACIÓN

(Miles de millones de dólares)

+68.8

157.9

23 de marzo

226.8

2 de diciembre

Fuente: investing.com

CDMX ALISTA UNA NUEVA ESTRATEGIA

Autoridades locales y federales trabajan en el diseño de un programa que les permita enfrentar el alza en las hospitalizaciones.

PRIMERA | PÁGINA 25

LA INTERPOL ALERTA POR CURAS PIRATA

La organización policial advirtió a sus 194 países miembro sobre una eventual alza en robos y falsificaciones de los antidotos.

PRIMERA | PÁGINA 11

TOKIO SE PONDRÁ ESTRICTO

Japón, anfitrión de los próximos Juegos Olímpicos, adelantó medidas para evitar contagios, como una app que avisará si alguien estuvo expuesto al virus.

ADRENALINA | PÁGINA 6

EN MÉXICO:

107,565 DECESOS

PRIMERA PÁGINA 8

1,133,613 CONTAGIOS

RUSIA YA INICIARÁ SU VACUNACIÓN

Ante un alza en los contagios de covid, el presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó comenzar la vacunación masiva en su país a partir de la próxima semana.

La Sputnik V, una de las dos vacunas de fabricación rusa que han recibido la aprobación regulatoria nacional, requiere dos inyecciones, pero sus ensayos clínicos están incompletos.

De acuerdo con Rusia, la Sputnik V tiene una efectividad de 92% para proteger a las personas del nuevo coronavirus. En ese país, 100 mil personas consideradas de alto riesgo ya recibieron la vacuna.

— Reuters

PRIMERA | PÁGINA 11

25

MIL CASOS

nuevos de coronavirus en un día se reportaron ayer en Rusia.

TEPJF: PUEDE HABER INCONSISTENCIAS

Ordenan auditar el padrón de Morena; aumentó 1,000%

POR AURORA ZEPEDA

Ante posibles inconsistencias, Morena deberá verificar, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), el crecimiento de su padrón, que pasó de 278 mil 332 afiliados en enero de este año a tres millones 72 mil en marzo pasado.

Esta medida, ordenada

ayer por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), busca garantizar confiabilidad y certeza, ya que ese partido no señaló los mecanismos a través de los cuales generó ese padrón de militantes en dos meses, ni manifestó cómo es que el mismo fue vigilado.

PRIMERA | PÁGINA 4

NO LLEGARON A LAS SALAS DE CINE



Por la pandemia, películas de James Bond, Marvel y Rápidos y Furiosos aplazaron su estreno al próximo año.

FUNCIÓN | PÁGINA 2

DINERO | PÁGINAS 5 Y 7

ADRENALINA | PÁGINAS 5 Y 7

PRIMERA | PÁGS. 14, 22, 25, 29 Y 30



EXCELSIOR

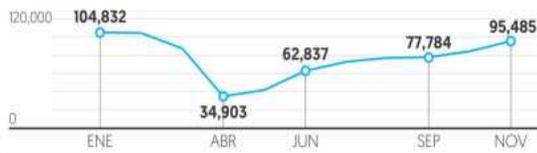
Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Leo Zuckermann 15

IMPULSÓ EL 'BUEN FIN' LA VENTA DE AUTOS NUEVOS EN NOVIEMBRE

El mes pasado las ventas al público de vehículos ligeros crecieron 13.3% frente a octubre previo. / PÁG. 20

Ventas internas de coches en 2020

■ Unidades



Fuente: INEGI

Invierte desde tu celular con nuestra Banca Móvil

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10746 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

COVID-19 SEGUNDA OLA

ENCUESTA CRECE PERCEPCIÓN DE QUE HAY MÁS CONTAGIOS

¿Diría que la propagación del coronavirus en nuestro país...? (%)

- Todavía está en etapa de crecimiento
- Estamos en el pico máximo de los contagios
- Los contagios ya van disminuyendo



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 410 adultos, 27-29 de noviembre de 2020.

Al día de hoy, ¿qué considera usted que es mejor? (%)

- Mantener las restricciones y medidas de aislamiento
- Volver a las actividades normales y reabrir los negocios



LLEGARÁ VACUNA ESTE MES

Firman acuerdo México y Pfizer

México suscribió ayer el Convenio de fabricación y suministro de la vacuna contra el Covid-19 de Pfizer y BioNTech para adquirir 34.4 millones de dosis.

El secretario de Salud, Jorge Alcocer firmó el convenio cuya expectativa es que este mes se reciban 250 mil dosis, las

cuales serían prioritariamente para personal de salud y grupos vulnerables.

Marcelo Ebrard, de la SRE, dijo que la aplicación iniciaría este mes. El martes, será presentado el plan de vacunación que definirá tiempos, logística y distribución. — V. Chávez / E. Ortega / PÁGS. 36 Y 37

CORONAVIRUS EN MÉXICO PÁG. 37

107 MIL 565 DECESOS

1 MILLÓN 133 MIL 613 CONTAGIOS

POR COMENZAR, VACUNACIÓN

Autoriza el Reino Unido vacuna de Pfizer; Rusia ordena suministrar Sputnik masivamente.

PÁG. 32

PÁG. 39

Por pandemia, cierran 1 millón de Mipymes

El cierre definitivo de más de un millón de Mipymes y más de 4.1 millones de empleos perdidos es el saldo que le ha dejado la crisis por el Covid-19 a este sector en el país.

De los 4.86 millones de negocios micro, pequeños y medianos registrados en los Censos Económicos 2019, sólo sobrevivieron 3.85 millones, según el Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN) 2020 del INEGI; un millón 10 mil 857, el 20.8 por ciento, cerraron.

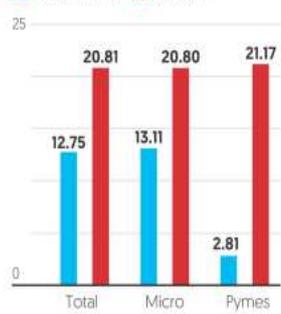
En los negocios que bajaron cortinas laboraban 2.97 millones de personas, mientras que los sobrevivientes tuvieron una baja de 1.15 millones de ocupados.

“La pandemia coincide con un incremento en la mortalidad de los establecimientos; la pandemia tiene un factor”, dijo Julio Santaella, del INEGI. — Cristian Téllez / PÁG. 4

EMPLEO. Baja en 4.1 millones el personal ocupado en pequeños negocios: INEGI

Nacimientos y muertes a nivel nacional por tamaño de establecimientos

■ Proporción porcentual



Fuente: INEGI.

ENCUESTA DE HSBC

RENTABILIDAD LLEGARÍA ENTRE 2021 Y 2022

Este año, la mayoría de las empresas mexicanas mantuvo cautela en sus operaciones.

Una encuesta de HSBC revela que el 79 por ciento de las 200 firmas consultadas espera retomar su rentabilidad previa a la pandemia entre finales de este año y el 2022. El 82 por ciento, sin embargo, considera realizar inversiones en México y sólo 8 por ciento, reducir la inversión.

— G. Castañares / PÁG. 5

NOMBRAN A ALEJANDRO DEL VALLE PRESIDENTE DEL CONSEJO

INTERJET CANCELÓ AYER 19 VUELOS; TIENE 5 DÍAS SIN OPERAR. PÁG. 23



PÁG. 11

Deja Alfonso Romo gabinete de la 4T

Dos años fue lo convenido y se cumplieron. Ayer el presidente AMLO anunció que Alfonso Romo deja la Oficina de la Presidencia. Dijo que seguirá siendo su enlace con la IP. Empresarios reconocieron su labor.

ANALIZARÁN INICIATIVA SOBRE DIVISAS

El Senado y Banxico instalarán una mesa de trabajo para analizar la iniciativa de captación de divisas presentada por Morena. El gobernador del banco, Alejandro Díaz de León, dijo que si hay diferentes puntos de vista tras la reunión con Alejandro Armenta, de la Comisión de Hacienda.

— V. Piz / E. Ortega / PÁG. 8



En Primer Plano

Afores bajarían sus comisiones a 0.80% en el 2021: Consar

• Administradoras de fondos están comprometidas para llevar las comisiones a niveles internacionales, asegura. ● #IG 4-5

“La Consar ve con agrado el esfuerzo de algunas administradoras por disminuir las comisiones. Ya se han autorizado las de cuatro afores”.

Abraham Vela
PRESIDENTE DE LA CONSAR.

INE afina resolución para impedir sobrerepresentación de partidos en el Congreso

En los últimos procesos electorales las coaliciones de partidos que participan en elecciones no han respetado los límites legales establecidos.

eleconomista.mx

Empresas y Negocios

IP lo reconoce como interlocutor del sector ante el gobierno

Alfonso Romo concluye su ciclo en la 4T tras dos años

- En tuit, AMLO confirma su salida como jefe de la oficina de Presidencia; “seguirá siendo el enlace con la IP”.
- En su gestión tuvo diferencias con integrantes del gabinete y desencuentros con empresarios.

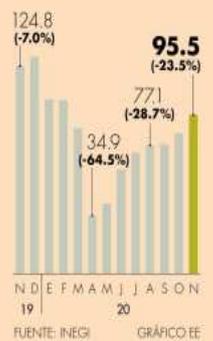
M. Pérez y L. González
● #IG 24

Empresas y Negocios

Buen Fin da respiro a la venta de autos en noviembre

• Sin embargo, el registro del onceavo mes fue el más bajo para ese lapso en 25 años. ● #IG 27

México | Venta autos nuevos | MILES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI | GRÁFICO: EE

Finanzas y Dinero

Extranjeros se desprenden de cifra récord en bonos de deuda

• En primeros 10 meses se dio la mayor liquidación desde el 2009. ● #IG 6

17,824

MILLONES de dólares en bonos vendieron tenedores extranjeros.

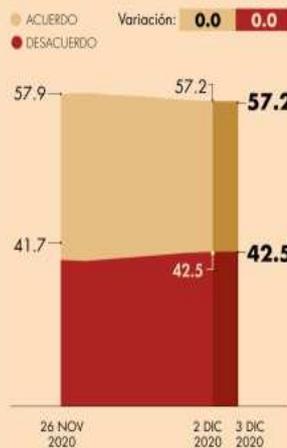
7,681

MILLONES de dólares salieron en el mes de marzo, al inicio de la pandemia por covid.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación a la expectativa

El tema de las vacunas podría cambiar la conversación hacia la popularidad de AMLO en los próximos días. ● #IG 46



Opinión

El gabinete económico de Biden

Joaquín López-Dóriga O. ● #IG 11

Distribuidoras de medicamentos, ¿golpe mediático?

Marco A. Mares ● #IG 26

En IED, México es el que menos baja en AL

México es la economía de América Latina que mejor ha librado los efectos de la pandemia por Covid-19 en atracción de Inversión Extranjera Directa, revelan datos de Cepal. ● #IG 26



6% ES LA CAÍDA en arribo de IED a México al III Trim.

45% HA BAJADO el flujo de IED en Brasil a septiembre.

55% DISMINUIRÁ la IED en AL al cierre del 2020.

FUENTE: CEPAL | GRÁFICO: EE

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO	64.447 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO	1.491	CASOS EN MÉXICO	1.133	MUERTES EN MÉXICO	107,565	CONTAGIOS EN EU	13.916	LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN EL RASTREADOR
Número de hospitalizados en Ciudad de México va al alza ● #IG 36	3,897	comas estaban ocupadas hasta el 1 de diciembre.	5,283	hospitalizados se registran en la Zona Metropolitana.	México pedirá 34.4 millones de vacunas de Pfizer ● #IG 37	250,000	dosis llegarán este mes para iniciar la vacunación.	"Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad". Marcelo Ebrard, titular de la SE.		

7 509661 885870



EL PRESIDENTE y Alfonso Romo en la comida de despedida, ayer.

SALE DEL GABINETE ALFONSO ROMO, EL APAGAFUEGOS DE LA 4T CON LA IP

Afirma López Obrador que acuerdo con el jefe de la Oficina de la Presidencia era por dos años; el empresario seguirá siendo enlace desde afuera con el sector empresarial.

"EN CIRCUNSTANCIAS complejas fungió como traductor, interlocutor y factor de distensión. Lo más valioso de su paso por el Gobierno federal fue el freno a muchas ocurrencias y la contención de los radicales"

GUSTAVO DE HOYOS
presidente de Coparmex

Ayudó a distender la relación con los inversionistas por la cancelación de la cervecera en Mexicali, las acusaciones por la condonación de impuestos...; IP agradece su labor **pág. 3**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 3 de diciembre de 2020 « Nueva época » Año 12 Número 3579

PRECIO « \$10.00

SIN ESTÍMULO DEL SNI, 91.5% DE ADSCRITOS A PARTICULARES

Deja Conacyt sin apoyo a 1,500 investigadores de universidades privadas

Por **Otilia Carvajal**

CORTA Consejo, a cargo de María Elena Álvarez-Buylla, convenio con 26 instituciones; en vilo, proyectos de biología, ciencias médicas...

LOS AFECTADOS
El grueso del golpe a los investigadores está en cinco universidades.

Cifras de investigadores que quedan sin apoyo

ITESM	647	U. de Monterrey	85
UIA	147	UPAEP	71
UDLAP	120	ITESO	65
ITAM	98	UVM	49
Anáhuac	93	La Salle	31
		Otras	92

LA MAYOR afectación, en 5 instituciones: el Tec de Monterrey, la Ibero, la UDLAP, el ITAM y la Anáhuac...; sólo firma convenio con 10 **pág. 8**

MÉXICO AMARRA 34.4 MILLONES DE VACUNAS; "LO QUE SUPONÍAN IMPOSIBLE", DICE EBRARD

• **Las primeras** 250 mil dosis del desarrollo de Pfizer llegan este mes; tendrá prioridad el personal de salud

MARCELO EBRARD
@m_ebrard
Secretario de RE

AUTORIZA el Reino Unido la vacuna desarrollada por Pfizer. En México ya tiene la autoridad regulatoria (Secretaría de Salud-Cofepris) la solicitud correspondiente. Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre 2020.

• **El martes** presenta el Gobierno plan de vacunación; Reino Unido allana camino al aprobar el biológico de la estadounidense

• **OMS** ve luz al final del túnel; OPS advierte que inmunizador no significa el fin de la pandemia **págs. 5 y 17**



USUARIOS del Metro en la estación Pantitlán, ayer.

CDMX, a 9% de llegar al rojo

Sheinbaum alista plan para evitar retroceso; va por frenar cadena de contagios; hay 3,897 camas ocupadas de 6,959.

La línea para declarar riesgo máximo es 65%; ocupación hospitalaria de pacientes Covid alcanza 56% **pág. 11**

1,133,613

Contagios; 11,251 más en 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO

107,565

Decesos; 800 más que el registro del martes

AMLO A OMS: CUBREBOCAS NO ES INDISPENSABLE

Ante llamado a poner el ejemplo y usarlo, responde que él se guía por recomendaciones de Alcocer y de López-Gatell; este último dice que México es de los que más usa mascarilla de forma voluntaria. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Popularidad **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**
AMLO da la vuelta al "círculo rojo" **pág. 6**

• **Gabriel Morales**
Los últimos días de la alianza Trump-Netanyahu **pág. 18**

El ciclo de cine de la UNAM hace un llamado a la conciencia sobre la violencia de género con programación especial VIDA P. 18



CINE CON PERSPECTIVA
 @FOTOGRAFIA
 https://bitly/3kashms TOCA AQUI

RECUERDE, HOY NO CIRCULA



JUEVES 1y2

Este mes **verifican:**

9y0

Garnacha felina

Sope de Gato, un concepto de sopas para fans de los felinos CDMX P. 8

https://bitly/37t1esq



COBERTURA AL 100% EN UN AÑO... O MÁS: ESPECIALISTAS

Covid remató a un millón de negocios; vacuna toca la puerta

Luego de que Reino Unido aprobara la sustancia contra el Covid-19, se anunció que en México la Cofepris ya la analiza. El secretario de Salud firmó un convenio con Pfizer para adquirir 34.4 millones de unidades; se espera recibir 250 mil dosis este mes, principalmente para personal médico. Lo suponían imposible, ahora es una realidad: Ebrard. Será universal y gratuita, "espero que pronto estemos ya vacunando a nuestro pueblo": AMLO. En los últimos 17 meses desaparecieron un millón de MiPyMEs **MÉXICO, MUNDO Y NEGOCIOS P. 3, 13 Y 16**

► **Educación.** Los estados de Jalisco y Chiapas vuelven a las aulas en enero **ESTADOS P. 10**

► **Confinamiento.** En pandemia, más de 22 mil denuncias por violencia familiar **CDMX P. 8**



DECIDEN EN LA VUELTA 1-1

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020
 AÑO X N° 2329 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Sale Alfonso Romo de la Oficina de la Presidencia

Acompañado por una foto donde comparten el desayuno, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en su cuenta de Twitter sobre la renuncia de Romo. Afirmó que fue una decisión convenida previamente. Los empresarios reconocieron la labor del regiomontano por ser vínculo con el Gobierno **NEGOCIOS P. 17**

Presume AMLO encuesta realizada con recursos públicos

MÉXICO P. 4

Enjuician al Mochomo, ahora sí, por los 43 y busca amparo

MÉXICO P. 4

DESTINARÁN 25 MIL MDP PARA IMPACTO DE MEGA OBRAS

MÉXICO P. 6



Enseña en CDMX oficio del laudero de Paracho

Fidel Cervantes, originario de Paracho, Michoacán, fundó en la CDMX la primera escuela del país de construcción de guitarras acústicas para preservar el tradicional oficio de los artesanos **lauderos PÁGINA 2**

https://dally/x7xlluv



TRABAJANDO por un mejor NAUCALPAN

En Naucalpan han disminuido:

Respecto a 2019:
 86% secuestros
 19% robo a casa habitación
 4% homicidios

Respecto al 2018:
 33% robo de vehículos
 27% robo a transeúnte
 22% robo a transporte
 16% violaciones





REPORTERÍA Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2129 JUEVES 3 DE DICIEMBRE
reporteindigo.com

El distanciamiento social y las restricciones para evitar una mayor propagación del COVID-19 pusieron fin a las campañas electorales tradicionales de cara al proceso más grande en la historia de México, por lo que las plataformas políticas deberán reinventar la forma en que llegan a potenciales electores

12



CAMPAÑAS SIN MITINES

NACIONAL

Romo se va

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirma en Twitter la salida del empresario regiomontano a quien agradeció que fuera de los primeros en adherirse a su movimiento; integrantes del Gabinete aseguran que había diferencias por la estrategia para sortear la crisis por el COVID-19



4

INDIGONOMICS



Despegue turbulento

Las aerolíneas mexicanas operaban bajo panorama poco favorable hasta antes de la crisis que generó la pandemia y los intentos por retomar el vuelo han sido especialmente difíciles para dos de estas empresas

26

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 3 DE DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:55	MILAN	VS	CELTIC	-275	+425	+650
14:00	AZ ALKMAAR	VS	NAPOLI	+300	+280	-118
21:00	CRUZ AZUL	VS	PUMAS UNAM	-143	+295	+375

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,715

Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx



GUARDIANES 2020 BBVA MX

PERMISO SEG08 DGG/SP404/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



#TERMINACICLO

**ROMO SE VA
PERO PERMANECE
CERCANO P6**



#MARKO
CORTES

**PIDE PAN MANO
EN CANDIDATURAS
DE ALIANZA
P8**

#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA
ANAYA / P6

DESDE
AFUERA /
JOSE
CARREÑO /
P27

INVITADA /
MARU
CAMPOS /
P2

ENCIFRAS

107,565

• REPORTE DE
DEFUNCIÓNES

1,133,613

• PERSONAS
CONTAGIADAS

#SESUMÓLA PANDEMIA

INEGI: CIERRAN 1.1 MILLONES DE COMERCIOS

LA CAÍDA DE LAS MIPYMES -DE MAYO DE 2019 A LA FECHA-
CONLLEVA LA PÉRDIDA DE TRES MILLONES DE EMPLEOS

POR FERNANDO FRANCO / P32



#DECOMISIONES

**AFORES LIBRAN
REGULACIÓN
EN 2021 P33**



PANORAMA
SOCIAL

RAFA
NADAL

ESFUERZO,
VALENTÍA Y
HUMILDAD

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES
2020
BBVA
MX

HORARIO	PARTIDOS 3 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:55	MILAN	VS	CELTIC	-275	+425 +650
14:00	AZ ALKMAAR	VS	NAPOLI	+300	+280 -118
21:00	CRUZ AZUL	VS	PUMAS UNAM	-143	+295 +375

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,715

PERMISO SEJOS-DGG/SPH/A/17. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx





Aguinaldo Seguro

- Serán desplegados 10 mil 326 elementos de la SSC.
- El propósito es prevenir delitos debido a la entrega de aguinaldos, vales de despensa y otros beneficios que las empresas dan a sus trabajadores a fin de año, informó la SSC.
- Los uniformados que participarán durante las labores se apoyarán de 419 patrullas, 20 ambulancias, cinco motocicletas,

La Secretaría de Seguridad Ciudadana arrancó el operativo para el cierre del 2020.

- una grúa y un helicóptero.
- La vigilancia se llevará a cabo en dependencias de Gobierno, bancos, plazas comerciales, restaurantes, tiendas departamentales y de autoservicio, centros de esparcimiento familiar, hoteles y parques.
- Además, elementos de Tránsito llevarán a cabo acciones para agilizar la movilidad vehicular y habrá vigilancia en transporte.



10,326

elementos desplegados en CDMX.

419

patrullas formarían parte del operativo.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 3 / DIC. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 23°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICA AZUL 9 y 0

Consulta la ubicación de las Lunas, sitios donde dan refugio a mujeres violentadas, en bit.ly/2Y2gbCF

Ni aspirinas

Mujeres en prisiones del Estado de México acusan que no reciben atención médica pese a tener cáncer, hipertensión, arritmia y otras enfermedades.

PÁGINA 4

Reprocha Oposición gestión

Excede la ZMVM umbral peligroso

Covid-19

Señala Sheinbaum que mañana dará detalles sobre Covid y medidas

SELENE VELASCO, IVÁN SOSA
E ISRAEL ORTEGA

La ocupación hospitalaria de la Zona Metropolitana del Valle de México rebasó el umbral estimado para que la CDMX vuelva al semáforo rojo.

Desde el 30 de noviembre se reportó que 5 mil 174 camas hospitalarias estaban ocupadas. Para el 1 de diciembre se llegó a 5 mil 301; 3 mil 911 sólo en CDMX.

Con ello se excedió la advertencia que hizo Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, el 24 de julio.

“Si la ocupación crece hasta llegar a más 5 mil 127 camas, pues tendríamos que estar tomando medidas todavía más restrictivas y tener que regresar al semáforo rojo, y permanecer así varias semanas para que pueda descender nuevamente el nivel de hospitalización en la Ciudad”, dijo entonces.

En aquella ocasión, alcanzar esa cifra representaba que el 54 por ciento de camas estarían ocupadas.

En hospitalización general, hasta el martes, el Gobierno capitalino registraba una ocupación de 604 por ciento, es decir, 2 mil 968 pacientes en camas generales. Además, se informó que había 931 en camas de intubación, lo que significa que 45.5 del total estaban ocupadas.

Ayer, la CDMX reportó que al 2 de diciembre había 215 mil casos confirmados acumulados de Covid-19, 3 mil 999 más con respecto al día anterior; así como 17 mil 288 defunciones, 142 más en 24 horas.

Sobre la tasa de incidencia y confirmados activos estimados se indicó que no había actualización disponible.

Cuestionada al respecto durante la conferencia matutina, la Mandataria señaló que será hasta mañana cuando se anuncien decisiones para contener el crecimiento constante de casos de Covid-19.

“Ese número (5 mil 174 camas) es para la Zona Metropolitana del Valle de México y obviamente depende de la capacidad hospitalaria, la que había en junio y la que va a haber ahora. Obviamente es un tema de los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud federal”, comentó ayer.

Sheinbaum reconoció que hay un aumento de casos, a pesar de las medidas tomadas.

“¿Así que la Ciudad no está en un umbral peligroso?”, se le preguntó.

“El viernes vamos a platicar del tema de Covid”, respondió la Mandataria.

En tanto, diputados de Oposición atribuyeron el exceso en el umbral a la gestión de la pandemia.

“La Ciudad está pagando los platos rotos de una reapertura económica anticipada y mal supervisada. El error del Buen Fin también no se monitoreó adecuadamente, el Día de Muertos, hubo exceso de movilidad”, dijo el diputado del PAN, Federico Döring.

No lo olvide

La SSC alertará sobre zonas de riesgo con mensajes de voz.

- Esto será para informar a la población que vive o visita colonias de alto riesgo de Covid-19.
- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana serán los encargados de replicar el mensaje de voz en las 200 colonias de atención prioritaria, ante las crecientes cifras de contagios en la Ciudad de México.
- Invitarán a la población que presenta síntomas a realizarse una prueba.

215,006

casos confirmados en la CDMX.

13,746

defunciones registradas en la Capital.

TESTIMONIO: CLASES EN LÍNEA

‘Sólo buscan cumplir’

Covid-19

AMALLELY MORALES

Las clases a distancia en todos los niveles educativos han aumentado o creado problemas que, en el mejor de los casos, retrasan el aprendizaje de los estudiantes, consideraron docentes.

Dos profesoras explicaron a REFORMA los retos que plantean las clases en línea, tanto para el alumno como para ellas.

Desde entornos no aptos para el aprendizaje y el desinterés de ambas partes, hasta la desaparición completa de la interacción pues, para las docentes, un aula llena de rostros atentos pasó a ser una pantalla con cuadros en los que, muchas veces, no hay ni una fotografía.

“El docente se vuelve otra vez esta persona que da

Mireya Ramírez, docente

Este modelo favorece que los alumnos se preocupen más por cumplir, por entregar un trabajo, más que por aprender o adquirir un conocimiento.”

la información. El tema de la interacción es complejo, sólo hablas y no escuchas a nadie, y puedes llegar a sentir que no te están poniendo atención”, aseguró Mireya Ramírez, docente de un bachillerato en el Estado de México.

Agregó que el cambio en la educación por la pandemia representó para padres, alumnos y maestros un giro radical en el que han tenido que aprender con ensayo y error.

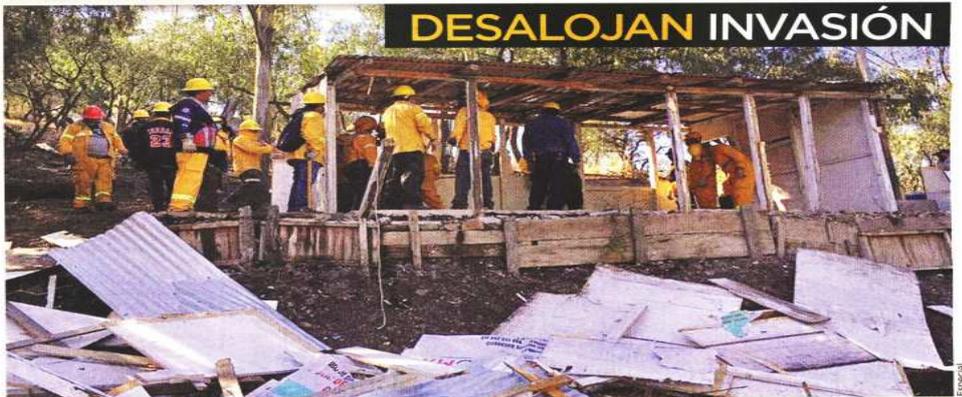
Sandra Centeno, profesora en la UNAM, coincidió en que la comunicación no verbal es uno de los aspectos

más relevantes que se esfuma con las clases a distancia.

“El factor humano que involucra la docencia, y que ahora representa uno de los mayores retos, es la comunicación no verbal. En mi clase yo no les pido que prendan sus cámaras por la conexión y la privacidad del alumno”, detalló Centeno.

Las docentes coincidieron en que, aunque no es imposible, es más difícil lograr el aprendizaje.

“Este modelo favorece que los alumnos se preocupen más por cumplir que por aprender o adquirir conocimiento”, dijo Ramírez.



DESALOJAN INVASIÓN



IVÁN SOSA

Una invasión en el Cerro Vicente Guerrero, cercano al Parque Nacional del Tepeyac, sobre el cual está la Basílica de Guadalupe, fue desalojada ayer por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“Se realizó la intervención de 42 hectáreas en el cerro de la Sierra de Guadalupe, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, por personal de la Dirección General de Inspección y

Vigilancia Ambiental”, reportó la Sedema.

Apoyado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, desmantelaron las instalaciones.

“Fueron retirados materiales utilizados para delimitar y ocupar partes de esta zona que contravenían la legislación ambiental”, señaló la dependencia.

Asesinan a joven en Ixtapaluca

ANDREA AHEDO

Renata, de 13 años, fue asesinada en el Estado de México.

Sus familiares encontraron el cuerpo dentro de su casa el 30 de noviembre, en la Colonia Chocollines, Municipio de Ixtapaluca.

La adolescente fue estrangulada presuntamente por la ex pareja de su madre, quien ingresó a su domicilio, de acuerdo con reportes extrajudiciales.

En redes sociales, los familiares de Renata pidieron justicia por el feminicidio.

Ayer se realizó el cortejo fúnebre. Familiares y amigos se vistieron de blanco, le llevaron flores y adornaron con globos su féretro.

En redes sociales, su tía

Detienen a adolescente

MONTSERRAT PEÑALOZA
Y ZOZHARA LIMÓN

Braulio, el adolescente que presuntamente asesinó a sus hermanas e hirió con un cuchillo a su madre en Tecámac, Estado de México, fue detenido ayer.

La dependencia informó

que la detención fue realizada por cumplimiento de una orden de aprehensión por el feminicidio de sus dos hermanas, Diana Yoselin y Guilleri Sarahí, de 7 y 12 años.

La agresión se registró el lunes en la casa de la familia, ubicada en la Colonia San Francisco Cuautlihuac.

podría decir que hasta en la colonia (...), hoy estás rodeada de flores, como la princesa que eres”, se lee en el mensaje.

Hoy, familiares de la adolescente marcharán a las 10:00 horas hacia la Presidencia Municipal.



CREAN RED DE MOVILIDAD

Colectivos y ciudadanos crearon una red de movilidad en municipios conurbados del Edomex para promover y exigir formas sustentables de trasladarse. La Red Mexiquense por la Movilidad Sostenible está conformada por grupos ciclistas de Naucalpan, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán. Amalately Morales

Piden no generar pánico

AMALLELY MORALES

Raúl Paredes, Concejal de Miguel Hidalgo, y Salvador Donde, miembro de Copacos, señalaron que es importante no generar pánico en Polanco.

Ambos explicaron que es una zona segura y que representa una fuente de ingresos para diversos sectores, desde el empresario hasta el ayudante de mesero. Descartaron un intento de cobro de piso, pues existe una comunicación directa con el Gobierno de Miguel Hidalgo.

“No se debe generar pánico, y hay algunos vecinos que tratan de hacer eso, lo que es muy lamentable porque es una fuente de ingreso para el empresario, el mesero, el garrotero, y cada sema-

na hay mesas de trabajo, si hubiera algo así, ya se habría detectado.

“Desde 2018 no ha habido ni un solo caso de intento de extorsión o de cobro por uso de suelo debido al trabajo que ha realizado la Alcaldía”, destacó Paredes.

En tanto, Salvador Donde subrayó la importancia económica de Polanco, al ser una fuente de ingreso para trabajadores y sus familias.

“Se realiza todos los días un trabajo de contacto permanente con los vecinos, se hacen reuniones constantes, por lo que está descartado por completo que haya intento de extorsión o de cobro de piso, hay una cercanía, contacto directo y transparente con el Alcalde (Victor Hugo Romo)”, aseguró Donde.



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Valle de México rebasa límite para semáforo rojo

La cifra de **5 mil 127 camas ocupadas era el tope máximo**, pero el 30 de noviembre se llegó a las 5 mil 174; afirma Sheinbaum que se trabaja con gobierno federal para bajar casos



Hospitales de la Zona Metropolitana del Valle de México, como el Enrique Cabrera, de la alcaldía Álvaro Obregón (foto), se encuentran al límite de su capacidad para recibir a más pacientes Covid, por lo que se corre el riesgo de que tanto la Ciudad de México como el Estado de México vuelvan a semáforo rojo.

**EDUARDO HERNÁNDEZ,
EMILIO FERNÁNDEZ
Y SALVADOR CORONA**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Después de dos semanas registrando un incremento de hospitalizaciones por Covid-19, la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) rebasó el límite de ingresos por Covid-19 que estableció el Gobierno capitalino para regresar al semáforo rojo. La cifra que fijó eran 5 mil 127 camas ocupadas y para el 30 de noviembre el número llegó a las 5 mil 174. Por ello, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que en conjunto con el gobierno federal trabaja en un plan general para incrementar la capacidad hospitalaria y diversas medidas que ayuden a reducir la cadena de contagios.

SIN CUPO

En la Zona Metropolitana, hospitales saturados.

- **CDMX:** El INER, el Hospital Juárez de México de la Secretaría de Salud federal, el de Especialidades Dr. Belisario Domínguez y el Rubén Leñero, de la Sedesa, ya no reciben pacientes.
- **EDOMEX:** Los del IMSS, HGZ 194 de Naucalpan, en 94%; el HGZ 72 de Tlalnepantla, con 84%; y el Regional de Alta Especialidad de Ixtapalapa, del gobierno estatal, en 72%.

El 24 de julio, Sheinbaum Pardo mencionó que, según el semáforo epidemiológico de la Secretaría de Salud, si la ocupación en la ZMVM crecía hasta llegar a más de 5 mil 127 camas, es decir, 54% de las 9 mil 667 que hay, se tendría que regresar al semáforo rojo y permanecer así varias semanas para que pueda descender nuevamente el nivel de hospitalización en la Ciudad.

Cuando el Gobierno de la Ciudad de México anunció el semáforo epidemiológico rojo el pasado 20 de mayo había 6 mil 320 camas ocupadas en la ZMVM, de las cuales mil 433 eran por terapia intensiva; para el 24 de julio había 4 mil 639 camas ocupadas en total, mientras que para el 30 de noviembre la cifra fue de 5 mil 174.

En el caso de la Ciudad de México, el retroceso sería si la ocupación hospitalaria es de más de 3 mil 756 camas de las 6 mil 959 que hay en la capital; para el 30 de noviembre hay un reporte de 3 mil 839 camas ocupadas, de las cuales 2 mil 930 son generales y 909 de terapia intensiva.

Al cuestionar a la jefa de Gobierno sobre la situación epidemiológica, comentó que depende de la capacidad hospitalaria, pues es diferente a la que había en

CRÓNICA

Viven un viacrucis de ocho horas

Fue lo que a una familia le llevó conseguir hospital para un contagiado

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

“Ocho horas tardamos para que mi cuñado con sospecha de Covid-19 pudiera tener una cama en un hospital, ya que todo está saturado”, dijo Ana Luisa Salazar, familiar de un paciente hospitalizado en el Hospital General Dr. Enrique Cabrera, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, desde la madrugada del lunes.

Sentada fuera del área de Urgencias del nosocomio para recibir informes, porque les piden que haya un contacto las 24 horas del día, Ana Luisa relató que el pasado domingo su cuñado, de 50 años de edad, sin que pa-



Ana Luisa Salazar está al pendiente de su cuñado.

dezca alguna enfermedad crónica, tuvo síntomas del virus como fiebre, tos con sangre y dificultad para respirar, por lo que pidieron una ambulancia al 911; sin embargo, su viacrucis comenzó en ese momento.

“Nosotros somos de la colonia Nueva Atzacualco, en Gustavo A. Madero; hablamos al 911 y tardó más de cuatro horas en llegar la ambulancia, nosotros

estábamos desesperados. Posteriormente [el paciente] fue remitido al Hospital General La Villa y nos dijeron que no podían recibirlo ahí, que nos regresáramos a nuestra casa o que por nuestros medios lo lleváramos a otro hospital”, relató.

Comentó que tenían que morir en su casa como ha ocurrido con otras personas. Ante la negativa en el Hospital La Villa, perteneciente a la Secretaría de Salud capitalina, nuevamente hablaron al 911 y fueron notificados de que no había camas disponibles en otras clínicas, pero les dijeron que fueran al Hospital General Dr. Enrique Cabrera para ver si había lugar. Entonces, la familia a bordo de un taxi se trasladó hasta la alcaldía Álvaro Obregón, un trayecto de dos horas y media. Lo aceptaron.

Ayer, personal del nosocomio dijo que están saturados y no reciben más pacientes Covid. ●

CRÓNICA

Familiares esperan con angustia los informes

La esposa de José no podía respirar y la llevó al hospital de Los Venados

JUAN CARLOS CORTÉS
—metropoli@eluniversal.com.mx

En el hospital del IMSS Dr. Rodolfo Antonio de Muñicha Macías, mejor conocido como el de Los Venados, la gente comienza a juntarse afuera del área de Urgencias, a la espera de informes sobre sus pacientes con coronavirus.

Uno de ellos es José Luna, quien ayer por la tarde llevó a su esposa Laura, de 57 años, quien comenzó a presentar problemas respiratorios ese día. Llegaron de una clínica de la Unidad Habitacional Santa Fe, en donde



Los familiares se apartan cuando arriba una ambulancia.

les dieron el pase a este hospital por las complicaciones respiratorias que la mujer presentó.

“Dijeron que no era necesaria la prueba, que estuviera en casa; de eso ya van 15 días, y que si se sentía mal volviéramos a ir. Hoy ya no podía respirar bien y al acudir a la clínica y ver la gra-

vedad nos dieron el pase aquí. Hasta ahorita no me han dado informes porque hay como 10 personas que llegaron igual”, comenta José con la preocupación reflejada en el rostro.

No es el único que espera informes, pues hay al menos 50 personas en el área de ingreso Covid, quienes con gran incertidumbre cada que llega una ambulancia abren espacio para dejar pasar a los enfermeros con sus trajes, caretas, lentes y cubrebocas para ingresar a los pacientes en una camilla.

A diferencia del hospital de Los Venados, en el Centro Médico Siglo XXI no hay personas esperando, porque a todo el que llega le dicen que se vaya a su domicilio y que los informes se darán por teléfono, pero la hospitalización de pacientes se encuentra a tope.

“Aquí ya no hay camas para pacientes Covid-19, pero tampoco hay gente que venga de gravedad como antes. Si viene mucha gente, pero son las personas que se vienen a hacer la prueba y ellos vienen en las mañanas”, dice un vigilante. ●

También comentó que se está recuperando toda la capacidad hospitalaria, tanto de la Sedena en sus cinco instalaciones, como de la Secretaría de Salud local y del Citibanamex.

Ayer el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, reiteró el llamado a la población a extremar las medidas sa-

Amplían los horarios de atención en macrokioscos

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para evitar largas filas en la aplicación de pruebas rápidas de antígeno de Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México amplió el horario de operación de los 50 macrokioscos que hay en la capital, por lo que ahora el servicio será de las 9:00 a las 17:00 horas.

“Los macrokioscos durante esta semana ya comienzan a cerrar a las cinco de la tarde, antes cerraban a una (...) esta semana vamos a llegar a 20 mil pruebas diarias, ayer [martes] fueron 15 mil y se va a ir incrementando”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Los macrokioscos están ubicados en zonas de alta afluencia, como plazas, estaciones del Metro y explanadas de las alcaldías.

Tienen como propósito la identificación de casos positivos para su aislamiento, brindar mayor atención a la población mediante orientación médica, aplicación de pruebas gratuitas de Covid-19, seguimiento a enfermos por el virus y la supervisión de las medidas sanitarias en comercios y transporte público.

“Después de que se hagan la prueba, si resultan ser positivos, es muy, muy importante su aislamiento”, enfatizó Sheinbaum Pardo.

Puntualizó que los 117 centros de salud de la capital del país y los 33 kioscos también toman muestras rápidas para detectar Covid-19, aunque en los macrokioscos hay mayor número de pruebas, porque son los espacios que tienen más demanda, pero consideró que se comenzarán a aplicar las 20 mil diarias. ●

20 MIL PRUEBAS de Covid al día esperan aplicar a la ciudadanía en los macrokioscos instalados en la CDMX.

3,839 CAMAS OCUPADAS se registrarán en la Ciudad de México al 30 de noviembre pasado.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Orono	máximo	hora	Centro	44	14	pm-10	máximo	hora	Centro	61	08	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	HOY NO CIRCULA VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noroeste	38	15	Suroeste	49	14	Noroeste	88	09	Suroeste	36	08		
Noreste	61	15	Sureste	73	15	Noreste	86	11	Sureste	50	07		

EN JULIO SE FIJÓ LÍMITE DE 54% PARA LA ZONA METROPOLITANA

Cifra de hospitalizados indica que se debe volver al rojo; suman 5,174

Sheinbaum anunciará plan para aumentar infraestructura en nosocomios

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La zona metropolitana del valle de México llegó a 5 mil 174 hospitalizados por Covid-19, con lo que se rebasa la cifra establecida por el Gobierno de la Ciudad de México para regresar al rojo del semáforo epidemiológico, de 5 mil 127 camas ocupadas, mientras 4 por ciento de los 17 mil 686 fallecidos por esta enfermedad murieron en su domicilio.

El pasado 24 de julio, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó en videoconferencia que si la ocupación en los nosocomios del valle de México llegaba a supera las 5 mil 127 camas, es decir, 54 por ciento de la capacidad instalada para atender casos de coronavirus, se tomarían medidas restrictivas, como volver al rojo por tres semanas.

Según el reporte diario de la administración, el 30 de noviembre el número de pacientes en los nosocomios llegó a 55 por ciento, al reportar 5 mil 174 en toda la zona metropolitana —4 mil 9 en camas generales y mil 165 internados en terapia intensiva—, de los cuales 3 mil 839 están en nosocomios capitalinos con 909 intubados.

Parámetro federal

La mandataria dijo ayer que la ocupación es uno de los indicadores que definen el color del semáforo, los cuales fueron establecidos por la Secretaría de Salud federal.

Agregó que mañana dará a conocer un plan general para aumentar la infraestructura hospitalaria en cuanto al Covid-19, con la participación del gobierno de la República, así como la aplicación de otras medidas a fin de reducir los contagios y que al mismo tiempo permita no perder empleos.

"Estamos trabajando en ello y, si es necesario, como siempre lo he dicho, se tomarán medidas más restrictivas, pero depende de este indicador que ha definido la Secretaría de Salud."

Aseguró que también se realiza un estudio para detectar los lugares de mayor contagio en la capital, además de que se incrementarán las pruebas rápidas y por PCR, con apoyo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y rebasar la meta de obtener 20 mil muestras diarias.

Insistió en que la población siga las medidas sanitarias, como el uso de cubrebocas, pero reiteró que no se impondrán sanciones a quienes no lo porten, como ha pedido la oposición. "Le sale a estos partidos el autoritarismo, así a gotas, y no, nosotros no somos autoritarios".

Sobre los fallecidos por Covid-19 en la ciudad, dijo que 4 por ciento, poco más de 700, murieron en sus casas, pues por diversos motivos no acudieron a un hospital o solicitaron atención médica y los familiares avisaron a las autoridades cuando ya había ocurrido el deceso.

Sheinbaum advirtió que la adquisición de la vacuna de Pfizer, que



anunció el gobierno de la República, no significa que "ya vamos a salir a la calle", por eso se trabaja todavía en el control de la pandemia.

Al señalar que "sí es una luz al final de túnel", manifestó que será la administración federal la que defina el plan de vacunación en las entidades, con base en criterios como la

▲ En el kiosco de salud en el centro de Xochimilco, una pequeña rociada, por si las dudas. Foto Luis Castillo

densidad poblacional, los grupos de riesgo y quizás el color del semáforo epidemiológico.

Reiniciará perifoneo en 200 colonias

La Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció que a partir de mañana policías en sus patrullas difundirán un nuevo mensaje por medio de perifoneo en las 200 colonias con atención prioritaria. En el audio, de 30 segundos, se escucha la voz de un hombre: "Vecino: alerta. Estás en una colonia de cuidado extremo. Quédate en casa y sal sólo lo necesario. Si tienes síntomas de Covid-19 acude a un kiosco o centro de salud para aplicarte la prueba; si sale positiva, aislase y llama a Locatel al 56 58 11 11 o manda un SMS al 51 515 con la palabra Covid19. Ahí te daremos seguimiento médico. Gobierno de la Ciudad de México".

Elba Mónica Bravo

Plantea el gobierno reformas al Código Fiscal

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El paquete económico que envió el Gobierno de la Ciudad de México al Congreso capitalino incluye distintas reformas al Código Fiscal, entre ellas a los artículos 56 y 80, en las que se establece la obligación de los contribuyentes de actualizar sus esquemas de obligaciones hacendarias y que la autoridad pueda determinar "de manera presuntiva" el cobro correspondiente a quienes omitan información.

La titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, subrayó que dichas medidas van dirigidas a los grandes contribuyentes y forman parte del convenio que

firmaron todos los estados de la República con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "para que acabemos con las factureras en el país".

El objetivo, agregó, es que no haya evasión de impuestos por parte de los grandes contribuyentes y acabar con el fraude que representan las empresas que se dedican a hacer facturas falsas, lo que ha sido una sangría para el país y la Ciudad de México.

Por avisos de contratos

Asimismo, se propone agregar un artículo 156 bis al Código Fiscal, el cual obliga a las personas físicas que contraten o subcontraten ser-

vicios (*outsourcing*) a presentar ante la Secretaría de Administración y Finanzas local un aviso dentro de los 10 días siguientes a la celebración del contrato o a las modificaciones que se hagan al mismo.

En un artículo transitorio, señala que al entrar en vigor el Código Fiscal, el próximo 1º de enero, las empresas tendrán un plazo de 30 días naturales para presentar el aviso de los contratos que tengan vigentes, "independientemente de la fecha de celebración o modificación de los mismos".

El aviso deberá contener anexo el original o copia certificada del contrato respectivo, la información sobre el número de trabajadores, así como la denominación

o razón social, Registro Federal de Contribuyentes y domicilio del contratista.

La omisión en que incurran las personas físicas a dicha obligación o en caso de presentarla de forma extemporánea, se harán acreedoras a una multa de 3 mil 713 pesos a 9 mil 413.

Otra modificación será al artículo 16, el cual dotará a la ciudad de un marco jurídico que respalde los actos de autoridad para llevar a medios digitales y remotos servicios y trámites, como el pago de las obligaciones fiscales, lo que a su vez dará certeza a los contribuyentes e incidirá en la eficiencia recaudatoria con miras al fortalecimiento de la hacienda pública.



Cambios en el gabinete. Está previsto que Arturo Medina Padilla deje el cargo de subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México para sumarse al equipo de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez. De acuerdo con fuentes del gobierno capitalino, en breve será oficializado su reemplazo.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020

SECUESTRADA AFUERA DEL SÚPER

Escapó de sus captores

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un día después de haber sido reportada como desaparecida del estacionamiento del Walmart de Nativitas, en la colonia Moderna, alcaldía de Benito Juárez, Belem Solís Pérez, de 39 años, fue encontrada en Tulyehualco, en Xochimilco, luego de que habría logrado escapar de un secuestro.

De acuerdo con un mandato de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la mujer acudió con los tripulantes

de una patrulla y les pidió auxilio.

Mayra, prima de la víctima, dijo en entrevista que Belem había desaparecido el pasado martes aproximadamente a las 11:00 horas.

"Ella estaba a las once de la mañana y normalmente se tarda una hora en ir al supermercado; su esposo Christian le llamó y ella le dijo que acudiría a la tienda de enfrente (Waldos Mart). Dio la una de la tarde y (él) le llamó y no contestó", refirió.

El esposo encontró en el estacionamiento de la tienda



Foto: Especial

Con esta foto la PGJCDMX busca a Belem Solís Juárez.

de autoservicio su vehículo, el cual se encontraba abierto, con un celular tirado sobre los pedales y una cadena rota que pertenecía a Belem.

@EXCELSIOR

ANUNCIO DE LA FISCAL

A las 18:31, la funcionaria publicó este mensaje:



@ErnestinaGodoy_
Ernestina Godoy Ramos

Quiero compartirles que Belem Solís Pérez ha sido [localizada](#) en la alcaldía Xochimilco, ya es trasladada al Ministerio Público, a fin de brindarle atención integral. Agradecemos a la ciudadanía, medios de comunicación e instituciones su apoyo.



Foto: Elizabeth Velázquez

Ayer por la tarde se observó que las escaleras de descenso ubicadas en dirección El Rosario se encontraban paradas.

LAS ESTRENARON HACE UN MES

Paran escaleras; es falla eléctrica: STC

El Metro aceptó que el martes dejaron de operar, pero ayer tampoco funcionaban

EL DATO

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Programa de renovación

Esta escalera es el cuarto equipo nuevo instalado, las otra están en las estaciones Tacubaya, Copilco y Auditorio.

Ayer no operaban las nuevas escaleras electromecánicas que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) estrenó en la estación Mixcoac de la Línea 7 del Metro el 10 de noviembre, reportaron usuarios y se comprobó en un recorrido.

Se trata del mecanismo de descenso ubicado en dirección El Rosario, el cual comunica con el andén.

"Desde la mañana empezaron a dejar de funcionar y en realidad no sabemos si es algo mecánico o fue algo externo, pero está como fea la situación que las arreglaron y sigan estando mal; la verdad sí nos ayudan muchísimo y más cuando venimos del trabajo porque es muy cansado bajar las escaleras", dijo Sandy Brindis, una usuaria.

"Cuando las inauguraron hasta nos estaban diciendo que las cuidáramos que porque estaban nuevas; yo digo que venían con defecto", expresó Esperanza Blas, otra usuaria.

En un recorrido se observó que las escaleras no estaban en funcionamiento.

Trabajadores del Metro que estaban en el sitio indicaron que técnicos han acudido en los últimos días a revisarlas.

La escalera electromecánica 7M121B, con las

leyendas SInergman y NIdec, sustituyeron a un equipo obsoleto con 35 años de antigüedad.

El STC proyecta concluir la instalación de 22 equipos nuevos en 2020 y 25 más en 2021.

Actualmente, al menos otras tres escaleras en la estación Mixcoac están fuera de servicio por proceso de renovación.

El STC difundió una tarjeta informativa en la que señaló alteraciones eléctricas.

"El día de ayer (martes) se registraron alteraciones en el suministro de energía eléctrica en la Línea 7, provocando un problema en la cabecera de alumbrado y fuerza en Barranca del Muerto, lo que afectó el suministro en el tramo de esta estación terminal a Constituyentes. Dicha afectación de energía interrumpió momentáneamente el servicio de la escalera nueva en Mixcoac, L7, el cual se restableció a los pocos minutos", indicó el organismo.

Sin embargo, este miércoles la escalera también estuvo sin operar por lo menos entre las 14:00 horas y las 15:00 horas.



Foto: Elizabeth Velázquez

Ayer se encontraron al menos tres escaleras en reparación.

RECONSTRUYEN RUTA DEL CONVOY DEL CRIMEN

A través de un seguimiento con cámaras de videovigilancia, las autoridades judiciales ubicaron al menos cuatro momentos del convoy de vehículos en los que viajaban las víctimas y sus presuntos agresores.

El 26 de noviembre, en un primer punto se observan los autos de la víctima sobre calzada de Talpán, más tarde, como informó ayer este



Los cuerpos de Baptiste Jacques Daniel Lormand (izq.) y su socio, Luis Orozco, fueron hallados con golpes contusos, principalmente en la cabeza y en la cara.



Fotos: David Solís y Especial

En la carretera México-Cuernavaca, en la colonia La Cañada, de San Andrés Totoltepec, Tlalpan, las víctimas se orillaron y fueron abordadas por sus victimarios; todo lo captó una cámara del C5.



El empresario francocomexicano acudió a la tienda Abarrotes La Cañada horas antes de ser asesinado. A ese punto, donde fue captado por cámaras privadas, llegaron sus victimarios.

diario, se ve que se estacionan sobre la carretera federal México-Cuernavaca, en la esquina con Tetcuenta, en la colonia La Cañada, en San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan, entre las 19:49 y las 20:06 horas.

"En este lugar se aprecia un espacio tipo bahía para estacionarse, del lado poniente de la carretera, donde se ubica la tienda Abarrotes La Cañada, la cual se aprecia cuenta con cámaras de seguridad particulares", se detalla en la carpeta de investigación.

Un tercer punto donde los vehículos son captados por cámaras de videovigilancia es en la carretera federal México-Cuernavaca, esquina Cerrada La Presa, en la colonia San Andrés Totoltepec, Tlalpan, entre las 20:11 y las 20:19.

En este lugar, del lado oriente de la carretera, se detalla en la investigación, se aprecia una calle cerrada con declive, con unos pocos inmuebles que se aprecian edificadas.

El último punto en el que el auto tipo Aveo en el que

viaja Luis Orozco es captado es en la calle Talaxco, esquina Los Cipreses, también en San Andrés Totoltepec, aproximadamente a las 20:29 horas.

"En este punto se localizó un inmueble con cámaras particulares, una tienda de abarrotes, Súper Ya El Cedral", se detalla en la investigación.

A 300 metros de esta tienda, es decir, a unos tres minutos caminando, es donde fueron localizados los cuerpos de las dos víctimas mortales.



Se incrementan hospitalizaciones por COVID en el Valle de México

❖ “Consideramos que, si llegáramos a una situación de 5 mil 127 hospitalizados en ZMVM, tendríamos que irnos al Semáforo Rojo”, advierte Sheinbaum

[Adriana Rodríguez]

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) superó el número de hospitalizaciones que el gobierno de la Ciudad de México estableció como límite para pasar a semáforo rojo.

De acuerdo con datos oficiales, para el 30 de noviembre se contabiliza un total de 5,174 personas hospitalizadas por COVID-19. El 31 de julio, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que de llegar a 5 mil 127 hospitalizados, se regresaría a semáforo rojo.

“Nosotros consideramos que, si llegáramos a una situación de 5 mil 127 hospitalizados en la Zona Metropolitana del Valle de México, tendríamos que irnos al Semáforo Rojo, pero esta es una evaluación que tenemos que hacer todos los días y todas las semanas y estar informando a la población — como lo hemos venido haciendo hasta ahora —”, dijo en ese entonces.

Este miércoles, al ser cuestionada al respecto en conferencia de prensa virtual, dijo que será este viernes, 04 de diciembre, cuando se den a conocer qué medidas se tomarán.

“El viernes vamos a platicar del tema del COVID, obviamente es muy importante todas las medidas que debemos tomar y estamos trabajando — como siempre lo hemos hecho de manera muy responsable en un plan general para la ciudad, que controle el crecimiento en hospitalizaciones y, al mismo tiempo, nos permita, pues no perder empleos, no”, dijo.

Ante la inquietud del porqué no se ha establecido el semáforo rojo a pesar del número de hospitalizaciones, la mandataria local expuso que después de presentar el Plan hacia la Nueva Normalidad, se definieron una serie de criterios para determinar el semáforo epidemiológico y explicó que será la Secretaría de Salud la dependencia que tome la decisión.

“Ese número es para la Zona Metropolitana del Valle de México (...). Es un tema de los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud federal. Si ustedes recuerdan, cuando nosotros anunciamos el Plan hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, definimos una serie de criterios para los semáforos en la ciudad; después de eso se hicieron una serie de reuniones con todas las entidades de la República”.



Sheinbaum insiste en el uso de cubrebocas

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró a los capitalinos el llamado de usar el cubrebocas para evitar la propagación del COVID-19.

“Para ser parte de la solución: cubrebocas y sana distancia”, escribió a través de un mensaje en su cuenta de Twitter.

Constantemente, la jefa del Ejecutivo local ha pedido a la población evitar reuniones y salir si no es necesario.

Por el contrario, el presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador dijo también esta mañana que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell expusieron que “no es indispensable” usar el cubrebocas para prevenir el contagio de COVID-19.

“Me dice el doctor Hugo López-Gatell, que es lo que me orienta y el doctor Alcocer — secretario de Salud — que no es indispensable — el uso de cubrebocas —, que hay otras medidas y yo pienso que lo mejor es la sana distancia y cuidarnos nosotros”, expresó.

[Redacción]

FUE DISEÑADO COMO UN HOMENAJE A LA CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presentan proyecto de parque de diversiones “Aztlán” en el Bosque de Chapultepec

El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), anunció que el proyecto “Aztlán” de Mota Engil, México/ Thor Urbana Capital, S. De R.L. De C.V. resultó ganador para construir el Parque de Diversiones en las instalaciones de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, mismo que fue diseñado como un homenaje a la cultura de la Ciudad de México y el cual contará con atracciones de entretenimiento, mecánicas e interactivas, así como con las más estrictas normas de seguridad, conservación y preservación de áreas verdes.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que el compromiso del Gobierno capitalino es contar con uno de los mejores parques de diversiones del mundo en lo que era la antigua Feria de Chapultepec, por ello, en la elección para definir

el proyecto ganador “Aztlán” participaron diversos expertos y ciudadanos, a fin de calificar las propuestas y dar certeza a la transparencia del proceso.

“Este parque, la antigua Feria de Chapultepec, que llevará el nombre de ‘Aztlán’ — y que ya en los próximos meses podemos informarles exactamente qué atractivo va a tener en cada lugar — es el compromiso de que va a ser uno de los mejores parques de diversiones de todo el mundo, con la huella, con el sello y la historia de la Ciudad de México, que es una de las más gloriosas ciudades de todo el mundo”, expresó.

Sheinbaum Pardo comentó que entre los requisitos del con-

curso internacional se definió que el costo de la entrada fuera accesible para toda la población y que la situación financiera de las empresas participantes estuviera dentro de la ley.

Se prevé que la construcción de “Aztlán” inicie el primer trimestre de 2021, luego de que sean ajustados los detalles del proyecto y la contraprestación para el mantenimiento del Bosque de Chapultepec.

“Uno de los requerimientos que se puso en el concurso es que fuera un parque de diversiones popular donde la gente pudiera tener acceso. En algunas partes del parque de diversiones habrá que pagar entrada como se hacía en la Feria de Chapultepec,

pero tiene que ser con costo asequible y adecuado para que todas las familias puedan ir a visitarlo”, explicó.

La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, informó que la propuesta inicial de inversión en el proyecto del parque de diversiones “Aztlán” es de 3 mil 600 millones de pesos y su inauguración está planteada en tres etapas: la primera sería a mediados del 2022, la segunda a finales de 2022 y la tercera a principios del 2023.

“Aztlán” hace honor al lugar de origen de la civilización Mexicana, la cual fundó lo que ahora es la Ciudad de México, por lo que el nombre y significado permite conectar con el entorno del Bos-

que de Chapultepec.

Señaló que el parque de diversiones tiene seis ejes rectores: Sustentabilidad, el desarrollo será verde y sustentable, utilizará el máximo de energías limpias, captación de agua, reutilización de recursos; Entretenimiento, atenderá el esparcimiento y diversión familiar para todas las edades; Difusión de la Ciudad de México, el parque centrará su comunicación en la difusión de costumbres cultura historia de la capital.

También la Promoción del deporte, difundirá actividades deportivas en todas sus facetas; Difusión de valores, prioridad de difusión de valores en cada una de las atracciones del centro; Seguridad, este centro operará bajo las normas y lineamientos de seguridad y programas de mantenimiento más estrictos para garantizar el bienestar de los visitantes y colaboradores.

Metrópoli

Aumentarán capacidad hospitalaria por Covid-19

HILDA ESCALONA/La Prensa

Debido al crecimiento de contagios y hospitalizaciones por Covid-19 que continúa en la Ciudad de México, los gobiernos capitalino y federal preparan un plan general para incrementar la capacidad hospitalaria e implementar otras medidas que ayuden a controlar la pandemia, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria local señaló que distintos hospitales capitalinos y de instituciones públicas federales están recuperando camas para atender a enfermos de coronavirus, pues la ocupación hospitalaria se encuentra ya en 56 por ciento.

"Estamos trabajando con el gobierno de México, con las distintas instituciones, el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Salud, el INSABI, para hacer este plan general para la Ciudad de México tanto de incremento de la capacidad hospitalaria como diversas medidas que nos ayuden a disminuir esta cadena de contagios y lo vamos a presentar ya el viernes", expuso.

Detalló que también trabajan con las instituciones de salud federales para incrementar aún más el número de pruebas, que esta semana llegará a 30 mil diarias.

Al preguntarle sobre la vacuna antiCovid, Sheinbaum Pardo llamó a la ciudadanía a mantener las medidas sanitarias, pues si bien se trata de una luz en el camino, las dosis no llegarán juntas y se dará prioridad al personal médico y a grupos vulnerables.

De las 6 mil 959 camas disponibles en los hospitales de la Ciudad de México, 3 mil 897 ya están ocupadas

"Es importante que la ciudadanía no diga ya vamos a salir a la calle porque ya viene la vacuna. Si es una luz al final del túnel, una esperanza obviamente, y pues el trabajo que se ha desarrollado para que en efecto México sea de los primeros que pueda tener las vacunas, pero todavía vamos a tener que seguir en este control de la pandemia hasta que no estén todas las dosis".

Sheinbaum detalló que es probable que se apliquen diversas vacunas conforme se vayan autorizando por las autoridades sanitarias.



La montaña rusa que se encuentra en las instalaciones ya no es funcional, pero utilizarán parte de ella para rearmar algunos de los escenarios/CIUARTOSCURO

SUSTITUYE A LA FERIA

Aztlán será el nuevo parque de Chapultepec

ISRAEL ZAMARRÓN

Las atracciones mecánicas y de realidad virtual pretenden realizar un homenaje a la Ciudad de México

Aztlán, el nuevo parque de diversiones que sustituirá a la Feria de Chapultepec, en la Ciudad de México, abrirá sus puertas en tres fases: la primera a mediados de 2022, la segunda a finales de ese mismo año y la tercera y última a principios de 2023.

Las empresas Mota Engil S.A.P.I. de C.V. y Thor Urbana Capital S. de R.L. de C.V., ganadoras del concurso de selección, invertirán tres mil 600 millones de pesos en el desarrollo del parque, que comenzará su construcción a principios del próximo año.

La secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Marina Robles García explicó que primero deberán desarrollar el proyecto ejecutivo definitivo para someterlo a revisión y aprobación del Consejo Rector del Bosque de Chapultepec.

Al mismo tiempo deberán cumplir con

MARINA ROBLES
SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE

Este parque de diversiones será un homenaje a la Ciudad de México"

Sheinbaum celebró que este proceso vaya a la par del Complejo Cultural que el gobierno federal plantea en el Bosque

todos los trámites necesarios para obtener el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), que los autorizará para explotar comercialmente esta área que pertenece al gobierno de la Ciudad de México.

Como parte de este aprovechamiento, las empresas permisionarias deberán pagar una contraprestación al gobierno, cuyo monto se definirá mediante un avalúo que se hará una vez que esté listo el proyecto ejecutivo definitivo.

Sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el dinero que entre a las arcas capitalinas como parte del cumplimiento de esta contraprestación será destinado al mantenimiento y conservación de las instalaciones del Bosque de Chapultepec.

El proyecto de Aztlán fue seleccionado por un consejo ciudadano que fungió como jurado en el concurso al que convocó el gobierno de la ciudad el 12 de noviembre de 2019.

SE MODERNIZA EL PARQUE

La Montaña Rusa, que se instaló en 1968 y se convirtió en un icono de la antigua Feria de Chapultepec, podría removerse, ya que no era funcional, sin embargo la secretaria de Medio Ambiente explicó que esto no quiere decir que no tendrá una atracción equivalente en el nuevo Aztlán.

De hecho, la funcionaria adelantó detalles de las atracciones que tendrá el nuevo parque, entre las que destacan los juegos de realidad virtual, algo que la Feria de Chapultepec no tenía. Se prevén cuatro contenidos: *Vuelo del tiempo*, *Viaje a Tenochtitlán*, *Máscara contra cabellera* y *Plaza de los Muralistas*.

El *Vuelo del tiempo*, la historia de la CDMX en un viaje mágico, será una atracción "tipo teatro volador, donde la experiencia se complementa con efectos especiales de audio, sonido, humo, agua y olores". Este viaje contará la evolución de la capital, desde su nacimiento, su fase colonial y el México contemporáneo.

Otras de las atracciones ancla será la *Rueda de los Barrios*, una rueda de la fortuna de 50 metros de altura en la que se ofrecerá una vista panorámica de la ciudad. Cada canastilla estará decorada con motivos de las colonias y barrios más representativos como el Centro Histórico, Tepito, Condesa, Polanco, Coyoacán, Xochimilco, Tacubaya, entre otras.

El área llamada *Máscara contra cabellera* tendrá un ring real donde se darán exhibiciones y clases de lucha libre y una zona interactiva con luchadores famosos visualizados a través de tecnología de mapping y realidad aumentada. Tendrá atracciones como *mide tu fuerza*, *mide tu velocidad*, *mide tu poder de golpe* y *mide tu salto desde las cuerdas*.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, el costo de entrada para Aztlán, el nuevo parque de diversiones del Bosque de Chapultepec, será tan accesible como el que tenía La Feria, pues se trata de un "parque de diversiones popular". Sin embargo, hasta ahora se desconocen los costos de entrada.

Serán 40 los candidatos independientes en CdMx

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

Serán 40 los ciudadanos que podrán ser candidatos independientes en la capital del país para competir en las elecciones de 2021, como lo avaló el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En sesión pública virtual, el Consejo General del IECM aprobó por unanimidad dos acuerdos sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a los cargos de alcaldías, concejalías, así como al cargo de diputaciones por el principio de mayoría relativa, en el proceso electoral local ordinario 2020-2021, presentadas del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy destacó que 13 de las solicitudes para la elección de alcaldías, con sus respectiva fór-



mulas para Concejalías, son encabezadas por hombres y 2, por mujeres.

En tanto que para el cargo de diputaciones de mayoría relativa, 10 fórmulas corresponden a hombres y nueve a mujeres.

Puntualizó que las solicitudes de registro proceden de manera condicionada, en virtud de que los aspirantes entregaron documentación parcial, y están en el proceso de tramitar lo relacionado con la constitución, registro, inscripción y alta de su Asociación Civil ante notario público, la Secretaría de Economía, Registro Público de la Propiedad y del Comercio y el Servicio de Administración Tributaria, así como la apertura de cuenta bancaria mancomunada.



Asimismo, abundó que, para el caso de requisitos básicos como credencial de elector, acta de nacimiento, entre otros, se otorgó un plazo de 48 horas para que subsanen las inconsistencias toda vez que el tiempo con el que contaron para presentar las solicitudes fue muy corto, y que en caso de no subsanar las inconsistencias se tendrá por no presentada la solicitud y por consecuencia cancelados los registros. Al respecto, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez indicó que tal determinación deriva de la actual emergencia sanitaria, y de lo mandado en el artículo de la Constitución Política federal, en el sentido de que las autoridades federales y locales deben promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia, por lo que las y los aspirantes tendrán hasta el 10 de diciembre de 2020, para entregar la documentación señalada y en caso de no hacerlo, se les negará continuar con el proceso de registro de las candidaturas sin partido.

Trabajo penitenciario beneficia a 300 reos

RAÚL RUIZ

En lo que va del año, más de 300 personas privadas de la libertad en la Ciudad de México se han beneficiado con el Programa de Actividades de Pública Utilidad y Trabajo Penitenciario, el cual cuenta con asesoría de especialistas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el acompañamiento del Poder Judicial y la Secretaría de Obras y Servicios, ambos de la Ciudad de México, así como del Ministerio de Justicia de Italia.

El subsecretario de Sistema Penitenciario, Hazael Ruíz Ortega, expresó que el objetivo de este programa es que las personas privadas de la libertad contribuyan con actividades de revegetación, mantenimiento de áreas verdes y recuperación ambiental, en espacios públicos de la ciudad, así como al interior de los centros penitenciarios.

Además, durante el tiempo que persista la emergencia sanitaria por el SARS-COV-2, han realizado actividades para enfrentarla, como

desinfección de áreas comunes al interior de los centros de reclusión y elaboración de productos de protección individual (cubrebocas, overoles y caretas de poliuretano), que conllevan a la prevención del delito, la reinserción social y la disminución de la reincidencia delictiva.

En el desarrollo de esta última actividad, a la fecha se han elaborado más 300 mil cubrebocas, que han sido distribuidos para su uso entre el personal penitenciario, la población privada de su libertad y sus visitantes; además, una parte ha sido adquirida por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación.

Antes de incorporarse a una actividad productiva del programa, las personas privadas de la libertad reciben capacitación introductoria,



donde se abordan temas como emprendimiento, teoría en ecología y medioambiente; manejo de herramientas, seguridad e higiene en el trabajo, entre otras; por la cual además reciben un apoyo económico equivalente a un salario mínimo.

Para ampliar la capacidad de los talleres institucionales de costura, la Oficina de las Naciones Unidas donó máquinas de coser, cortadoras de tela y mesas de trabajo, así como equipos para esterilización a partir de rayos UV, para garantizar la inocuidad de los productos, además de nebulizadoras y termonebulizadoras.

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2020-12-03

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2020-12-03

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2020-12-03

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2020-12-03

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-03

[Jaque Mate // Contra el algodón](#)

Reforma, 2020-12-03

[Estrictamente Personal // El semáforo rojo](#)

El Financiero, 2020-12-03

[El Asalto a la Razón // De Gertz depende que AMLO cumpla](#)

Milenio Diario, 2020-12-03

[Juegos de Poder // México, Estados Unidos y China](#)

Excélsior, 2020-12-03

[Razones // Homicidios, extorsiones, complicidades](#)

Excélsior, 2020-12-03

[Arsenal // El trancazo de Monreal a Corral](#)

Excélsior, 2020-12-03

[Día con Día // En el país del Presidente](#)

Milenio Diario, 2020-12-03

[Astillero](#)

La Jornada, 2020-12-03

[Serpientes y Escaleras // El INE va contra la sobrerrepresentación en diputados](#)

El Universal, 2020-12-03

[Historias de Reportero // En su autoencuesta, AMLO reprueba en combate a la corrupción](#)

El Universal, 2020-12-03

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2020-12-03

[El Caballito](#)

El Universal, 2020-12-03

[El manubrio // El automóvil en un mundo poscovid](#)

Milenio Diario, 2020-12-03

[Capital Político // Abren tercera vía en Álvaro Obregón](#)

Excélsior, 2020-12-03

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2020-12-03

Cartones

[Aaah, bueno](#)

Reforma, 2020-12-03

Bazar prenavideño

Reforma, 2020-12-03

Agua y aceite

El Universal, 2020-12-03

Segundo inning

El Universal, 2020-12-03

Cartucho

El Financiero, 2020-12-03

El estilo de la casa

El Financiero, 2020-12-03

Salida

El Financiero, 2020-12-03

Nos citan a una Reunión

Excélsior, 2020-12-03

Traficante de animales

Excélsior, 2020-12-03

Saltimbanquis

Excélsior, 2020-12-03

Retablo del Covid

La Jornada, 2020-12-03

Poniéndose serio

La Jornada, 2020-12-03

Para bulear

La Jornada, 2020-12-03

Última prueba, la burocracia

La Jornada, 2020-12-03

Científicamente comprobado

La Jornada, 2020-12-03

Mentira que la ley seca infantilice a los ciudadanos

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Qué viva la libertad

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

El brazo derecho

El Economista, 2020-12-03

La tira cómica de Chepito

Universal Gráfico, 2020-12-03

El País de Nunca Jabaz // Se ponchó Poncho

Milenio Diario, 2020-12-03

Romo

El Economista, 2020-12-03

Tal cual

El Heraldo de México, 2020-12-03

El pequeño Alfaro

Milenio Diario, 2020-12-03

Uno más

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Al día siguiente

24 Horas, 2020-12-03

Tranquilos

Milenio Diario, 2020-12-03

Expectación

El Economista, 2020-12-03

Reparto del Poder Judicial

Milenio Diario, 2020-12-03

TEPJF

Piden indagar a Magistrados

Reforma, 2020-12-03

Tentación judicial

Reforma, 2020-12-03

Serpientes y Escaleras // El INE va contra la sobrerrepresentación en diputados

El Universal, 2020-12-03

Frentes Políticos

Excélsior, 2020-12-03

Ordenan auditar el padrón de Morena; aumentó 1,000%

Excélsior, 2020-12-03

El TEPJF ordena a Morena revisar su padrón con apoyo del INE

La Jornada, 2020-12-03

10 mil mujeres, candidatas en 2021: Humphrey.

Contra Réplica, 2020-12-03

Periscopio // Calderón, al rescate del PAN

El Heraldo de México, 2020-12-03

Rozones

La Razón de México, 2020-12-03

Columnas Uno // Incetidumbre por aprobación de uso de marihuana en México

Uno más Uno, 2020-12-03

Ordena Trife a Morena revisar su enorme padrón

Ovaciones, 2020-12-03

Pide Muñoz Ledo ampliar pesquisa vs. Vargas Valdez

24 Horas, 2020-12-03

Morena debe revisar padrón

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Morena tiene que depurar padrón

El Sol de México, 2020-12-03

TEPJF ordena a Morena depurar su padrón

Contra Réplica, 2020-12-03

Ordenan a Morena depurar su padrón

La Razón de México, 2020-12-03

Arreando al Elefante // El parecido de Benito Neme con la película, ¿buscando a Nemo?

Basta, 2020-12-03

Desde el portal // AMLO, aprobación de 71%

MEX Diario Imagen, 2020-12-03

Muñoz Ledo pide a UIF indagar a José Luis Vargas por soborno

Milenio Diario, 2020-12-03

IECM

Serán 40 los candidatos independientes en Cdmx

Uno más Uno, 2020-12-03

¿Quién es ella?

Contra Réplica, 2020-12-03

Serán 40 los candidatos independientes en Cdmx

Uno más Uno, 2020-12-03

INE

[Para diputados no hay crisis; se van de fin de año con \\$328 mil](#)

El Universal, 2020-12-03

[PRD denuncia al presidente ante el INE por intromisión en el proceso electoral](#)

El Financiero, 2020-12-03

[Con sondeo de Segob presentan los "otros" datos del Presidente](#)

El Financiero, 2020-12-03

[Ortiz de la Vega Ismenia](#)

Diario de México, 2020-12-03

[Ayuda de Memoria // 2020, lo que perdimos](#)

Eje Central, 2020-12-03

[Campañas sin mítines](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-03

[Quiere datos biométricos](#)

El Sol de México, 2020-12-03

[Mercado Accionario](#)

El Economista, 2020-12-03

[Murayama presenta en la FIL libro sobre el populismo](#)

Contra Réplica, 2020-12-03

[Juzgado 54 Civil \(Edicto\)](#)

Milenio Diario, 2020-12-03

[¿Será?](#)

24 Horas, 2020-12-03

[Sacapuntas](#)

El Heraldo de México, 2020-12-03

[Cine con perspectiva](#)

24 Horas, 2020-12-03

[Luz al final del túnel](#)

El Heraldo de México, 2020-12-03

[Romo Baeza Nancy](#)

Diario de México, 2020-12-03

[INE afina resolución para impedir sobrerrepresentación de partidos en el Congreso](#)

El Economista, 2020-12-03

[Buscan diputados regular registro de la población](#)

24 Horas, 2020-12-03

Gobierno de la Ciudad de México

[Y habrá cobro presuntivo](#)

Reforma, 2020-12-03

[Exigirá Gobierno avisar outsourcing](#)

Reforma, 2020-12-03

[Excede la ZMVM umbral peligroso](#)

Reforma, 2020-12-03

[Esperan vacuna antes de fin de año](#)

Reforma, 2020-12-03

[Valle de México rebasa cifra tope de hospitalizaciones](#)

El Universal, 2020-12-03

[Empresa construye Tren Maya y el Parque Aztlán](#)

El Universal, 2020-12-03

Amplian los horarios de atención en macroKioscos

El Universal, 2020-12-03

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Universal, 2020-12-03

El Caballito

El Universal, 2020-12-03

Historias de Reportero // En su autoencuesta, AMLO reprueba en combate a la corrupción

El Universal, 2020-12-03

Estrictamente Personal // El semáforo rojo

El Financiero, 2020-12-03

La Nota Dura // Irresponsable

El Financiero, 2020-12-03

Moneda en el Aire // Una pensión para sobrevivir otra pandemia

El Financiero, 2020-12-03

Rebasa CDMX limite de hospitalizaciones para volvera semaforo rojo

El Financiero, 2020-12-03

De Jefes

El Financiero, 2020-12-03

Llegarán a 20 mil pruebas diarias

Excélsior, 2020-12-03

CDMX alista nueva estrategia

Excélsior, 2020-12-03

Nudo Gordiano // La vacuna

Excélsior, 2020-12-03

Capital Político // Abren tercera vía en Álvaro Obregón

Excélsior, 2020-12-03

Disputan restaurante Arroyo

Excélsior, 2020-12-03

Cambios en el gabinete

Excélsior, 2020-12-03

En el parque de diversiones Aztlán se invertirán \$3 mil 600 millones

La Jornada, 2020-12-03

Reiniciará perifoneo en 200 colonias

La Jornada, 2020-12-03

Plantea el gobierno reformas al Código Fiscal

La Jornada, 2020-12-03

Rebasa la CDMX tope fijado en hospitalizaciones

La Jornada, 2020-12-03

Refuerzan vigilancia en la zona de Polanco

El Economista, 2020-12-03

CDMX supera tope de Sheinbaum y debería ser rojo

Ovaciones, 2020-12-03

Aumentarán capacidad hospitalaria por Covid-19

El Sol de México, 2020-12-03

ZMVM, técnicamente está en rojo

El Heraldo de México, 2020-12-03

Día Hábil // Romo, de derecha y conflicto de interés; Tatiana y Manuel se pelean en Twitter

Ovaciones, 2020-12-03

Recupera el GCDMX suelo de conservación en la GAM

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Inicia la vacunación masiva anticovid, se acerca a México

Publimetro, 2020-12-03

Número de hospitalizados en Ciudad de México va al alza.

El Economista, 2020-12-03

Multarán a quien abuse del outsourcing

El Sol de México, 2020-12-03

Sheinbaum insiste en el uso de cubrebocas

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

CDMX, a 9% de llegar al rojo

La Razón de México, 2020-12-03

Columna invitada // CDMX, dos años de promesas vacías

Contra Réplica, 2020-12-03

Hechos y Susurros // La llamada de atención de la OMS

24 Horas, 2020-12-03

Sobre la Marcha // Seamos serios

La Razón de México, 2020-12-03

Inician pruebas

Más por Más, 2020-12-03

Presentan proyecto de parque de diversiones ?Aztlán? en el Bosque de Chapultepec

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Supera la ZMVM el número previsto de hospitalizados para pasar a semáforo rojo; Claudia Sheinbaum reitera: usen cubrebocas

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Sistema penitenciario ha beneficiado a mas de 300 reclusos

Edomex El Día, 2020-12-03

Se infesta la capital

Basta, 2020-12-03

Sheinbaum presentará mañana plan para contener aumento de hospitalizaciones

Contra Réplica, 2020-12-03

La Joya de la corona criminal

Eje Central, 2020-12-03

Alhajero // Pierden pragmáticos

El Heraldo de México, 2020-12-03

Se topa con la realidad

El Heraldo de México, 2020-12-03

En La Mira de Lourdes Mendoza // Dos años de AMLO y ¿Cómo van los gobernadores?

Eje Central, 2020-12-03

Acusan a Morena por plan de desarrollo

El Sol de México, 2020-12-03

Ahora se llamará Aztlán

El Sol de México, 2020-12-03

Hasta el full hospitales en la capital

Diario de México, 2020-12-03

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Heraldo de México, 2020-12-03

Sheinbaum pide no bajar a guardia

Universal Gráfico, 2020-12-03

Estentor político

Edomex El Día, 2020-12-03

Secretaría del Medio Ambiente recuperó suelo de área natural protegida

Edomex El Día, 2020-12-03

Recuperan área protegida en la Sierra de Guadalupe

Ovaciones, 2020-12-03

Vocearán calle por calle en zonas rojas

Ovaciones, 2020-12-03

Presentan proyecto de parque de diversiones "Aztlán"

Edomex El Día, 2020-12-03

CDMX, a menos de 10% del semáforo rojo

La Razón de México, 2020-12-03

Aumentarán camas en los hospitales

La Prensa, 2020-12-03

Se alista plan general para manejo de pandemia: Claudia Sheinbaum

Uno más Uno, 2020-12-03

CDMX Regresa del extranjero los cenizas de sus muertos por la pandemia

La Prensa, 2020-12-03

Aztlán la jubila

El Heraldo de México, 2020-12-03

Hospitalización de 60% en la capital

Milenio Diario, 2020-12-03

Congreso de la Ciudad de México

Línea 13

Contra Réplica, 2020-12-03

Vital, proteger clientes de mercados públicos

La Prensa, 2020-12-03

CNDH

Desgarriate en la CNDH

Excélsior, 2020-12-03

Señalan fallas al indagar casos de desaparición

La Jornada, 2020-12-03

El chat "Desactivación colectivos" desata lío para la SC

La Jornada, 2020-12-03

Activistas liberan instalaciones de la CEAV

La Jornada, 2020-12-03

Día Internacional de los Derechos Humanos: derechos e instituciones débiles

La Jornada, 2020-12-03

El Asalto a la Razón // De Gertz depende que AMLO cumpla

Milenio Diario, 2020-12-03

INAI

Pemex debe transparentar acuerdo que causó pérdida de 24.2 mdd al Estado: SFP

La Jornada, 2020-12-03

Presume AMLO encuesta realizada con recursos públicos

24 Horas, 2020-12-03

Inai dona viveres para damnificados del sureste

Congreso de la Unión

Corral no pondrá Gobernador.- Pérez

Reforma, 2020-12-03

?No procede penalizar a tragamonedas clandestinas?

El Universal, 2020-12-03

Marihuana casi legal

El Universal, 2020-12-03

Congreso recibe Constitución local en maya

Excélsior, 2020-12-03

Cámara de Diputados (Convocatoria)

El Sol de México, 2020-12-03

Reforma a pensiones, garantía para el retiro

24 Horas, 2020-12-03

La Divisa del Poder // Romo, el que pudo haber sido y no fue

24 Horas, 2020-12-03

Utilidades traban el pacto en outsourcing

El Sol de México, 2020-12-03

Llegan mavas al Congreso

El Heraldo de México, 2020-12-03

H. Cámara de Diputados Licitación Pública de carácter Nacional HCD/LXIV/LPN/OP/03/2020 (Edicto)

Milenio Diario, 2020-12-03

En 2021 la comisión de Afores baja a 0.8%, ven

La Razón de México, 2020-12-03

Cambios a afores por la inclusión y formalidad: Herrera

Contra Réplica, 2020-12-03

Exige IP 6 meses para cambios en outsourcing

La Razón de México, 2020-12-03

Partidos Políticos

Rechazan morenistas ir con PES

Reforma, 2020-12-03

PT (Inserción)

La Jornada, 2020-12-03

Suprema Corte de Justicia de la Nación

AMLO dice no a góbers; "tienen fines electorales"

El Financiero, 2020-12-03

Corte valida uso de máquinas tragamonedas

Excélsior, 2020-12-03

Diez gobernadores acuden a Corte por fin de fideicomisos

Excélsior, 2020-12-03

Agenda judicial

La Jornada, 2020-12-03

Cinco entidades ya impugnaron la desaparición de fideicomisos

La Jornada, 2020-12-03

Avala la Suprema Corte sanción civil a militares en casos de corrupción

La Jornada, 2020-12-03

?No todo es elecciones, hay que atender crisis de salud y económica?, revirán a AMLO

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Presidencia

Exhibe Sí por México las deudas de AMLO

Reforma, 2020-12-03

AMLO dice que disponen de 20 mmdp para compra

El Universal, 2020-12-03

"AMLO y Trump parecidos: ven a la prensa como enemiga"

El Universal, 2020-12-03

López Obrador presume calificación a su gobierno

Excélsior, 2020-12-03

Reparación complementaria a víctimas de ABC no anula lo decretado por López Obrador

La Jornada, 2020-12-03

Aprueba 71.1 por ciento la gestión de López Obrador, indica encuesta de SG

La Jornada, 2020-12-03

No es indispensable cubrebocas, contesta AMLO a OMS

Contra Réplica, 2020-12-03

?Una canallada?, el abuso de financieras contra ancianos, expresa López Obrador

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Mejor sana distancia que cubrebocas: López Obrador

Ovaciones, 2020-12-03

Barbosa: AMLO combate privilegios e impunidad

24 Horas, 2020-12-03

AMLO recula sobre el outsourcing; aplaza las modificaciones al sistema

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Combatirá AMLO abusos contra ancianos y pensionados

Basta, 2020-12-03

Internacional

Insiste Trump en cambiar resultado de la elección

Reforma, 2020-12-03

Prevén caos en frontera

Reforma, 2020-12-03

Tras RU, países apuran vacunación masiva

El Universal, 2020-12-03

Bruselas busca nexos con Biden

Excélsior, 2020-12-03

Donald Trump se destapa para 2024

Excélsior, 2020-12-03

EU reporta 2,700 muertes en un día

Excélsior, 2020-12-03

Emite la OMS nuevos lineamientos sobre el correcto uso del cubrebocas

La Jornada, 2020-12-03

Trump y el terrorismo contra Cuba

La Jornada, 2020-12-03

Recaudará Brasil 70 mil mdd en 2021

El Sol de México, 2020-12-03

EE UU investiga una trama ilegal para lograr indultos de Trump

La Razón de México, 2020-12-03

Mantendrán aranceles contra China

El Sol de México, 2020-12-03

Bolsonaro busca frenar en Brasil 5G de Huawei

El Sol de México, 2020-12-03

OEA documenta 18 mil 93 asesinatos y ejecuciones en Venezuela desde la llegada al poder de Maduro

La Crónica de Hoy, 2020-12-03

Trump amenaza con regresar en el 2024

El Sol de México, 2020-12-03

EU supera 100 mil internados

Milenio Diario, 2020-12-03

Columnas Ciudad

Ciudad Perdida // La danza de las farmacéuticas // Pfizer, a la cabeza // Medidas más agresivas en la urbe

La Jornada, 2020-12-03

En Tercera Persona // Como en Dinamarca

El Universal, 2020-12-03

Capital Político // Abren tercera vía en Álvaro Obregón

Excélsior, 2020-12-03

Circuito Interior

Reforma, 2020-12-03

En tercera persona // Como en Dinamarca

El Universal, 2020-12-03

Kiosko

El Universal, 2020-12-03

El Caballito

El Universal, 2020-12-03

Columnas Políticas y CDMX

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



POR SUS esfuerzos por acercar a los empresarios con **AMLO** y por sus intentos de evitar muchas de las ocurrencias presidenciales –pocas veces con éxito– **Alfonso Romo** es visto como florero por algunos y como un mártir de la **4T** por muchos otros.

SU APARENTE tersa salida esconde una conflictiva relación con Andrés Manuel López Obrador que llevó al empresario, por lo menos, a renunciarle dos veces. De acuerdo con sus cercanos, la última vez que Romo tiró la toalla fue en medio de la pandemia, justo cuando el mandatario se negó a apoyar al sector económico. El acuerdo entonces fue que se esperaría a que se cumplieran los dos años del gobierno.

Y ASÍ FUE: al día siguiente del aniversario, el propio López Obrador anunció la ruptura, presentándola como una separación amistosa en la que, supuestamente, Romo seguirá siendo su enlace con el empresariado. Más allá de que sería extraño tener a un particular haciendo labores de funcionario, lo que más inquieta es otra cosa. Si estando metido en **Palacio Nacional** Alfonso Romo no pudo con la cerrazón presidencial, estando en Monterrey a 913 kilómetros de distancia... ¡pos' menos!

• • •

ALGUIEN debería avisarle al presidente **Andrés Manuel "El Danés" López Obrador**, que su política energética no sólo es contaminante, sino que –para colmo– se ensaña con las comunidades más pobres y vulnerables de **México**.

DE ACUERDO con los resultados del **Reporte sobre la Transparencia Climática 2020**, la decisión gubernamental de apostar por combustibles fósiles no sólo ha frenado a las energías renovables, sino que también compromete las metas climáticas, lo que pone en riesgo el equilibrio ambiental, la cadena de alimentación del campo a la mesa y, claro, la salud de la población.

SEGÚN el estudio de **Climate Transparency** y la **Iniciativa Climática de México**, el **Presupuesto 2021**, que privilegia obras como la refinería de **Dos Bocas**, muestra el poco interés del gobierno por el tema climático. Vaya panorama tan brumoso.

• • •

¡QUÉ RARA es la justicia en **México**! Pese a la nueva reforma que le daría mayores facultades, el propio presidente de la **Suprema Corte**, **Arturo Zaldívar**, dice que no puede hacer nada para remover al cuestionado e investigado **José Luis Vargas** como titular del **Tribunal Electoral**. Puras fallas en los fallos.

• • •

SEGÚN lo que se comentó en **Palacio Nacional**, el subsecretario **Hugo López-Gatell** habría dicho que en el combate al **Covid-19** "el cubrebocas no es indispensable". ¿No será que el que no es indispensable es otro? Es pregunta con anticuerpos.



BAJO RESERVA

No le vayan a rasurar los documentos, señor Presidente

:::: Siguen corriendo los días y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no ha hecho públicos en su totalidad los cinco documentos que el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) entregó testados —censurados— a EL UNIVERSAL y en los que se habla del seguimiento que ese órgano de inteligencia del gobierno ha dado al Frente Nacional Anti-AMLO. EL UNIVERSAL dio cuenta de que el CNI, según los documentos entregados por el propio órgano, ha dado seguimiento de la organización adversaria del Presidente, e incluso, determinó clasificar como reservado gran parte del contenido de los documentos entregados a esta casa editorial argumentando que entregar la información clasificada podría poner en riesgo la seguridad nacional. Ante la publicación, el Presidente dijo que entregaría los documentos sin reserva alguna. Ha pasado más de una semana y los documentos no han sido entregados. Ojalá la tardanza no sea porque alguien está rasurando esos informes. El Presidente, seguramente, no permitiría que se entregaran versiones modificadas y se molestaría mucho si alguien del área de inteligencia se atreviera a rasurar los informes, pues no solo estaría violando la ley, sino que además irían en contra de los postulados de la *Guía Ética para la transformación de México*.

El colmillo de Marcelo Ebrard

:::: Nos hacen ver que en solo cuatro líneas en Twitter el canciller **Marcelo Ebrard** mostró todo su oficio y colmillo político. “Autoriza el Reino Unido la vacuna desarrollada por Pfizer. En México ya tiene la autoridad regulatoria (Secretaría de Salud-Cofepris) la solicitud correspondiente. Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre 2020”. Con estas palabras, nos comentan, don Marcelo dejó claro que el trabajo que le fue encomendado por el Presidente, de conseguir las



Marcelo Ebrard

vacunas y garantizar que México tuviera acceso a ellas, está cumplido, y que ahora la pelota está en la cancha de la Secretaría de Salud, es decir, en manos del encargado de

la estrategia de la pandemia, subsecretario **Hugo López-Gatell**, y cada minuto de retraso en el inicio de la vacunación será responsabilidad del llamado *rockstar* de la autollamada Cuarta Transformación.

Investigan a quienes quisieron chamaquear a jueza

:::: En días pasados les comentamos que el grupo cercano a **Billy Álvarez**, comandado por **Federico Sarabia Pozo**, había tratado de sorprender a la Jueza 54 Civil de la Ciudad de México, ostentando cargos falsos para tratar de recuperar ilegalmente el control de la Cooperativa Cruz Azul. Pues hay noticias, nos comentan. El engaño no solo no prosperó sino que quienes pretendieron engañar a la jueza, ahora son investigados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El hecho de haber intentado engañar a la juzgadora puede configurar un delito, debido a que los investigados presuntamente se ostentaron con cargos falsos.



TRASCENDIÓ

Que entre palmas de los liderazgos empresariales se fue **Alfonso Romo** de la Oficina de la Presidencia. El jefe de la Coparmex, **Gustavo de Hoyos**, consideró “memorable” su trabajo al “contener a los radicales”; el número uno de la Concamin, **Francisco Cervantes**, reconoció la interlocución del poder con la iniciativa privada y el mando del CCE, **Carlos Salazar Lomelín**, reconoció que fue “una pieza fundamental” en el diálogo entre sectores.

Que la salida de **Alfonso Romo**, sin embargo, también dio pie a un desencuentro entre los hermanos **Tatiana** y **Manuel Clouthier**, quien celebró en Twitter que el empresario haya dejado su lugar en un “catastrófico gobierno”, desde donde “se golpeaba a diario al sector privado”, mientras que la diputada respondió que son comentarios “llenos de frustración”, aunque aclaró que solo hizo una precisión “política”.

Que algunos aliados de Morena buscan candidatos entre los personajes sin cabida en el partido presidencial, pero que mantienen altas posibilidades de triunfo, como lo hace el Verde Ecologista vía el senador **Manuel Velasco**, quien anunció la candidatura de **Miguel Ángel Navarro** para Nayarit y ofreció la estructura del PVEM en Zacatecas a **David Monreal**, descartado por la dirigencia local del morenismo.

Que la tamaulipeca morenista **Olga Sosa Ruiz** se convirtió en la diputada con más iniciativas aprobadas en la Cámara con la onceava ayer, para garantizar el interés superior de niños y adolescentes, víctimas indirectas de feminicidio y homicidio, como parte de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la de Defensoría Pública. Seis de las 11 propuestas son en favor de los derechos de las mujeres. —



FRENTES POLÍTICOS

1. Viento en popa. Marina del Pilar Ávila Olmeda, alcaldesa de Mexicali, tiene todas las de ganar. Se ha distinguido por seguir las medidas sanitarias durante la pandemia y, como reconocimiento, el sector salud le brinda su apoyo en sus aspiraciones a la gubernatura de Baja California. **Virginia Noriega**, líder del Sindicato de Trabajadores de la Salud, emitió un pronunciamiento para darle el espaldarazo. **Noriega** es, por cierto, secretaria general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y tan sólo este apoyo le representa a alrededor de 20 mil agremiados de 23 sindicatos, quienes, tras un análisis, llegaron a la conclusión de apoyar a la alcaldesa, pues ha demostrado capacidad para coordinarse con las instituciones de salud. Las encuestas dan como ganador a Morena de mano de **Marina del Pilar** con 38.2% de los votos. Inalcanzable.

2. Excesivo interés. Los gobernadores del PAN, PRI y PRD, de al menos 10 estados, acudirán personalmente a la SCJN a presentar juicios de inconstitucionalidad por la desaparición de 109 fideicomisos. Los mandatarios de la Alianza Federalista consideran que el gobierno federal confisca y centraliza estos recursos, sin ofrecer una base que justifique y motive esta acción. Las controversias serán presentadas una a una por cada mandatario estatal y aseguraron que no se trata de un asunto político, sino de una afectación a diversos sectores de la población. Si la misma pasión le pusieran para gobernar sus territorios, de otro país estaríamos hablando. Pero, en fin. Pierdan el tiempo.

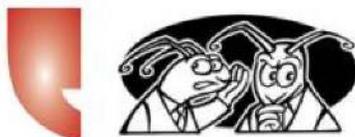
3. ¡Faltará! Aunque algunos quieran encontrarle otras aristas a la renuncia de **Alfonso Romo** a la coordinación de la Oficina de Presidencia, lo real es que se cumplió el plazo de colaboración que había establecido con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. "Seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado", señaló el Presidente en su cuenta de Twitter. **Romo** "fue el primero de los empresarios en adherirse al movimiento de transformación", recordó. Es una tontería generalizar que la renuncia esconde una ruptura de los empresarios con el gobierno. Con unos la relación estaba rota desde que ganó, y con otros, los que sí invierten, seguirá. La capacidad de **Romo** para crear puentes será necesaria más que nunca. Se le extrañará.

4. Caja chica. No mentir, no robar, no traicionar. Estos son postulados que la 4T quiere para los mexicanos, pero justo se olvida de inculcárselos a sus funcionarios. El hurto a los recursos que sucede en el Congreso de la Ciudad de México es tan evidente que ya no se puede ocultar. Pretendieron, al contratar a **Jacqueline Rico** como directora de Comunicación, que firmara documentos que avalaban el desfalco, pero se negó y renunció a un cargo en el que apenas cumplió un par de meses. Dos legisladoras de Morena llevan las riendas de esta oscura negociación: **Martha Ávila**, coordinadora de la bancada, y **Donají Olvera**, quienes ahora están felices, pues a la renuncia de **Rico** contrataron a **Christian Daza**, quien no tendrá problema en avalar el robo en despoblado. Mienten, roban y traicionan, no sólo al pueblo de México, sino al propio Presidente. ¿Ya se dio cuenta?

5. Sin trampas. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a Morena verificar el crecimiento de su padrón de 278 mil 332 afiliados a ¡3 millones 72 mil militantes!, en poco menos de dos meses, verificación que debe realizar junto con el INE, ante "posibles inconsistencias". Los magistrados determinaron que el padrón reportado en enero de las 278 mil 332 afiliaciones es un insumo a partir del cual puede llevarse a cabo la renovación del resto de los órganos de conducción, dirección y ejecución, distintos a la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, que fueron elegidos a través de encuesta abierta. Sin embargo, resulta muy sospechoso que en marzo hayan reportado 3 millones 72 mil afiliados. Viendo las mañas que aún conservan ciertos morenistas, nadie se los cree. No se preocupen, el líder nacional, **Mario Delgado**, tomará cartas en el asunto.



PEPE GRILLO



ROMO PINTÓ SU RAYA

El empresario Alfonso Romo pintó su raya con la 4T cuando dijo que la economía del país se maneja como si estuviéramos creciendo al 9 por ciento y no, como estamos, cayendo el 9 por ciento. Dicho lo cual comenzó la cuenta regresiva. Concluyó ayer con tres mensajes consecutivos del presidente López Obrador en sus redes sociales anunciando que Romo deja el sector público, pero que le seguirá ayudando en el enlace con el sector privado. **Romo fue acaso el primer empresario importante en adherirse al movimiento del tabasqueño, pero nunca pisó terreno firme. Quedó claro con la decisión de cancelar de manera abrupta el proyecto del AICM en Texcoco a la que él se oponía.**

Quizá por eso el regiomontano dijo que las inversiones regresarán al país cuando los empresarios tengan certeza jurídica.

NOMBRES Y APELLIDOS MORENISTAS

Entre viernes y sábado se conocerán los nombres y apellidos de los políticos que quieren ser candidatos de Morena para alguna de las 15 gubernaturas que estarán en juego en el 2021. Es así porque los aspirantes tendrán que registrarse ante la Comisión de Elecciones para que su nombre aparezca en las encuestas que servirán para determinar a los abanderados. **Se dividirán en dos bloques. En el primero, que será mañana, viene los suspirantes para Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Sonora y Nuevo León.**

La idea de la dirigencia de Morena es arrancar desde ya, con el pretexto de las encuestas, las campañas y continuarlas seis meses, ganándole así la salida a los partidos de oposición. Las campañas largas son la especialidad de la casa y la elección del 2021 no será la excepción.

QUE EL CONOCIMIENTO HABLE

Excluir a la UNAM de la discusión sobre la Ley de Ciencia es un salto al vacío. Desde luego se trata de una irregularidad mayúscula que puede y debe ser corregida de inmediato. En esa casa de estudios, la principal del país y una de las más importantes en América Latina, se forman, consolidan y trabajan científicos que todos los días aportan nuevos conocimientos resultado de sus investigaciones. Si hay deficiencias en la comunicación entre quienes redactan la ley y la comunidad universitaria que se superen. **Ninguna consideración de carácter político es admisible.** El rector de la UNAM, Enrique Graue, dijo que lo que el país necesita es gobernar con conocimiento, y que por nuestra raza hable la honorabilidad, el conocimiento y el espíritu.

LA OTRA VACUNA

El sector de la construcción en México es la "otra vacuna" para enfrentar la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19.

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) considera que este sector ha demostrado su relevante posición como motor clave para dinamizar la economía y generar bienestar.

Se dice poco, pero aporta casi el 8 por ciento del PIB, genera uno de cada 10 puestos de trabajo en el país e impacta a tres de cada cuatro actividades productivas.

Mantener el dinamismo del sector impulsando proyectos de infraestructura en las distintas regiones y con la participación de Micro, Pequeñas o Medianas empresas, de quienes depende el 70 por ciento de los empleos formales del país, es sin duda la 'vacuna' a la crisis económica que enfrenta México en la actualidad.

pepegrilocronica@gmail.com



REDES DE PODER



Romo y las intrigas en el gabinete

El hoy excoordinador de la **Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo**, ya se veía más fuera que dentro del gabinete desde hace meses, pero solo la petición del propio presidente **López Obrador** evitó que su salida se gestara antes. Romo estuvo en

el pasado mensaje por el segundo año de gobierno e incluso señaló a su llegada que la administración "va muy bien", pero que se tiene que hacer mucho más. El empresario ya no se encontraba cómodo con el fuego amigo entre algunos miembros del gabinete y ahora seguirá siendo un enlace con la iniciativa privada, pero de forma

externa. Eso sí, Romo mantiene su presencia en la administración pues más de un funcionario federal, y algunos en puestos clave, son cercanos a él.

Muy poco margen

A unas horas de que comience el registro oficial de los y las aspirantes a la candidatura de **Morena** a alguna de las gubernaturas que estarán en juego el próximo año se comienzan a ver algunas secuelas del largo y conflictivo proceso para renovar la dirigencia nacional, nos comentan. Aunque **Mario Delgado** ha mediado para rebajar la tensión en estados como Guerrero y operó para frenar una alianza en San Luis

Potosí que le hubiera sido contraproducente a su partido, lo cierto es que el tiempo ha sido corto para apagar todos los fuegos internos. Justamente mañana y el sábado, cuando se registren los interesados será un primer termómetro de la situación interna, pues a pesar de los acuerdos, se inscribirá más de un personaje cuestionable, lo que podría complicar el proceso. Atentos.

Y vendrán cosas peores

En días recientes gran parte de los museos del país comenzaron a paralizarse y no se trata por la pandemia de **COVID-19** que suspendieron labores. Sino porque cientos

de trabajadores, que se encuentran contratados bajo el esquema de Capítulo 3000, pararon labores, incluido homeoffice, a causa de que el **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)**, les adeuda su sueldo desde el mes de octubre. Distintos recintos, principalmente de la Ciudad de México, anunciaron que se sumarían al paro en días siguientes si no obtienen una respuesta de la directora general del INBAL (**Lucina Jiménez**). Lo cierto es que con el recorte del 75 por ciento a los recursos del sector para el próximo año, las cosas se pondrán color de hormiga por lo que seguramente la parálisis continuará.





Contra el algodón

Prohibir la importación de semillas genéticamente modificadas destruirá la producción mexicana de algodón y obligará a importar de EU.

"La ciencia y la tecnología revolucionan nuestras vidas, pero la memoria, la tradición y el mito encuadran nuestra respuesta".

Arthur M. Schlesinger

El problema no es la corrupción, sino la ignorancia. El gobierno de la Cuarta Transformación sigue tomando medidas que afectan directamente la capacidad de la industria mexicana para progresar y ser competitiva. Vemos un nuevo ejemplo en la decisión de negar permisos a los agricultores mexicanos para importar semillas de algodón genéticamente modificadas. De continuar esta negativa, será imposible que México pueda seguir cultivando este producto. El resultado será obligar a la industria textil a importar todo el algodón que usa. Es exactamente lo contrario a la promesa que como candidato hizo el presidente López Obrador de buscar la autosuficiencia.

Raúl Treviño Cisneros, presidente del Sistema Producto de Algodón, me dijo hace unos días: "Tenemos dos años que la Semarnat y la Senasica no nos firman las autorizaciones para la importación de semillas de algodón genéticamente modificadas". Los productores mexicanos están teniendo que utilizar semillas viejas, que no son competitivas frente a las de última generación disponibles en Estados Unidos.

"La industria textil mexicana demanda dos millones de pacas anualmente y México produce un millón y medio de pacas... Entonces, fácilmente abastece el 80 por ciento de las necesidades de la industria mexicana. Lo demás se importa de los Estados Unidos. Pero el algodón que están produciendo en Estados Unidos ahorita nos supera en calidad, porque las semillas que están sembrando ellos... son de

última generación, son más nuevas de las que sembramos nosotros, por lo tanto, tienen características, tienen tecnologías mejores...".

El rechazo a la importación de semillas de última generación es producto de esa ceguera ideológica que tiene el gobierno de la 4T ante cualquier cosa que huelga a tecnología o a modernidad. México, sin embargo, lleva más de 20 años produciendo algodón genéticamente modificado. De hecho, no solo nuestro país, el mundo entero lo hace. Las razones son evidentes para quienquiera que sepa de producción agrícola. Antes de las semillas transgénicas, advierte Treviño, "producíamos tres pacas por hectárea de algodón, hoy producimos siete pacas". El cultivo de algodón transgénico es más barato y ecológico ya que requiere menor cantidad de pesticidas y fertilizantes por lo que contamina menos el ambiente. Es un producto que beneficia a productores y consumidores. Con las nuevas semillas, dice Treviño, podría haber un aumento de dos pacas por hectárea sobre lo

que ya se está produciendo.

Es una lástima que en la 4T nadie conozca de estos temas, o que aquellos que toman las decisiones no hagan caso a quienes, dentro de la administración, sí saben, como el secretario de Agricultura, Víctor Villalobos, o el hasta ayer jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo. El miedo a la ciencia y a la tecnología es producto de la ignorancia. Después de décadas de propaganda negativa, quizá sea inevitable que haya tanto temor sobre la biotecnología entre quienes no saben de ciencia, pero esto no justifica que se use la ignorancia como base para tomar decisiones de política pública.

Prohibir la importación de semillas genéticamente mejoradas no servirá más que para destruir la producción de algodón en nuestro país... y para

promover, en todo caso, la importación de algodón de última generación de Estados Unidos. ¿Será este el propósito oculto de la decisión?

• ROMO

El Presidente anunció ayer que Alfonso Romo dejará de ser jefe de la Oficina de la Presidencia, pero seguirá actuando como enlace con el sector privado. Esta ha sido, en realidad, la principal función de Romo, ya que AMLO parece ser su propio *chief of staff*. El trabajo del empresario ha sido importante. Esperemos que siga teniendo cercanía con el mandatario.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio



El semáforo rojo

La Ciudad de México se encuentra en crisis sanitaria y en crisis ética. La primera es porque el coronavirus se aceleró y está saturando los hospitales, sin que haya medidas para persuadir con energía a la población que la pandemia está siendo transmitida por su falta de cuidado en la movilidad y en medidas preventivas. La segunda está directamente relacionada con la primera y emana de Palacio Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador es el primer promotor del desorden. Atrapada en su lealtad subordinada y el número de muertos con los que va a cargar por su debilidad ante su mentor, está la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sheinbaum no hace nada que no le autorice López Obrador, pero se le ha salido de la subordinación mecánica en el caso de la pandemia. Los datos que tiene desde hace casi un mes la llevaron a estar en la inminencia de regresar a la capital federal al semáforo epidemiológico rojo, por la forma como se habían acelerado los contagios y avanzaba la ocupación de camas. Sólo las presiones de Palacio Nacional la frenaron, obligándola a inventar diferentes categorías para el color naranja. No mover de color el semáforo evita temores –como

el que se vuelva a apagar la actividad económica–, pero también genera confianza entre la gente, que por lo que se ve en las calles, le perdió el miedo al virus.

Tener que caminar en dos vías ha sido difícil, pero ha ido avanzando. En marzo fue obligada desde Palacio Nacional y por instrucciones de López Obrador, a que no cancelara el festival de música Vive Latino, que le generó muchas críticas por lo que se consideró públicamente como una irresponsabilidad. Lo mismo querían hacerle con el día de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, cuando el secretario particular del Presidente, Alejandro Esquer, cabildeó directamente con el cardenal Carlos Aguiar, arzobispo primado de México, para que mantuvieran abierta la Basílica. Sheinbaum trabajó con Aguiar, quien le dijo a Esquer que no habría festejos presenciales, lo que le permitió a la jefa de Gobierno no ser presa de la irresponsabilidad a la que la estaba empujando el Presidente.

Con López Obrador no hay nada que hacer. Es absolutamente refractario a todo con tal de hacer su voluntad. Si hay más contagios o muertes, para él será un costo menor que el beneficio de tener la economía abierta.

Ante la falta de alternativas de política pública para trabajar en paralelo la crisis sanitaria y mantener funcionando la economía a fin de que no afecte sus planes, los muertos del Covid-19 son meramente una estadística.

Todavía ayer, a contra sentido de todo el mundo, dijo que los cubrebocas no eran indispensables. Allá él y quien le crea. El problema es que muchos sí le creen y al ver la forma relajada y descuidada como aborda la pandemia, lo imitan. No saben que López Obrador vive encapsu-

lado, con un equipo de médicos que lo monitorea permanentemente y con pruebas de covid sistemáticas. Las posibilidades de que se contagie son, por mucho, menores a la que tiene un ciudadano común, que no tiene esas atenciones.

Sheinbaum se ha apartado de las directrices de Palacio Nacional para prepararse este invierno, que funcionarios del gobierno capitalino ven con gran preocupación. El aceleramiento de contagios superó a finales de noviembre el máximo de ocupación hospitalaria que tres meses antes había mencionado la jefa de Gobierno como el máximo para tomar acciones restrictivas y regresar al semáforo rojo. Demorarse ya ha ocasionado, de



manera indirecta, que el número de muertes por encima del pronosticado para este año, se haya elevado en 38%. Y según las estimaciones de las autoridades locales, se va a poner peor.

Las autoridades sanitarias de la Ciudad de México están planeando compras de equipo médico para lo que se avecina en estos dos meses, sin esperar el apoyo del gobierno federal. Igualmente Sheinbaum, más allá de las decisiones que tome el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sobre las vacunas, acordó con la Universidad Nacional Autónoma de México una red fría y que los institutos que tienen equipos de alta refrigeración, sean los que reciban las vacunas de Pfizer. No está claro si en paralelo está hablando con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que como ella también ha tenido enfrentamientos con López-Gatell, para establecer una logística que le permita trasladar las vacunas del punto de arribo a los súper refrigeradores.

Sheinbaum se ha abocado a la vacuna de Pfizer, que requiere esa red y que fue la primera en solicitar su aprobación en México. Ayer incluso, el secretario de Salud Jorge Alcocer, firmó un convenio con ese laboratorio estadounidense para adquirir 34.4 millones de vacunas. Con ellas, habría dosis para unos 100 millones de mexicanos, muchos de los cuales, según Ebrard, podrían comenzar a recibirlas a finales de este año.

Las acciones que ha emprendido Sheinbaum son las correctas, y políticamente ha salido bien librada con López Obrador porque, al mismo tiempo, ha cedido a la presión de no regresar al semáforo rojo. Sin embargo, no va a poder mantenerse en esa misma posición conciliadora, porque al no levantar la alerta y generar una nueva ola de conciencia entre los capitalinos, la movilidad se mantendrá y no habrá vacuna –si es que realmente comienzan a aplicarse a finales de diciembre–, que impida más contagios y muertes en la capital.

Sheinbaum tiene que reconsiderar el regreso al semáforo rojo lo antes posible, porque se le puede desbordar la ciudad. Los hospitales públicos y privados están regresando a pacientes con Covid. Las medicinas y los insumos ya escasean. López Obrador sigue en la negación total sobre este alto riesgo. La jefa de Gobierno no está sola. Si actúa en consecuencia salvará muchas vidas, aunque se enoje su mentor, el Presidente.

*El presidente
Andrés Manuel
López Obrador es el
primer promotor del
desorden*

*Sheinbaum se apartó
de las directrices de
Palacio Nacional y
así prepararse para
el invierno*



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

De Gertz depende
que AMLO cumpla

En dos días, dos informaciones de un mismo tema no son “noticia”: a) el incumplimiento presidencial del compromiso número 89: “Se investigará a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables”, y b) que ayer se dictó auto de formal prisión contra José Ángel Casarrubias Salgado, *El Mochomo*, por la desaparición y asesinato de los normalistas.

Si, como lo recomendó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos antes de que la esterilizara Rosario Piedra, la Fiscalía General de la República ya identificó a los interlocutores de *los chats de Chicago*, habrá determinado que el llamado *soldado del amor* precisamente Casarrubias, lo que constituye una prueba irrefutable de su pertenencia a la *narcobanda Guerreros Unidos* y su participación en el atroz crimen.

La nota de *El Mochomo* solo confirma lo que la investigación de la extinta Oficina Especial del caso Iguala reveló hace un par de años en su lamentablemente desdeñada *Recomendación*.

Nada nuevo hay en lo hecho por la *4T* sobre el caso, excepto la identificación (en circunstancias muy cuestionables por la turbiedad del procedimiento y de la información oficial) del joven Christian Alfonso Rodríguez Telumbre a partir de un pequeño resto óseo hallado en las inmediaciones del basurero de Cocula.

De confirmarse la intervención de Casarrubias Salgado en la matanza, el Ministerio Público federal, aun sin pretenderlo, *de paso* confirmaría en esencia la *verdad histórica* de que hace seis años dio cuenta el ex procurador Jesús Murillo Karam, con la hipótesis de que los cuerpos de *muchos o todos* los jóvenes *desaparecidos* y asesinados fueron quemados, hasta su carbonización, en aquel muladar.

La detestada *verdad* también se corroboraría con el resultado de los análisis genéticos de los famosos 114 fragmentos propuestos por la CNDH y que de manera perversa no han sido enviados al laboratorio austriaco.

Para que el Presidente no quede mal con su compromiso político, hace falta que los fiscales especial y general de la República rectifiquen, acepten que se han pasado de negligentes y dejen de aferrarse a los

oscuros intereses que han impedido la remisión de esos restos a la Universidad de Innsbruck.

El problema sigue siendo la facciosa necesidad de querer satisfacer los apetitos insanos de quienes, inspirados en la negación del basurero que para desgracia de la justicia impulsó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, reclaman un “crimen de Estado” perpetrado por el Ejército, los mismos a los que se ha concedido el infame encarcelamiento del capitán en retiro José Martínez Crespo.

Más allá de lo que piense, diga o haga el Presidente, es en las manos de Gertz Manero donde está la mejor posibilidad de que López Obrador cumpla su palabra: basta que honre la autonomía de su cargo y acate las recomendaciones de la CNDH.

Y que lo haga ya. Antes de que la dupla *comisión de la verdad-fiscalía especial* fabriquen una demencial y criminal patraña... —

Basta que honre la
autonomía de su
cargo y acate las
recomendaciones
de la CNDH





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

México, Estados Unidos y China

• Estados Unidos piensa mantener el compromiso de Pekín de adquirir 200 mil millones de dólares en productos estadounidenses durante 2020 y 2021 para evitar que el gobierno americano siga subiendo los aranceles.

Muy interesante la entrevista que publicó ayer *The New York Times* de su columnista, **Thomas L. Friedman**, con el presidente electo, **Joe Biden**. Uno de los temas centrales fue la relación de Estados Unidos con China, asunto toral para México.

Si juega bien sus fichas, nuestro país puede beneficiarse, y mucho, del enfrentamiento entre la potencia establecida (Estados Unidos) y la potencia emergente (China). Estamos frente a lo que se conoce como la trampa de Tucídides. El historiador griego dio cuenta de cómo se encararon la que en ese momento era la potencia mediterránea, Atenas, y la potencia que venía emergiendo con fuerza en la misma región, Esparta, en la Guerra del Peloponeso. La idea subyacente es que no hay manera de evitar —por eso lo de la trampa— la guerra entre las potencias desafiada y desafiante.

El enfrentamiento, por lo menos en el plano comercial, comenzó con el presidente **Trump** y, al parecer, continuará con **Biden**.

El próximo presidente de Estados Unidos le dijo a **Friedman** que no removerá de manera inmediata el arancel de 25% que impuso la administración **Trump** al 50% de las importaciones chinas. También piensa mantener el compromiso de Pekín de adquirir 200 mil millones de dólares en productos estadounidenses durante 2020 y 2021 para evitar que el gobierno americano siga subiendo los aranceles.



Dice **Biden**: “Creo que la mejor estrategia de China es aquella que pone a todos nuestros aliados, o al menos a los que solían serlo, en la misma página. Será una de las principales prioridades para mí en las primeras semanas de mi presidencia tratar de que volvamos a estar en la misma página con nuestros aliados”.

¿Considerará **Biden** a México como un aliado al cual consultar con el fin de establecer una estrategia de qué hacer con China?

Yo pensaría que sí, aunque **Friedman** afirma que sólo habló de naciones de Asia y Europa. No ayuda que **López Obrador** todavía se rehúsa, junto con el presidente ruso, **Vladimir Putin**, a reconocer el triunfo de **Biden** y felicitarlo. No sé qué tanto afectará esta decisión el que el próximo mandatario estadounidense vea como un aliado al gobierno mexicano y lo incluya en la definición de qué hacer estratégicamente con China.

Vamos a asumir que **Biden**, a pesar de la negativa de **López Obrador**, se comporta como el político profesional que es, soslaya lo de la felicitación tardía e invita a México a la mesa. Me temo que al presidente **López Obrador** no le va a gustar la idea de que muchas naciones, con el liderazgo de Estados Unidos, se pongan de acuerdo para tener una estrategia conjunta de cómo actuar frente a la potencia emergente. Lo de él es la idea simplona de la no intervención y el respeto a la soberanía de otros pueblos y gobiernos.

Según **Friedman**, en lugar de enfocarse en el déficit comercial con China como lo hizo **Trump**, **Biden** pretende “perseguir políticas comerciales que realmente resuelvan y produzcan avances en las prácticas abusivas de China, es decir, robar propiedad intelectual, *dumping* de productos y subsidios ilegales a corporaciones”, además de forzar “transferencias de tecnología” de empresas estadounidenses a sus contrapartes chinas.

Joe Biden pretende “perseguir políticas comerciales que realmente resuelvan y produzcan avances en las prácticas abusivas de China.

25

POR CIENTO

es el arancel que Trump impuso a las importaciones chinas; Biden no lo quitará.



No nos hagamos bolas: **Biden**, al igual que **Trump**, tendrá una tendencia proteccionista en el tema comercial por razones electorales. A **Friedman** le promete luchar a brazo partido para que las empresas inviertan primero en Estados Unidos. Asegura que utilizará grandes inversiones gubernamentales para fortalecer los sectores de energía, biotecnología, materiales avanzados e inteligencia artificial. Y finaliza comprometiéndose a no negociar ni firmar nuevos tratados comerciales hasta que no haya inversiones domésticas en los trabajadores estadounidenses y su educación.

Por fortuna, México ya tiene un tratado comercial con Estados Unidos. Tratado que ha sido tremendamente benéfico para nuestro país. Ahora hay que evitar que el siguiente gobierno estadounidense utilice las nuevas reglas laborales y ambientales con fines proteccionistas. Y, sin duda, aprovechar el enfrentamiento comercial con China para potenciar este tratado.

Muchas empresas podrían abandonar a la potencia asiática para venirse a producir a México. Estamos hablando de miles de millones de dólares en inversiones extranjeras directas. Por eso, necesitamos estar en esa mesa de negociación con el presidente **Biden**, aunque esto le disguste al presidente **López Obrador**.

Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Homicidios, extorsiones, complicidades

• Hay fenómenos que no terminan de analizarse al detalle. Un ejemplo: causó conmoción el asesinato del empresario José Felipe Tomé, ocurrido en días pasados en Vallarta, un crimen que, hasta ahora, no ha tenido explicación alguna.

El martes, presidente **López Obrador** se mostró optimista con las cifras y previsiones de la seguridad pública. No ha habido una disminución del 30% en los principales delitos, como se dijo, pero incluso así reconoció que donde no ha habido reducción, en realidad al contrario, es en tres delitos centrales: el homicidio, la extorsión y el feminicidio, los que, junto con el secuestro, el robo y la violencia contra las niñas y mujeres y la violencia intrafamiliar, son los delitos que más castigan a la ciudadanía.

Los homicidios no se han detenido ni siquiera durante la pandemia. En dos años estamos cerca de los 60 mil asesinatos, una cifra bastante superior a los dos primeros años de **Calderón** y de **Peña Nieto**. Ese dato, por sí mismo, tendría que hacer dudar sobre el optimismo presidencial respecto a la seguridad. Llama la atención que el tema no esté en sus principales preocupaciones. Esta misma semana dijo que su principal preocupación era la pandemia, luego la crisis económica y en tercer lugar las críticas de los medios y de los conservadores. Me imagino que la inseguridad o la falta de medicinas podrían que estar, entre muchos otros temas, entre sus preocupaciones principales, pero asegura que no es así.

Con el feminicidio ocurre algo similar. El Presidente lo sigue interpretando como una parte de la cadena de homicidios, sin terminar de comprender que es un fenómeno distinto, diferente, que tiene otras raíces y debe ser atendido en forma particular, con programas y políticas específicas. Lo cierto es que el número de mujeres asesinadas ha aumentado en forma dramática y no tiene viso alguno de disminuir. Que un alto porcentaje de mujeres y niñas sean asesinadas en su propio hogar, en incidentes que nada tienen que ver con la delincuencia, tendría que alcanzar para demostrarlo.

La combinación del asesinato y la extorsión lo vemos en innumerables casos, dentro y fuera de la Ciudad de México. Si bien el del empresario restaurantero **Baptiste Jacques Daniel Lormand** no fue una derivación de la extorsión, la forma en que se produjo su muerte resucitó el miedo por un fenómeno que se ha extendido a muchos sectores productivos.

Pero hay otros fenómenos que tampoco terminan de analizarse al detalle. Un ejemplo: causó conmoción el asesinato del empresario **José Felipe Tomé**, ocurrido en días pasados en Vallarta, un crimen que, hasta ahora, no ha tenido, por parte de las autoridades de Jalisco y Nayarit, explicación alguna. Pero en los últimos siete años cinco grandes desarrolladores inmobiliarios en esa región del país han sido asesinados o extorsionados y despojados de sus propiedades, incluso

encarcelados y torturados, en casos atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación.

El primer desarrollador asesinado fue **Jesús Gallegos**, muerto el 9 de marzo de 2013, poco después de que fuera designado secretario de Turismo de Jalisco. Acababa de dejar la dirección del grupo Vidanta, el de los Mayan Palace, donde era uno de los principales operadores de **Daniel Chávez** (hoy uno de los integrantes del grupo empresarial asesor del presidente **López Obrador**). Se aseguró que **Gallegos**, cuya muerte nunca fue aclarada, fue extorsionado por el CJNG y ese grupo luego filtró que lo habían asesinado porque apoyaría desde su cargo a grupos contrarios al CJNG, algo que nunca se comprobó.

En siete años, entre Guadalajara y Vallarta han sido asesinados o extorsionados, detenidos y despojados, por lo menos, cinco grandes desarrolladores. En la mayoría de los casos hubo complicidad de autoridades locales.

Más tarde, **Héctor Cárdenas Curiel**, un desarrollador de fraccionamientos de superlujo en Zapopan y Veneros, junto a Punta Mita, fue encarcelado, torturado y extorsionado en 2013 y 2014 por **Édgar Veytia**, el exfiscal de Nayarit asociado al CJNG. Se lo acusó de haberse apropiado de un terreno y fue demandado por una empresa canadiense que, en más de una ocasión, ha aparecido ligada a **Veytia**. Lo cierto es que el despojado de todos sus bienes fue el empresario. Llama la atención que lo mismo se ha dicho extraoficialmente (el despojo de un terreno) para justificar el asesinato de **Tomé**.

Entre 2009 y 2020 hay otro caso muy similar, que hemos tratado en muchas ocasiones aquí, el del empresario inmobiliario **Eduardo Valencia**, que fue encarcelado, torturado, que en dos ocasiones intentaron matarlo dentro de la cárcel sicarios del CJNG, y finalmente fue despojado, también por órdenes de **Veytia**, de todas sus propiedades.

En 2018 fue asesinado **Carlos Santoscoy**, un desarrollador de torres de superlujo en Guadalajara, ejecutado por un comando armado, presumiblemente del CJNG, y apenas hace dos semanas fue muerto **Felipe José Tomé**, desarrollador de complejos inmobiliarios de lujo en el país.



En siete años, entre Guadalajara y Vallarta han sido asesinados o extorsionados, detenidos y despojados, por lo menos, cinco grandes desarrolladores. En la mayoría de los casos hubo complicidad de autoridades locales y, en otros, los empresarios simplemente se allanaron a las extorsiones y despojos en silencio, para no sufrir represalias. ¿Cree usted que sean simple casualidad? Ésa es la inseguridad que se vive, se sufre, se teme y que no entra en las estadísticas.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

El *trancazo* de Monreal a Corral

Un merecido *trancazo* le acomodó el senador **Ricardo Monreal** al gobernador panista de Chihuahua, **Javier Corral**, por la persecución política desatada en el estado grande en contra de correligionarios y opositores que aspiran a sucederlo en el cargo.

“No vamos a permitir tiranos ni caciques que quieran perpetuarse en el poder”, dijo el coordinador de los senadores de Morena, en un video que grabó con el propósito de defender a su compañero de bancada, **Cruz Pérez Cuéllar**.

Y es que **Pérez Cuéllar**, quien busca la candidatura de Morena al gobierno de la entidad, se sumó al club de perseguidos por **Corral**.

El gobernador lo acusa de estar en la “nómina secreta” de **César Duarte**, detenido desde julio pasado en Estados Unidos por delitos de corrupción.

La Fiscalía del estado ya pidió el desahucio del senador a la Cámara de Diputados para hacer efectiva una orden de aprehensión en su contra.

“No puede ser que, en estos tiempos de apertura democrática, de cambio de régimen y transformación de instituciones, se vivan y se reproduzcan las peores prácticas políticas de persecución contra los adversarios, como está sucediendo en Chihuahua”, lamentó **Monreal**.

Marko Cortés le pidió a **Javier Corral** que evite la descalificación a la alcaldesa **Maru Campos**.



* En el club de perseguidos por **Corral** está también la alcaldesa **Maru Campos**, carta fuerte del PAN para la gubernatura. El mandatario estatal le hace idéntico cargo: recibir dinero de **Duarte**. No ha podido probarle nada.

Ya intervino **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, para pedir a **Javier** que evite la descalificación de la alcaldesa, si no hay resolución judicial.

Alejandro Gutiérrez, exsecretario general del PRI, es otro distinguido miembro de ese club.

Corral anunció la semana pasada que lo regresaría a la cárcel —ya estuvo 9 meses por presunto peculado— para cumplir una sentencia de seis años, sin beneficio. La justicia amparó al expriista y ordenó que siga como está: en libertad.



* En círculos opositores nos comentan con alivio que se vino abajo lo que llaman “operación **Bejarano**” —por **René**—, que consistía en tejer alianzas con presidentes municipales en todo el país, de cara a las elecciones intermedias de 2021.

El afamado profesor ya había amarrado acuerdos con los alcaldes, pero vino el Presupuesto 2021, que castiga duramente a estados y municipios —y todo se vino abajo—.

Los alcaldes se quedaron como el chinito, “nomás mirando” y, nos aseguran, ya ni siquiera reciben al otrora *Señor de las Ligas*.

“Si lo hubieran apoyado en la operación otra cosa sería, pero están muy confiados en la marca, en el sello, y en su Dios”, nos dijo una fuente autorizada en temas de estrategia electoral.



* Muy caro le puede salir a **Movimiento Ciudadano** la decisión de su dirigente, **Dante Delgado Pinal**, de no ir en alianza con ningún partido en las elecciones intermedias.

Ya es conocido que el pasado 21 de marzo, el MC registró un sensible revés a sus propósitos de gobernar Nuevo León.

Luis Donald Colosio Riojas, a mi juicio su mejor prospecto, se descartó como aspirante de ese partido a la gubernatura de Nuevo León, porque el partido naranja se rehusó a ir en coalición con el PAN.

Apuesta arriesgada la de **Dante**. **Movimiento Ciudadano** es una marca emergente. Necesita de nombres y apellidos. Eso los sube en la medición, como alguna vez apuntó



Agustín Basave Alanís, líder estatal del naranja.

Al MC le queda la carta del acelerado senador **Samuel García**, un joven y protagónico legislador, quien alguna vez metió la pata al llamar la atención de su esposa por andar "enseñando" pierna en redes.

Esas elecciones ponen en juego 15 gubernaturas; 500 escaños en la Cámara de Diputados federal; 1,063 diputaciones de 30 congresos locales y 1,926 ayuntamientos en 30 estados.

Pero para los partidos emergentes es una cuestión de vida o muerte. Si no logran el 3 por ciento de la votación, pierden el registro.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



En el país del Presidente

Quisiera vivir en el país que describe el Presidente. Es un país donde se ha dado una profunda transformación, donde se ha separado al poder económico del político, donde se han terminado la corrupción y el dispendio, se cumplen las leyes, no se ha endeudado al gobierno, se ha controlado la pandemia, hay por fin una verdadera democracia, respeto irrestricto a la

libertad de expresión y 70 por ciento del pueblo apoya al gobierno, el mismo 70 por ciento que recibe, sin intermediarios, algún dinero del gobierno.

Se han presentado algunos problemas, pero en lo fundamental la tarea está cumplida: de los 100 compromisos hechos al iniciarse el gobierno, hace dos años, quedan pendientes solo dos o tres; el salario mínimo ha aumentado en 30 por ciento en términos reales, están terminadas o en proceso de terminación 140 universidades públicas, dentro de dos años habrá acceso internet para todos los mexicanos, se construye un aeropuerto que permitirá ahorrar 220 mil millones, en 2023 México dejará de importar gasolinas gracias al rescate gubernamental de Pemex y CFE, la economía se está recuperando en forma de V, en marzo se habrán recuperado los empleos perdidos durante la pandemia, los ingresos de la hacienda pública se han reducido so-

lo en 3 por ciento; han crecido un poco los homicidios, los feminicidios y la extorsión, pero se han atendido las causas profundas de la inseguridad y la violencia, y en la lucha contra el crimen se respetan los derechos humanos, a consecuencia de lo cual ya no hay masacres en México.

Hay muchas otras cosas extraordinarias en el país que describe el Presidente, cosas que vale la pena visitar, aunque sea de palabra, leyendo su mensaje del 1 de diciembre pasado.

La única parte del país donde vive el Presidente que no me gusta mucho, pero eso es una cuestión de gustos, es la que se refiere a la abundancia de informes presidenciales, aunque en eso también el Presidente ha transformado profundamente a la República, pues donde antes había un solo mezquino informe cada año, ahora hay seis o siete, mejoría indudable de las cifras, hay que reconocerlo, como en todo lo demás. —

**Ha habido problemas,
pero en lo fundamental
la tarea está cumplida**



ASTILLERO

*Las insuficiencias de Alfonso Romo //
Ni jefe ni enlace ni 4T // Negocios y
derechismo // Tatiana, el viernes*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ALFONSO CARLOS ROMO Garza nunca fue un poderoso y eficaz enlace con los empresarios importantes del país y menos con los de Nuevo León, en específico con el Grupo Monterrey o de Los Diez. Tampoco fue un verdadero y congruente aliado de los propósitos de la llamada 4T (a pesar de que se le llegó a encargar, de manera antitética, la redacción del plan alternativo de nación de la tercera candidatura presidencial andresina).

APOSTADOR EN VARIOS sexenios a favor de cartas enfiladas al poder presidencial, sedicente amigo de Carlos Salinas de Gortari, foxista de paso, opositor cerrado al obradorismo y la izquierda electoral hasta que platicó con el político tabasqueño y este lo “convenció” rumbo a 2012, personaje adversamente señalado por el propio López Obrador en algunos de sus libros por considerar que era parte de la “mafia del poder”, Alfonso Romo fue anunciado al final de la tercera campaña presidencial andresina como propuesta para la supuestamente estratégica y todopoderosa jefatura de la Oficina de la Presidencia de la República, en un claro guiño hacia los sectores empresariales que hubiesen creído que con “Poncho”, como le llaman, tendrían llave privilegiada hacia el espacio presidencial y sus decisiones.

ADMIRADOR DE AUGUSTO Pinochet, enlazado en proyectos académicos con el derechista español José María Aznar y practicante religioso con nexos con las agrupaciones católicas más conservadoras, Romo se había negado a ocupar algún cargo con López Obrador justamente porque él consideraba, de manera expresa, en declaraciones públicas, que estaría en conflicto de intereses, como empresario con operaciones relacionadas con ámbitos que serían tocados por el eventual gobierno obradorista, particularmente en temas de cultivos agrícolas y transgénicos, sobre todo en el sur del país.

FUE EL PROPIO López Obrador quien le empujó, el 22 de junio de 2018, a ocupar la citada jefatura de la oficina presidencial, durante un

acto de cierre de campaña en la Macroplaza de Monterrey, donde públicamente anunció que Romo se instalaría en el cargo presuntamente tan influyente.

ANTES, EN MAYO del mismo 2018, el propio Romo había reconocido, en entrevista con Azucena Uresti para Milenio Tv: “no voy a hacer nada en el que tenga conflicto de intereses”. Y aseguró que le había dicho a AMLO: “Ya no digas que voy a ser jefe de gabinete porque no voy a ser”. ¿Por qué? ¿Te acuerdas del caso de las *toallasgate* de Fox? ¿Te acuerdas? Imagínate tú, yo con los negocios que tengo. Mañana mi grupo financiero hace una colocación de papel de Pemex. ¡No! (...) Tú imagínate (...) Habría mucha suspicacia (...) No quiero ser jefe de gabinete de Andrés Manuel. No voy a serlo” (el tema fue tocado en esta columna en julio de 2019 bajo el título “4T y (evidentes) conflictos de intereses” <https://bit.ly/36yh2il>).

ESOS CONFLICTOS DE intereses fueron denunciados oportunamente por quienes fueron secretarios de Hacienda, Carlos Urzúa, y del Medio Ambiente, Víctor Toledo, cuyas renuncias tuvieron como referente los negocios e intereses de Romo y sus allegados. En cambio, su virtual operador de negocios del campo, Víctor Manuel Toledo, secretario federal de Agricultura, sigue hasta ahora firme en su puesto.

LA SALIDA DE Romo no resuelve de fondo los subsistentes conflictos de intereses, pues no hay ninguna revisión crítica de esos temas sino una amistosa promesa presidencial de continuidad en entendimientos con el empresario que ahora podrá moverse sin ancla burocrática. Antes de dejar el cargo, Romo desplegó oratoria crítica respecto a la propia 4T y el gobierno al que pertenecía. Por lo pronto, las cámaras empresariales aprovecharon el viaje para “defender” a Romo, en lo que en realidad es una crítica a López Obrador.

Y, MIENTRAS SE ha programado una conferencia de prensa de Tatiana Clouthier (parte del grupo de Romo) este viernes, cuando cierra el registro de aspirantes a participar en una encuesta para definir la candidatura de Morena al gobierno de Nuevo León, ¡hasta mañana!





▲ Familiares de Dulce Karina Moreno Ibaria, víctima de feminicidio en el estado de México, se manifestaron en la Fiscalía General de la República para pedir apoyo en la búsqueda del agresor, pues dijeron que a más de seis meses del asesinato de la joven

"no hay avance en la investigación". Señalaron como presunto culpable a Áureo Yair Juárez, pareja sentimental de Dulce, puesto que "está identificado que él la mató en su casa", ubicada en Tultitlán. Foto Alfredo Domínguez





El INE va contra la sobrerrepresentación en diputados

A partir de un diagnóstico jurídico que dice que los partidos políticos y especialmente las coaliciones partidistas violaron el artículo 54 de la Constitución y abusaron de la figura de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, sobrepasando el límite del 8% de diputados plurinominales que les permitía la ley, el INE aprobó un acuerdo para evitar que en 2021, en la nueva integración de los diputados federales, se repita el abuso cometido por Morena y su coalición "Juntos Haremos Historia" en 2018, y por la coalición PRI-PVEM en 2015 y 2012, que construyeron

en los tres casos mayorías sobrerrepresentadas e infladas más allá de la votación nacional que realmente obtuvieron en las urnas.

El caso más reciente y que es señalado en un análisis interno del INE como el peor caso de sobrerrepresentación por encima de la ley, es el de la actual mayoría de Morena y sus aliados PT y PES, a los que, abusando de la figura de coalición y con una interpretación mañosa y distorsionada de la ley, se les asignaron 16.2% de diputados extras, por la vía de sobrerrepresentación, con lo que se rebasó hasta en dos veces el tope establecido por la ley. En el mismo documento también

se cuestiona como irregular y violatorio de la sobrerrepresentación constitucional el caso de la alianza PRI-PVEM en 2012 y en 2015.

Para evitar que se repitan esos abusos de los partidos y de las coaliciones en la próxima integración de la Cámara de Diputados en septiembre de 2021, el INE acordó

ayer miércoles que, a partir de lo que establece claramente el artículo 54 de la Constitución y de la jurisprudencia 29/2015 dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los consejeros del instituto vigilarán que se aplique estrictamente el criterio de sobrerrepresentación constitucional y que no permitirán que ningún partido o coalición de partidos de los que participen en esos comicios rebase ese tope establecido para evitar que se repita una sobrerrepresentación artificial e inconstitucional en esa Cámara.

Desde la Reforma Político-Electoral de 1996 se estableció en la Constitución el criterio del tope del 8% de sobrerrepresentación con la idea de asegurar una integración de la Cámara de Diputados que reflejara la pluralidad expresada en las urnas y eso se mantiene vigente. Pero al cambiar las leyes secundarias para que las coaliciones de partido ya no tuvieran que ir en un solo logotipo, sino que cada partido apareciera con su imagen propia

en la boleta y permitir las coaliciones parciales y flexibles, se dio lugar a interpretaciones y manipulaciones que han vulnerado el límite de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. "Lo anterior no significa que se deban obstaculizar o prohibir las coaliciones, sino asegurar que ellas no trastoquen lo que la Constitución dice: entre votos y asientos en la Cámara no debe haber en ningún caso una sobrerrepresentación mayor a ocho puntos", aclara el texto del INE.

El problema de la representa-

ción no se produce sólo cuando los

diputados, ya electos se cambian de partido político, como ocurrió mucho en la coalición Juntos Haremos Historia en donde se dieron varios casos de "transfuguismo político", también ocurre antes incluso de que se instale la Cámara, por lo que los consejeros electorales advierten que llegó la hora de resolver un problema que comenzó como algo imperceptible y después creció hasta afectar la representación popular de forma drástica.

Veremos cómo reaccionan los partidos y sus dirigencias, sobre todo la del partido oficial Morena, que se benefició en la actual legislatura de ese abuso ilegal e inconstitucional de la sobrerrepresentación construyendo una mayoría que, si bien les dieron los electores en las urnas, se asignó casi el doble de los diputados que les correspondían por la vía plurinomial y logró así aumentar su fuerza en la Cámara de Diputados en perjuicio de las minorías y de la pluralidad del voto popular... Los datos mandan Escalera doble. Bueno el tiro. ●



**Morena se benefició con la sobre-
representación y aumentó su
fuerza en la Cámara de Diputa-
dos en perjuicio de las minorías.**





En su autoencuesta, AMLO reprueba en combate a la corrupción

En la encuesta que mandó a hacer el presidente, 51% opina que la corrupción está igual o peor que antes. El pueblo reprueba a AMLO en su principal compromiso de campaña

La principal bandera del obradorismo es el combate a la corrupción. Sobre esa consigna se montó Andrés Manuel López Obrador y arrasó en las elecciones del 2018. A diario el presidente fustiga a los corruptos (del pasado), repite una y otra vez que ya se terminó la corrupción “de los de arriba”, que su gobierno es honesto, que todos los males del país son culpa de esa odiada corrupción.

Para mala suerte del presidente, la gente no es tonta.

Frente a este tsunami de propaganda que trata de dibujar al presidente de México como un adalid contra la corrupción, los ciudadanos saben la realidad: se siguen agolpando los escándalos de sobornos, dinero sucio, contratos mal habidos; estos escándalos impactan a miembros del gabinete y hasta integrantes de la familia del presidente; y ante estas denuncias y evidencias, López Obrador ha tendido un manto de impunidad.

Por eso no sorprende que incluso en la encuesta que se mandó a hacer el propio presidente, el 51% de la gente opine que la corrupción está igual o peor que antes. ¿Qué implica esto? Que el pueblo reprueba al

presidente en su principal compromiso de campaña.

Los datos exactos son estos: 17.9% cree que hay más corrupción en este sexenio que en el anterior, 33.6% cree que está igual y 43.6% cree que hay menos. Si sumamos los que creen que hay más con los que creen que está igual, representan el 51.5% de los entrevistados. La encuesta la hizo la propia Secretaría de Gobernación a 2,500 personas el 24 de noviembre, según divulgó el presidente AMLO.

SACIAMORBOS.

1.- Cuentan en Palacio Nacional que están cerrándole la válvula de oxígeno a un personaje que podría explicar muchas de las cosas que sucedieron con las fortunas personales de varios integrantes de primer nivel del gabinete de Enrique Peña Nieto. Guillermo “Memo” Manzur parece que desoyó los consejos de sus cercanos en el sentido de que debía irse de México y ahora, me confían, está siendo “cordialmente invitado” por las autori-

dades para que les platique lo que sabe, lo que tiene, lo que hizo. Su testimonio, dicen los que saben, puede ser un terremoto político-financiero que alimente la retórica del presidente López

Obrador sobre el pasado.

2.- Pío López Obrador confiesa en video haber recibido más de 7 millones de pesos en efectivo para la campaña de su hermano Andrés Manuel. Nada contra él. El viernes, al exsecretario general adjunto del PRI le ordenaron regresar al bote por un asunto que directamente implica 750 mil pesos, una novena parte.

3.- Vamos muy bien contra la pandemia, dicen. Pero la habilitación de un hospital Covid de emergencia en el Centro Citibanamex era por tres meses. Ahora, me revelan, el gobierno de la Ciudad de México pidió a los empresarios que lo amplíen. Este tipo de datos radiografían que la situación está muy muy grave, en contra del discurso oficial tan triunfalista. ●

historiasreportero@gmail.com



CIRCUITO INTERIOR

TODAVÍA NO se sabe si la semana que entra el semáforo volverá a rojo o se quedará en naranja, pero en **Cuauhtémoc** el ánimo ya pinta gris.

CUENTAN QUE ayer hubo llamadas de fuerte tono entre comerciantes y representantes de la **CDMX** luego de que reaparecieron en las calles las vallas con las que se cercaron las actividades hace semanas.

LA MOLESTIA es porque han pedido ayuda para que se pueda sancionar a quienes incumplen las medidas sanitarias y que así no tengan que pagar justos por pecadores.

PERO TAMBIÉN porque mientras para los establecidos se vienen días negros, el comercio ambulante se desdobra sin cerco alguno.

NO ES MUCHO pedir, pero se está volviendo imposible de cumplir.

...

¡CUIDADO! Los congresistas se pueden marear de tantas vueltas que le están dando a los temas de **Planeación**.

LA ELECCIÓN del titular sigue en suspenso y cuentan que ayer le hicieron vacío a una reunión de comisiones en la que la Oposición preveía discutir el trámite que seguirá el **Programa de Desarrollo** en el que trabaja el Gobierno Central ante las demoras del **Legislativo**.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

CDMX no vuelve a rojo, no vuelve a rojo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

:::: El equipo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, está que no lo calienta ni el sol debido al crecimiento exponencial de casos de Covid-19 en la capital del país. Nos platican que desde la semana pasada planteó a la administración federal regresar al semáforo rojo, pero no la dejaron y le pidieron que aguantara por las enormes repercusiones que traería para la economía local y nacional. La única salida que ven en estos momentos es

ampliar el número de camas para atender a un mayor número de pacientes, nos adelantan. Esta situación se le cruza con el informe que doña Claudia dará el próximo sábado con motivo de su segundo año de gobierno. Por lo pronto, nos dicen, la CDMX no vuelve a rojo...

Congreso tiene en puerta pleito laboral



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reynaldo Baños

:::: Al Congreso de la CDMX se le avecina un conflicto laboral que podría paralizar las labores. Nos explican que desde el pasado 4 de septiembre se debió firmar el nuevo contrato colectivo con el Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México (STCCDMX), situación que se postergó por el tema de la pandemia. Ahora el gremio acusa al oficial mayor, Reynaldo Baños, de pretender rasurarles diversos beneficios laborales obtenidos en anteriores legislaturas, bajo el argumento de la falta de recursos en el Poder Legislativo. Nos dicen no van a aceptar porque llevan tres años con las mismas prestaciones, que ascienden a 4.5 millones de pesos anuales. El hilo se comienza a tensar y amenaza con romperse en los próximos días, si las partes no llegan a un buen acuerdo.

A mantener las medidas en Tejupilco



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Anthony Domínguez

:::: El alcalde de Tejupilco, el morenista Anthony Domínguez, nos comentan, no ha bajado los brazos en la implementación de acciones para prevenir los casos de coronavirus en el ayuntamiento, pues desde el principio colocó filtros sanitarios, además de que se han otorgado múltiples apoyos a diversos sectores, como al personal de salud, comerciantes, transportistas y madres solteras, entre otros. El ayuntamiento es el que reporta menos personas enfermas; no obstante, no es momento de relajar las medidas sanitarias, porque se vive un fuerte repunte de la pandemia en el Valle de México.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓN

hectorzamarron@milenio.com
Twitter: @hzamarron



El automóvil en un mundo poscovid

Cuatro expertos en transporte, movilidad e innovación se reunieron con la premisa de analizar cómo será el mundo después del covid-19, las principales lecciones aprendidas por la sociedad, los gobiernos y los retos que enfrentarán las ciudades y el papel de la tecnología.

En el foro Ciudades en Movimiento, organizado por Uber, Robin Chase, pionera de los autos compartidos y fundadora de Zipcar, dijo que el mundo está viviendo un cambio cultural donde las nuevas generaciones están menos interesadas en poseer y soportar lo que significa ser propietario de un automóvil.

Para David Reich, director global de Uber Transit, la rama de la empresa que trabaja con los gobiernos en búsqueda de salidas al tráfico, es momento de apurar el cambio, porque la tecnología ha permitido el acceso a información y servicios como nunca antes. Las nuevas generaciones, sostuvo, no quieren un auto, los jóvenes no quieren lidiar con el costo del auto, el pago y búsqueda de estacionamiento, los seguros, tener que lavarlo, etc.

En contraste, Susan Shaheen, directora de Investigación de Movilidad Innovadora de la Universidad de California en Berkeley, afirmó que los *millennials* ya crecieron y en la medida en que comenzaron a formar familias también empezaron a comprar automóviles. Es lo que indican los datos, aseguró Shaheen, quien forma parte de un estudio de largo plazo sobre el transporte y el covid.

Shaheen agregó que las ciudades no están dando los estímulos adecuados para favorecer el cambio cultural que apunte a reducir el uso del vehículo. “Si la sociedad mantiene subvaluado el costo del coche no habrá razones para volverse multimodal”, apuntó.

Bernardo Baranda, director para México y América Latina del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, coincidió que la tecnología ayudará pero no va ser suficiente para lograr el cambio. “Si los mecanismos financieros no están alineados para hacernos más multimodales no habrá cambios”.

La pandemia permitió que la bicicleta se colocara muy bien como opción de movilidad, dijo Baranda, pero también hay que aprovechar que ya no habrá tanta necesidad de trasladarse —ni con la misma intensidad ni con la misma frecuencia que antes.

En lo que coincidieron, en cambio, fue en que las ciudades pueden fortalecer su red de transporte multimodal para ofrecer más y mejores opciones que desincentiven el uso del automóvil particular y faciliten un ecosistema de movilidad más sostenible.

También hubo coincidencias en que es momento de presentar una visión diferente de la movilidad y de cuestionar el statu quo.

Hay que discutir cómo debe ser el futuro, cómo usamos los vehículos y los caminos, además de no pensar solo en aquellos que pueden pagar el vivir en zonas centrales y utilizan servicios de aplicación.

La inclusión fue otra coincidencia, lo mismo que la inversión en tecnología y en transporte público, que está en muchas ciudades en decadencia, sin inversión, con poca tecnología y frecuencia.

La versión completa del panel, que me tocó moderar, puede consultarse en ciudadesenmovimiento.mx. ■

Es momento de una visión diferente de la movilidad y de cuestionar el statu quo





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Abren tercera vía en Álvaro Obregón

• Es de esperarse que la encuesta para definir a los candidatos se ponga buena a final de mes.

Ante la gran preocupación que le produce a **Claudia Sheinbaum** el abandono en que está la alcaldía Álvaro Obregón, sus operadores trabajan ya en dos vertientes: primero en decidir quién sustituirá a **Layda Sansores** a final de mes, y segundo, quién será el candidato(a) en 2021.

Sobre el relevo para completar el periodo que la campechana dejará tirado para buscar la candidatura de su estado, la jefa de Gobierno ha dicho que lo ideal es que sea una mujer, por aquello de respetar la paridad de género y de paso cerrar la puerta al equipo actual.

En este punto a **Sheinbaum** se le hace difícil decidir quién cubrirá el interinato, sobre todo porque quien llegue tendría la responsabilidad de llevar adelante el proceso electoral, y dicen que por más que le da vuelta a la lista no encuentra quién.

Y que en una de esas se decide por alguien del actual equipo, pero que no sea orgánico de **Layda** —aunque tenga que ser hombre—, y ahí el único identificado con la jefa de Gobierno es **Guillermo Ramírez**, director de Participación Ciudadana, aunque nada está escrito.

Quienes conocen de la grilla interna en esa alcaldía, dicen que además de ser cercano a **Sheinbaum**, **Ramírez** es un buen operador político y, algo muy importante, le tiene un odio arraigado a **Leonel Luna**, principal peligro para la 4T en ese territorio.

Sobre quién abanderará a Morena en Álvaro Obregón en 2021, **Claudia** tiene aún más dudas, pues los aspirantes “naturales”, como son **Valentina Batres**, **Eduardo Santillán** e **Isabela Rosales**, no son bien vistos por buena parte de la población y preferiría explorar *otros rostros*.

Y es ahí donde irrumpe un nuevo actor político que empieza a conjugar varios apoyos y que es **Leonardo Ortiz**, un abogado oriundo de Puerta Grande —zona ruda de la alcaldía—, además de los pocos con

credencial de afiliado de Morena.

Amén de ser nativo de Álvaro Obregón y tener arraigo —cosa que los obregonenses han reprochado de **Layda**—, **Leo Ortiz** —como ya lo empiezan a llamar— tiene el apoyo de un fuerte grupo mexiquense, lo cual le podría ser de utilidad a **Sheinbaum** para sus aspiraciones de 2024.

Eso sin contar que la marca Morena en la zona representa más negativos que positivos, y un rostro nuevo podría contrarrestar esos inconvenientes entre la clase media de esa alcaldía, cuyo voto es vital para quien quiera ganar, cosa que además le haría mucho ruido al PAN.

Por lo pronto, dicen que, incluso, importantes actores del pejismo ya le llamaron a **Héctor Ulises García** —operador de **Claudia** en la CDMX para el proceso electoral—, a fin de que voltee a ver a **Ortiz** y pueda considerarlo como una *tercera vía*, y frenar a los voraces caciques obregonenses.

Y si a eso se le agrega que grupos de tianguistas, motociclistas, de autotransporte y hasta la influyente asociación

de reciclados Mexider le han dado su bendición, es de esperarse que la encuesta para definir a los candidatos se ponga buena a final de mes.



CENTAVITOS

Pero como no tan sólo en lo electoral, **Sheinbaum** tiene que definirse, el viernes deberá tomar la durísima decisión de decretar alerta roja en la CDMX por el covid-19 —si es congruente—, porque había dicho que si la ciudad alcanzaba una ocupación de 5 mil 127 camas se regresaría al semáforo rojo durante varias semanas, hasta que descendiera. El fin de semana pasado ya había 5 mil 174 camas ocupadas, más de 47 arriba del límite... A pesar de ello, **Claudia** se sigue negando a hacer obligatorio el cubrebocas.





Línea 13

DETALLES DEL PRESUPUESTO

• Este jueves en el Congreso de la Ciudad de México se presentará la secretaria de Finanzas para brindar mayor información sobre la integración del Paquete Económico 2021. La comparecencia ante el Pleno tendrá lugar vía remota y el formato considera una intervención inicial de 20 minutos de **Luz Elena González**, el posicionamiento de cada Grupo Parlamentario de 10 minutos, y un mensaje final de la funcionaria de 10 minutos. Las y los legisladores se fijaron como plazo tener lista la aprobación a más tardar el 15 de diciembre.

EVITAN ACUERDO

• El diputado del PAN **Federico Döring** acusó que en el Congreso capitalino, Morena rompió intencionalmente el quórum para que no sesionaran las Comisiones Unidas de Planeación del Desarrollo y Desarrollo e Infraestructura Urbana; lo que, desde el punto de vista del legislador, es ya un “modus operandi” de la mayoría cuando se van a abordar dictámenes que le incomodan al Gobierno de la Ciudad. Preciso que en la sesión se habría de votar un Acuerdo que frenaría el plazo de seis meses para que el Congreso apruebe el “Plan General de Desarrollo 2020 – 2040” propuesto por el Gobierno de la Ciudad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

• Ante la llegada de la temporada navideña, la diputada **Leticia Varela** solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzar los operativos en las principales vías de entrada y salida de la CDMX. Señaló que la medida tiene el “objetivo de inhibir la comisión de delitos y controlar el caos vial que se incrementará con la llegada de la época navideña”. Todo ello para resguardar el patrimonio de las personas que en las próximas semanas recibirán el pago de aguinaldo, lo cual vuelve particularmente peligroso el tiempo que los conductores pasan en el tráfico de las entradas y salidas de la Ciudad.

IZTAPALA OFRECE PRUEBAS GRATUITAS DE VIH

• La Alcaldía Iztapalapa desplegó un programa de detección permanente del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) entre los habitantes de la demarcación, con el propósito de que quienes sean portadores reciban el tratamiento; de esta forma, se pretende que quienes padezcan esta enfermedad tengan una buena calidad de vida y se inhiba la propagación del padecimiento, dijo la alcaldesa **Clara Brugada Molina**, quien llamó a la población a acudir a realizarse la prueba gratuitamente en los módulos itinerantes y en las oficinas del gobierno local.



Cartones

AAAH, BUENO

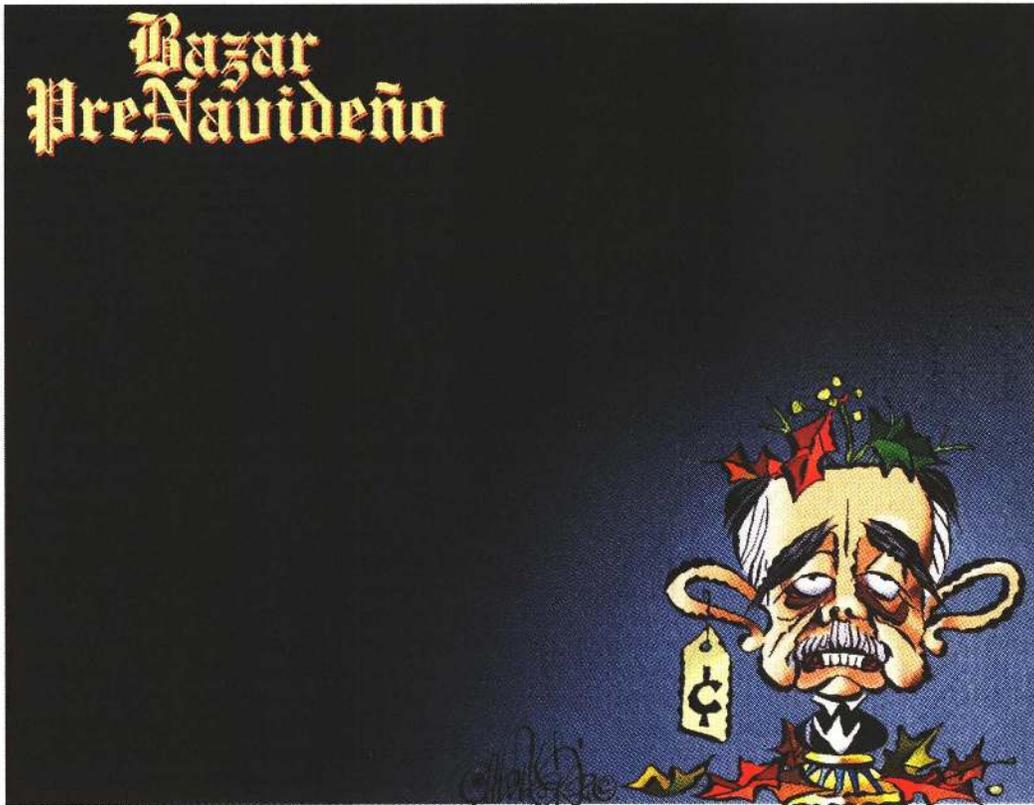
PACASSO EN REFORMA

ES DE QUE
DICE GATELL
QUE EL CUBREBOCAS
NO ES INDISPENSABLE.



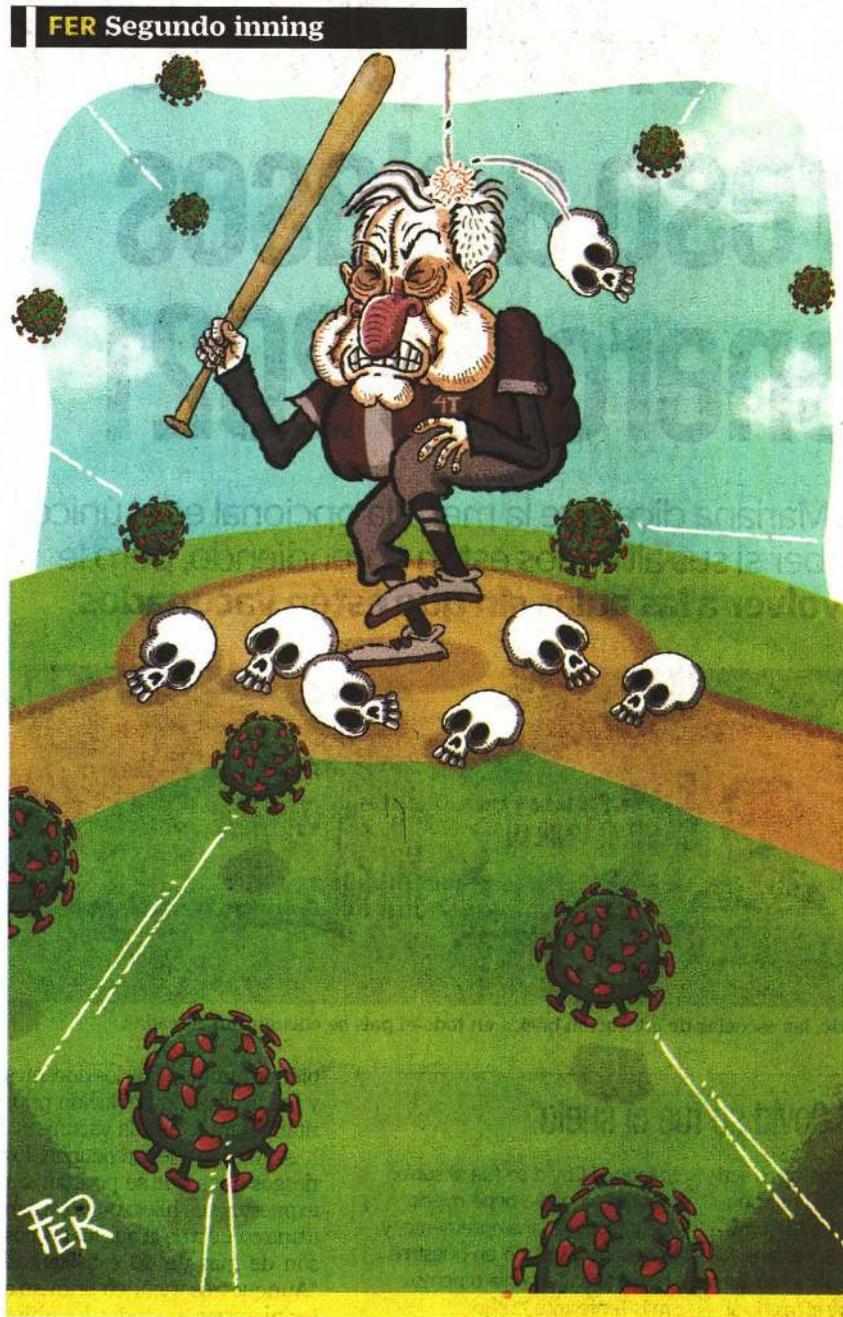
Pacasso





KEMCHS Agua y aceite





CARTUCHO

Por Qucho



El estilo de la casa



Firmamos contrato
para la vacuna
de Pfizer



Pero dijiste que esa vacuna
no llegaría a México porque
necesitaba de una red de
ultra congelamiento
que no tenemos.



Por eso Marcelo
ya se fue al
extrajero a
comparar
carritos de
raspados.



@garcimonero





PALOMO



FRANCO

TRAFICANTES DE ANIMALES



GREGORIO

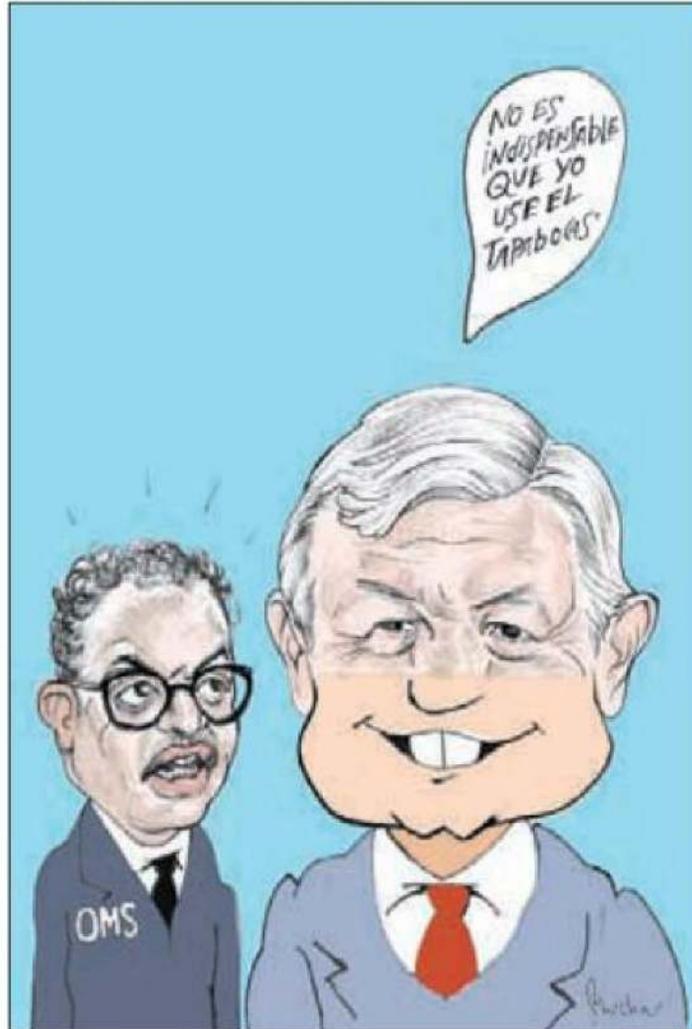
SALTIMBANQUIS



RETABLO DEL COVID ● EL FIGÓN



PONIÉNDOSE SERIO ● ROCHA



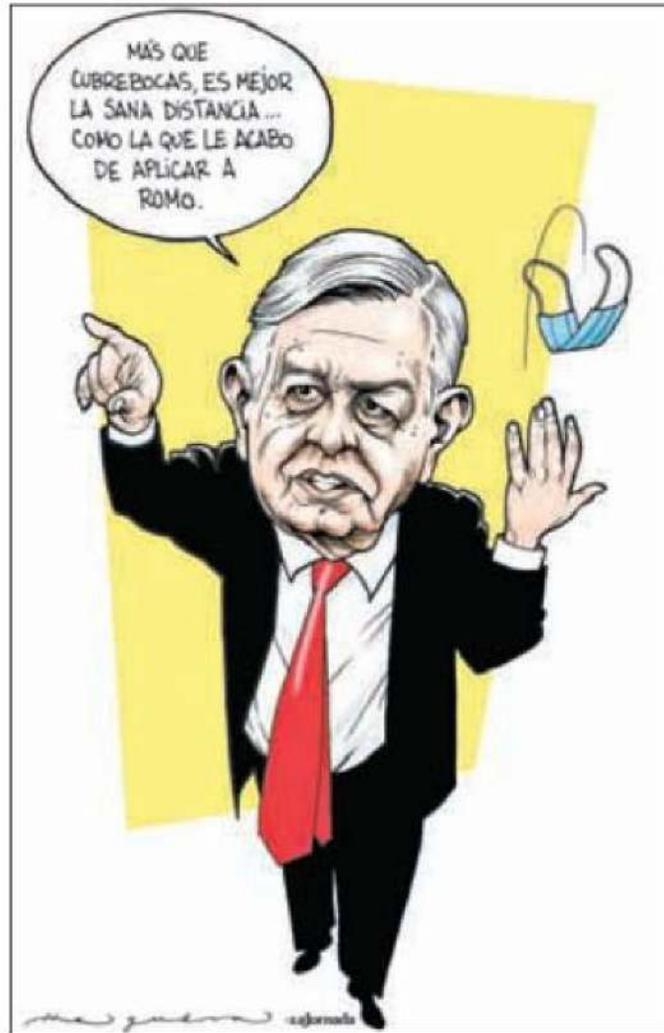
PARA BULEAR ● HERNÁNDEZ



ÚLTIMA PRUEBA, LA BUROCRACIA ● MAGÚ



CIENTÍFICAMENTE COMPROBADO ● HELGUERA

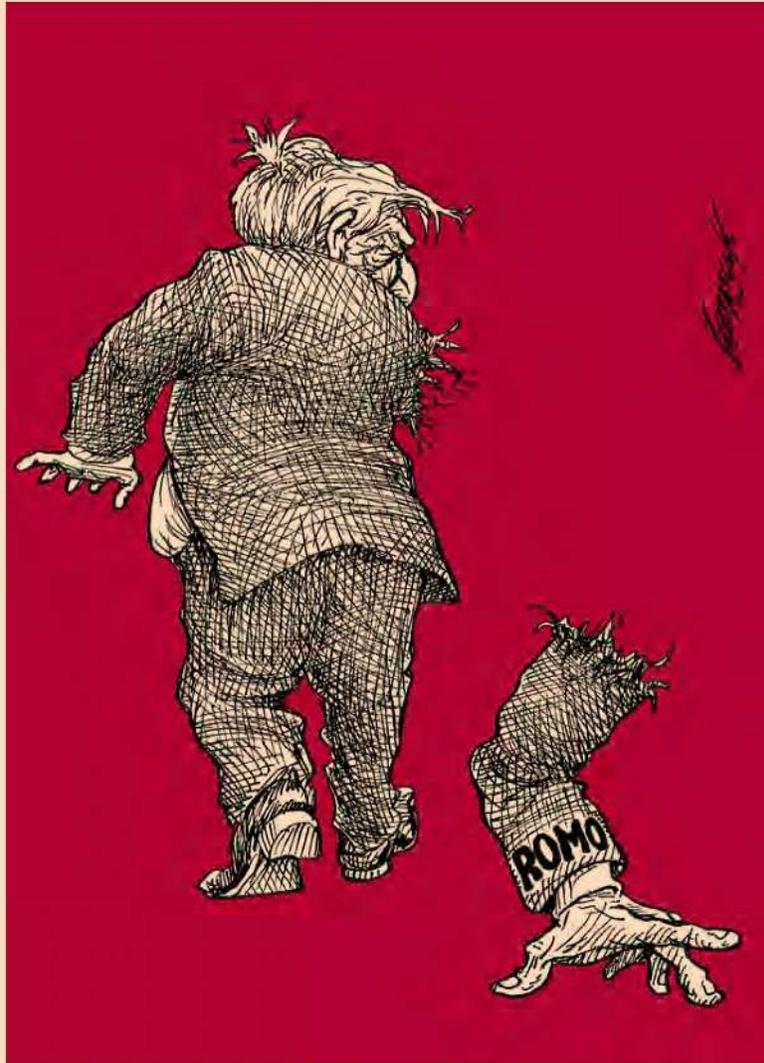






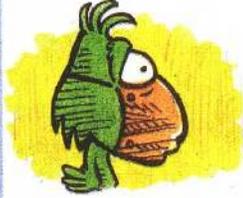
El brazo derecho

Nerilicón



LA TIRA CÓMICA DE CHEPITO

SIN FESTEJOS,
CON PANDEMIA Y
CON CRISIS...



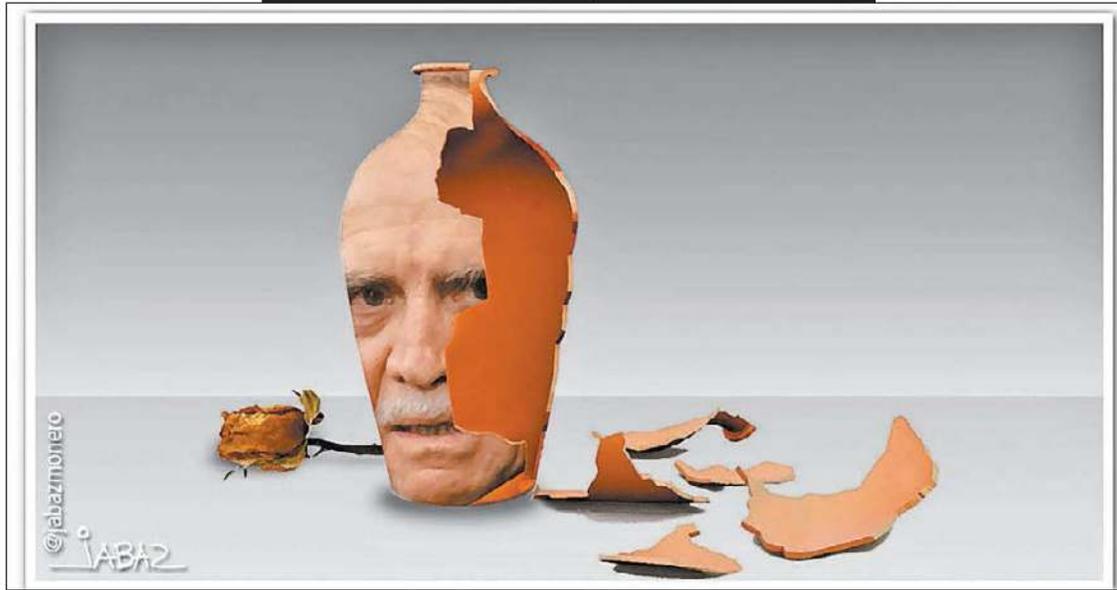
¿CÓMO PIENSAS
SALIR ADELANTE,
ESTA TEMPORADA?

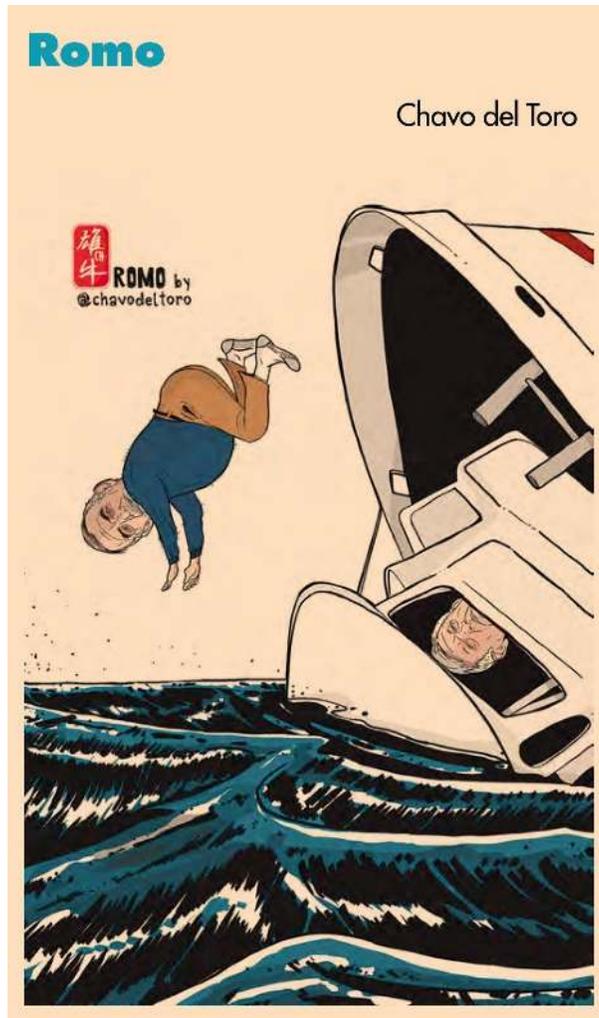


¿QUIERES UN
BOLETO PARA LA
RIFA DEL TRINEO?



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE PONCHÓ PONCHO







RAPÉ/EL PEQUEÑO ALFARO



UNO MÁS

E.ROCHA



| **XOLO ♦ AL DÍA SIGUIENTE** |



Jis



Expectación

Perujo



RICARDO



TEPJF

Se lanza Muñoz Ledo contra Vargas y Fuentes

Piden indagar a Magistrados

Temer diputado soborno para influir en elección interna de Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El diputado Porfirio Muñoz Ledo formalizó ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) su exigencia de que se investigue si los magistrados José Luis Vargas y Felipe Fuentes recibieron sobornos para influir en la elección interna de Morena.

En un escrito, enviado al titular de la UIF, Santiago Nieto, el ex aspirante a la dirigencia nacional morenista afirmó que esos jueces electorales emitieron sentencias que dejan duda de su honorabilidad.

“En ejercicio del derecho de petición le solicito, de conformidad a sus atribuciones legales en materia de lavado de dinero y evasión fiscal, que amplíe la investigación en contra del presidente del Tribunal Electoral, José Luis Vargas, no sólo por lo que hace al periodo 2018-2019, sino también al del 2019-2020, durante el cual tuvieron lugar las elecciones para la presidencia del partido Morena”, indicó en el documento.

“El Tribunal intervino de manera decisiva en esa contienda, mediante siete resoluciones (tres de ellas contradictorias) por las de que terminó el curso del proceso a través de decisiones violatorias a los principios de imparcialidad y equidad, que está obligado a respetar”, señaló.

El magistrado Vargas está

en la mira de la UIF por posible enriquecimiento ilícito o actos de corrupción al gastar 36 millones de pesos más a sus ingresos declarados en los últimos seis años.

El diputado aseguró que la UIF también debe investigar al anterior presidente de la Sala Superior, Felipe Fuentes Barrera, pues casualmente “indujeron resoluciones confusas o torcidas”.

“Como consecuencia, las cantidades exorbitantes invertidas en uno de los candidatos no fueron fiscalizadas por el Instituto Nacional Electoral, que tampoco estableció un tope de los gastos de campaña”, planteó Muñoz Ledo.

“La parcialidad incontestable de la mayoría del Tribunal hizo sospechar desde entonces el soborno a los magistrados, cuya conducta se investiga. Le rogaríamos que se averiguara también las fuentes de los recursos económicos con los que se compraron los actos ilegales en que incurre el Tribunal”, demandó.

Muñoz Ledo advirtió que, en vísperas de la elección del 2021, considerada la más compleja de la historia por el número de cargos a disputar, es indispensable investigar y, en su caso, “limpiar” a la Sala Superior de toda corrupción.

“Así como suspender y sancionar a los magistrados que resulten responsables de dichos actos”, añadió.

El 21 de octubre pasado, el Tribunal Electoral declaró improcedente la queja de Muñoz Ledo sobre el empate

técnico en la segunda encuesta organizada por el Instituto Nacional Electoral, para definir al presidente de Morena, lo que llevó a una tercera encuesta en la que resultó ganador Mario Delgado. Siete días después, dio luz verde al INE para registrar a Delgado como presidente nacional de Morena.



Porfirio Muñoz Ledo

/// La parcialidad incontestable de la mayoría del Tribunal (en la elección interna de Morena) hizo sospechar desde entonces el soborno a los magistrados”.



Tentación judicial

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

La reforma judicial exhibe sus limitaciones. Se le festeja como trascendente pero no resuelve el nudo del Poder Judicial.

Con Sansón, que era juez, a las patadas. Todavía no se votaba en el Senado la nueva reforma judicial y ya exhibía sus limitaciones: “quedan intactas las redes institucionales de corrupción, las redes institucionales de complicidad, quedan intactas las distintas fórmulas de traficar influencias”, aseguró desde la tribuna el senador Ricardo Monreal. Se votó en la llamada Cámara alta el viernes pasado y, con asombro, el lunes siguiente, a propósito de la denuncia de la UIF contra el magistrado electoral José Luis Vargas, que gastó más del 218% de lo que gana, al ministro Arturo Zaldívar no le quedó más remedio que admitir, en la radio,

no tener atribuciones para llamar a cuentas al señor Vargas: “lamentablemente por el diseño institucional, el Consejo de la Judicatura no tiene en sus manos la vigilancia, la disciplina del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es algo sobre lo que habría que reflexionar en el futuro”, sentenció. ¿No festejó la Corte “la más trascendente” reforma desde 1994? (Boletín 235/2020). ¿Trascendente sin tocar los trafiques, como afirmó Monreal?, ¿trascendente sin poder sujetar a rendir cuentas al #MagistradoBilletes, como lamentó el ministro Zaldívar?

La reforma pretendía fortificar al Tribunal Constitucional y acabó

vigorizando a su presidente; quien al mismo tiempo es presidente de la Suprema Corte (que juzga) y de ese Consejo de la Judicatura (que gobierna a los jueces). Parecemos olvidar que “la credibilidad de las cortes se construye, primordialmente, sobre la base de sentencias fundadas en razonamientos lógicos y consistentes a lo largo del tiempo”, afirma, criticando

la reforma, desde la Universidad de Goettingen, Mariana Velasco.

El nudo del conflicto del Poder Judicial está en que la cabeza de quien “resuelve asuntos” también “designa jueces”, y ello se presta a “suspicias”, y por eso buscó separar ambas atribuciones la se-

nadora Beatriz Paredes, tal y como lo propuso el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en un documento suscrito por Pedro Salazar, Oscar Cruz Barney, Hugo Concha, donde se duda de la jefatura de “manera efectiva” de ambas instituciones. ¿Comprar coches, rentar edificios y pagar luz y agua, y al mismo tiempo, revisar la constitucionalidad de los contratos del aeropuerto de Santa Lucía? Mucha chamba, o quizá demasiada “tentación política”.

Si en verdad quieren hacer un auténtico Tribunal Constitucional, convendría recordar al primer magistrado del Tribunal Constitucional español (después de la negra noche franquista), Manuel García-Pelayo, que en el acto de constitución solemne del Tribunal (12.07.80), advirtió con dignidad, a quienes integran ese alto Tribunal, que deberían renunciar a la tentación de convertirlo en un órgano político, y a las claras dijo: “Para quienes integramos el Tribunal... la resistencia a esta tentación implica el mantenimiento

de una firme y constante actitud de renuncia a incurrir en lo que se ha llamado el gobierno de los jueces, que es una patente y posible deformación del régimen democrático”.

El presidente Zaldívar se resiste a dejar ese gobierno de los jueces que es el Consejo de la Judicatura, aunque no pueda atrapar a un magistrado adinerado. No

quiere dejar la escuela judicial porque sabe, como Carlos Fuentes, que “gobernar es educar”, no quiere dejar las sanciones y los traslados de los jueces, porque con esos movimientos se premian lealtades o se castigan rebeldías.

En las páginas de *Reforma* defendí a Zaldívar en pleno calderonismo, cuando sus brillantes argumentos resolvieron el caso Cassez. Ese enorme juez, en la presidencia de la Corte puede errar, y acabar como Sansón: desesperado y en soledad, sepultado por los escombros de su templo, de su propia reforma judicial.

El autor es senador de la República.





El INE va contra la sobrerrepresentación en diputados

A partir de un diagnóstico jurídico que dice que los partidos políticos y especialmente las coaliciones partidistas violaron el artículo 54 de la Constitución y abusaron de la figura de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, sobrepasando el límite del 8% de diputados plurinominales que les permitía la ley, el INE aprobó un acuerdo para evitar que en 2021, en la nueva integración de los diputados federales, se repita el abuso cometido por Morena y su coalición "Juntos Haremos Historia" en 2018, y por la coalición PRI-PVEM en 2015 y 2012, que construyeron

en los tres casos mayorías sobrerrepresentadas e infladas más allá de la votación nacional que realmente obtuvieron en las urnas.

El caso más reciente y que es señalado en un análisis interno del INE como el peor caso de sobrerrepresentación por encima de la ley, es el de la actual mayoría de Morena y sus aliados PT y PES, a los que, abusando de la figura de coalición y con una interpretación mañosa y distorsionada de la ley, se les asignaron 16.2% de diputados extras, por la vía de sobrerrepresentación, con lo que se rebasó hasta en dos veces el tope establecido por la ley. En el mismo documento también

se cuestiona como irregular y violatorio de la sobrerrepresentación constitucional el caso de la alianza PRI-PVEM en 2012 y en 2015.

Para evitar que se repitan esos abusos de los partidos y de las coaliciones en la próxima integración de la Cámara de Diputados en septiembre de 2021, el INE acordó

ayer miércoles que, a partir de lo que establece claramente el artículo 54 de la Constitución y de la jurisprudencia 29/2015 dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los consejeros del instituto vigilarán que se aplique estrictamente el criterio de sobrerrepresentación constitucional y que no permitirán que ningún partido o coalición de partidos de los que participen en esos comicios rebese ese tope establecido para evitar que se repita una sobrerrepresentación artificial e inconstitucional en esa Cámara.

Desde la Reforma Político-Electoral de 1996 se estableció en la Constitución el criterio del tope del 8% de sobrerrepresentación con la idea de asegurar una integración de la Cámara de Diputados que reflejara la pluralidad expresada en las urnas y eso se mantiene vigente. Pero al cambiar las leyes secundarias para que las coaliciones de partido ya no tuvieran que ir en un solo logotipo, sino que cada partido apareciera con su imagen propia

en la boleta y permitir las coaliciones parciales y flexibles, se dio lugar a interpretaciones y manipulaciones que han vulnerado el límite de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. "Lo anterior no significa que se deban obstaculizar o prohibir las coaliciones, sino asegurar que ellas no trastoquen lo que la Constitución dice: entre votos y asientos en la Cámara no debe haber en ningún caso una sobrerrepresentación mayor a ocho puntos", aclara el texto del INE.

El problema de la representa-

ción no se produce sólo cuando los

diputados, ya electos se cambian de partido político, como ocurrió mucho en la coalición Juntos Haremos Historia en donde se dieron varios casos de "transfuguismo político", también ocurre antes incluso de que se instale la Cámara, por lo que los consejeros electorales advierten que llegó la hora de resolver un problema que comenzó como algo imperceptible y después creció hasta afectar la representación popular de forma drástica.

Veremos cómo reaccionan los partidos y sus dirigencias, sobre todo la del partido oficial Morena, que se benefició en la actual legislatura de ese abuso ilegal e inconstitucional de la sobrerrepresentación construyendo una mayoría que, si bien les dieron los electores en las urnas, se asignó casi el doble de los diputados que les correspondían por la vía plurinomial y logró así aumentar su fuerza en la Cámara de Diputados en perjuicio de las minorías y de la pluralidad del voto popular... Los datos mandan Escalera doble. Bueno el tiro. ●



**Morena se benefició con la sobre-
representación y aumentó su
fuerza en la Cámara de Diputa-
dos en perjuicio de las minorías.**



FRENTES POLÍTICOS

1. Viento en popa. Marina del Pilar Ávila Olmeda, alcaldesa de Mexicali, tiene todas las de ganar. Se ha distinguido por seguir las medidas sanitarias durante la pandemia y, como reconocimiento, el sector salud le brinda su apoyo en sus aspiraciones a la gubernatura de Baja California. **Virginia Noriega**, líder del Sindicato de Trabajadores de la Salud, emitió un pronunciamiento para darle el espaldarazo. **Noriega** es, por cierto, secretaria general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y tan sólo este apoyo le representa a alrededor de 20 mil agremiados de 23 sindicatos, quienes, tras un análisis, llegaron a la conclusión de apoyar a la alcaldesa, pues ha demostrado capacidad para coordinarse con las instituciones de salud. Las encuestas dan como ganador a Morena de mano de **Marina del Pilar** con 38.2% de los votos. Inalcanzable.

2. Excesivo interés. Los gobernadores del PAN, PRI y PRD, de al menos 10 estados, acudirán personalmente a la SCJN a presentar juicios de inconstitucionalidad por la desaparición de 109 fideicomisos. Los mandatarios de la Alianza Federalista consideran que el gobierno federal confisca y centraliza estos recursos, sin ofrecer una base que justifique y motive esta acción. Las controversias serán presentadas una a una por cada mandatario estatal y aseguraron que no se trata de un asunto político, sino de una afectación a diversos sectores de la población. Si la misma pasión le pusieran para gobernar sus territorios, de otro país estaríamos hablando. Pero, en fin. Pierdan el tiempo.

3. ¡Faltará! Aunque algunos quieran encontrarle otras aristas a la renuncia de **Alfonso Romo** a la coordinación de la Oficina de Presidencia, lo real es que se cumplió el plazo de colaboración que había establecido con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. "Seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado", señaló el Presidente en su cuenta de Twitter. **Romo** "fue el primero de los empresarios en adherirse al movimiento de transformación", recordó. Es una tontería generalizar que la renuncia esconde una ruptura de los empresarios con el gobierno. Con unos la relación estaba rota desde que ganó, y con otros, los que sí invierten, seguirá. La capacidad de **Romo** para crear puentes será necesaria más que nunca. Se le extrañará.

4. Caja chica. No mentir, no robar, no traicionar. Estos son postulados que la 4T quiere para los mexicanos, pero justo se olvida de inculcárselos a sus funcionarios. El hurto a los recursos que sucede en el Congreso de la Ciudad de México es tan evidente que ya no se puede ocultar. Pretendieron, al contratar a **Jacqueline Rico** como directora de Comunicación, que firmara documentos que avalaban el desfalco, pero se negó y renunció a un cargo en el que apenas cumplió un par de meses. Dos legisladoras de Morena llevan las riendas de esta oscura negociación: **Martha Ávila**, coordinadora de la bancada, y **Donají Olvera**, quienes ahora están felices, pues a la renuncia de **Rico** contrataron a **Christian Daza**, quien no tendrá problema en avalar el robo en despoblado. Mienten, roban y traicionan, no sólo al pueblo de México, sino al propio Presidente. ¿Ya se dio cuenta?

5. Sin trampas. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a Morena verificar el crecimiento de su padrón de 278 mil 332 afiliados a ¡3 millones 72 mil militantes!, en poco menos de dos meses, verificación que debe realizar junto con el INE, ante "posibles inconsistencias". Los magistrados determinaron que el padrón reportado en enero de las 278 mil 332 afiliaciones es un insumo a partir del cual puede llevarse a cabo la renovación del resto de los órganos de conducción, dirección y ejecución, distintos a la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, que fueron elegidos a través de encuesta abierta. Sin embargo, resulta muy sospechoso que en marzo hayan reportado 3 millones 72 mil afiliados. Viendo las mañas que aún conservan ciertos morenistas, nadie se los cree. No se preocupen, el líder nacional, **Mario Delgado**, tomará cartas en el asunto.



TEPJF: PUEDE HABER INCONSISTENCIAS

Ordenan auditar el padrón de Morena; aumentó 1,000%

POR AURORA ZEPEDA

Ante posibles inconsistencias, Morena deberá verificar, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), el crecimiento de su padrón, que pasó de 278 mil 332 afiliados en enero de este año a tres millones 72 mil en marzo pasado.

Esta medida, ordenada

ayer por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), busca garantizar confiabilidad y certeza, ya que ese partido no señaló los mecanismos a través de los cuales generó ese padrón de militantes en dos meses, ni manifestó cómo es que el mismo fue vigilado.

SEÑALA "POSIBLES INCONSISTENCIAS"

TEPJF ordena a Morena revisar padrón

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a Morena verificar el crecimiento de su padrón de 278 mil 332 afiliados a tres millones 72 mil militantes en poco menos de dos meses, verificación que debe realizarlo junto con el INE, ante "posibles inconsistencias". Lo anterior para que tenga confiabilidad y certeza.

Por mayoría de votos, los magistrados determinaron que el padrón reportado en enero de las 278 mil 332 afiliaciones es un insumo a partir del cual puede llevarse a cabo la renovación del resto de los órganos de conducción, dirección y

ejecución, distintos a la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, que fueron ya elegidos a través de encuesta abierta.

Sin embargo, en cuanto a los tres millones 72 mil afiliados que el partido dijo tener con corte al 24 de marzo pasado, sin señalar los mecanismos a través de los cuales se generó ese padrón de militantes entre los meses de enero y marzo ni manifestar cómo es que el mismo fue vigilado, la Sala Superior vinculó al partido a que, por conducto de sus órganos competentes, defina un padrón de afiliados que cuente con las características de confiabilidad y certeza necesarias para su uso en el proceso de renovación de sus órganos de dirección.

278

MIL

332 afiliados tenía el padrón reportado por Morena a las autoridades electorales en enero pasado.

3

MILLONES

72 mil militantes integraban el padrón del partido político al 24 de marzo, un crecimiento de 2.7 millones en dos meses.



El TEPJF ordena a Morena revisar su padrón con apoyo del INE

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al partido Morena revisar, con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE), el crecimiento de su padrón de militantes, el cual llegó a 3 millones 72 mil personas el 24 de marzo pasado. Ello para que tenga las características de confiabilidad y certeza necesarias para su uso en el proceso de renovación de sus órganos internos.

Morena reportó en enero pasado que tenía un listado de afiliados de 278 mil 332 personas, pero para marzo informó que había crecido a más de 3 millones. Dado que la fuerza política no señaló cómo se generó este aumento y si se hizo bajo vigilancia, los magistrados le ordenaron hacer las gestiones necesarias a nivel interno y ante el INE para verificarlo.

Recordaron que el padrón de las 278 mil 332 afiliaciones sí es confiable, dado que fue revisado por el INE y, por tanto, es un insumo a partir del cual puede llevarse a cabo la renovación del resto de los órganos de dirección, distintos a la presidencia y la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, que ya fueron electos a través de encuestas.

Con este fallo, los integrantes de la sala superior del TEPJF revocaron un veredicto de la Comisión

Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, en el que aseguró que el partido contaba con un padrón que cumple con los parámetros de certeza y confiabilidad.

Por otra parte, los magistrados confirmaron la decisión del INE de no retirar de Netflix una película en la que aparece la alcaldesa de Aguascalientes, Teresa Jiménez, toda vez que la autoridad comicial actuó de acuerdo con la normatividad en la materia al negar la medida cautelar solicitada por el partido Movimiento Ciudadano.

Luego de analizar el tema, estimaron que no había elementos suficientes para dejar de difundir el film, pues la difusión del fragmento donde aparece la presidenta municipal no afecta ningún derecho ni genera un daño irreparable al proceso electoral en curso. Tampoco se puede decir que incurrió en actos de promoción personalizada, ya que durante su participación en la escena no hizo uso de la voz y tampoco se hizo referencia a su nombre y cargo.

En tanto, confirmaron el acuerdo del INE sobre el monto de las prerrogativas que tendrá Redes Sociales Progresistas para el resto del año, el cual es menor al que recibirá Encuentro Solidario, debido a que obtuvo el registro como partido después de esta última fuerza política.

Georgina Saldierna



10 mil mujeres, candidatas en 2021: Humphrey

En el INE se llegó a proponer que las 15 aspirantes a las gubernaturas fueran del sexo femenino; consejera confía en que TEPJF avale la paridad

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

En las elecciones intermedias del 6 de junio del 2021 en las que se renovará la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas;

30 congresos locales; 1,900 ayuntamientos y juntas municipales, se prevé que 10 mil mujeres sean candidatas, adelantó a **ContraRéplica** Carla Humphrey, consejera del INE. “Se cierra el paso a violencia política de género”, afirmó. “Se buscaba que

fueran 15 las mujeres postuladas en las elecciones del próximo año”, tomando en cuenta que sólo hay dos gobernadoras, manifestó Humphrey, quien reiteró su confianza en que el TEPJF avalará la paridad en las candidaturas. **Págs. 4-5**

“EN 2021 HABRÁ 10 MIL MUJERES CANDIDATAS EN LAS ELECCIONES”



EN ENTREVISTA PARA **CONTRARÉPLICA**, la consejera del INE, Carla Humphrey, explicó que lo que están haciendo es aplicar las leyes en materia de paridad

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.

luis.rodriguez@contrareplica.mx

En las elecciones intermedias del 6 de junio de 2021, donde se renovará la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas; 30 congresos locales; mil 900 ayuntamientos y juntas municipales, se prevé que al menos 10 mil mujeres sean candidatas a puestos de elección popular y se cierre el paso a la violencia política de género, aseveró la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordan.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación dijo que México cuenta con una legislación avanzada en el tema de combatir la violencia política de género y se espera en los próximos días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva favorablemente para que no más de 8 de los 15 candidatos a gubernaturas sean de un mismo género.

“El tribunal tendrá la última palabra. Yo creo que con las sentencias que ha venido aprobando el Tribunal para garantizar a las mujeres esos espacios, para garantizar contextos libres de violencia, para contender por cargos de elección popular, yo creo que habrá una mayoría para que los partidos políticos postulen en paridad en esas 15 gubernaturas”, dijo en entrevista a **ContraRéplica**.

Argumentó que el INE no está sustituyendo las funciones del Congreso de la Unión en este tema. “Es un ejercicio histórico que parte de un mandato constitucional que nosotros tenemos”.

“No estamos legislando, ni estableciendo normas nuevas, lo único es cumplir con lo que dice una reforma constitucional que aprobó este Congreso de la Unión, en los artículos 35 y 41 constitucionales que dicen que los partidos deben postular paritariamente a todos los cargos de elección popular a hombres y mujeres”.

“Sólo establecimos las reglas que los partidos tendrán que adoptar para presentar sus procesos, metodología para seleccionar a sus candidatas. Es un mandato de paridad de gubernaturas”, mencionó.

Advirtió que el INE vigilará nacionalmente que los partidos cumplan con la paridad, ocho de un género y siete de otro. Las Ople no van a confirmar. No es una facultad local, es nacional, es del INE.

Humphrey recordó que en este tema sólo un partido impugnó y nos dijo que estábamos extralimitándonos en nuestras funciones, pero reiteró su confianza en que el TEPJF dará la razón para la paridad en las candidaturas.

Indicó que en el país sólo hay dos gobernadoras, sin consideramos a Claudia Sheinbaum como tal. Y la de Sonora, Claudia Pavlovich.

“Se buscaba que fueran 15 las mujeres postuladas en las elecciones del próximo año. Primero se argumentó que era materia local, no federal. Desde la Comisión de Género y de Prerrogativas hicimos un proyecto de acuerdo que se aprobó en bloques de competitividad, para que las mujeres no fueran postuladas sólo en estados que los partidos sabían que no tenían posibilidades de ganar”, explicó.

Al final, el acuerdo quedó que no pueden postular los partidos políticos más de ocho personas de el mismo género y ellos determinarán en que entidades.

NI VIOLENTADORES DE MUJERES, NI DEUDORES ALIMENTARIOS

Experta en el tema, con historias de vida propia donde fue objeto de la violencia política, incluso al interior de organismos electorales locales, hizo un recuento de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión, así como los reglamentos impulsados por el INE que buscan terminar con esas prácticas y garantizar paridad en las candidaturas en el 2021.

“Es una elección complicada, donde están más de 20 mil cargos de elección popular en disputa, quiere decir que más de 10 mil mujeres tienen que ser postuladas y ahí estaremos en el INE vigilando que los partidos postulen paritariamente, que los partidos tomen en cuenta a sus mujeres, que no las violenten”, apuntó.

Dijo que todo ello aderezado con un escenario complicado derivado de la pandemia, en donde los partidos tal vez tengan una complicación de quienes serán sus candidatas, cuáles serán los protocolos para hacer campaña y reuniones. Los partidos tendrán que seguir las normas del Consejo Nacional de Salubridad, para tener campañas seguras y sin contagios.

En el recuento de reformas y reglamentos expuso que el 13 de febrero de 2020, en el INE elaboraron, porque así lo establece la norma, lineamientos para que los partidos políticos atiendan y radiquen, reparen la violencia política en razón de género.

“Porque las primeras instancias donde las mujeres son violentadas son justamente al interior de los partidos políticos. Porque cuando quieren ser parte de un órgano interno o cuando están en busca de una pre o una candidatura”, indicó Humphrey Jordan.

Asimismo, incluimos los lineamientos 3de3, que queremos hacerlo de manera obligatorio para que los partidos revisaran de manera obligatoria los antecedentes de las personas a las que están postulando a una candidatura.

Sin embargo, después de varias reuniones con partidos fue difícil establecerlo. Y se quedó en un formato de buena fe, bajo protesta de decir la verdad, que debe decir que no han sido sancionados o condenados por violencia doméstica o familiar; por algún de-



lito relacionado con la intimidad sexual como violación sexual o acoso sexual; y que no sea deudor alimentario.

“Si los candidatos mienten, es un delito por declaraciones en falso ante una autoridad distinta a la jurisdiccional. Nosotros por obligación, se dará parte a la autoridad competente”, dijo la consejera electoral.

LA LARGA RUTA CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Carla Humphrey ha recorrido la brecha política y también ha sido víctima de la ausencia de paridad y de la violencia política de género.

Desde que llegó al INE impulsó esta agenda, reformas y reglamentos que señaló son un parteaguas en un país donde se dado casos como las llamadas Juanitas o estados como Chiapas, donde se ejercen estos usos y costumbres machistas en el quehacer público.

“Siempre fue de mi interés presidir la Comisión de Igualdad de Género y contra la Discriminación. Desde ahí hemos hecho cosas importantes como modificar el reglamento para tener un procedimiento especial sancionador para atender la violencia política en razón de género, indicó la consejera.

La consejera electoral consideró que estas reformas, reglamentos y vigilancia ayudará a elevar la calidad de los representantes populares, “porque no queremos que personas que violenten mujeres, no sólo hombres, porque también hay mujeres que incurrir en ello, ocupen un cargo de representación”.

Recordó que en este debate en el tema de la paridad en las candidaturas hubo un exhorto del Senado, pero también de la Cámara de Diputados, de la Comisión de Género apoyando.

¿Cuántos gobernadores hombres deberían estar al menos en la cárcel?

Me han preguntado, cosas que no sé si reír o llorar como “¿hay mujeres capacitadas para gobernar? Y me encantó la respuesta de una diputada en el Consejo General del INE que expuso: quienes los dijeron que los hombres nacen con capacidad para gobernar y las mujeres no”.

Yo digo: “cuántos gobernadores que te enliste que deberían estar al menos en la cárcel”.

“No hay argumentos para rebatir un acuerdo como éste, que tiene sustento constitucional”, dijo Carla Humphrey. Lamentó que También hay violencia de mujeres hacia mujeres, que el INE también debe sancionar.

Dijo que el INE, en acatamiento a una resolución del Trife, estableció un registro nacional de personas sancionadas por violencia política en razón de género y ahí estarán registrados los nombres de personas con sentencias firmes por este delito.

La sentencia del Tribunal dice que no es un dato concluyente para decir que no puede ser postulado, pero cuando menos partidos y autoridades electorales tenemos que tomarlos en cuenta para determinar si cubren alguno de los requisitos para ser postulados, que es tener un modo honesto de vida.

MÉXICO CON LEGISLACIÓN AVANZADA

A nivel internacional somos uno de los cuatro países que tenemos una regulación en materia de violencia política, que, si bien no es un solo cuerpo normativo, son ocho leyes distintas, varias de ellas electorales, dijo Humphrey.

En ese sentido somos avanzados, quizá por necesidad, quizá porque la paridad, por qué vimos cómo se elevaba la violencia política de género.

Chiapas tiene una legislación muy avanzada en materia de paridad, donde la violencia política ya estaba en la Constitución hace cuatro, cinco o seis años y en donde se violentaba y violenta más a las mujeres.

Nuevo León no armonizó sus leyes y es uno de los estados que menos mujeres hay en el Congreso. Por lo que hubo sentencia de la Sala Superior del Trife que los obligó a emitir esa normatividad de manera inmediata y como ya no podía estar vigente para el actual proceso electoral, obligó al instituto electoral local a emitir lineamientos para que las mujeres de Nuevo León pudieran ser postuladas de forma paritaria y en contextos libres de violencia.

Recordó que una sentencia de la Sala Superior terminó con las llamadas Juanitas que estableció que la suplente de una mujer tiene que ser otra mujer.

Sin duda, creo que hemos avanzado. Tenemos dos retos de esta reforma, que son garantizar las postulaciones paritarias y desde luego en contextos libres de violencia... ●





La consejera Carla Humphrey Jordan comentó que cada vez se toma más conciencia de que las mujeres siempre han sido violentadas. Especial



CARLA HUMPHREY JORDAN
Consejera del INE

No estamos legislando, ni estableciendo normas nuevas, lo único es cumplir con lo que dice una reforma constitucional que aprobó este Congreso de la Unión, que los partidos deben postular paritariamente”



También fui violentada en sesión pública del Consejo General del IEDF pidiéndome que, si me iba a casar con determinada persona, ya no iba ser imparcial y en honor a mi brillante carrera tendría que renunciar”





PERISCOPIO

#OPINIÓN

CALDERÓN, AL RESCATE DEL PAN

A sabiendas de que tienen más fuerza que Acción Nacional, la expareja presidencial busca condiciones ventajosas

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

Desenrollando están en el PAN de Marko Cortés la alfombra roja para reconciliarse con Margarita Zavala y el expresidente Felipe Calderón rumbo a la elección de 2021, lo que ha causado resquemor y rebeldía en un sector del albiazul, que pretende dinamitar esa alianza junto con las que intenta entablar con el PRI.

Las negociaciones para la coalición electoral las realiza Cortés directamente con Zavala, quien busca obtener un espacio en el Congreso y varias candidaturas para los militantes del malogrado México Libre, al que el INE y el TEPJF le negaron el registro como partido político.

Hay un objetivo en común entre la pareja Zavala-Calderón y Cortés: arrebatar a Morena la mayoría en la Cámara de Diputados en la elección de 2021, como también es el propósito de las alianzas que el panismo cabildea con el PRI.

Sin embargo, en el panismo se ponen *más huevos en la canasta* de la reconciliación con sus antiguos líderes, debido a que **México Libre cuenta con 263 mil militantes avalados por el INE, número mayor a los acreditados por Acción Nacional: 252 mil 146.**

A sabiendas de que tienen más fuerza que Acción Nacional, la expareja presidencial busca condiciones ventajosas en la coalición, y hasta un velado amago le lanzó a la dirigencia panista dando a conocer que también está explorando una alianza con Movimiento Ciudadano.

Este extraño retorno de los Zavala-Calderón a la vida panista

ya causó indignación entre añejos militantes, quienes buscan a toda costa evitar que, otra vez, la voluntad del expresidente se imponga en el partido.

Es el caso del diputado y exgobernador de Baja California, **Ernesto Ruffo**, uno de los voceros del bloque de 15 exmandatarios panistas que se hacen llamar Unidos por México, en el que destacan **Carlos Medina Plascencia, Fernando Canales, Juan Carlos Romero Hicks, Juan Manuel Oliva y Francisco Barrio.**

Calderón, dice Ruffo, “no es nada demócrata, siempre ha tenido ánimos de *torero dominador*”, opinión que respaldan otros, como Juan José Rodríguez Prats, para quien “es totalmente de locos”, aliarse con los Zavala-Calderón.

Pero la decisión parece estar tomada en la sede de Avenida Coyoacán, pues al ser 2021 una cuestión de votos contantes y sonantes, **ni Ruffo ni Rodríguez Prats tienen forma de aportar los 263 mil que tiene en la bolsa México Libre.** Por eso, es muy probable que el sí a la reconciliación se oficialice entre este sábado o domingo, cuando el Consejo Nacional del PAN se reúna para autorizar las alianzas con otros partidos y organizaciones.

Y de haber sido el “hijo desobediente” del foxismo, pasaría a ser el hijo pródigo del panismo.

•••

EN EL VISOR: Sigue el ejemplo de **Enrique Peña** el presidente de EU, **Donald Trump**: cedió la narrativa mediática a su sucesor desde que perdió la elección presidencial. Pero el estadounidense está provocando conflictos para que el gobierno de **Joe Biden** colapse. Ya está creando uno con Irán.

RAYMUNDO.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

@R_SANCHEZP

PASARÍA A SER EL HIJO PRÓDIGO DEL PANISMO



ROZONES

• Rojo con responsabilidad en Baja California

El rebrote por Covid-19, agravado por los fríos de la época previa al invierno —que se prolongarán hasta principios del próximo año en el invierno mismo—, comienza a extender el color rojo en el mapa del país y nos hacen ver que habrá que estar pendientes de la forma en que acometen esta realidad los gobernadores. Por lo pronto, una entidad en la que decidieron agarrar al toro por los cuernos es Baja California, que gobierna **Jaime Bonilla**, en donde atendiendo los indicadores que pulsán cotidianamente han determinado cambiar de color en el semáforo. Nos hacen ver que en el estado lo que se está priorizando es la salud de los gobernados, además de que con el conocimiento que se adquirió en el primer brote relacionado con las medidas restrictivas, se habrá de aplicar un modelo más cuidado y controlado para contener lo más que se pueda los posibles impactos económicos.

• La vacuna de Ebrard

Personas asiduas a pulsar políticamente las benditas redes nos aseguran que en esos espacios la *vox populi* ya determinaron a quién atribuirle el logro de la firma de México del convenio para el suministro de 34.4 millones de vacunas de la empresa Pfizer. Y, efectivamente, no es **Jorge Alcocer**, funcionario que ayer apareció firmando el documento. Y es que es más que conocido que en la Secretaría de Salud, donde también despacha el poderoso subsecretario **Hugo López-Gatell**, lo que se ha manifestado respecto a las vacunas de Pfizer es por lo menos recelo a reconocer que es factible el inicio de la vacunación antes de que termine este complejo año. **Marcelo Ebrard** ayer tuiteó: "Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre 2020". ¿Así o más claro?

• Del Mazo en Neza

Nos cuentan que ante las crisis económica y de salud, ha destacado la actividad del gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, quien recorre la entidad de norte a sur, sostiene reuniones con representantes sociales y empresarios y acude a los municipios sin importar el color del presidente municipal que gobierne. Ayer, por ejemplo, estuvo presente en el Segundo Informe de Gobierno del presidente municipal de Nezahualcóyotl, **Juan Hugo de la Rosa**. Ahí en el municipio del oriente mexiquense, Del Mazo Maza informó sobre la coordinación existente con los 125 Ayuntamientos del Edomex y con las autoridades de la Ciudad de México para que se tomen medidas para tener un mayor impacto en el cuidado de la salud en la Zona Metropolitana del Valle de México. Nos aseguran que se nota que el gobernador se ha tomado en serio el embate del virus, por eso no se ha guardado en el Palacio de Gobierno de Toluca.

• El alto de Monreal a Narro

A quien le cortaron las alas fue al senador **José Narro Céspedes**. Resulta que el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, nomás no le dio el apoyo a la iniciativa que impulsaba su correligionario. Y es que Narro se estaba metiendo en terrenos más que complicados con una iniciativa para reformar el artículo 27 constitucional para establecer que ningún propietario de tierras de riego o humedal podría rebasar las 100 hectáreas. Las que sobran podrían convertirse en propiedad social, es decir, estarían sujetas a ser expropiadas. La alerta la lanzó la senadora panista **Lilly Téllez** y ayer Monreal metió freno al carro de Narro. El zacatecano dijo que no había una "discusión profunda y tampoco hay un acuerdo de Morena para modificar este artículo 27 constitucional". De esa manera, Monreal se puso nuevamente el traje de apagafuegos. Y también de silenciador de ruidos.



• El hueco de Romo

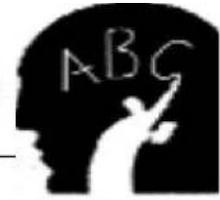
Así que ayer tras la salida de **Alfonso Romo**, la mayoría de las voces se inclinó por reconocer su gran, enorme, esfuerzo por aproximar a la 4T con el sector empresarial. El Presidente, por ejemplo, debió señalar que a pesar de que deja la Oficina de la Presidencia, el empresario continuará como su principal enlace con la IP. Y por el lado de la propia IP todo fue reconocimiento. Aunque también hubo quien advirtiera que lo echarán de menos. Y es que, nos comentan, así como está, no parece haber una figura en el gabinete, al menos no una disponible hoy día, que hable el mismo idioma y comparta los mismos intereses que los hombres de negocios del país. Alguien para el que signifiquen algo palabras como estado de resultados, innovación o cultura empresarial. ¿Quién va a llenar el hueco que deja Romo? Porque alguien tomará la interlocución, ¿verdad? Son preguntas que flotan en el ambiente, nos cuentan.

• El padrón de Morena y los magos

Los padrones de militantes suelen ser un dolor de cabeza para los partidos y Morena no podía ser la excepción. Y es que ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al instituto político que lidera **Mario Delgado** que realice la depuración de su padrón de militantes para ofrecer certeza y confiabilidad sobre las personas afiliadas. Nos recuerdan que el padrón fue una de las manzanas de la discordia entre los candidatos a presidir al partido, tanto que no pudieron ponerse de acuerdo durante meses sobre usar o no ese instrumento. Como presidenta de Morena, **Yeidckol Polevnsky** cerró el registro y cuando se abrió hubo registros en cascada, tanto que entre enero y marzo se registraron cada día, incluyendo sábados y domingos, 30 mil 700 personas. Un acto de ilusionismo, nos dicen algunos malpensados, del que ni en sus mejores momentos eran capaces Beto *El boticario* o el mago Frank.



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

INCERTIDUMBRE POR APROBACIÓN DE USO DE MARIHUANA EN MÉXICO

La aprobación del Senado, en lo general, para el uso lúdico de la marihuana, sigue siendo tema de conversación para los que están y no están de acuerdo en ello. Resulta realmente incongruente que, en México, se "cuestione" el consumo de azúcares, grasas y, sobre todo, de la llamada comida chatarra, pues afecta a la salud, cuando el uso de la marihuana para uso recreativo podría causar mayores daños a la población, además de que el costo puede ser más alto que lo anteriormente mencionado.

Cabe comentar que, al respecto, la Organización de las Naciones Unidas, si bien ha reconocido el valor ¡medicinal! de la marihuana, resulta que esa sustancia se mantiene en lista de sustancias de riesgo, o sea, en la lista de la Convención Única de 1961, la cual mantiene controles estrictos iguales que con la heroína y cocaína, de acuerdo con el Centro de Evaluación de Política de Drogas.

Ya lo habíamos comentado en anteriores ediciones, la "liberación" de la marihuana no nos dejará nada bueno. México está sumergido en una grave crisis económica y de salud, hoy por hoy, hemos de reconocer que somos un "país en depresión". La pandemia que ha mantenido a los mexicanos con importantes restricciones les imposibilita a captar recursos como habitualmente lo venían haciendo, por lo que, como pretexto ante la situación, será muy fácil, para muchos, hacerse de esta droga para "vivir mejor la vida", cuando en realidad es un paliativo ante una situación que para todos es incierta.

Solo esperamos a que las autoridades, de verdad, sepan manejar este caso y no se les vaya de las manos, convirtiendo a México en un país de drogadictos, hecho que preocupa a millones de familias con adolescentes y niños como integrantes de las mismas...

EN GRAVES APRIETOS, TITULAR DEL TEPJF

Ahora van contra el titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas Valdez, a quien la Unidad de Inteligencia Financiera ha bloqueado cuentas por "sospechar de sus operaciones".

Dicen, Vargas Valdez no informó al SAT sobre 6 depósitos en efectivo que recibió en 2012, 2016 y 2018 por la cantidad de un millón 370 mil pesos, además que en seis años, este gastó 36 millones de pesos más de lo que declaró en ingresos fiscalmente, por lo que el pasado 21 de febrero, la UIF presentó una denuncia penal ante la FGR, donde solicitó el congelamiento de



cuentas de **Vargas Valdez**.

De verdad no entendemos tal descuido, pues según la denuncia que se presentó, en las cuentas del magistrado salen a relucir depósitos en efectivo de empresas y personas no identificadas y compulsa con otros ingresos derivados de su actividad como funcionario público.

Lo que preocupa es que estas denuncias e investigaciones deriven, **no solo de cuestiones fiscales, sino de problemas políticos derivados del cargo que Vargas Valdez ostenta, pues resulta que este servidor público, fue quien negó el registro de su partido México Libre y que cínicamente mintió para favorecer a otros partidos.**

Por otro lado, **Porfirio Muñoz Ledo** solicitó al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ampliar la investigación en contra del presidente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, pues asegura que este intervino de manera decisiva en la contienda por la presidencia del partido (**Morena**) "mediante siete resoluciones (tres de ellas contradictorias), por las que determinó el curso del proceso a través de decisiones violatorias de los principios de imparcialidad y equidad que está obligado a respetar".

El 14 de octubre, durante la contienda por la presidencia nacional de Morena, **Muñoz Ledo** denunció al presidente nacional del partido, **Mario Delgado**, ante la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE)**, por presunto uso indebido de recursos públicos. También, anteriormente acusó que sus adversarios, en el proceso interno, invirtieron cerca **mil 500 millones de pesos**, de los cuales **445 millones** fueron sustraídos del presupuesto de Morena en la Cámara de Diputados.

Lo que con esto quedó claro, es que no importa si son o no parte "de la familia" quienes ostentan un cargo público actualmente. Aquí van por todos los que "desvíen" no solo recursos, sino funciones y, dicen, ¡la UIF va por más!...



TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx





Ordena Trife a Morena revisar su enorme padrón

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a Morena verificar el crecimiento de su padrón de militantes, con corte al 24 de marzo pasado, con vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los magistrados consideraron que hay posibles inconsistencias al pasar de 278 mil 332 a 3 millones 72 mil afiliaciones en poco menos de dos meses, por lo que deben ser verificadas junto con el instituto para que tenga confiabilidad y certeza.

Y es que, argumentaron, Morena reportó previamente, al 31 de enero pasado, contar con un padrón base de 278 mil 332 afiliaciones, el cual sí se consideró confiable pues fue verificado por el INE, sin embargo, el crecimiento reportado el 24 de marzo debe ser verificado por la autoridad electoral.

Los magistrados determinaron que el padrón reportado en enero de las 278 mil 332 afiliaciones es un insumo a partir del cual puede llevarse a cabo la renovación del resto de los órganos de conducción, dirección y ejecución, distintos a la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que fueron ya elegidos a través de encuesta abierta.

Sin embargo, en cuanto a los 3 millones 72 mil afiliados que el partido dijo tener con corte al 24 de marzo pasado, sin señalar los mecanismos a través de los cuáles se generó ese padrón de militantes entre los meses de enero y marzo, ni manifestar cómo es que el mismo fue vigilado, la sala superior vinculó al partido a que, por conducto de sus órganos competentes, lleve a cabo los actos y gestiones necesarias a nivel interno y ante el INE para la

definición del padrón de afiliados que cuente con las características de confiabilidad y certeza necesarias para su uso en el proceso de renovación de sus órganos de dirección.

Con esa decisión, las magistradas y los magistrados revocaron una resolución emitida por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena, en la que aseguró que contaba con un padrón con parámetros de certeza y confiabilidad.

La resolución se da luego de que, a principios de agosto pasado, Alejandro Rojas Díaz Durán y otros cinco ciudadanos impugnaron la resolución.

Rechazan queja de partido

Por otro lado, la sala superior del TEPJF confirmó la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) por la que otorgó el registro como partido político nacional a "Redes Sociales Progresistas" y el acuerdo por el que redistribuyó el financiamiento público, así como las prerrogativas postal y telegráfica para los partidos políticos nacionales a partir del mes de octubre de 2020.

Los magistrados acordaron ratificar la resolución INE/CG509/2020 del 19 de octubre pasado mediante la cual el instituto otorgó el registro como partido político nacional a la organización denominada Redes Sociales Progresistas AC, bajo la denominación Redes Sociales Progresistas.

El INE emitió ese mismo día el acuerdo a través del cual redistribuyó el financiamiento público, así como las prerrogativas postal y telegráfica que gozarán los partidos políticos nacionales, e instruyó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para que a partir del 20 de octubre ese partido gozara de las prerrogativas señaladas en el artículo 26 de la Ley General de Partidos Políticos.

Sin embargo, el partido Redes Sociales Progresistas consideró que se le debió otorgar dichas prerrogativas con efectos retroactivos al 5 de septiembre, debido a que el INE le negó el registro en una primera instancia; considera que ello lo pone en desventaja respecto a otros organismos similares en cuanto a la distribución de prerrogativas.

El 24 de octubre el partido presentó ante el INE un recurso de apelación en contra de las dos determinaciones del Consejo General del INE, el cual fue remitido a esta Sala Superior con posterioridad a haberse realizado el trámite correspondiente conforme a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.



CONTRA PRESIDENTE DEL TEPJF

Pide Muñoz Ledo ampliar pesquisa vs. Vargas Valdez

El diputado federal Porfirio Muñoz Ledo (Morena) solicitó al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, que amplíe la investigación contra el presidente del TEPJF, José Luis Vargas Valdez, al periodo 2019-2020, durante el cual se renovó la presidencia nacional de Morena.

En una carta que hizo pública en su cuenta de Twitter, el legislador, quien contentió por dirigir a ese partido político y se inconformó por el triunfo de Mario Delgado, dijo que el TEPJF intervino de manera decisiva mediante siete resoluciones, tres de ellas contradictorias.

La UIF investiga a Vargas Valdez tras detectar gastos que exceden a sus ingresos por un monto de 36 millones de pesos.

“Como consecuencias, las cantidades exorbitantes invertidas por uno de los candidatos, no fueron fiscalizadas por el Instituto Nacional Electoral”. / **JORGEX. LÓPEZ**



EL DATO | MORENA DEBE REVISAR PADRÓN

Por mayoría de votos, la Sala Superior del TEPJF ordenó a Morena verificar el crecimiento de su padrón a 3 millones 72 mil afiliados, con corte al 24 de marzo pasado, con vigilancia del INE.



ORDENA EL TEPJF

Morena tiene que depurar padrón

SARAHÍ URIBE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al partido Morena depurar su padrón de militantes, esto con la vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE) para llevar a cabo dicha acción con el apego irrestricto de la ley y para garantizar en un futuro sus procesos internos.

Por mayoría de votos, los magistrados que integran la Sala Superior del TEPJF determinaron que Morena debe de verificar sus afiliaciones, debido a que entre el 31 de enero y el 24 marzo de este año pasó de 278 mil 332 a tres millones 72 mil militantes registrados.

Esta sentencia parte luego de que la autoridad electoral revisó el padrón morenista entregado el 24 de marzo, y donde no se encontraron los mecanismos a través de los cuáles se generó esa lista de militantes afiliados entre los meses de enero y marzo, ni manifestación de cómo es que el mismo fue vigilado.

“La Sala Superior vinculó al partido a que, por conducto de sus órganos competentes, lleve a cabo los actos y gestiones necesarios a nivel interno y ante el INE para la definición del padrón de afiliados que cuente con las características de confiabilidad y certeza necesarias para su uso en el proceso de renovación de sus órganos de dirección”, informó el Tribunal Electoral.

El tema del padrón electoral de Morena fue central para el conflicto interno previo a la renovación de la dirigencia nacional. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido nunca pudo acreditar la certeza de la lista de militantes previo a la elección de la nueva presidencia, lo cual obligó al Tribunal a instruir al INE que realizara una encuesta para cumplir con la renovación.

El tema del padrón electoral de Morena fue central para el conflicto interno previo a la renovación de la dirigencia nacional





Morena
pasó de
278 mil a
más de
tres millo-
nes de
militantes
registrados
/ARCHIVO
LAURA LOVERA



TEPJF ORDENA A MORENA DEPURAR SU PADRÓN

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al partido Morena verificar el crecimiento de su padrón a 3 millones de afiliados, con corte al 24 de marzo pasado, con vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE). Observa inconsistencias al pasar de 278 mil 332 a 3,072,000 afiliaciones en casi dos meses. Pág. 8

TEPJF ordena a Morena depurar afiliaciones

EL PADRÓN DEL PARTIDO pasó de 278 mil afiliados a 3 millones de enero a marzo, por lo que el Tribunal pide se verifiquen ante el INE

POR SHEILA CASILLAS
nacion@contrareplica.mx

La Sala Superior considera que hay posibles inconsistencias al pasar de 278 mil 332 a 3 millones 72 mil afiliaciones en poco menos de dos meses, que deben ser verificadas junto con el Instituto Nacional Electoral (INE) para que tenga confiabilidad y certeza.

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al partido Morena verificar el crecimiento de su padrón a 3 millones 72 mil afiliados, con corte al 24 de marzo pasado, con vigilancia del INE.

El partido Morena reportó previamente, al 31 de enero pasado, contar con un padrón base de 278 mil 332 afiliaciones, el cual sí se consideró confiable, pues fue verificado por el INE; sin embargo, el crecimiento reportado el 24 de marzo debe ser verificado por la autoridad electoral.

Durante la sesión pública no presencial, las magistradas y los magistrados determinaron que el padrón reportado en enero de afiliaciones es un ínstumo, a partir del cual puede llevarse a cabo la renovación del resto de los órganos de conducción, dirección y ejecución, distintos a la Presidencia y Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que fueron ya elegidos a través de encuesta abierta.

En cuanto a los 3 millones 72 mil afiliados que el partido dijo tener con corte

al 24 de marzo, sin señalar los mecanismos a través de los cuales se generó ese padrón de militantes entre los meses de enero y marzo, ni manifestar cómo es que



el mismo fue vigilado, la Sala Superior vinculó al partido a que, por conducto de sus órganos competentes, lleve a cabo los actos y gestiones necesarias a nivel interno y ante el INE para la definición del padrón de afiliados que cuente con las características de confiabilidad y certeza necesarias para su uso en el proceso de renovación de sus órganos de dirección.

Con esa decisión, las magistradas y los magistrados revocaron una resolución emitida por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena, en la que aseguró que contaba con un padrón con parámetros de certeza y confiabilidad. ●



Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en sesión ordinaria pública virtual. Especial



Ordenan a Morena depurar su padrón

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pidió al INE verificar el crecimiento del padrón de afiliados al partido guinda, el cual pasó de 278 mil 332 a 3 millones 72 mil afiliaciones (2 millones 793 mil) entre febrero y marzo, sin que se especificara cómo fue vigilado.





El parecido de Benito Neme con la película, “buscando a Nemo”

Con la abrasadora llegada de la plataforma digital “Disney+”, habrá algunas películas que innegablemente todos puedan recordar, empezaré por el Rey León, aludiendo al babuino Rafiki, que remarcaba: el cambio es bueno.

Efectivamente es bueno, y el cambio próximo e innegable en el Gobierno federal será el de **Zoé Robledo**, ya que por las diversas atenciones (en más de una ocasión se ha referido a **Robledo Aburto**, como secretario) que **López Obrador** tiene con el titular del IMSS es casi seguro su movimiento. Despreocúpense lectores éste será sólo a unos pasos de su actual oficina, pero tendrá que desviarse antes del Bosque de Chapultepec sobre la calle de Lieja.

El que metió un derechazo digno de “Hulk”, fue el exboxeador don **Porfirio Muñoz Ledo**, parece que al enojarse es capaz de noquear a cualquiera y en este caso fue al hoy presidente del Tribunal Electoral, **José Luis Vargas Valdez**. Resulta que el exaspirante a dirigir Morena, declaró que el Tribunal necesita una limpia, lo acusó con sus jefes en primera instancia con el ministro **Arturo Zaldívar** y después con el verdugo de las cuentas bancarias, **Santiago Nieto**, ¡ay Santi! al parecer se te está juntando la chamba...

Otra gran película que muchos lectores recordarán es aquella donde un pez de color naranja se pierde en la inmensidad del océano, creo que al protagonista le dicen Neme, parece surreal, a pesar del parecido de nombre, el compadre de **Peña Nieto**, hoy nadie lo ha visto; seguro ya lo estarán buscando igual que la historia del pez. Digo por aquello que **Andrés Manuel** ha comentado que CAPUFE representaba un jugoso negocio para sus antiguos directores, entre ellos **Benito Neme Sastre**.

POST-IT: Las elecciones han dejado en claro que sacan los demonios y pasiones de todos los competidores con la premisa “el fin justifica los medios” de Maquiavelo; ejemplos como dos grandes amigos **Luis Donald Colosio Jr.** y **Samuel García**, que se ven separados por la avaricia de uno. ¿Qué es más valioso la amistad o gobernar el segundo estado más rico de México (Nuevo León)? hay prioridades...

Envía tu opinión
redaccionbasta@gmail.com





Por **Ángel Soriano**

DESDE EL PORTAL

AMLO, aprobación de 71%

López Obrador inicia el tercer año de su mandato y afirma que los dos primeros años han servido para establecer las bases para la transformación, pese a la oposición que desea continuar con los mismos privilegios del pasado.

Con una aprobación de 71% -“con esto tengo”, el presidente Andrés Manuel López Obrador inicia el tercer año de su mandato y afirma que los dos primeros años han servido para establecer las bases para la transformación, pese a la oposición que desea continuar con los mismos privilegios del pasado, de tener la administración pública a su disposición.

“El dinero que ya no se roban, llega ahora a los de abajo, mediante programas sociales y obras de infraestructura que impulsan e impulsarán el desarrollo del país, obras que estaban relegadas o no existían, porque la prioridad era beneficiar a las empresas privadas asociadas con las públicas o con el objeto de destruir éstas. En esas condiciones estaban Pemex y la CFE.

“En esas condiciones se encontraba el sistema de salud, sin médicos ni enfermeras, sin mobiliario ni medicamentos; se han terminado con los monopolios para acceder de manera directa a los mercados internacionales, directamente con las farmacéuticas para obtener medicinas a buen precio y calidad y

llevarlas de los centros de producción a los de consumo a lugares remotos.

“Se ha establecido también un mecanismo legal y democrático para acceder al poder: desean la continuidad de la actual administración o no; hay reglas claras y sanciones para quienes utilicen recursos públicos con propósitos electorales, por lo que las cosas han cambiado. ¿Desean competir por el poder?, están los partidos y las elecciones, no son necesarios los plantones”.

TURBULENCIAS TEPJF COMO FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO

Tendrá que esclarecerse el origen del enriquecimiento del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas, a quien la UIF de la Secretaría de Hacienda encontró residencias en los lugares de más atractivo turístico y de lujo, tanto en el país como en el extranjero; de ser ilícito o proveniente de manejos turbios en el desempeño de su cargo será una prueba de que el

político-electoral es el negocio más productivo en el país, junto con el manejo empresarial de las franquicias partidistas y aplicar el castigo correspondiente para limpiar los procesos electorales y darles legitimidad a las autoridades... El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que no usa cubrebocas por disposición de los expertos que conducen la pandemia en nuestro país y pese a las recomendaciones del director de la OMS, Theodor Adhanom, en el sentido de que la pandemia se tome en serio en México y que los líderes pongan el ejemplo. Y pese a las posturas encontradas y de que los municipios no son autoridad



sanitaria ni se han autorizado medidas coercitivas, en algunas regiones del país sí las hacen, como es el caso de Zaachila, en Oaxaca, donde la policía asume como verdaderos delincuentes a quienes no lo portan... En tanto, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, siguiendo con su rebeldía anuncia que abrirá las clases presenciales el 25 de enero y, de cumplirlo, será un reto para la autoridad federal que ha decidido, en voz del titular de la SEP, Esteban Moctezuma, de que sólo lo harán hasta que el semáforo esté en verde... Sin duda que el mandatario jalisciense toma cualquier pretexto como bandera política en contra del gobierno federal sin importar poner en riesgo la salud de los tapatíos lo cual rebele sus apetitos de poder y de seguir llevando la contraria... Ahora sí, afirma el subsecretario Hugo López-Gatell, la vacuna se aplicará en diciembre y hay tres candidatos: CanSino, Janssen-Janssen y AstraZeneca, esperamos que funcionen y que sean efectivas.



Muñoz Ledo pide a UIF indagar a José Luis Vargas por soborno

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El diputado Porfirio Muñoz Ledo instó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda a ampliar sus investigaciones contra el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas, por probables sobornos para inducir resoluciones “confusas o torcidas” sobre la elección de la dirigencia nacional de Morena.

De acuerdo con una indagatoria de la UIF concluida en 2019, Vargas compró residencias en Miami, Florida; Valle de Bravo, Estado de México, y en Lomas de Chapultepec y Polanco, Ciudad de México, con un valor superior a 23 millones de pesos, en contraste con sus ingresos anuales de 2 millones 400 mil pesos.

En una carta dirigida a Santiago Nieto, titular de la UIF, Muñoz Ledo solicitó ampliar las investigaciones sobre el patrimonio de Vargas al periodo 2019-2020, duran-

te el cual se desarrolló la elección de la dirigencia morenista. Según el legislador, el TEPJF determinó el curso del proceso a través de decisiones violatorias de los principios de imparcialidad y equidad, por lo que pidió investigar a los magistrados José Luis Vargas y Felipe Alfredo Fuentes, al inducir resoluciones “confusas y torcidas” al respecto.

“Las cantidades exorbitantes invertidas por uno de los candidatos no fueron fiscalizadas por el INE, que tampoco estableció el tope de

los gastos de campaña. La parcialidad incontestable de la mayoría del tribunal hizo sospechar (...) el soborno a los magistrados cuya conducta se investiga; le rogaría-

mos que se averiguaran las fuentes de los recursos económicos con los que se compraron los actos ilegales en que incurrió el tribunal”, emplazó Muñoz Ledo a Nieto. ■



IECM

Serán 40 los candidatos independientes en CdMx

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

Serán 40 los ciudadanos que podrán ser candidatos independientes en la capital del país para competir en las elecciones de 2021, como lo avaló el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En sesión pública virtual, el Consejo General del IECM aprobó por unanimidad dos acuerdos sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a los cargos de alcaldías, concejalías, así como al cargo de diputaciones por el principio de mayoría relativa, en el proceso electoral local ordinario 2020-2021, presentadas del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020.

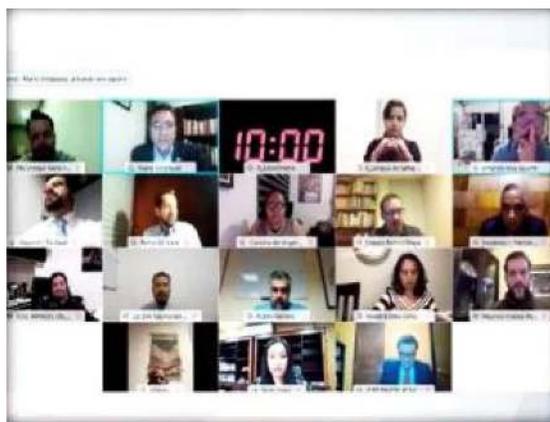
El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy destacó que 13 de las solicitudes para la elección de alcaldías, con sus respectiva fórmulas para Concejalías, son encabezadas por hombres y 2, por mujeres.

En tanto que para el cargo de diputaciones de mayoría relativa, 10 fórmulas corresponden a hombres y nueve a mujeres.

Puntualizó que las solicitudes de registro proceden de manera condicionada, en virtud de que los aspirantes entregaron documentación parcial, y están en el proceso de tramitar lo relacionado con la constitución, registro, inscripción y alta de su Asociación Civil ante notario público, la Secretaría de Economía, Registro Público de la Propiedad y del Comercio y el Servicio de Administración Tributaria, así como la apertura de cuenta bancaria mancomunada.

Asimismo, abundó que, **para el caso de requisitos básicos como credencial de elector, acta de nacimiento, entre otros, se otorgó un plazo de 48 horas para que subsanen las inconsistencias** toda vez que el tiempo con el que contaron para presentar las solicitudes fue muy corto, y que en caso de no subsanar las inconsistencias se tendrá por no presentada la solicitud y por consecuencia cancelados los registros. Al respecto, la consejera electoral **Sonia Pérez Pérez indicó que tal determinación deriva de la actual emergencia sanitaria, y de lo mandado en el artículo de la Constitución Política federal**, en el sentido de que las autoridades federales y locales deben promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia, por lo que las y los aspirantes tendrán hasta el 10 de diciembre de 2020, para entregar la documentación señalada y en caso de no hacerlo, se les negará continuar con el proceso de registro de las candidaturas sin partido.





¿QUIÉN ES ELLA?

Es licenciada en derecho por el ITAM, candidata a doctor en Gobierno y Administración Pública...

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.

luis.rodriguez@contrareplica.mx

Carla Humphrey Jordan, actual consejera del INE. Es licenciada en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), además es candidata a doctor en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid.

De 2006 a 2013 fue consejera electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Antes, de 1997 a 2001 fungió como asesora del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Desde el 2006 es integrante de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales. En 2007 fundó la Asociación Nacional de Consejeros y Consejeras Electorales.

EN SUS PROPIAS PALABRAS...

“Te das cuenta de la violencia política cuando te preguntas ¿por qué me tiene que insultar o por qué no puedo participar o por qué mi opinión vale menos que la de ellos?”.

“El primer caso fue en 2006 cuando creía que la cuota tenía que aplicar sí o sí. Los partidos cumplían con la cuota y después hacían sustituciones. El 98 por ciento las aprobaban y decían que se cumplía con la equidad”.

“Además de situaciones personales. También fui violentada en sesión pública del Consejo General del IEDF pidiéndome que, si me iba a casar con determinada persona, ya no iba ser imparcial y en honor a mi brillante carrera tendría que renunciar”.

“Cómo si a las mujeres no hicieran una lobotomía cuando nos casamos o un hombre te dijera qué hacer o cómo votar o en dónde puedes trabajar.”

“Te estoy hablando de hace 12 años. Creo que cada vez vamos tomando más conciencia de que las mujeres siempre hemos sido violentadas”, señaló. ●



Serán 40 los candidatos independientes en CdMx

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

Serán 40 los ciudadanos que podrán ser candidatos independientes en la capital del país para competir en las elecciones de 2021, como lo avaló el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En sesión pública virtual, el Consejo General del IECM aprobó por unanimidad dos acuerdos sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a los cargos de alcaldías, concejalías, así como al cargo de diputaciones por el principio de mayoría relativa, en el proceso electoral local ordinario 2020-2021, presentadas del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2020.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy destacó que 13 de las solicitudes para la elección de alcaldías, con sus respectiva fórmulas para Concejalías, son encabezadas por hombres y 2, por mujeres.

En tanto que para el cargo de diputaciones de mayoría relativa, 10 fórmulas corresponden a hombres y nueve a mujeres.

Puntualizó que las solicitudes de registro proceden de manera condicionada, en virtud de que los aspirantes entregaron documentación parcial, y están en el proceso de tramitar lo relacionado con la constitución, registro, inscripción y alta de su Asociación Civil ante notario público, la Secretaría de Economía, Registro Público de la Propiedad y del Comercio y el Servicio de Administración Tributaria, así como la apertura de cuenta bancaria mancomunada.

Asimismo, abundó que, **para el caso de requisitos básicos como credencial de elector, acta de nacimiento, entre otros, se otorgó un plazo de 48 horas para que subsanen las inconsistencias** toda vez que el tiempo con el que contaron para presentar las solicitudes fue muy corto, y que en caso de no subsanar las inconsistencias se tendrá por no presentada la solicitud y por consecuencia cancelados los registros. Al respecto, la consejera electoral **Sonia Pérez Pérez indicó que tal determinación deriva de la actual emergencia sanitaria, y de lo mandatado en el artículo de la Constitución Política federal**, en el sentido de que las autoridades federales y locales deben promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia, por lo que las y los aspirantes tendrán hasta el 10 de diciembre de 2020, para entregar la documentación señalada y en caso de no hacerlo, se les negará continuar con el proceso de registro de las candidaturas sin partido.





INE

Para diputados no hay crisis; se van de fin de año con \$328 mil

En San Lázaro alistan bolsa de 164 millones de pesos para repartir entre los 500 legisladores

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con motivo del fin de año, la Cámara de Diputados alista una bolsa de más de 164 millones de pesos para cubrir el salario, aguinaldo y apoyos de los 500 legisladores, a fin de que cada uno reciba 328 mil pesos antes del próximo 15 de diciembre.

Cada diputado percibirá 74 mil 672 pesos por su dieta mensual y

140 mil 504 pesos de aguinaldo (40 días de dieta bruta), que son ingresos personales y directos, además de 45 mil 786 pesos de asistencia legislativa, 28 mil 772 de atención ciudadana y 38 mil 363 de atención ciudadana-apoyo de fin de año.

El 12 de noviembre este diario publicó que, pese a suspender al máximo las labores presenciales en la Cámara de Diputados por la pandemia del Covid-19, las ocho bancadas mantuvieron apoyos económicos por más de 441 millones de pesos para sus actividades cotidianas.

| **NACIÓN** | **A6**

140,504

PESOS

recibirá de aguinaldo cada diputado federal.



Alistan 164 mdp para diputados por fin de año

De las sumas que recibirá cada legislador, el rubro de **apoyos legislativos debe ser comprobado ante áreas administrativas**

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La Cámara Baja alista una bolsa de más de 164 millones de pesos para cubrir este fin de año el salario, aguinaldo y apoyos para los 500 diputados de la 64 Legislatura del Congreso de la Unión. Antes del próximo 15 de diciembre, cada representante popular recibirá en sus cuentas bancarias 328 mil pesos para tener una feliz Navidad.

Los diputados recibirán 74 mil 672 pesos por su dieta mensual, 140 mil 504 pesos de aguinaldo (40 días de dieta bruta), lo que representa ingresos personales y directos de los legisladores, además se les depositarán 45 mil 786 pesos de asistencia legislativa; 28 mil 772 pesos de atención ciudadana, y 38 mil 363 pesos de atención ciudadana-apoyo de fin de año.

Los montos que reciben los diputados por apoyos legislativos deben ser comprobados ante las áreas administrativas de la Cámara Baja y sirven para pagar salarios y gratificaciones a sus colaboradores y para la manutención de las casas de atención ciudadana que instalan en sus estados de origen.

Ante la opacidad del destino de estos recursos, en diciembre de 2016, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) envió un oficio a la

Cámara de Diputados en el que se especificaba que todos los recursos que reciban bajo los conceptos de asistencia legislativa, atención ciudadana y atención ciudadana-apoyo de fin de año, tendrían que ser comprobados.

También, el Comité de Administración de la Cámara de Diputados avaló entregar al año 58 mil 297 pesos para que

los legisladores puedan ofrecer su informe de actividades; sin embargo, depende de la fecha en que cada uno rinda cuentas a la población para que les otorguen esos recursos.

Decreto sobre el recorte a burócratas

El pasado 5 de noviembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador, por medio de un decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, dejó abierta la posibilidad de recortar hasta la mitad el aguinaldo del personal de enlace y de mando de las dependencias y entidades federales, así como del Servicio Exterior Mexicano que se encuentre cumpliendo funciones en territorio nacional.

El año pasado, todos esos trabajadores tuvieron aguinaldo equivalente a 40 días de salario, pero en esta ocasión se estable-

ció que recibirán recursos equivalentes a 20 días de salario y de ahí el monto podría aumentar hasta los 40.

“El aguinaldo será de 20 días, sobre la base de cálculo de los sueldos y salarios autorizados, mismo que se incrementará hasta alcanzar un máximo de 40 días sobre la misma base de cálculo en los niveles que menor percepción tengan en el tabulador de sueldos y salarios”, se especifica en el decreto.

Apoyos por 441 millones de pesos

El pasado 12 de noviembre, EL UNIVERSAL publicó que pese a suspender al máximo las actividades presenciales en la Cámara de Diputados debido a la pandemia por el Covid-19, los ocho grupos parlamentarios del Palacio Legislativo de San Lázaro mantuvieron durante los primeros ocho meses del año apoyos económicos por más



de 441 millones de pesos para sus actividades cotidianas.

Debido a la llegada del Covid a nuestro país, el pleno de la Cámara de Diputados dejó de sesionar desde el pasado 19 de marzo para evitar la propagación del virus, y las reuniones de comisiones y foros se hicieron de manera virtual, por lo que el acceso al Palacio Legislativo de San Lázaro se restringió.

Fue hasta los pasados 22 y 29 de junio cuando los diputados regresaron a sesionar a San Lázaro para aprobar, en dos periodos extraordinarios, reformas para homologar la legislación mexicana al tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y para nombrar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Se regresó a trabajar de manera presencial desde el pasado 1 de septiembre.

Las subvenciones son recursos que la Cámara de Diputados asigna a cada bancada, de acuerdo al número de diputados que la integran, y se utilizan para materiales de administración, documentos, artículos oficiales, alimentos, vestuario, uniformes, servicios de arrendamiento, servicios profesionales (asesores), mantenimiento, traslados, viáticos, mobiliario y equipo de administración, entre otros gastos.

De acuerdo con los informes cuatrimestrales, disponibles en la *Gaceta Parlamentaria*, los diputados federales de la Cuarta Transformación —Morena, PT, PES y PVEM— recibieron 270 millones 198 pesos de enero a agosto de 2020; sólo 19 millones 253 mil pesos menos con respecto al mismo lapso de 2019, cuando recibieron 289 millones 451 mil pesos. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las subvenciones son recursos que se utilizan para materiales de administración.



DANZA MILLONARIA EN SAN LÁZARO

Mientras el Presidente impulsa la austeridad y decreta rebajar el aguinaldo, el Legislativo se despacha bien.

74,672

PESOS

de dieta mensual recibirán los diputados federales.

140,504

PESOS

de aguinaldo (40 días de dieta bruta).

45,786

PESOS

se les depositarán por el concepto de asistencia legislativa.



Los apoyos sirven para pagar salarios y gratificaciones de colaboradores de los diputados.

28,772

PESOS

de atención ciudadana se les entregarán a diputados.

38,363

PESOS

se les otorgan de atención ciudadana-apoyo de fin de año.

328,000

PESOS

se depositarán en sus cuentas bancarias para tener una feliz Navidad.



PRD DENUNCIA AL PRESIDENTE ANTE EL INE POR INTROMISIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL

Queja. La dirigencia nacional del PRD presentó ayer una queja ante el INE contra el presidente López Obrador, por las declaraciones vertidas durante su gira por Baja California. Solicitó “medidas cautelares a fin de que se pueda reconvenir al Ejecutivo federal para que deje de tener expresiones con impacto en el proceso electoral”.



ESTOS EJERCICIOS “SE HARÁN PERIÓDICAMENTE”

Con sondeo de Segob presentan los ‘otros datos’ del Presidente

López Obrador asegura que “cualquiera puede hacer su encuesta”

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

Ahora no hubo ‘encuestas cuchareadas’, pero sí ‘otros datos’. La Presidencia de la República presentó ayer un estudio de opinión elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación para conocer la popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador y las preferencias electorales, a dos años de haber asumido el cargo.

Para el Presidente el sondeo se trató de un “ensayo” y anunció que periódicamente se estarán elaborando consultas, y que se estarán dando a conocer porque “cualquiera puede hacer su encuesta”.

Según la encuesta difundida, aplicada a 2 mil 500 personas de manera telefónica, todos los indicadores resultaron favorables para el Ejecutivo y para su partido; se evaluó su permanencia como Presidente, el manejo de la pandemia, la credibilidad del INE, la corrupción en gobiernos municipales, estatales, así como sus preferencias políticas.

El estudio de opinión fue mencionado por el Ejecutivo durante su mensaje con motivo de su segundo año de labores. En el documento se plantea que el 71.1% de la población consultada estaría a favor la revocación de mandato, frente a 23% a favor de que renuncie, y un 2% que no le importa.

“Nosotros la hicimos. Ya ven que yo siempre tengo otros datos y pues sabemos bien lo que está sucediendo”, enfatizó el mandatario en su mensaje matutino.

En el sondeo, con fecha del 24 de noviembre, “con un margen de error de +2.0%, confianza del 95%, y una tasa de rechazo de 61%”, se le consultó a la población sobre, ¿Cuál cree usted que es el principal problema del país? Y el 25.1% consideró que es la corrupción, frente a un 19.1% consideró que la inseguridad.

En una comparación de la actuación del presidente López Obrador, frente a Enrique Peña Nieto, 60% habría dicho que es mejor, mientras que 18.8% cree que es igual y 17.1% que es peor.

Se pregunta por cuál candidato votó en las últimas elecciones (54.9% dijo que por AMLO), la respuesta del gobierno federal a la contingencia generada por el Covid-19 (44% dijo que fue buena), y ¿qué tanto le cree al Instituto Nacional Electoral? (32.7% poco).

Pero en otros datos no tan favorables, también se le preguntó a los ciudadanos, “¿cómo es su situación económica actual?” respecto al año pasado y, “¿cómo cree que será su situación económica el siguiente año?”.

En el primer punto 47.2% consideró que es peor, y sólo 12.8% dijo que su situación es mejor, mientras que los pronósticos para el próximo año solamente 31.1% cree que la situación será mejor.

FOCOS

El problema. En el sondeo hecho por el gobierno, a la pregunta de, ¿cuál es el principal problema del país?, el 25.1% contestó que la corrupción, y 19.1% que la inseguridad.

La pandemia. Respecto a la respuesta del gobierno ante la pandemia de Covid-19, 44% de los encuestados respondió que fue buena.





DATOS. El presidente López Obrador, ayer, en Palacio Nacional.



2/3

F-14723

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 8º DE LO CIVIL, EXP. No. 225/2018, SECRETARÍA "A".

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ORTIZ DE LA VEGA ISMENIA en contra de CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE, GUILLERMO JOSE VIVEROS RÍOS Y FANNY NIZ SANTOS, expediente número 225/2018. LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA, YOLANDA ZEQUEIRA TORRES dictó los autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a diecinueve de agosto de dos mil veinte. --A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, como se solicita y tomando en consideración el auto de fecha seis de febrero de dos mil veinte, se ordena emplazar al codemandado CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE SU SUCESIÓN POR CONDUCTO DE SU ALBACEA ABIGAIL CECILIA RAMONA AMADOR DE LA ROSA por medio de edictos, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento de la sucesión codemandada que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DÍAS, y transcurrido este término contará con QUINCE DÍAS para que acuda a este juicio a contestar la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Proceda la encargada del turno a elaborar los edictos correspondientes. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMÉNEZ, ante la C. SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE. -- Otro auto: Ciudad de México, a seis de febrero de dos mil veinte. "...A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora..."...se tienen por hechas sus manifestaciones en relación al domicilio del albacea ABIGAIL CECILIA RAMONA AMADOR DE LA ROSA del codemandado CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE SU SUCESIÓN, que proporciona el Instituto Nacional Electoral..."...asimismo refiere al domicilio que proporciona la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y de la razón de la Secretaría Actuarial adscrita a este Juzgado de fecha siete de enero de dos mil veinte ..."... no lo es menos que se trata de un emplazamiento al codemandado CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE SU SUCESIÓN por conducto de su albacea, por lo anterior la promovente deberá emplazar por edictos al albacea de la sucesión del codemandado. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMÉNEZ, ante la C. SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE. Otro auto: Ciudad de México, a doce de Marzo de dos mil dieciocho. -- Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 225/2018, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tienen por presentada a ORTIZ DE LA VEGA ISMENIA por su propio derecho, se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE: CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE, GUILLERMO JOSE VIVEROS RÍOS Y FANNY NIZ SANTOS las prestaciones que menciona con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles reformado, se admite la demanda en vía y forma propuesta. Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones, documentos e imponerse de los autos. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a los demandados emplazándoles para que dentro del término de QUINCE DÍAS contesten la demanda, apercibidos que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrán por fictamente confesados hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, se previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Asimismo, y en razón de que el inmueble materia del juicio resultó afectado con motivo del sismo ocurrido en la Ciudad de México el día diecinueve de septiembre del dos mil diecisiete, según lo manifiesta la parte actora en su escrito de demanda, se ordena emplazar a juicio al GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO por conducto de la Consejería Jurídica y Servicios legales, a efecto de que en el término de QUINCE DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga respecto a los hechos de la demanda y conforme a su competencia y atribuciones..."...esto es con fundamento en los artículos 2º y 128 de la Ley del Sistema de Protección Civil para la Ciudad de México..."... Asimismo se ordena emplazar a juicio a la DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, a efecto de que en el término de QUINCE DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga respecto a los hechos de la demanda y conforme a su competencia y atribuciones, toda vez que de los hechos de la demanda se infiere que conforme a sus atribuciones es la autoridad competente para autorizar obras de remodelación en los inmuebles de su demarcación; asimismo se ordena emplazar al INVI (INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) a efecto de que en el término de QUINCE DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga respecto a los hechos de la demanda y conforme a su competencia y atribuciones, dada su probable participación en los hechos de la demanda, al otorgar crédito para remodelación de un inmueble afectado por el sismo del pasado diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, asimismo como para que manifieste el monto del crédito otorgado para la remodelación..."...por lo anterior, se le previene a la parte actora para que en el término de CINCO DÍAS exhiba tres juego más de copias de traslado tanto de su escrito inicial de demanda como de los documentos exhibidos y proporcione el domicilio de GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO por conducto de la Consejería Jurídica y Servicios legales, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC y del INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVI) a efecto de emplazarlos a juicio..."... Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal..."...proporciona los servicios de mediación a través de su centro de Justicia Alternativa..."...lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, por lo que dentro del plazo concedido deberán de solicitar su devolución.-NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMÉNEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE..."

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
Ciudad de México a 22 de octubre de 2020.
EL C. SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL.
POR MINISTERIO DE LEY
LIC. MARIO NIETO PÉREZ
RÚBRICA.



Punto de vista

Ayuda de Memoria

Raymundo Riva Palacio



› *Antes estábamos ciertos de lo que sucedería al día siguiente. Pero en estos tiempos el país se pauperiza con 10 millones más de nuevos pobres y 10 millones menos de clases medias. La igualdad prometida va hacia abajo y la desigualdad aumenta. Las tensiones también. El encono y el rencor se han profundizado, mientras la reconciliación se volvió una quimera.*

2020, lo que perdimos

1 ER. TIEMPO: *La capacidad auto-crítica.* Cuando uno ve la aprobación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, no deja de sorprenderse. Casi siete de cada 10 mexicanos encuestados aprueba la forma como ha manejado el país. El promedio es similar al que tenía **Felipe Calderón** en el segundo año de su sexenio, pero las condiciones son totalmente distintas. Calderón sólo había sufrido el aumento de la tortilla, que le provocó negativos, y su guerra contra las drogas estaba muy bien evaluada. López Obrador es todo lo contrario. Todos los indicadores económicos, sociales y de seguridad vienen cayendo desde el año pasado. La economía está como no había estado antes, el presupuesto social se ha disminuido sustancialmente, provocando desabasto y muertes, mientras que el número de homicidios dolosos sigue en aumento y este año será el más violento en la historia del país. Gente informada se pregunta y se sorprende que ante tanta incapacidad en su manejo político, cómo es posible tan alto nivel de aprobación. La respuesta se encuentra en los programas sociales —cuatro de cada 10 encuestados por la empresa Buendía&Laredo consideran que es lo mejor que ha hecho el Presidente— y la narrativa mañanera. López Obrador ha sido capaz de colocar una nube ante todos los avatares a partir del contraste maniqueo con el pasado y “el neoliberalis-

mo” como culpable de todos los pesares que obnubila a la mayoría de los mexicanos. Le perdonó la mayoría cuando sacó una imagen religiosa como antídoto del coronavirus, cuando afirmó que la imprenta se inventó en México hace 10 mil años, y cuando su hermano **Pío** fue atrapado *in fraganti* cometiendo un delito que se tipifica como delincuencia organizada. Le toleraron cuando no quiso meterse al agua junto con miles de tabasqueños y ser empático con su tragedia en las inundaciones porque no se quería enfermar y también las mentiras que dice todos los días. No les importa que viole la ley y sus garantías, que reduzca las libertades y ejerza un poder autoritario. Hemos perdido la capacidad auto-crítica ante la adoración a un hombre que emula al flautista de Hamelin.

2 DO. TIEMPO: *La certidumbre.* Antes estábamos ciertos de lo que sucedería al día siguiente. Salíamos a la calle cuidándonos de los delincuentes para que no nos robaran los ingresos que, aunque medianos como resultado de un crecimiento mediocre de 2% promedio anual, teníamos. Sabíamos que había trabajo y que las cosas marchaban dentro de una normalidad que no incluía el desabasto de medicinas ni ver el sufrimiento de los niños con cáncer y los enfermos de VIH/Sida que al no tener sus

tratamientos se deterioraba su vida. Tampoco nos despertábamos con una declaración mañanera que nos recortarían salarios y aguinaldos. Nuestras cuentas de gas y electricidad no subían pese a que nos decían que bajaban, ni nos pedían dinero por cualquier gestión con el gobierno. Sabíamos también que si pillábamos a un funcionario abusando o podíamos documentarle una ilegalidad, podíamos denunciarlo y la autoridad no lo defendía de manera cínica ni lo exoneraba. El Presidente, acertado o fallido, no se creía rey, y cuando abusaba teníamos contrapesos donde cada vez que quería abusar, había denuncias públicas que lo frenaban. No nos frustrábamos ante la petulancia y soberbia de nuestros gobernantes que querían tratarnos como imbéciles, y podíamos enfrentarlos sin que al día siguiente nos mandaran al SAT y a la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General nos inventara acusaciones, mientras que nos linchaban desde Palacio Nacional. Sabíamos que si no pagábamos impuestos, tendríamos problemas, y que si al gobierno le faltaba dinero para repartir y ganar votos, no sufriríamos sus extorsiones aunque estuviéramos al corriente de nuestras obligaciones. No teníamos líderes que se creyeran eruditos



ni que presumieran autoridad moral sin aclarar cómo vivieron lustros sin percibir ingresos. Nunca habíamos enfrentado cada mañana una maquinaria de opresión y represión, de amenaza permanente, que lo único que nos dejó como cierto es que en este año maldito, renació el Comité de Terror de la Revolución Francesa en el Zócalo, tan sanguinario y discrecional que terminó comiéndose a sí mismo.

3ER. TIEMPO: *La esperanza*. En una sesión en el Instituto Nacional Electoral, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** se negó a colocarse el cubrebocas, como dicta el protocolo sanitario del organismo que lo sancionó por violencia de

género contra una diputada panista. Para justificar su ilegalidad citó al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, que desprecia los cubrebocas. El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien tampoco usa esa barrera contra el coronavirus, dijo en su apoyo que está "prohibido prohibir". Esos mensajes tan absurdos como falsos, reflejo de su estrategia, provocaron que la estimación de víctimas por la pandemia que tenía el gobierno esté hoy 70% rebasada. Si no hemos muerto o enfermado ha dependido más de nosotros, porque no hay gobierno federal ni liderazgo nacional que marque el camino. Está igual en los otros campos. La economía caerá casi 9% este año y López Obrador insiste en quitar dinero de todos lados para sus programas sociales y sus obras: una refinería en donde no hay petróleo y se inunda todo el año, un tren que no es rentable en la mayoría de sus tramos y cuya construcción está devastando la selva y llenando de cemento algunos cenotes, y un aeropuerto que no podrá funcionar de manera simultánea con el existente en la Ciudad de México, con una capacidad conjunta de casi 30% menos que el que estaba construyéndose en Texcoco, cancelado porque, dijo el Presidente, estaba afectando un lago que en realidad estaba seco hace 200 años. Quienes tienen dinero y pueden, se lo han llevado del país y algunos se están yendo a vivir a Panamá, Colombia, España y Canadá. Las empresas no están invirtiendo, los datos de inversión son inerciales y menores a los niveles de otros años. Los cárteles de la droga controlan el 30% del país y han remplazado a las autoridades, lo que empieza a configurar un narcoestado. La inversión en salud ha caído, como también en educación y en infraestructura. El

país se pauperiza con 10 millones más de nuevos pobres y 10 millones menos de clases medias. La igualdad prometida va hacia abajo y la desigualdad aumenta. Las tensiones también. Hay conflictos sociales en todo el país y un desacuerdo nacional. El encono y el rencor se han profundizado, mientras la reconciliación se volvió una quimera. Este 2020 galvanizó nuestra desesperanza. Qué mal. Y lo peor, como vamos, el próximo año no estaremos mejor. **ec**



rrivapalacio@ejecentral.com.mx



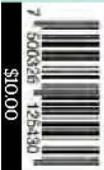
[@rivapa](https://twitter.com/rivapa)





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXI
No. 2129 - JUEVES 3 DE DICI
reporteindigo



El distanciamiento social y las restricciones para evitar una mayor propagación del COVID-19 pusieron fin a las campañas electorales tradicionales de cara al proceso más grande en la historia de México, por lo que las plataformas políticas deberán reinventar la forma en que llegan a potenciales electores

12



CAMPAÑAS **SIN** MÍTINES



#Elecciones2021 Campañas mítines **sin**

El distanciamiento social y las restricciones para evitar una mayor propagación del COVID-19 pusieron fin a las campañas electorales tradicionales de cara al proceso más grande en la historia de México, por lo que las plataformas políticas deberán reinventar la forma en que llegan a potenciales electores

POR EDUARDO BUENDÍA

@ebuendiacl

Los eventos de promoción política que convocaban cientos de personas para ondear banderas y gritar el nombre de algún candidato se transformarán por un invitado inesperado: el COVID-19.

Los aspirantes a los más de 20 mil cargos que estarán en juego deberán ser responsables y proteger a sus simpatizantes al no aglutinarlos en espacios públicos con el propósito de evitar una mayor propagación del virus.

Con más de 107 mil muertes a causa del SARS-CoV-2 y una acumulación de contagios que supera el millón de casos, Mé-

xico está inmerso en el proceso electoral más grande en su historia, en el que se elegirá a los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y se renovarán 30 congresos locales, entre otros puestos.

Por ello los partidos políticos deberán cambiar de terreno y transformar la manera de dirigirse a la ciudadanía. Las redes sociales serán un canal indispensable para promover su imagen y propuestas, y los aspirantes deberán dejar los templetos y los micrófonos para enfocarse en estrategias más cercanas a la gente como el ir de casa en casa con las medidas sanitarias adecuadas.

A pesar de que gran parte de la propuesta y la discusión electoral pasará al terreno vir-

tual, las redes sociales no están exentas de la guerra sucia entre candidatos y partidos. Otro foco de alerta será la propagación de noticias falsas (conocida también como fake news) y las granjas de bots dirigidas a favorecer o desprestigiar las corrientes políticas para intentar dirigir el voto.

Aunque los avances en las pruebas de las vacunas contra el COVID-19 muestran una efectividad superior al 90 por ciento y México es uno de los países contemplados para su distribución, al 6 de junio de 2021, día en que se realizará la elección, un mínimo porcentaje de la población tendrá la vacuna.

El 24 de noviembre, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Ga-



tell, informó que, de concluirse la documentación y las pruebas por parte de la autoridad sanitaria, las primeras vacunas podrían iniciar su aplicación este mes.

“Deseamos fuertemente, en el caso de Pfizer y en el caso de CanSino, que han hecho la oferta de que podrían tener todas esas condiciones listas en diciembre, que se tenga tiempo, que se haya presentado toda la documentación importante para la seguridad y la eficacia a tiempo, que se tenga el registro sanitario a tiempo y que se pueda utilizar inmediatamente”, comentó el funcionario en una conferencia matutina.

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral (INE) trabaja para que el día de la cita en las urnas los más de 90 millones de electores tengan garantizados el derecho al sufragio y a la salud, mediante un protocolo de votación que permita la sana distancia, se exija el uso de cubrebocas en las casillas y se garantice el mínimo contacto personal para evitar contagios.

En ese mismo sentido, los aspirantes a los puestos de representación o de administración pública deberán implementar mecanismos a fin de evitar la propagación del virus en más personas, explica Manuel Añorve, senador del PRI y quien busca la candidatura por la gubernatura de Guerrero.

“Será una campaña distinta porque no se pueden hacer mítines enormes, eso ya quedó en el pasado, por seguridad y salud de los militantes. Es una nueva realidad electoral que vamos a vivir como ya ocurrió en Hidalgo y Coahuila”, menciona.

Mexicanos fuera de la red

Las redes sociales no son una herramienta ajena de los mexicanos. Facebook es la favorita en el país, de acuerdo con el 15° Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México coordinado por Luis Ángel Hurtado Razo, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales (FCPyS) de la UNAM.

De cada 100 personas en territorio nacional que utilizan internet 99 tienen una cuenta activa en la red social creada por Mark Zuckerberg, por lo que las y los candidatos tienen de frente un campo fértil para poder llegar a potenciales electores.

Según la encuesta de la UNAM, el 50.25 por ciento de los usuarios de Facebook son hombres, y 49.75 por ciento mujeres.

Otro de los pilares para las plataformas políticas será WhatsApp, aplicación que es utilizada entre dos y cuatro horas diarias en promedio por el 52.5 por ciento de los mexicanos, y 17 por ciento permanece más de seis horas.

El mayor reto será garantizar que la información que se transmite mediante estas plataformas llegue de manera correcta a los ciudadanos y sin ser manipulada por grupos encargados de generar contenido falso o engañoso.

Sin embargo, no se puede dejar de lado los mexicanos sin acceso a internet y mucho menos quienes no tienen una red social.

Al respecto, Enrique Ortega, consultor en imagen pública, explica que para este segmento de la población el esquema de las campañas se mantendrá, aunque con algunas variaciones, pues los partidos políticos tratarán de llegar a ellos a través de la visita a sus domicilios.

“En México seguiremos viendo campañas territoriales, pero más acotadas y garantizando la seguridad de los ciudadanos porque no podemos olvidar que millones de personas no tienen acceso a internet y esos votos también cuentan”, precisa.

El mayor reto será garantizar que la información que se transmite en redes sociales llegue de manera correcta a los ciudadanos y sin ser manipulada



En México seguiremos viendo campañas territoriales, pero más acotadas y garantizando la seguridad de los ciudadanos porque no podemos olvidar que millones de personas no tienen acceso a internet y esos votos también cuentan”

Enrique Ortega
Consultor en imagen pública



Será una campaña distinta porque no se pueden hacer mítines enormes eso ya quedó en el pasado, por seguridad y salud de los militantes. Es una nueva realidad electoral que vamos a vivir como ya ocurrió en Hidalgo y Coahuila”

Manuel Añorve
Senador del PRI



SEGOB**Quiere datos biométricos**

Una iniciativa de Morena daría a la Secretaría de Gobernación el control de los datos personales de la ciudadanía, a través de una Cédula de Identidad Nacional digital. **Pág. 5**

MORENA PREPARA INICIATIVA

Segob quiere control de datos biométricos

Actualmente es el INE el responsable de guardar esta información que está en el Padrón Electoral

RAFAEL RAMÍREZ

Los diputados de Morena y sus aliados llevarán al Pleno de la Cámara baja una iniciativa para crear una nueva Ley de Población, donde facultarán a la Secretaría de Gobernación (Segob), para que controle los datos personales de la ciudadanía, a través de una Cédula de Identidad Nacional digital, la cual tendrá incluidos los datos biométricos de todos los mexicanos.

Actualmente, la base de datos biométricos más grande del país es el Padrón Electoral, bajo el resguardo del Instituto Nacional Electoral, pero sólo es de la información de los mexicanos mayores de edad. De aprobarse esta iniciativa, la información ya no estará a cargo del organismo autónomo, sino del Gobierno federal a través de Secretaría de Gobernación.

Se perfila que dicha cédula tenga periodicidad y guarde los datos personales de los ciudadanos contenidos en su Clave Única del Registro de Población (CURP), los cuales estarán también ligados en el documento digital con datos biométricos.

De acuerdo con el dictamen, la Segob tendría un plazo de un año, luego de entrada en vigor la reforma, para crear el Servicio Nacional de Identificación Personal. Se

prevé que, con este organismo, los mexicanos podrán hacer válida su identidad, pagando de antemano los derechos para ello.

Este Servicio podrá recabar los datos biométricos de las personas cuyos datos no estén en posesión de autoridades.

Para la oposición, la propuesta atenta contra las garantías individuales de los ciudadanos y preocupa, pues consideran que, en tiempos electorales, los registros de la Cédula de Identidad de todos los mexicanos en manos del Gobierno pueden ser utilizados de manera irregular.

La diputada Martha Tagle (MC) expresó a **El Sol de México** que una instancia de Gobierno no garantiza el buen resguardo de los datos de cada uno de los ciudadanos y que, en esta etapa en particular, donde está en puerta una elección federal, se pueden usar con fines electorales.

Es de recordar que desde hace dos años Morena ha insistido en que el INE entregue los datos de los electores. Hasta en dos ocasiones el diputado Javier Hidalgo ha planteado que el instituto entregue los datos personales de los mexicanos a la Segob; pero derivado de su negativa, ahora, la Secretaría pretende emitir una identificación oficial y los diputados de Morena buscan respaldar esta intención con la reforma para crear la Cédula de Identidad.

La única población que requiere hasta ahora una cédula de identidad porque no tiene manera de identificarse, son los menores de edad.

DESCONFIANZA

UNA INSTANCIA de Gobierno no garantiza el buen resguardo de los datos, criticó la diputada de MC Martha Tagle





Morena y sus aliados llevarán al Pleno la iniciativa /LAURA LOVERA



Mercado Accionario

Table with columns: DIVISORA, TITULO, SECTOR, ULTIMAS 52 SEMANAS (MAX, MIN, MEJOR, PEOR), PRECIO, VOLUMEN DIA, DIASIA, SEVA, VARIACION % (2020, 12 MESES), VOLUMEN 12 MESES, JTA, VLA, BVA, BVA/BVA, TPA, TPA/TPA. Rows include companies like Banco Central, Banco de Chile, and various financial institutions.

Termómetro Económico

Fuente: Base de datos de la Bolsa de Valores de Chile y Sistema de Información Económica. Datos procesados en tiempo real.
Una fluctuación superior o inferior al 10% con respecto a los valores anteriores indica una variación significativa.
Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

Para más información sobre el mercado accionario, consulte el sitio web de la Bolsa de Valores de Chile.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

•MURAYAMA PRESENTA
EN LA FIL LIBRO SOBRE
EL POPULISMO. Pág. 8

MURAYAMA PRESENTA LIBRO SOBRE POPULISMO

*El consejero del INE expuso el texto escrito por
Nadia Urbinati durante la FIL de Guadalajara*

POR SHEILA CASILLAS
nacion@contrareplica.mx

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Ciro Murayama**, presentó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara el libro “Yo, El pueblo. Cómo el populismo transforma la democracia” escrito por **Nadia Urbinati**, coeditado por este instituto y por la editorial Grano de Sal.

En el libro se expone que el populismo necesita de sus enemigos para sobrevivir. Los necesita activos y vigentes para poder mantener sus discursos frente al “pueblo bueno” que dicen representar, y para culparlos si no logra cumplir los resultados que le prometió a su público, una audiencia acostumbrada a limitarse a aplaudir al líder.

Ciro Murayama explicó que esta obra estudia al populismo como proyecto de gobierno y fuerza gobernante, en vez de abordarlo como un movimiento popular, que trasmuta los principios y reglas básicas de la democracia al grado de desfigurarla y señaló que la autora comienza distinguiendo el populismo con el fascismo, pero mostrando cómo al final, terminan siendo similares.

“El primero, no suspende las elecciones libres y competitivas y tampoco les quita un papel legítimo, de hecho, la legitimidad electoral es un factor definitorio en los regímenes populistas, más aún, el fascismo es tiranía y la dictadura. El fascismo en su poder es siempre antidemocrático no sólo en su discurso, sino también de facto. Mientras el populismo es ambiguo, el fascismo no lo es”, dice el libro.

La autora propone entender el populismo como una práctica que se usa para llegar al poder por medios democráticos, pero con fines no democráticos, basado en la animadversión hacia la oposición política organizada y hacia el periodismo profesional. ●



Ciro Murayama, consejero del INE en la FIL de Guadalajara. Especial



EDICTOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL CIUDAD DE MEXICO
JUZGADO 54 CIVIL SECRETARÍA "A".
EXP. NÚM. 953/2019

E D I C T O

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ALVARADO LOPEZ ORLANDO por en contra de VENEGAS MARIANO Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, dicto unos autos que a la letra dice:-----

Ciudad de México, a catorce de enero del año dos mil veinte.

Agregúese a sus autos el escrito de cuenta y copias de traslado que al mismo se acompaña, con lo cual se tiene por cumplimentado lo ordenado por auto de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil diecinueve, atento a lo anterior, se tiene por proveído el contenido del escrito que obra a fojas 32 de actuaciones en los siguientes términos. Se tiene por presentado a ORLANDO ALVARADO LOPEZ parte actora en el juicio y con el cual desahoga la vista que se le mando dar por auto de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve y atendiendo a sus manifestaciones en el sentido de que se encuentra imposibilitado para proporcionar los datos de identificación de la parte demandada que solicitó el Instituto Nacional Electoral, en consecuencia y atento a que dicho instituto no proporciona domicilio de la parte demandada, en términos del artículo 122 del código de procedimientos civiles, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada por medio de edictos que se publican por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial y en el periódico denominado DIARIO MILENIO debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles haciéndole saber a la demandada que cuenta con un término de QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo así se tendrán por negados los hechos de la misma y se ordenará que ésta y las subsiguientes notificaciones incluyendo las de carácter personal le surtan efectos por lista del boletín judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 113, 271 y 637 del código de procedimientos civiles e incluso se le hace saber que quedan a su disposición en la secretaría "A" de acuerdos las copias de traslado correspondientes. Procede el personal de apoyo a elaborar los edictos ordenados y póngase a disposición del promotor para su diligencia. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil, Maestra YASSMIN ALONSO TOLAMATL y LICENCIADA LOURDES RUBI MIRANDA IBAÑEZ, Secretaria de Acuerdos con quien actúa y da fe. Doy fe.

En la ciudad de México, a veintiséis de septiembre del dos mil diecinueve.

Con el escrito de cuenta y copias simples que se acompañan, fórmese y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número de expediente 953/2019. Se tiene por presentado a ORLANDO ALVARADO LOPEZ por propio derecho demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de VENEGAS MARIANO Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO las prestaciones que reclama. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia con las copias simples que se acompañan, emplécese a los enjuiciados, para que dentro del término de QUINCE DIAS contesten la demanda y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibidos que en caso de no hacerlo con fundamento en el artículo 271 del Código Procesal en cita se presumirán confesados los hechos de la demanda y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efectos por Boletín Judicial con fundamento en los artículos 113 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Por autorizadas a las personas que menciono para los fines que precisa. Se tiene por autorizado el domicilio que señala para oír y recibir noti-

ficaciones. Tomando en consideración que la parte actora manifiesta que bajo protesta de decir verdad desconoce el domicilio del condemandado VENEGAS MARIANO, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Adjetivo de la materia gírese auto oficio al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, que cuente con registro oficial nacional de personas, para que informe a esta autoridad si en los archivos a su cargo se encuentra registrado algún domicilio del condemandado VENEGAS MARIANO, debiéndose remitir esa información a la brevedad posible, sin que se ordene girar algún otro oficio a otra institución o dependencia en atención a que el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL cuenta con padrón electoral de cobertura nacional. Procede el personal de apoyo realizar dicho oficio y póngase a disposición de la parte interesada para su debida diligencia. Guárdese en el Seguro del Juzgado la documentación exhibida. En cumplimiento al acuerdo 50-09/2013 y 36-48/2012 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se delega al C. Secretario Conciliador, diversas funciones jurídico-administrativas, tales como atención al público que tenga relación con los asuntos tramitados en los juzgados, elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en los juzgados, así como las de índole administrativa, designar a los auxiliares de la administración de justicia, conforme a la lista y acuerdos que emita el Pleno, entre otras funciones. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atienden en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.D.M.X Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 ext. 1460 y 2362. Servicio de mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediacion.civil.mercantil@tjfdm.gob.mx. Con fundamento en los artículos 12, 14, 15 y 16 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el juicio y notificado del auto correspondiente se procederá a la destrucción del expediente por lo que deberán acudir a solicitar la devolución de los documentos exhibidos durante el procedimiento dentro del término de NOVENTA DIAS NATURALES contados a partir de que surta efectos la notificación de ese proveído mediante su publicación en el Boletín Judicial.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil, MAESTRA YASSMIN ALONSO TOLAMATL y LICENCIADA VIRGINIA CARMONA VELA Secretaria Conciliadora con quien actúa y da fe. Doy fe.

PRESTACIONES.

II.- LA DECLARACION JUDICIAL DE QUE SE HA CONSUMADO A FAVOR DEL SUSCRITO ORLANDO ALVARADO LOPEZ, LA PRESCRIPCION POSITIVA DEL INMUEBLE QUE HE VENIDO POSEYENDO EN CALIDAD DE PROPIETARIO DURANTE MÁS DE 12 AÑOS RESPECTO AL INMUEBLE QUE REGISTRALMENTE SE INSCRIBIÓ COMO CERRILLOS 2A SECCION ZONA URBANA (POLIGONO 28) LOTE 18 MANZANA 9, COLONIA CERRILLOS 2A SECCION ZONA URBANA DELEGACION XOCHIMILCO, CON UNA SUPERFICIE DE 269.15 METROS CUADRADOS Y QUE ANTERIORMENTE SE CONOCIA COMO CDA. CIELITO LINDO ACTUALMENTE CDA. DE AGUSTIN LARA S/N MANZANA 9 LOTE 18 COLONIA CERRILLOS SEGUNDA SECCION, ZONA URBANA CODIGO POSTAL 16780, ALCALDIA DE XOCHIMILCO, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO.

III.- LA DECLARACION JUDICIAL A TRAVES DE SENTENCIA DEFINITIVA EN LA QUE SE RECONOZCA AL SUSCRITO QUE ME HE CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE QUE REGISTRALMENTE SE INSCRIBIÓ COMO CERRILLOS 2A SECCION ZONA URBANA (POLIGONO 28) LOTE 18 MANZANA 9, COLONIA CERRILLOS 2A SECCION ZONA URBANA DELEGACION XOCHIMILCO, CON UNA SUPERFICIE DE 269.15 METROS CUADRADOS Y QUE ANTERIORMENTE SE CONOCIA COMO CDA. CIELITO LINDO ACTUALMENTE CDA. DE AGUSTIN LARA S/N MANZANA 9 LOTE 18 COLONIA CERRILLOS SEGUNDA SECCION, ZONA URBANA CODIGO POSTAL 16780, ALCALDIA DE XOCHIMILCO, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO.

CERRILLOS SEGUNDA SECCION, ZONA URBANA CODIGO POSTAL 16780, ALCALDIA DE XOCHIMILCO, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES EMDDIDA Y COLINDANCIAS: AL NE. 16.19 M. CON POLIGONO DE EXPROPIACION (PROPIEDAD PRIVADA), AL SE. 8.98 CON LOTE 17, AL SW. 7.92 M CON LOTE 17, AL SW. 10. 69 M. CON ACT. CDA. CIELITO LINDO, AL SW. 13.52 M. CON POLIGONO DE EXPROPIACION (PROPIEDAD PRIVADA), AL NW. 3.75M. CON POLIGONO DE EXPROPIACION (PROPIEDAD PRIVADA), AL NW. 4.53 CON LOTE 20.

AMPARANDO UNA SUPERFICIE DE 269.5 METROS CUADRADOS.

SOLICITANDO QUE TALES DATOS DE IDENTIDAD DEL INMUEBLE MATERIA DE LA PRESENTE LITIS SEAN EXPRESADOS EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO TENGA A BIEN DICTAR SU SEÑORIA Y QUE RESUELVA EL PRESENTE JUICIO.

III). - Se ordene mediante sentencia definitiva al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, que realice la CANCELACION TOTAL de la Inscripción de Propiedad, que obra en esa H. Dependencia a favor del demandado VENEGAS MARIANO, en el folio real número 1115061 y se inscriba a favor del suscrito ORLANDO ALVARADO LOPEZ, en virtud de que me he convertido en propietario del inmueble que quedo preciado en la prestación número ii) de este escrito de demanda.

IV).- La declaración judicial en la que se determine el reconocimiento del contenido y la firma del contrato privado de compraventa de fecha dos de agosto del año dos mil, así como del pago total que celebre con el demandado MARIANO VENEGAS, estableciéndose en la cláusula tercera de dicho contrato la cantidad de \$490,000.00 (cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) misma que el suscrito pago en su totalidad al hoy demandado quedando pagado a su más entera satisfacción, así como en el antecedente I.- del mencionado contrato que quedó identificado como "ANteriormente como CERRADA DE CIELITO LINDO ACTUALMENTE CERRADA DE AGUSTIN LARA S/N MANZANA 9, LOTE 18, ZONA URBANA, (POLIGONO 28) COLONIA CERRILLOS SEGUNDA SECCION CODIGO POSTAL 16780, DELEGACION XOCHIMILCO, DISTRITO FEDERAL EN ESTA CIUDAD.", y QUE REGISTRALMENTE CONSTA INSCRITO COMO CERRILLOS 2A SECCION ZONA URBANA (POLIGONO 28) LOTE 18 MANZANA 9, COLONIA CERRILLOS 2A SECCION ZONA URBANA DELEGACION XOCHIMILCO, CON UNA SUPERFICIE DE 269.15 METROS CUADRADOS TAL COMO LO DETERMINA EL FOLIO REAL NUMERO 1115061 Y QUE ANTERIORMENTE SE CONOCIA COMO CDA. CIELITO LINDO ACTUALMENTE CDA. DE AGUSTIN LARA S/N MANZANA 9 LOTE 18 COLONIA CERRILLOS SEGUNDA SECCION, ZONA URBANA CODIGO POSTAL 16780, ALCALDIA DE XOCHIMILCO, EN ESTA CIUDAD, DE MEXICO.

VI).- La declaración judicial a través de Sentencia Definitiva en la que se reconozca al suscrito que me he convertido en propietario del lote que quedo preciado en la prestación I).- así como la casa construida en el y todo lo que de hecho y por derecho correspondía al inmueble en términos de lo dispuesto por el artículo 750 del Código Civil para el Distrito Federal hoy Ciudad de México en vigor, por haber reunido los requisitos que señalan los artículos 1151 y 1152 del ordenamiento legal invocado, decretándose que dicha resolución SERVIRIA DE TITULO DE PROPIEDAD AL SUSCRITO

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
R U B R I C A
LIC. LOURDES RUBI MIRANDA IBAÑEZ

se publicarán por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial y en el periódico denominado DIARIO MILENIO debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles haciéndole saber a la demandada que cuenta con un término de QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda,



Mayakoba cierra con 2020

[¿SERÁ?]

La luz al final del túnel

En el equipo del Presidente, nos dicen, el canciller **Ebrard** se convirtió en el promotor número uno de los acuerdos con la mayoría de las empresas posibles para tener acceso rápido a la vacuna contra el Covid-19. Y aunque es un tema que finalmente aprobará la Secretaría de Salud, algunos funcionarios lo recuerdan en el gabinete de seguridad insistiendo en que era un asunto vital... y así fue como México se integró al mecanismo COVAX y negoció con cada una de las empresas y laboratorios que las producirían... Sin esa insistencia, comentan, no estaríamos en la lista de países que tendrán acceso más rápido a la vacuna. ¿Será?

Preocupa el padrón

En el INE de **Lorenzo Córdova** se asoma una preocupación: la posibilidad de que nuevamente esté en riesgo el padrón, con aquella Ley Nacional de Población que se busca impulsar en la Cámara de Diputados y que con palabras muuuy bonitas, como la de "colaboración" se busque que la Secretaría de Gobernación valide el padrón electoral y tenga acceso total a él. Actualmente, el INE es el único que cuenta con total control, bajo el supuesto de que está conformado por ciudadanos, y no por partidos políticos. De entregarlo a lo que en otros países se conoce como el "ministerio del Interior" se estaría poniendo en manos de funcionarios que pueden tener intereses partidistas... solo hay que ver los mensajes que se lanzan desde Palacio Nacional para aquellos que no están con el partido en el poder. ¿Será?

Salida suave

La salida de **Alfonso Romo** del equipo de Gobierno provocó un debate, un tanto ficticio. Nadie puede negar que tenía acceso al Presidente, pero tampoco se puede decir que le hiciera caso. De hecho, nos comentan que en el equipo cercano muy pocos se atreven a opinar de forma diferente al Ejecutivo, la admiración... e intimidación se impone. ¿Será?

Apoyo emocional a maestros

Nos cuentan que, en breve, el Centro de Integración Juvenil de Morelos comenzará a impartir cursos intensivos de educación emocional y manejo de la ira a docentes y personal administrativo del Conalep local, que dirige **Karla Aline Herrera**. Lo anterior porque, derivado de las clases en línea, aumentaron las quejas por parte de alumnos de cinco planteles que, aseguran, han sido testigos de graves episodios de estrés por parte de sus profesores. Con ello, se busca además que estos profesores contribuyan a combatir la deserción escolar del estado; la cual, se estima, ya rebasó el 10 por ciento durante el segundo semestre del año. ¿Será?

Respaldan al abanderado azul

Ayer se les vio juntos a **Gabriel Quadri**, **Jorge Triana** y **David Olivo** respaldando a **Víctor Fuentes** como candidato a la gubernatura de Nuevo León. Dicen que así como están las cosas, podrían pintar ese estado de azul. ¿Será?





Sacapuntas

Lo van a extrañar

Inquietó a gran parte del empresariado la separación de **Alfonso Romo** como Jefe de la Oficina de la Presidencia, pues lo veían como un atajador de los proyectos radicales de una parte del partido en el poder. *Tirios y troyanos* reconocen su capacidad de diálogo y su enorme colaboración para evitar rupturas del gobierno con la IP. Lo van a extrañar, dicen.



Alfonso Romo



Quirino Ordaz

Esperan la vencida

Por tercera ocasión, los gobernadores de Sinaloa y Nayarit, **Quirino Ordaz** y **Antonio Echevarría**, respectivamente, se alistan para recibir este fin de semana al presidente **López Obrador**. Esperan que no haya otra cancelación, porque desde noviembre se han aplazado esa gira del mandatario federal, ya sea por las inundaciones de Tabasco o la reunión del G-20.

Zoé ya tiene plan

Todo un plan para aplicar las vacunas contra el COVID-19 al personal del IMSS desarrolla su director **Zoé Robledo**. De entrada, prevé administrarla a 85 mil trabajadores que están en la primera línea de combate a la pandemia. El resto, unos 365 mil, las irán recibiendo paulatinamente, y la intención es que se vacune hasta a cocineros, choferes y camilleros.



Zoé Robledo



Lorenzo Córdova

El debate que viene

Reunión virtual para discutir las reglas de la reelección de diputados afinan la Jucopo de San Lázaro, que preside **Ignacio Mier**, y el INE, de **Lorenzo Córdova**. El punto más álgido que tratarán es si los diputados deben o no pedir licencia para buscar repetir en el cargo, tema en el que ambas instituciones mantienen diferencias. Se espera un debate rudo.

Eliseo, como peregrino

El que anda pidiendo posadas anticipadas es el alcalde de la capital de Campeche, **Eliseo Fernández Montufar**. Y es que al no contar con el respaldo del PAN y del PRI para lanzarse por la gubernatura del estado, fue a tocar la puerta de Movimiento Ciudadano, presidido por **Clemente Castañeda**. El caso es que a todos les canta la misma *letanía* para que lo postulen.



Eliseo Fernández

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM





EL CICLO DE CINE DE LA UNAM HACE UN LLAMADO A LA CONCIENCIA SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON UNA PROGRAMACIÓN ESPECIAL DEDICADA A VISIBILIZAR LA PROBLEMÁTICA

ITANDEHUI CERVANTES



Cine que protesta. La Muestra Internacional de Cine de los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas es un esfuerzo al que la Filmoteca de la UNAM se suma.

El ciclo de cine de la Filmoteca de la UNAM contará con una programación de cortometrajes y largometrajes que vienen de diferentes países como España, Ecuador, Argentina, India, Brasil y México.

VOZ PARA TODAS

El director de la Filmoteca Nacional, Hugo Villa comentó para **24 HORAS** que “lo que nosotros vamos a poner ahí que también es en apoyo contra *El silencio de todas las voces* y el IMCINE es reunir algunas historias de abuso de poder contra las mujeres y sus distintas manifestaciones, la lucha por sus derechos sociales a una vida digna”.

“Se trata de una directiva constante que debemos revisar, como son los roles de género, la violencia que esos roles provocan y como reconocerlos, desactivarlos y encausarlos hacia mejores conductas”, dijo el especialista.

El objetivo de este ciclo de cine es llevar a la reflexión y a la búsqueda de nuevas conductas y de nuevos comportamientos que eviten la violencia contra las mujeres y niñas.

Para Villa el cine es uno de los medios más poderosos para poner sobre la mesa temas que nos son comunes y que nos llevan a conversaciones más interesantes.

“El cine tiene un poder de creación de conciencia y de recuerdos que es muy importante, entonces también es muy útil como una herramienta de construcción social”, resaltó el director de la Filmoteca.

Hugo Villa aseveró que el arte es capaz de ponernos frente a las realidades de la sociedad en formas en las que las podemos reconocer, hacerlas nuestras y modificarlas.

“El cine tiene una forma de enunciación temporal alrededor de la imagen y movimiento que se parece mucho a la forma en la que construimos nosotros mismos la descripción de nuestros sueños y de nuestros recuerdos”, indicó Villa.

Esas características del cine permiten que se puedan plantear situaciones dramáticas que inviten a la reflexión y al cambio de conductas.

EL CINETE HACE REFLEXIONAR

“De eso se trata este ciclo de cine, se trata de que la gente que vea estas películas se de cuenta de que hay comportamientos que se pueden modificar y que se puede contribuir para desterrar por completo la violencia contra las mujeres y niñas”, platicó Villa.

Las películas que se eligieron son de lo mejor y de lo más reciente; en esta ocasión no se buscó sacar las joyas del archivo, se buscaron películas que fueran más cercanas a las generaciones a las que va dirigido este ciclo.

Cabe señalar que la Filmoteca trabaja constantemente con la Cineteca y el IMCINE con FilminLatino y el Instituto Goethe, el Anglo y Ambulante, siempre se busca unir fuerzas y salir con cosas más potentes.

“La colaboración entre grupos culturales y organizaciones de promoción y desarrollo cultural es constante y muy transparente y hay una comunicación que permite hacer este tipo de colaboraciones”, indicó Villa.

PANDEMIA VIOLENTA

Hugo Villa enunció que ante la situación de la pandemia se ha observado que a quienes más se le ha cargado la mano en esta crisis sanitaria es, precisamente, a las mujeres.

“Eso es contra lo que tenemos que actuar, pues ese proceso de cuidados y gestión doméstica se carga muy pesado sobre las mujeres. Cuando alguien tiene que dejar de trabajar escogen a la mujer, prefieren perder ese ingreso porque por lo general su ingreso es menor al de los hombres y después cuando se tienen que compartir esos cuidados de la gestión del cuidado y la casa se le carga mucho a las mujeres”.

Villa resaltó que el ciclo de sumisión al que se somete a las mujeres ha adquirido mucha más fuerza de la que tenía antes de la pandemia y es parte del tema que tendremos que poner sobre la mesa.

Agregó que la UNAM trabaja constantemente en temas relacionados a la violencia de género, tienen cursos y talleres que abordan el papel de las mujeres en el cine y esperan poder abordar en alguno de ellos el factor estadístico de la pandemia.



Lo que nosotros hacemos es un poco custodiar la memoria fotográfica del país y estamos recurriendo justo a eso para poner

una parte de nuestra contribución en este tema que nos parece tan importante y relevante”

Hugo Villa

Director de la Filmoteca Nacional

Lo que debes saber

- **Las proyecciones** empiezan hoy y van a estar al alcance de todos.
- **Estarán disponibles** por **24 HORAS** y en el sitio web de la Filmoteca: www.filmoteca.unam.mx. Dará inicio con un ciclo de cortometrajes el sábado 5, miércoles 9 y jueves 10 de diciembre; concluirá con una función de 24 horas de la Ópera prima de María Novaro, *Lola*.





LUZ AL FINAL DEL TÚNEL

JORGE ANDRÉS CASTAÑEDA
COLABORADOR
@JORGEACAST

Tener la vacuna contra el COVID-19 es una gran noticia, pero conlleva retos y plantea dilemas éticos

Las autoridades sanitarias del Reino Unido aprobaron finalmente la vacuna de Pfizer y se espera que los primeros pacientes empiecen a recibir la vacuna este año. En las próximas semanas, más países iniciarán este proceso al mismo tiempo que otras vacunas, como la de Moderna o la de AstraZeneca, también serán aprobadas. Esto es una gran noticia para la humanidad, pero conlleva una serie de retos organizacionales y plantea dilemas éticos.

En primer lugar, está el reto logístico de producir y distribuir cientos de millones de vacunas. Aunque existen esfuerzos de preproducción, la realidad es que habrá que crear o transformar capacidad existente para satisfacer esta demanda. Las últimas estimaciones indican que en 2021 se podrán producir 5 mil 300 millones de dosis a nivel mundial que permitirán vacunar a entre 2 mil 600 y 3 mil 100 millones de personas (todas las vacunas en proceso menos CanSino requieren de dos dosis). Una vez producidas, deberán ser distribuidas algunas en cadenas ultra frías, la vacuna de Pfizer necesita ser transportada y almacenada a -70° grados y la de Moderna a -20° y otras simplemente refrigeradas. Pero ambas requieren de grandes inversiones en logística.

McKinsey estima que Estados Unidos y Canadá serán los primeros

países que, gracias a la infraestructura existente y la disponibilidad de recursos, lograrán llegar a la inmunidad de rebaño probablemente en el tercer trimestre de 2021. A partir de ahí, se espera que el resto de los países ricos de Europa y Asia alcancen este punto hacia finales del próximo año.

Más allá de los retos logísticos, existe un dilema ético y organizacio-

nal para definir a quién le toca la vacuna primero. Existen tres modelos de asignación de recursos ante una situación de escasez, por autoridad (el Estado decide las reglas), por tradición (e.g. las filas) o por mercado (precios). Ante la situación que estamos viviendo sería inhumano hacerlo por precio y muy ineficiente y riesgoso por filas, serán las autoridades las que decidan ¿Pero bajo qué criterio? En todo el mundo los primeros serán los trabajadores del sector salud, pero ¿quién va después y por qué?

El R.U. acaba de publicar su guía de prioridades en función de la edad y riesgos de mortalidad. En EU, el gobernador de cada estado definirá qué grupos tendrán acceso prioritario bajo recomendaciones del CDC. El Presidente anunció ayer que México tendrá este año 250 mil dosis de la vacuna de Pfizer (podrá vacunar a 125 mil trabajadores del sector salud) y que será el doctor López-Gatell quien especificará a quién se va a vacunar primero, lo que será anunciado el martes.

Ante este anuncio saltan algunas preguntas clave: ¿Qué trabajadores del sector Salud serán los primeros en ser vacunados? ¿En las ciudades o en todo el país? ¿En qué instalaciones se harán las jornadas de vacunación? ¿Quién distribuirá las vacunas? Ante la falta de un registro único de población ¿se va a usar el padrón del INE? ¿Cuál será el mecanismo de seguimiento para saber quién ya se vacunó y quién no?

“En 2021 se podrán producir 5 mil 300 millones de dosis en el mundo, que permitirán vacunar a entre 2 mil 600 y 3 mil 100 millones de personas”.



“EDICTO”

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 45° DE LO CIVIL, EXP. No. 203/2019, SECRETARÍA “A”.

EMPLAZAMIENTO.

En los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO promovido por ROMO BAEZA NANCY MARIA en contra de BRITO Y PLIEGO MARIA DE LA PAZ LAURA, en el expediente número 203/2019, la C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil dictó un auto en: ---CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. Que en su parte conducente dice: “en virtud que fueron enviados oficios a diversas dependencias a efecto de que proporcionarán domicilio de la demandada MARIA DE LA PAZ LAURA BRITO Y PLIEGO, a fin de estar en posibilidad de emplazarla a juicio, siendo que únicamente el Instituto Nacional Electoral, proporcionó un domicilio, el cual se realizó como se advierte de la diligencia de seis de diciembre de dos mil diecinueve, en consecuencia, como lo solicita se ordena emplazar a la demandada MARIA DE LA PAZ LAURA BRITO Y PLIEGO por medio de edictos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y sentencia, y vista la suspensión de labores decretada en acuerdos 39-14/2020 de diecisiete de marzo de dos mil veinte y 03-22/2020 de veinticuatro de junio de dos mil veinte, se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, dada la situación de contingencia que se vive y así evitar que se conjunten audiencias de ley y las de conciliación respectivamente, previniendo aglomeraciones, debiendo prepararse la misma en los términos de lo ordenado en el proveído de veintisiete de febrero de dos mil diecinueve. Edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico DIARIO DE MÉXICO, debiendo mediar entre una y otra publicación dos días hábiles, haciéndole saber que cuenta con un término de SESENTA DÍAS HÁBILES para comparecer al local de este juzgado en la Secretaría de Acuerdos “A”, sito en Claudio Bernard #60, SEPTIMO PISO, Colonia Doctores, Ciudad de México, para recibir las copias de traslado correspondiente de la demanda y sus anexos y una vez hecho lo anterior o concluido dicho término sin que las hubiese recogido contará con CINCO DÍAS, para que contestar la demanda instaurada en su contra ofrezca sus pruebas y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibido que en caso de no hacerlo, se le tendrá presuntivamente confesos de los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 271 del Código Procesal en vigor, y les surtirán las notificaciones por BOLETIN JUDICIAL, aún las personales en los términos de lo preceptuado por el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles...” “...debiéndose transcribir en el edicto respectivo la parte conducente del auto de veintisiete de febrero de dos mil diecinueve. NOTIFIQUESE.--- PRESTACIONES: a)- La declaración judicial de rescisión del Contrato de Arrendamiento celebrado con fecha primero (1º) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), con el carácter de arrendataria con la suscrita, con el carácter de arrendadora, respecto del inmueble ubicado en Calle Heroica Escuela Naval Militar 180, Edificio A-403, con cajón de estacionamiento número 23, del Conjunto Habitacional Residencial Paseos de las Villas, Colonia San Francisco Culhuacán, C.P. 04260. Delegación Coyoacán en esta Ciudad de México. --- b).- Como consecuencia, la desocupación y entrega del inmueble y cajón de estacionamiento, materia del básico exhibido, debiéndose autorizar en su oportunidad procesal, el rompimiento de cerraduras y el auxilio de la Fuerza Pública, para hacer respetar la determinación judicial que se pronuncie en esta controversia. --- c)- El pago de la cantidad de \$36,000.00 (treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de rentas generadas, vencidas y no pagadas, correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de dos mil dieciocho (2018) y de enero y febrero de dos mil diecinueve (2019), más las que se continúen venciendo hasta la total terminación de la presente controversia.--- d)- El pago de la cantidad que resulte de aplicar el factor del diez por ciento (10%), sobre el importe de las pensiones rentísticas generadas, vencidas e insolutas, correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de dos mil dieciocho (2018) y de enero y febrero de dos mil diecinueve (2019), más las que se continúen venciendo hasta la total terminación de la presente controversia, cuya cuantificación y liquidación quedará a la ejecución de la resolución que, en su oportunidad procesal, se pronuncie.--- e)- La entrega de los recibos originales que acrediten el pago de los servicios de energía eléctrica, consumo de agua, consumo de gas y mantenimiento del inmueble materia del básico exhibido, por el periodo comprendido del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018) al mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).--- f)- El pago de las costas que se generen por la tramitación de la presente controversia, cuya cuantificación y liquidación quedará a la ejecución de la resolución que, en su oportunidad procesal, se pronuncie. ---OTRO AUTO.--- CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE. Con el escrito de cuenta, documentos los cuales se ordena guardar en el seguro del juzgado...formese el expediente número 203/2019, se tiene por presentado a ROMO BAEZA NANCY MARIA por su propio derecho, demandando a BRITO Y PLIEGO MARIA DE LA PAZ LAURA, en la VIA ESPECIAL DE CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO... LA RESCISIÓN DE CONTRATO, y demás prestaciones que se detallan en el escrito inicial de demanda. Con fundamento en los artículos 957,958, 959, 960, 961, 962 y demás relativos de la Ley Adjetiva Civil, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, con las copias simples exhibidas debidamente selladas, cotizadas y rubricadas córrase traslado y emplácese a juicio a la parte demandada, para que dentro del término de CINCO DÍAS conteste la demanda instaurada en su contra, ofrezcan sus pruebas, y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibidos que en caso de no hacerlo, se les tendrá presuntivamente confesos de los hechos de la demanda... y les surtirán las notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, aún las personales en los términos de lo preceptuado por el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. PREVÉNGASE A LA PARTE ENJUICIADA PARA QUE EN EL MOMENTO DE SU EMLAZAMIENTO A JUICIO, ACREDITE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS PENSIONES RENTÍSTICAS CON LOS RECIBOS DE RENTA CORRESPONDIENTES O ESCRITOS DE CONSIGNACIÓN DEBIDAMENTE SELLADOS, EN CASO CONTRARIO EMBÁRGUENSE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LA CANTIDAD DE \$36,000.00 TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE SE RECLAMAN ÚNICAMENTE POR CONCEPTO DE RENTA COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 962 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, POR LO QUE DICHOS BIENES SE PONDRÁN EN DEPÓSITO DE LA PERSONA QUE BAJO SU RESPONSABILIDAD DESIGNA LA PARTE ACTORA, PARA LO CUAL ESTE AUTO TIENE EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, DEBIÉNDOSE LEVANTAR EN SU CASO EL ACTA CORRESPONDIENTE. Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír y recibir notificaciones, y por autorizadas a las personas que refiere para los efectos precisados. Se le tiene a la accionante ofreciendo pruebas de su parte, mismas que se admiten en su totalidad. En preparación de las confesional cítese a la demandada a efecto de que el día y hora de la audiencia de desahogo de pruebas alegatos y sentencia en el presente Juicio, comparezca al local de este H. Juzgado en forma personal y no por conducto de apoderado para absolver las posiciones que previamente sean calificadas, apercibida que en caso de no comparecer sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean calificadas de legales, lo anterior de conformidad con los artículos 309, 322 y 323 del Código de Procedimientos Civiles...” “...Se hace del conocimiento de las partes que, una vez que concluya el presente asunto, el mismo será destruido dentro del término de NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir de que les sea notificado el acuerdo que ordene la destrucción del expediente, previa digitalización del mismo, por lo que deberán acudir al Juzgado a solicitar la devolución de los documentos exhibidos. NOTIFIQUESE...” ---

México, Ciudad de México a 5 de OCTUBRE de 2020.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “A”
LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ.
RÚBRICA.



INE afina resolución para impedir sobrerrepresentación de partidos en el Congreso

En los últimos procesos electorales las coaliciones de partidos que participan en elecciones no han respetado los límites legales establecidos.

eleconomista.mx



Buscan diputados regular registro de la población

Alerta. Expertos dicen que propuesta dará *dientes* al gobierno en turno para interferir en procedimientos del INE

JORGEX LÓPEZ

La Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados prepara una iniciativa con proyecto de decreto por la que abroga y expide una nueva Ley General de Población.

Con esta, la Secretaría de Gobernación regulará la operación del Registro Nacional de Población, del Servicio Nacional de Identificación Personal y regular la organización y funcionamiento de las instancias competentes en materia de población, registro e identidad de las personas.

En el artículo 72 de esta nueva legislación establece que el Servicio Nacional de Identificación Personal lo prestará el Estado exclusivamente a través de la Secretaría de Gobernación (Segob), "mediante el cual, con base en la información contenida en el Registro Nacional de Población, se consulta, valida, verifica y acredita la identidad de las personas y la validez de las identificaciones oficiales certificadas en los términos de la Ley, el Reglamento y demás disposiciones aplicables".

En opinión de especialistas consultados, lo anterior puede dar lugar a que la Segob verifique y valide cada credencial de elector; es decir, que la conformación del padrón electoral se pueda ver interferida directamente por el Gobierno en turno.

Y alertaron que también podría ocurrir lo mismo con todos los procedimientos que hace el Instituto Nacional Electoral (INE), que implican la participación de ciudadanos como la validez de padrones de partidos políticos, de apoyos para candidatos independientes, para consultas populares o iniciativas ciudadanas.

Consideraron que sería un despropósito que cada uno de esos registros el INE los tenga que consultar con Gobernación.

También se propone que las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México establezcan consejos u organismos equivalentes que actuarán de manera coordinada con la secretaria general de un Consejo Nacional, a fin de garantizar su participación en la atención de los problemas demográficos.

Esta secretaría general deberá gestionar que los consejos en cada estado, municipio y alcaldía de la CDMX implementen las decisiones del Consejo Nacional para diseñar, implementar y evaluar la planeación demográfica.

Dichos consejos serán los encargados de incorporar la política de población como un elemento transversal de sus políticas públicas, programas y normativa que emitan.

En el artículo 87 se establece que en el Registro Nacional de Población los mexicanos y extranjeros deberán proporcionar la información relativa a sus datos biométricos, y los cuales cuando menos deberán contener: nombre y apellidos, CURP, fotografía, lugar y fecha de nacimiento, firma, huella dactilar, iris y voz.

CRÍTICA. El proyecto daría lugar a que la Secretaría de Gobernación verifique y valide la credencial de elector, lo cual especialistas calificaron como un despropósito.



Gobierno de la Ciudad de México

Y habrá cobro presuntivo

IVÁN SOSA

Una reforma al Código Fiscal capitalino prevé aplicar cobros presuntivos de impuestos locales en caso de que los contribuyentes omitan actualizar sus datos fiscales, indicó el Gobierno de la Ciudad.

“Primero es para los grandes contribuyentes, no es para los contribuyentes ciudadanos, segundo es par-

te del convenio que firmamos con la Secretaría de Hacienda para que acabemos con las factureras en el País”, indicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La Mandataria señaló que, de ser necesario, se harán aclaraciones al Congreso y que la decisión se tomó en la Conago, cuando estaban los 31 estados con la CDMX.



Anuncian sanciones a empresas que no cumplan

Exigirá Gobierno avisar outsourcing

Critica Oposición medidas previstas y acusan fines recaudatoriosVÍCTOR JUÁREZ
E ISRAEL ORTEGA

Sumado a las iniciativas para regular la subcontratación (o outsourcing) a nivel nacional, la Capital prevé multar a las personas físicas o morales que contraten y subcontraten en caso de no avisar a la Secretaría de Administración y Finanzas la celebración de este tipo de contratos y el número de trabajadores.

Esto, conforme a adiciones previstas en el Código Fiscal, cuya actualización fue entregada el lunes por la dependencia ante el Congreso capitalino, y que prevé mul-

tas de 3 mil 713 hasta 9 mil 413 pesos.

“El aviso deberá contener como anexo el original o copia certificada del contrato respectivo (...) Registro Federal de Contribuyentes y domicilio del contratista.

“La Secretaría podrá requerir a las personas físicas o morales a que se refiere el

primer párrafo del presente artículo, la presentación del aviso antes citado, a fin de que cumplan con lo solicitado en un plazo de 10 días”, señala el segundo párrafo del Artículo BIS.

El Gobierno capitalino justificó la adición del BIS debido a las iniciativas surgidas desde la Federación, si bien estos aún se encuentran en discusión entre las autoridades y la iniciativa privada en el Congreso de la Unión,

donde se prevé debatir la próxima semana.

“Lo anterior a fin de evitar los abusos que ciertas empresas realizan hacia los trabajadores (...) en favor de los sectores más vulnerables de la población, así como evi-

tar prácticas de evasión fiscal”, cita la presentación de motivos.

La Administración señaló que en los últimos años se hizo frecuente la práctica de dejar de enterar contribuciones por parte de “ciertos contribuyentes”, aprovechando engaños o errores para omitir las contribuciones.

Al respecto, el diputado

Federico Döring, del PAN, advirtió que el Gobierno local no tendría facultades para poder implementar regulaciones sobre el outsourcing.

“Eso es un despropósito y es inconstitucional, la materia fiscal y laboral son federales y las modalidades de contratación no las define la señora Sheinbaum, las decide el Congreso de la Unión”, explicó el panista en entrevista telefónica.

“Lo que no sea legal a la luz de criterios federales no lo será nunca. A quien le tienes que avisar de este esquema sería al SAT”.

Döring destacó que una medida de este tipo no tendría como finalidad garantizar los derechos de los trabajadores, sino que buscan usarla como mecanismo para aumentar la recaudación.



Reprocha Oposición gestión

Excede la ZMVM umbral peligroso

**Señala Sheinbaum
que mañana dará
detalles sobre
Covid y medidas**

SELENE VELASCO, IVÁN SOSA
E ISRAEL ORTEGA

La ocupación hospitalaria de la Zona Metropolitana del Valle de México rebasó el umbral estimado para que la CD-MX vuelva al semáforo rojo.

Desde el 30 de noviembre se reportó que 5 mil 174 camas hospitalarias estaban ocupadas. Para el 1 de diciembre se llegó a 5 mil 301; 3 mil 911 sólo en CDMX.

Con ello se excedió la advertencia que hizo Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, el 24 de julio.

“Si la ocupación crece hasta llegar a más 5 mil 127 camas, pues tendríamos que estar tomando medidas todavía más restrictivas y te-

ner que regresar al semáforo rojo, y permanecer así varias semanas para que pueda descender nuevamente el nivel de hospitalización en la Ciudad”, dijo entonces.

En aquella ocasión, alcanzar esa cifra representaba que el 54 por ciento de camas estarían ocupadas.

En hospitalización general, hasta el martes, el Gobierno capitalino registraba una ocupación de 60.4 por ciento, es decir, 2 mil 968 pacientes en camas generales. Además, se informó que había 931 en camas de intubación, lo que significa que 45.5 del total estaban ocupadas.

Ayer, la CDMX reportó que al 2 de diciembre había 215 mil casos confirmados acumulados de Covid-19, 3 mil 999 más con respecto al día anterior; así como 17 mil 828 defunciones, 142 más en 24 horas.

Sobre la tasa de incidencia y confirmados activos estimados se indicó que no había actualización disponible.

Cuestionada al respecto durante la conferencia matutina, la Mandataria señaló que será hasta mañana cuando se anuncien decisiones para contener el crecimiento constante de casos de Covid-19.

“Ese número (5 mil 174 camas) es para la Zona Metropolitana del Valle de México y obviamente depende de la capacidad hospitalaria, la que había en junio y la que va a haber ahora. Obviamente es un



tema de los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud federal”, comentó ayer.

Sheinbaum reconoció que hay un aumento de casos, a pesar de las medidas tomadas.

“¿Así que la Ciudad no está en un umbral peligroso?”, se le preguntó.

“El viernes vamos a platicar del tema de Covid”, respondió la Mandataria.

En tanto, diputados de Oposición atribuyeron el exceso en el umbral a la gestión de la pandemia.

“La Ciudad está pagando los platos rotos de una reapertura económica anticipada y mal supervisada. El error del Buen Fin también no se monitoreo adecuadamente, el Día de Muertos, hubo exceso de movilidad”, dijo el diputado del PAN, Federico Döring.



Esperan vacuna antes de fin de año

IRIS VELÁZQUEZ
Y CÉSAR MARTÍNEZ

El Gobierno federal comprometió antes de que termine el año la llegada de un primer lote de 250 mil dosis de vacunas antiCovid que será aplicada a personal hospitalario.

El Secretario de Salud, Jorge Alcocer, firmó ayer el convenio para obtener dosis

de la vacuna Pfizer; de acuerdo con fuentes oficiales, en la distribución participarían todas las dependencias del sector salud y se acordaría con la farmacéutica garantizar la red de congelamiento.

El convenio prevé la compra de 34.4 millones de dosis, aunque el primer lote será de 250 mil y llegaría en tres semanas.

Un análisis del Global Health Center, de la Universidad de Duke, reporta que al 30 de noviembre México había adquirido por adelantado 178 millones 800 mil dosis de los diferentes ensayos de va-

cunas contra el coronavirus.

A decir de esa institución educativa, México se encuentra entre los 10 países

y entidades con más compras anticipadas.

Del dicho... al tuit

Mientras el Presidente volvió a minimizar ayer el uso de cubrebocas, la Jefa de Gobierno destacó su utilidad.



7:29 AM

“Me dice el Dr. Lopez-Gatell, que es el que me orienta, que no es indispensable”.

AMLO



8:08 AM

“Para ser parte de la solución: cubrebocas y sana distancia”.

Claudia Sheinbaum

Adquirirán 34.4 millones de dosis de Pfizer



Ofrecen este mes vacuna antiCovid

Tendrá prioridad personal de salud; acelerará Cofepris autorización

IRIS VELÁZQUEZ
Y ANTONIO BARANDA

Las primeras vacunas contra Covid-19 podrían ser aplicadas este mismo mes en México, aseguró la Secretaría de Salud (Ssa).

Informó que su titular, Jorge Alcocer, firmó ayer con Pfizer un convenio para el suministro de 34.4 millones de dosis de la vacuna de la farmacéutica contra el virus Sars-CoV-2.

Destacó que se prevé que este mes se pudiesen recibir las primeras 250 mil dosis y remarcó que tendrá prioridad el personal de salud que está en la primera línea de atención de la enfermedad.

La Ssa explicó que el 26 de noviembre Pfizer entregó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) el expediente de solicitud de registro sanitario de su vacuna.

“Se estableció un mecanismo de coordinación entre todas las instituciones del sector salud y la farmacéutica para contar con las mejores alternativas para su distribución en nuestro país, con el propósito de iniciar su aplicación en el momento que sea aprobada”, apuntó.

La aplicación, al igual que otras a las que México tendrá acceso bajo diversos esquemas, señaló, se registrará con la Política Nacional de

Vacunación contra el virus Sars-CoV-2, que tiene como uno de sus principios rectores el acceso igualitario.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que los detalles para la aplicación se darán a conocer el próximo martes, cuando presentará el plan de vacunación contra el coronavirus.

“Se está trabajando con todas las empresas porque estaba por cerrarse el contrato con Pfizer para la adquisición de las vacunas, ya se cuenta con el dinero, disponemos de entrada con 20 mil millones de pesos para este propósito”, señaló.

“Inicialmente son 250 mil, nada más que ahí estamos resolviendo, porque tienen que ser dos aplicaciones, dos dosis, aumentaría a 500 mil, eso se está por resolver en estos días, a quién se va a vacunar primero, ese es un plan que se va a presentar el martes.

Lo mismo en dónde se van a aplicar las vacunas, todo lo que tiene que ver con la refrigeración, en esa vacuna”.

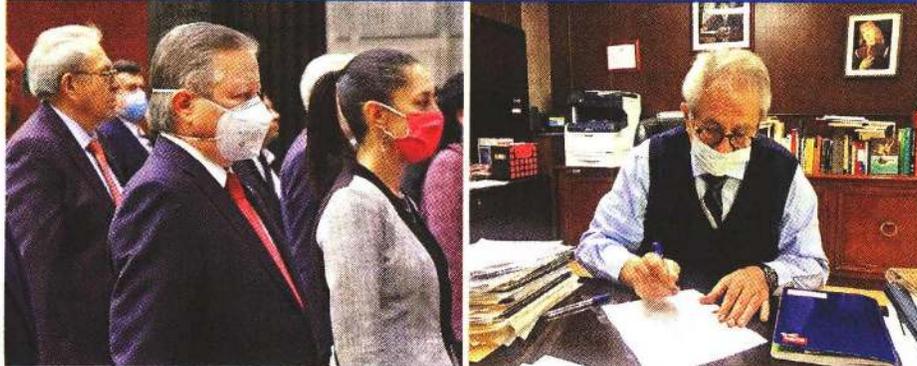
El anuncio se registró luego de que Reino Unido informara que la vacuna de esa compañía comenzará a aplicarse en su población.

López Obrador subrayó que la Cofepris trabajará noche y día, de ser necesario para solventar los trámites para la autorización.

El Presidente recordó, además, que también se mantienen acuerdos con otras empresas y laboratorios para tratar de garantizar el acceso a la vacuna, como es el caso de la compañía de origen chino CanSino.



En público y ...en privado



■ Mientras el martes, el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, no usó cubrebocas, ayer sí se lo puso para la firma del convenio con Pfizer para el suministro de vacunas.

A MARCHAS FORZADAS

Laboratorios y gobiernos aceleran los esfuerzos para producir y adquirir una vacuna contra Covid-19.

237

VACUNAS EN DESARROLLO

38

EN PRUEBAS CLÍNICAS

TIPOS

1. Virus inactivado (polio e influenza)
2. Virus atenuado (sarampión, paperas y tuberculosis)
3. Subunidad proteínica (hepatitis B y herpes)
4. Basada en DNA
5. Basada en RNA
6. Vector viral replicante (ébola y dengue)
7. Vector viral no replicante
8. Partícula tipo virus
9. Otras

FASES DE DESARROLLO:

Preclínica (PC). Recolección de datos; pruebas que no involucran a humanos; evaluación de efectos toxicológicos y farmacológicos.

- I. Aplicación a entre 20 y 100 personas. Evaluación de seguridad y respuesta inmune con diferentes dosis.
- II. Aplicación a entre 100 y 300 personas. Evaluación de

- seguridad y eficacia. Informe de dosis óptima y esquema de vacunación.
- III. Aplicación a entre 300 y 3,000 personas. Evaluación de seguridad y eficacia.

- Revisión regulatoria (RR). Agencias gubernamentales revisan los resultados y la solicitud de licencia para su aplicación generalizada.
- IV. Estudios postaprobación.

LAS MÁS AVANZADAS

- Pfizer/BioNTech/Fosun (5/RR)
- Moderna (5/RR)
- Universidad de Oxford /AstraZeneca (7/III)
- Sinovac/Instituto Butantan /Biofarma (1/III)
- Wuhan Institute of Biological Products/Sinopharm (1/III)

- Beijing Institute of Biological Products/Sinopharm (1/III)
- Gamaleya Research Institute (7/III)
- CanSino Biologics 7/(III)
- Janssen Pharma (7/III)
- Novavax/Serum Institute of India (3/III)

ENSAYOS EN MÉXICO:

- CanSino - 15,000 / en curso
- Janssen - aprobada
- Pfizer - en trámite
- Novavax - en trámite
- Curevac - en trámite

COMPROMISOS DE COMPRA

Universidad de Oxford/
AstraZeneca:
77.4 millones
de dosis

CanSino:
35 millones

Pfizer :
34.4 millones

Gamaleya Research Institute:
32 millones

Fuentes: Milken Institute. Covid-19 Vaccine Tracker, Global Health Center y SRE.



Valle de México rebasa cifra tope de hospitalizaciones

Sheinbaum dice que trabaja con el gobierno federal para ampliar capacidad de atención en centros médicos

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el incremento de casos de Covid-19 en las dos últimas semanas en el Valle de México, se rebasó la cifra de personas hospitalizadas que fijó el gobierno capitalino para regresar al semáforo rojo. El tope era de 5 mil 127 camas ocupadas y el 30 de noviembre se llegó a 5 mil 174.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que trabaja con las autoridades federales para ampliar el número de camas y aplicar otras estrategias que permitan disminuir la cadena de contagios de coronavirus.

Al cuestionarla sobre el semáforo epidemiológico, expuso que depende de la capacidad en centros médicos, ya que es diferente a la que había en julio y la que va

a haber ahora, y también dependerá de los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud.

El 24 de julio Sheinbaum indicó que si la ocupación crecía hasta llegar a más de 5 mil 127 camas, es decir, 54% de las 9 mil 667 que hay, se tendría que regresar al semáforo rojo y permanecer así varias semanas.

Cuando el gobierno de la Ciudad de México anunció el semáforo epidemiológico rojo el pasado 20 de mayo había 6 mil 320 camas ocupadas. Para el 24 de julio 4 mil 639 y para el 30 de noviembre 5 mil 174 camas.

| METRÓPOLI | A20

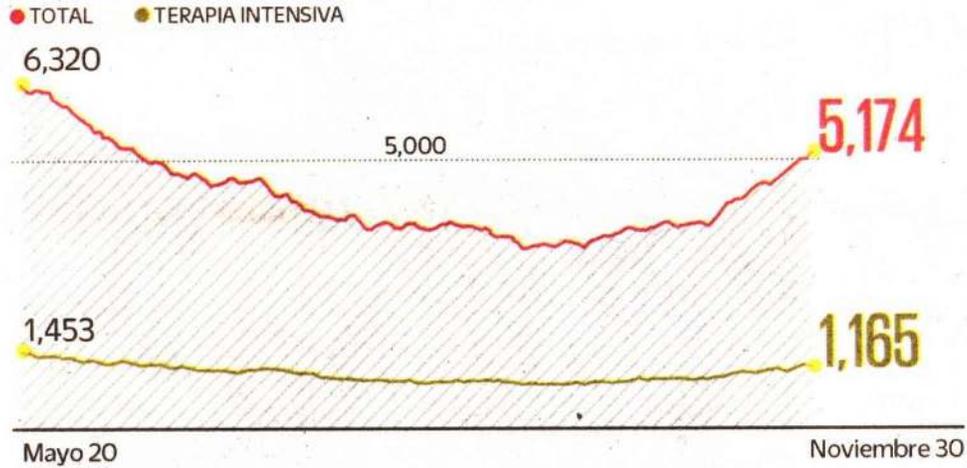
9,667

CAMAS

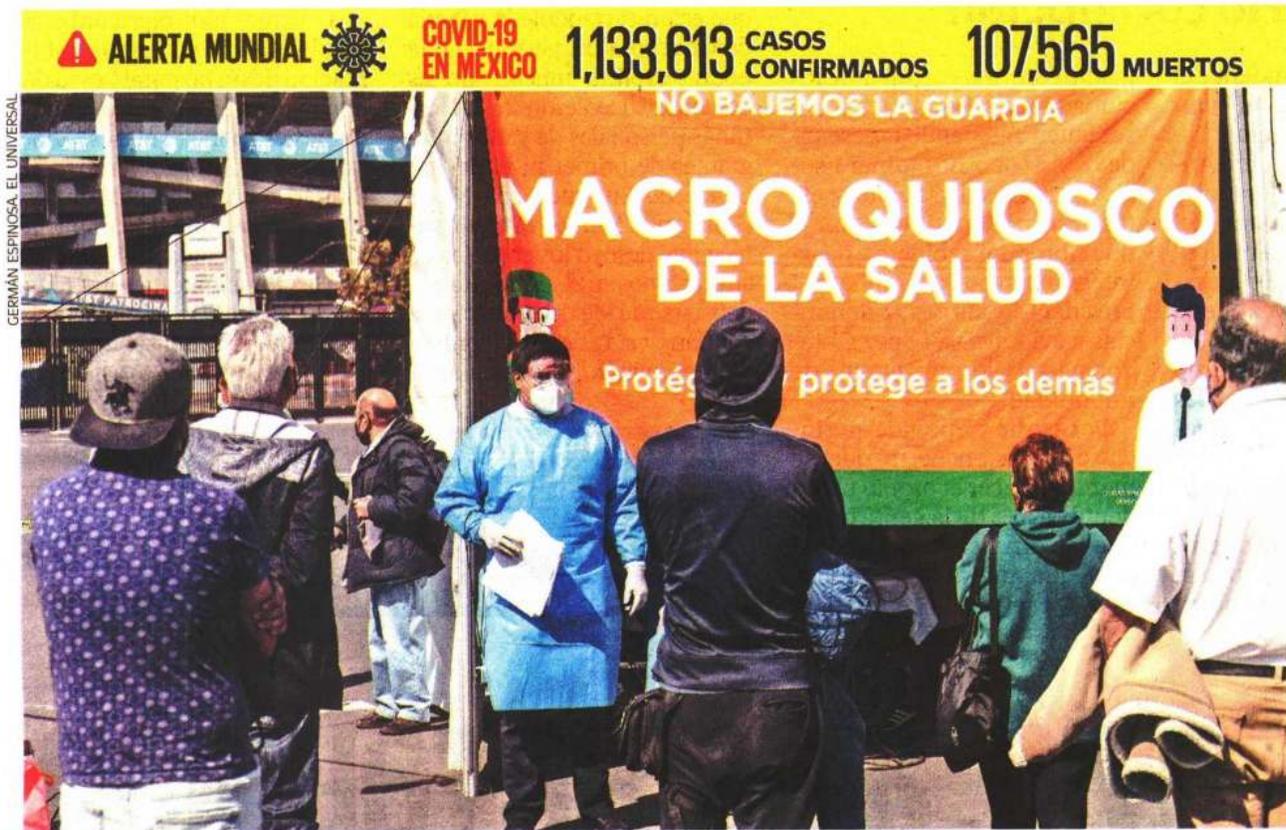
es el total que hay en hospitales para pacientes con Covid-19 en la zona metropolitana.



Camas ocupadas en la zona metropolitana



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México.



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

Para evitar largas filas en la aplicación de pruebas rápidas para detectar Covid-19, se amplió el horario de operación de los 50 macroquioscos, como en el del Estadio Azteca, por lo que ahora el servicio será de las 9:00 a las 17:00 horas.

Valle de México rebasa límite para semáforo rojo



La cifra de **5 mil 127 camas ocupadas era el tope máximo**, pero el 30 de noviembre se llegó a las 5 mil 174; afirma Sheinbaum que se trabaja con gobierno federal para bajar casos

**EDUARDO HERNÁNDEZ,
EMILIO FERNÁNDEZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Después de dos semanas registrando un incremento de hospitalizaciones por Covid-19, la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) rebasó el límite de ingresos por Covid-19 que estableció el Gobierno capitalino para regresar al semáforo rojo. La cifra que fijó eran 5 mil 127 camas ocupadas y para el 30 de noviembre el número llegó a las 5 mil 174.

Por ello, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que en conjunto con el gobierno federal trabaja en un plan general para incrementar la capacidad hospitalaria y diversas medidas que ayuden a reducir la cadena de contagios.

El 24 de julio, Sheinbaum Pardo mencionó que, según el semáforo epidemiológico de la Secretaría de Salud, si la ocupación en la ZMVM crecía hasta llegar a más 5 mil 127 camas, es decir, 54% de las 9 mil 667 que hay, se tendría que regresar al semáforo rojo y permanecer así varias semanas para que pueda descender nuevamente el nivel de hospitalización en la Ciudad.

Cuando el Gobierno de la Ciudad de México anunció el semáforo epidemiológico rojo el pasado 20 de mayo había 6 mil 320 camas ocupadas en la ZMVM, de las cuales mil 433 eran por terapia intensiva; para el 24 de julio había 4 mil 639 camas ocupadas en total, mientras que para el 30 de noviembre la cifra fue de 5 mil 174.

En el caso de la Ciudad de México, el retroceso sería si la ocupación hospitalaria es de más de 3 mil 756 camas de las 6 mil 959

que hay en la capital; para el 30 de noviembre hay un reporte de 3 mil 839 camas ocupadas, de las cuales 2 mil 930 son generales y 909 de terapia intensiva.

Al cuestionar a la jefa de Gobierno sobre la situación epidemiológica, comentó que depende de la capacidad hospitalaria, pues es diferente a la que había en

julio y la que va a haber ahora, y también dependerá de los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud federal.

“Si ustedes recuerdan, cuando nosotros anunciamos el plan hacia la nueva normalidad en la Ciudad de México definimos una serie de criterios para los semáforos en la Ciudad; después de

eso se hicieron una serie de reuniones con todas las entidades de la República, inclusive apoyó en la coordinación el gobernador de Yucatán, que es el responsable de la Comisión de Salud de la Conago y se estuvieron haciendo varias reuniones para poder definir entre todos los estados los indicadores”, dijo Sheinbaum.

También comentó que se está recuperando toda la capacidad hospitalaria, tanto de la Sedena en sus cinco instalaciones, como de la Secretaría de Salud local y del CitiBanamex.

Ayer el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, reiteró el llamado a la población a extremar las medidas sa-

nitarias durante este mes de diciembre y evitar las reuniones, pues en los últimos días se han incrementado los contagios.

Advirtió que de persistir el aumento de casos en los próximos días tendrían que reducirse actividades y la movilidad en el territorio estatal, lo que perjudicaría la economía. ●

3,839

**CAMAS
OCUPADAS**

se registraron en la Ciudad de México al 30 de noviembre pasado.

SIN CUPO

En la Zona Metropolitana, hospitales saturados.

- **CDMX:** El INER, el Hospital Juárez de México de la Secretaría de Salud federal, el de Especialidades Dr. Belisario Domínguez y el Rubén Leñero, de la Sedesa, ya no reciben pacientes.
- **EDOMEX:** Los del IMSS, HGZ 194 de Naucalpan, en 94%; el HGZ 72 de Tlalnepantla, con 84%, y el Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, del gobierno estatal, en 72%.





Hospitales de la Zona Metropolitana del Valle de México, como el *Enrique Cabrera*, de la alcaldía Álvaro Obregón (foto), se encuentran al límite de su capacidad para recibir a más pacientes Covid, por lo que se corre el riesgo de que tanto la Ciudad de México como el Estado de México vuelvan a semáforo rojo.



Empresa construye Tren Maya y el Parque Aztlán

Gobierno eligió el proyecto de Mota-Engil para el nuevo centro de diversiones en Chapultepec; la inversión será de 3 mil 600 mdp

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La empresa Mota-Engil México, que será la encargada de realizar el proyecto Aztlán, el parque de diversiones que sustituirá a La Feria de Chapultepec en la Ciudad de México, es la misma que encabeza el consorcio que obtuvo el contrato para la construcción del primer tramo del Tren Maya, en el sureste del país, y de los proyectos emblemáticos del gobierno federal.

En abril de 2020, a través del fallo de la licitación, la empresa obtuvo el contrato para la construcción del primer tramo del Tren Maya, que va de Palenque a Escárcega, con un valor de 13 mil 394 millones de pesos. Este domingo, la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México informó que esta empresa será la encargada del parque de diversiones.

Ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que, a fin de calificar las propuestas y dar certeza a la transparencia del proceso, en la elección para definir el proyecto ganador participaron diversos expertos, funcionarios y ciudadanos.

La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, informó que la propuesta inicial de inversión es de 3 mil 600 millones de pesos, la construcción comenzará en el primer trimestre de 2021 y su inauguración está planteada en tres etapas: la primera sería a mediados del 2022, la segunda a finales de ese año y la tercera a principios de 2023.

En el concurso internacional se registraron seis empre-

sas: CABI Entretenimiento, S.A.P.I. de C.V.; Sofmar Fun, S.A. de C.V.; Negrete Garza, S.C.; Six Flags México, S.A. de C.V.; Quantum Servicio, S.A. de C.V., y Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V, pero sólo Sofmar Fun, S.A. de C.V., y Mota-Engil México concluyeron el proceso.

“Por unanimidad, se decidió apoyar la oferta llamada ‘Aztlán’ presentada por Mota-Engil México/Thor Urbana Capital, S. de R.L. de C.V., ya que, por la calidad de documentación, propuesta conceptual y contenidos temáticos presentados, la empresa cuenta con la solidez técnica y financiera y la capacidad operativa que el proyecto exige”, explicó Robles García.

La funcionaria local dio a

conocer el proyecto que buscará dar un reconocimiento a las tradiciones, la historia y las costumbres de la Ciudad de México, donde retoma muchas de las figuras icónicas y de la tradición capitalina.

En homenaje a la ciudad, se instalará una rueda de la fortuna,

denominada la rueda de los barrios; cada una de las sillas tendrá imágenes asociadas a los pueblos, barrios y alcaldías de la ciudad.

También contará con actividades interactivas con juegos de realidad virtual que permitirán viajar a la vieja Tenochtitlan, así como otros vuelos en el tiempo; dentro de las figuras icónicas están estos encuentros con luchadores y algunos personajes como Tin Tan y Cantinflas, entre otros.

Sobre la montaña rusa que se encuentra en las instalaciones de la antigua feria, informó que ya no era funcional, por lo que la empresa que desarrollará el nuevo proyecto propone utilizar una sección de la estructura como parte de algunos escenarios. ●

MARINA ROBLES

Titular de la Sedema

“Por unanimidad, se decidió apoyar la oferta llamada ‘Aztlán’ presentada por Mota-Engil México”





El proyecto Aztlán se desarrollará en el antiguo parque de diversiones de La Feria de Chapultepec; la montaña rusa formará parte de los nuevos escenarios para juegos.



Amplían los horarios de atención en macrokioscos

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para evitar largas filas en la aplicación de pruebas rápidas de antígeno de Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México amplió el horario de operación de los 50 macrokioscos que hay en la capital, por lo que ahora el servicio será de las 9:00 a las 17:00 horas.

“Los macrokioscos durante esta semana ya comienzan a cerrar a las cinco de la tarde, antes cerraban a la una (...) esta semana vamos a llegar a 20 mil pruebas diarias, ayer [martes] fueron 15 mil y se va a ir incrementando”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Los macrokioscos están ubicados en zonas de alta afluencia, como plazas, estaciones del Metro y explanadas de las alcaldías.

Tienen como propósito la identificación de casos positivos para su aislamiento, brindar mayor atención a la población mediante orientación médica, aplicación de pruebas gratuitas de Covid-19, seguimiento a enfermos por el virus y la supervisión de las medidas sanitarias en comercios y

transporte público.

“Después de que se hagan la prueba, si resultan ser positivos, es muy, muy importante su aislamiento”, enfatizó Sheinbaum Pardo.

Puntualizó que los 117 centros de salud de la capital del país y los 33 kioscos también toman muestras rápidas para detectar Covid-19, aunque en los macrokioscos hay mayor número de pruebas, porque son los espacios que tienen más demanda, pero consideró que se comenzarán a aplicar las 20 mil diarias. ●

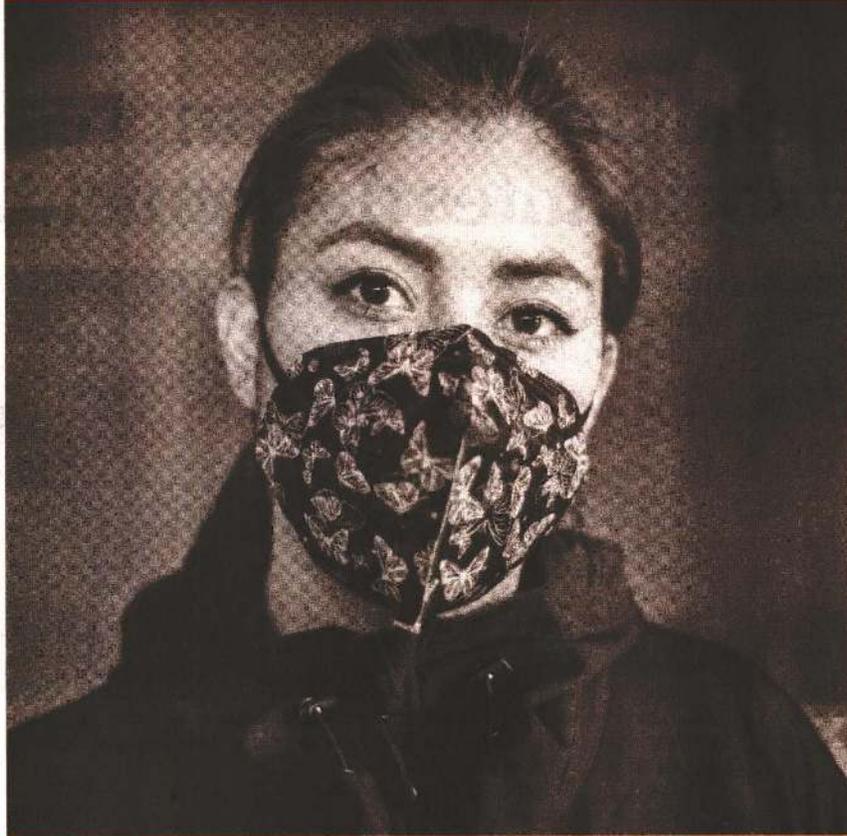
20 MIL

PRUEBAS

de Covid al día esperan aplicar a la ciudadanía en los macrokioscos instalados en la CDMX.



EL CUBREBOCAS



NUESTRA MEJOR DEFENSA

#LLÉVALOPUESTO
covid19.cdmx.gob.mx



EL CABALLITO

CDMX no vuelve a rojo, no vuelve a rojo



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El equipo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, está que no lo calienta ni el sol debido al crecimiento exponencial de casos de Covid-19 en la capital del país. Nos platican que desde la semana pasada planteó a la administración federal regresar al semáforo rojo, pero no la dejaron y le pidieron que aguantara por las enormes repercusiones que traería para la economía local y nacional. La única salida que ven en estos momentos es

ampliar el número de camas para atender a un mayor número de pacientes, nos adelantan. Esta situación se le cruza con el informe que doña Claudia dará el próximo sábado con motivo de su segundo año de gobierno. Por lo pronto, nos dicen, la CDMX no vuelve a rojo...

Congreso tiene en puerta pleito laboral



Reynaldo Baños

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Al Congreso de la CDMX se le avecina un conflicto laboral que podría paralizar las labores. Nos explican que desde el pasado 4 de septiembre se debió firmar el nuevo contrato colectivo con el Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México (STCCDMX), situación que se postergó por el tema de la pandemia. Ahora el gremio acusa al oficial mayor, Reynaldo Baños, de pretender rasurarles diversos beneficios laborales obtenidos en anteriores legislaturas, bajo el argumento de la falta de recursos en el Poder Legislativo. Nos dicen no van a aceptar porque llevan tres años con las mismas prestaciones, que ascienden a 4.5 millones de pesos anuales. El hilo se comienza a tensar y amenaza con romperse en los próximos días, si las partes no llegan a un buen acuerdo.

A mantener las medidas en Tejupilco



Anthony Domínguez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El alcalde de Tejupilco, el morenista Anthony Domínguez, nos comentan, no ha bajado los brazos en la implementación de acciones para prevenir los casos de coronavirus en el ayuntamiento, pues desde el principio colocó filtros sanitarios, además de que se han otorgado múltiples apoyos a diversos sectores, como al personal de salud, comerciantes, transportistas y madres solteras, entre otros. El ayuntamiento es el que reporta menos personas enfermas; no

obstante, no es momento de relajar las medidas sanitarias, porque se vive un fuerte repunte de la pandemia en el Valle de México.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





En su autoencuesta, AMLO reprueba en combate a la corrupción

En la encuesta que mandó a hacer el presidente, 51% opina que la corrupción está igual o peor que antes. El pueblo reprueba a AMLO en su principal compromiso de campaña

La principal bandera del obradorismo es el combate a la corrupción. Sobre esa consigna se montó Andrés Manuel López Obrador y arrasó en las elecciones del 2018. A diario el presidente fustiga a los corruptos (del pasado), repite una y otra vez que ya se terminó la corrupción “de los de arriba”, que su gobierno es honesto, que todos los males del país son culpa de esa odiada corrupción.

Para mala suerte del presidente, la gente no es tonta.

Frente a este tsunami de propaganda que trata de dibujar al presidente de México como un adalid contra la corrupción, los ciudadanos saben la realidad: se siguen agolpando los escándalos de sobornos, dinero sucio, contratos mal habidos; estos escándalos impactan a miembros del gabinete y hasta integrantes de la familia del presidente; y ante estas denuncias y evidencias, López Obrador ha tendido un manto de impunidad.

Por eso no sorprende que incluso en la encuesta que se mandó a hacer el propio presidente, el 51% de la gente opine que la corrupción está igual o peor que antes. ¿Qué implica esto? Que el pueblo reprueba al

presidente en su principal compromiso de campaña.

Los datos exactos son estos: 17.9% cree que hay más corrupción en este sexenio que en el anterior, 33.6% cree que está igual y 43.6% cree que hay menos. Si sumamos los que creen que hay más con los que creen que está igual, representan el 51.5% de los entrevistados. La encuesta la hizo la propia Secretaría de Gobernación a 2,500 personas el 24 de noviembre, según divulgó el presidente AMLO.

SACIAMORBOS.

1.- Cuentan en Palacio Nacional que están cerrándole la válvula de oxígeno a un personaje que podría explicar muchas de las cosas que sucedieron con las fortunas personales de varios integrantes de primer nivel del gabinete de Enrique Peña Nieto. Guillermo “Memo” Manzur parece que desoyó los consejos de sus cercanos en el sentido de que debía irse de México y ahora, me confían, está siendo “cordialmente invitado” por las autori-

dades para que les platique lo que sabe, lo que tiene, lo que hizo. Su testimonio, dicen los que saben, puede ser un terremoto político-financiero que alimente la retórica del presidente López

Obrador sobre el pasado.

2.- Pío López Obrador confiesa en video haber recibido más de 7 millones de pesos en efectivo para la campaña de su hermano Andrés Manuel. Nada contra él. El viernes, al exsecretario general adjunto del PRI le ordenaron regresar al bote por un asunto que directamente implica 750 mil pesos, una novena parte.

3.- Vamos muy bien contra la pandemia, dicen. Pero la habilitación de un hospital Covid de emergencia en el Centro Citibanamex era por tres meses. Ahora, me revelan, el gobierno de la Ciudad de México pidió a los empresarios que lo amplíen. Este tipo de datos radiografían que la situación está muy muy grave, en contra del discurso oficial tan triunfalista. ●

historiasreportero@gmail.com



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio



El semáforo rojo

La Ciudad de México se encuentra en crisis sanitaria y en crisis ética. La primera es porque el coronavirus se aceleró y está saturando los hospitales, sin que haya medidas para persuadir con energía a la población que la pandemia está siendo transmitida por su falta de cuidado en la movilidad y en medidas preventivas. La segunda está directamente relacionada con la primera y emana de Palacio Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador es el primer promotor del desorden. Atrapada en su lealtad subordinada y el número de muertos con los que va a cargar por su debilidad ante su mentor, está la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sheinbaum no hace nada que no le autorice López Obrador, pero se le ha salido de la subordinación mecánica en el caso de la pandemia. Los datos que tiene desde hace casi un mes la llevaron a estar en la inminencia de regresar a la capital federal al semáforo epidemiológico rojo, por la forma como se habían acelerado los contagios y avanzaba la ocupación de camas. Sólo las presiones de Palacio Nacional la frenaron, obligándola a inventar diferentes categorías para el color naranja. No mover de color el semáforo evita temores –como

el que se vuelva a apagar la actividad económica–, pero también genera confianza entre la gente, que por lo que se ve en las calles, le perdió el miedo al virus.

Tener que caminar en dos vías ha sido difícil, pero ha ido avanzando. En marzo fue obligada desde Palacio Nacional y por instrucciones de López Obrador, a que no cancelara el festival de música Vive Latino, que le generó muchas críticas por lo que se consideró públicamente como una irresponsabilidad. Lo mismo querían hacerle con el día de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, cuando el secretario particular del Presidente, Alejandro Esquer, cabildeó directamente con el cardenal Carlos Aguiar, arzobispo primado de México, para que mantuvieran abierta la Basílica. Sheinbaum trabajó con Aguiar, quien le dijo a Esquer que no habría festejos presenciales, lo que le permitió a la jefa de Gobierno no ser presa de la irresponsabilidad a la que la estaba empujando el Presidente.

Con López Obrador no hay nada que hacer. Es absolutamente refractario a todo con tal de hacer su voluntad. Si hay más contagios o muertes, para él será un costo menor que el beneficio de tener la economía abierta.

Ante la falta de alternativas de política pública para trabajar en paralelo la crisis sanitaria y mantener funcionando la economía a fin de que no afecte sus planes, los muertos del Covid-19 son meramente una estadística.

Todavía ayer, a contra sentido de todo el mundo, dijo que los cubrebocas no eran indispensables. Allá él y quien le crea. El problema es que muchos sí le creen y al ver la forma relajada y descuidada como aborda la pandemia, lo imitan. No saben que López Obrador vive encapsu-

lado, con un equipo de médicos que lo monitorea permanentemente y con pruebas de covid sistemáticas. Las posibilidades de que se contagie son, por mucho, menores a la que tiene un ciudadano común, que no tiene esas atenciones.

Sheinbaum se ha apartado de las directrices de Palacio Nacional para prepararse este invierno, que funcionarios del gobierno capitalino ven con gran preocupación. El aceleramiento de contagios superó a finales de noviembre el máximo de ocupación hospitalaria que tres meses antes había mencionado la jefa de Gobierno como el máximo para tomar acciones restrictivas y regresar al semáforo rojo. Demorarse ya ha ocasionado, de



manera indirecta, que el número de muertes por encima del pronosticado para este año, se haya elevado en 38%. Y según las estimaciones de las autoridades locales, se va a poner peor.

Las autoridades sanitarias de la Ciudad de México están planeando compras de equipo médico para lo que se avecina en estos dos meses, sin esperar el apoyo del gobierno federal. Igualmente Sheinbaum, más allá de las decisiones que tome el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sobre las vacunas, acordó con la Universidad Nacional Autónoma de México una red fría y que los institutos que tienen equipos de alta refrigeración, sean los que reciban las vacunas de Pfizer. No está claro si en paralelo está hablando con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que como ella también ha tenido enfrentamientos con López-Gatell, para establecer una logística que le permita trasladar las vacunas del punto de arribo a los súper refrigeradores.

Sheinbaum se ha abocado a la vacuna de Pfizer, que requiere esa red y que fue la primera en solicitar su aprobación en México. Ayer incluso, el secretario de Salud Jorge Alcocer, firmó un convenio con ese laboratorio estadounidense para adquirir 34.4 millones de vacunas. Con ellas, habría dosis para unos 100 millones de mexicanos, muchos de los cuales, según Ebrard, podrían comenzar a recibirlas a finales de este año.

Las acciones que ha emprendido Sheinbaum son las correctas, y políticamente ha salido bien librada con López Obrador porque, al mismo tiempo, ha cedido a la presión de no regresar al semáforo rojo. Sin embargo, no va a poder mantenerse en esa misma posición conciliadora, porque al no levantar la alerta y generar una nueva ola de conciencia entre los capitalinos, la movilidad se mantendrá y no habrá vacuna –si es que realmente comienzan a aplicarse a finales de diciembre–, que impida más contagios y muertes en la capital.

Sheinbaum tiene que reconsiderar el regreso al semáforo rojo lo antes posible, porque se le puede desbordar la ciudad. Los hospitales públicos y privados están regresando a pacientes con Covid. Las medicinas y los insumos ya escasean. López Obrador sigue en la negación total sobre este alto riesgo. La jefa de Gobierno no está sola. Si actúa en consecuencia salvará muchas vidas, aunque se enoje su mentor, el Presidente.

*El presidente
Andrés Manuel
López Obrador es el
primer promotor del
desorden*

*Sheinbaum se apartó
de las directrices de
Palacio Nacional y
así prepararse para
el invierno*



LA NOTA DURA

**Javier
Risco**



Irresponsable

“**C**uando ambos indicadores (contagios y muertes) aumentan, es un problema muy serio. Y nos gustaría pedir a México que sea muy serio. No comentamos comportamientos individuales sobre el uso de mascarillas. Pero hemos dicho en general que usar cubrebocas es importante, la higiene de manos es importante, mantener la distancia es importante, y esperamos que los líderes sean ejemplares. Queremos que los líderes sean un modelo a seguir”, fueron las palabras de Tedros Adhanom Ghebreyesus, máxima autoridad de la Organización Mundial de la Salud. Lo dijo hace tres días después de ver el comportamiento del virus en México, después de un fin de semana con récord en contagios y con varios estados del país regresando a semáforo rojo.

La respuesta del subsecretario Hugo López-Gatell a las palabras del director de la OMS fue vaga y dándole poca importancia: “Lo que dice es lo que le dice a todo el mundo”. Así que de “tomarse en serio” la sugerencia de Tedros Adhanom nada. De hecho, con la declaración de ayer del Presidente sobre el uso del cubrebocas parecería que la recomendación de la OMS les causó risa. Ayer, a pregunta expresa de un reportero sobre el uso del

cubre bocas y la importancia de la figura presidencial como modelo, López Obrador respondió: “Me dice el doctor Hugo López-Gatell, que es el que me orienta, y el doctor Alcocer, que no es indispensable (usar cubrebocas), que hay otras medidas. Y yo pienso que lo mejor es la sana distancia y el cuidarnos nosotros”, minutos después los reporteros insistieron en el tema y el Presidente terminó diciendo que los que lo quieran usar que lo usen, pero que su gobierno no va a imponer nada.

Ayer, el semáforo Covid-19 de la Ciudad de México marcó una ocupación hospitalaria de 56%, en menos de tres semanas hemos aumentado 15 puntos porcentuales, la situación es preocupante, el semáforo anaranjado empieza a convertirse en rojo y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, desesperada, ayer tuiteó: “Buenos días. Para ser parte de la solución: cubrebocas y sana distancia”.

La semana pasada en este mismo espacio escribía del momento en el que el Presidente debe hacerse a un lado, lo justificaba en el contexto de la violencia de género, cuando se atrevió a decir que para él un homicidio era igual que un feminicidio. Otra vez pasa lo mismo, replicar las palabras del Presidente es DESINFORMAR,

así de claro, ayer mismo la Organización Mundial de la Salud publicó nuevas recomendaciones para el uso del cubrebocas, informó sobre las diferencias con los de uso médico, prohibió los que tienen una válvula e insistió en los cubrebocas de tela para el público en general, “Las

cubre bocas médicas son principalmente recomendadas para grupos de riesgo tales como ancianos y personas con enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, diabetes o problemas cardiovasculares, en contextos donde no puede garantizarse la distancia física de al menos un metro”. Escribía Jesús Silva Herzog Márquez al inicio de esta semana de la “Demagogia criminal”, esta bendición a la insensatez, pasan los días, los casos se complican y el Presidente sigue fiel a su “cátedra de irresponsabilidad”. Ayer se graduó otra vez y miles de personas tiraron a la basura el cubrebocas porque “no es indispensable”, estas palabras también se incluyen en los errores de una estrategia que le apuesta a la llegada de las vacunas para acabar con el desborde de casos en un camino que ya se nos ha anunciado esta misma semana como largo y complicado. Hay declaraciones peligrosas y criminales, esta semana ya acumulamos varias desde Palacio Nacional.



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

@JLeyvaReus



Una pensión para sobrevivir otra pandemia

Hay frases que no solo se quedan en la mente, sino que deben publicarse y repetirse millones de veces para entender la gravedad del tema, y ayer en el Encuentro Digital organizado por la Amafore, estoy segura que un par de ellas formarán parte de muchas de nuestras conversaciones.

Quizás la más clara, fue la dicha por Larry Fink, el presidente de Blackrock, “la mayor crisis del mundo es una crisis silenciosa, nadie habla de ella: la crisis del retiro, mucha gente todavía cree que no debe invertir para su futuro”, y es cierto, entre la falta de conocimiento, educación financiera, previsión e ingresos que muchos consideran que no les permite ahorrar, veremos un mundo, y un México en el futuro, de ancianos y pobres.

Otra de ellas, la de Sofía Macías, autora del libro “Pequeño Cerdo Capitalista” que más claro no puede ser, “preocuparnos por nuestro yo del futuro”, porque no ser menos egoístas con nuestro yo viejito, la expectativa de vida sigue al alza, y si queremos vivir con cierta holgura como la que hoy tenemos, debemos ahorrar en nuestras pensiones.

El encuentro, que duró prácticamente todo el día y que buscó innovar con dos conductores sin conocimiento financiero, pero con arraigo en la red del momento como es TikTok, como Erika Buenfil y Luis Hernández “El Matador”, para tratar de llevar

el mensaje a un público más amplio, dejó un gran número de reflexiones, pero la más importante, es que el tema de ahorrar para la vejez desde una edad más temprana puede ser la gran diferencia en nuestro futuro, que si hoy vemos lejano y amenazado por el Covid-19, más vale tener un ingreso fijo al final de nuestra vida laboral, para sobrevivir otra pandemia.

Y en el otro lado de las monedas, y aunque hoy todos saben que la pelea realmente estuvo intensa por ver quien sería el encargado de la emisión de los vales navideños del gobierno de la Ciudad de México y que ganó Broxel

que lleva José Antonio García en ese segmento de negocio, quizás lo que no conocen es que pasaron cosas que nunca habían sucedido, por ejemplo, algunos de los jugadores no cumplían todos los requisitos establecidos en la licitación, pero aún así participaron, la idea era generar justo una guerra de precios; al final, como mencioné, ganó Broxel que buscará el apoyo de las cadenas de autoservicio en este año que ha sido muy duro económicamente para todos, esto para cumplir con lo acordado con los ansiaados vales que reciben entre el 14 y 15 de diciembre los trabajadores de la ciudad. Entre todo esto, algo a destacar fue el trabajo de Yesica Luna, directora de recursos materiales y servicios generales, coinciden todos los que vieron el proceso ante la

forma en cómo se llevó, y le ven un alto potencial para ser Oficial Mayor de la SCHP, un puesto en donde las mujeres, sin duda, han mostrado su liderazgo.

Y otra monedita y ya que estamos con temas de dinero, si bien esta semana en Palacio Nacional se presentó un segundo tramo de proyectos de infraestructura que se pondrán en marcha próximamente y en donde la iniciativa privada es parte fundamental para ellos y reactivar la economía, llama la atención que entre el primero y segundo paquete, dejaron ya fuera al sector privado del proyecto que Banobras y Fonadin promovían para el Mantenimiento y Operación (MRO) de todas las carreteras de Veracruz, Tabasco, Campeche y Chiapas, así es, sin decir agua va, y sin importar todo el trabajo que por meses se hizo por parte de los interesados para poder cumplir con las bases de la licitación pública y las reglas impuestas, pues de nada sirvió y ahora será Capufe el que lo realice, ese proyecto es por más de 5 mil millones de pesos, y todo indica hubo mano del secretario de Comunicaciones, Jorge Arganis Leal, ¿buena o mala decisión? Ojalá pronto lo explique. Por lo pronto, la moneda está en el aire.



OCUPACIÓN LLEGA A 5 MIL 174 CAMAS

Rebasa CDMX límite de hospitalizaciones para volver a semáforo rojo

Sheinbaum: se deben tomar medidas para frenar casos, y para no perder empleos

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La Ciudad de México rebasó el número de hospitalizaciones por Covid-19, registradas en el Valle de México, que la propia jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, estableció para regresar a color rojo en el semáforo epidemiológico.

El 24 de julio pasado, la funcionaria dio a conocer que, si el número de hospitalizaciones en la Zona Metropolitana del Valle de México crecía hasta llegar a 5 mil 127 camas, la Ciudad de México regresaría a rojo.

“De acuerdo con el semáforo epidemiológico del gobierno de México de la Secretaría de Salud, si la ocupación crece hasta llegar a más de 5 mil 127 camas, pues tendríamos que estar tomando medidas todavía más restrictivas y tener que regresar al semáforo rojo”, dijo entonces la jefa de Gobierno.

Sin embargo, de acuerdo con el reporte del gobierno capitalino, correspondiente al 1 de diciembre pasado, esa cifra alcanzó ya las 5 mil 174 hospitalizaciones en el Valle de México desde el 30 de

noviembre.

Cuestionada al respecto en su videoconferencia de prensa diaria, Sheinbaum respondió que “ese número es para la Zona Metropolitana del Valle de México y, obviamente, depende de la capacidad hospitalaria, la que había en julio y la que va a haber ahora”.

- ¿Así que la Ciudad de México no está en un umbral peligroso?
-se le insistió.

-El viernes vamos a platicar del tema. Es muy importante todas las medidas que debemos tomar y estamos trabajando como siempre lo hemos hecho de manera responsable en un plan general de la ciudad que controle el crecimiento en hospitalizaciones y, al mismo tiempo, nos permita no perder empleos -acotó.

De acuerdo con el gobierno capitalino, alrededor del 70 por ciento de las hospitalizaciones de la capital corresponden a habitantes que tienen su residencia en la Ciudad de México.

Si la Ciudad de México se ubicara en rojo en el semáforo epidemiológico, que ha establecido la Secretaría de Salud, implicaría volver a cerrar la economía y únicamente se permitirán las actividades esenciales.



“Según el semáforo epidemiológico, si la ocupación crece hasta llegar a más de 5 mil 127 camas, pues tendríamos que estar tomando medidas todavía más restrictivas”

CLAUDIA SHEINBAUM / Jefa de Gobierno



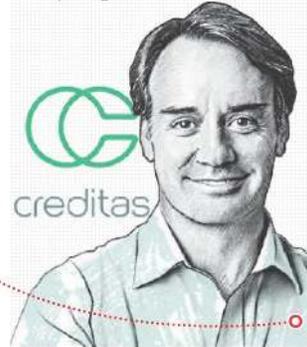
MENSAJE. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, ayer, en conferencia.

ESPECIAL



De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



Creditas entra a México

Hoy, la *fintech* de origen brasileño, Creditas, iniciará sus operaciones en México, con los productos préstamo con garantía hipotecaria, préstamo con garantía de auto, financiamiento de auto y préstamos de nómina, a través de su plataforma digital.

Sergio Furio, fundador y CEO de Creditas, recordó que la historia de la empresa nació hace ocho años en Brasil, donde las tasas de interés para préstamos personales llegaban hasta el 100 por ciento de interés anual, con un uso muy bajo de las propiedades como garantía de crédito.

“En México también buscamos ofrecer una opción viable a un gran segmento que está siendo mal atendido por las alternativas de crédito actuales, limitadas a opciones muy caras de financiamiento, e incluso medios informales”, añadió el directivo.

A la fecha, esta *fintech*, que cuenta con más de mil 600 colaboradores, ha atendido más de 4 millones de solicitudes de crédito y está valuada en 750 millones de dólares.

Actualmente ha levantado capital por más de 321 millones de dólares en cuatro rondas de inversión, con la participación de

importantes fondos como Softbank, Kaszek Ventures, Quona, Endeavor y Vostok Emerging

Finance. También ha sido reconocida en los *rankings* de CB-Insights, Glassdoor y LinkedIn como una de las *fintech* más prometedoras del mundo.

“Estamos integrando un equipo multicultural y multinacional, la experiencia local del equipo de México, su conocimiento y sensibilidad nutrirán nuestra diversidad cultural y

geográfica; estos valores son fuertemente valorados en Creditas, y nos permiten desarrollar y entregar soluciones que responden bien al entorno, poniendo siempre al centro al consumidor”, afirmó Sergio Furio. ¿Necesita dinero? Échele un ojo a Creditas.

Bimbo celebrará sus 75 años con nuevo Centro de Distribución

Como usted sabe, esta semana Grupo Bimbo, comandado por **Daniel Servitje**, cumplió sus primeros 75 años de historia y festejará hoy con la inauguración de su Centro de Distribución Metropolitano en Azcapotzalco, CDMX, que tiene como objetivo transformar la red logística a nivel nacional, permitiendo a las plantas productoras mejorar la planeación de producción y optimizando tiempos de fabricación para obtener mayor eficiencia en sus procesos.

El Centro de Distribución permitirá disminuir más de seis mil 500 viajes, 3.4 millones de kilómetros recorridos al año y 269 toneladas de emisiones de CO2.

En la inauguración participarán el presidente Andrés Manuel López Obrador; Graciela Már-

quez, secretaria de Economía, y Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX. Tome nota.

Envases con ADN propio

Ante los cambios en el comportamiento y preferencias del consumidor, Tetra Pak, liderada en México por **Robert Graves**, impulsa la digitalización de sus envases para convertirlos en un canal interactivo de información que permite mejorar la transparencia y el seguimiento de cada producto de forma individual.

A través de la tecnología denominada como Unicode o PICCO, la firma sueca permite que sus envases posean un código QR único para interactuar directamente con los consumidores y obtener análisis e información detallada para aumentar la inocuidad y la calidad de los alimentos, así como la flexibilidad y eficiencia de la producción.

Esta tecnología ya se implementa en México y Latinoamérica por varias marcas de alimentos y bebidas, por lo que es posible saber el origen, pro-



cesamiento y transporte de sus envases de manera exacta, así como el desarrollo de campañas o promociones para los consumidores.



LLEGARÁN A 20 MIL PRUEBAS DIARIAS

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo ayer que esta semana cumplirán con el compromiso de aplicar 20 mil pruebas diarias para detección de SARS-CoV-2.

Señaló que, el lunes pasado, los test de antígeno y PCR que se realizaban en los macroquioscos, quioscos y centros de salud ascendían a 15 mil.

“En esta semana se van a incorporar todas las pruebas para llegar a 20 mil, de tal manera que se reduzcan las filas que hay en algunos lugares y, sobre todo, lo importante es que después de que se hagan la prueba, si resultan ser positivos, es muy, muy importante su aislamiento, y su vinculación con los médicos que tenemos en atención telefónica para poderle dar seguimiento a su caso y también para que ellos nos ayuden, precisamente a cortar la cadena de contagio”, explicó.

La mandataria capitalina señaló que además de las pruebas que realiza la administración que encabeza, se busca que instituciones de salud federal adquieran más reactivos para que la cobertura se amplíe.

Desde que inició la pandemia y hasta el cierre de noviembre, en la capital se habían realizado 562 mil 860 pruebas para detectar covid-19; de esas 71.3 por ciento resultaron negativas y 28.7 por ciento positivas, por lo que el porcentaje de positividad era del 30 por ciento.

Sheinbaum también dijo que, conforme a la planeación de las autoridades federales, una vez que lleguen a territorio mexicano las vacunas contra covid-19, será el personal de salud el primero en ser inmunizado.

“No llega toda la dosis en

diciembre o en enero, sino que va a ir llegando poco a poco; entonces, lo que nos ha dicho la Secretaría de Salud es que primero van a ser los trabajadores de sanidad, es decir, médicos, enfermeras, que son los que están en contacto con el covid y que requieren pues toda la protección, y después están definiendo las prioridades, obviamente se prioriza a las personas mayores de 60 años que tienen alguna comorbilidad o menores de 60 años que tienen alguna comorbilidad”, detalló.

Señaló que también están en estudio los criterios de distribución del biológico a las diferentes entidades y a la capital del país.

— Wendy Roa

Asegura Sheinbaum

Menos de 5 por ciento de quienes han perdido la vida en la ciudad por covid-19 se encontraban en su domicilio.



**CDMX ALISTA
UNA NUEVA
ESTRATEGIA**

Autoridades locales y federales trabajan en el diseño de un programa que les permita enfrentar el alza en las hospitalizaciones.

Diseñan nuevo plan contra la pandemia

ANTE REPUNTE DE CASOS

La estrategia es elaborada entre los gobiernos federal y de la capital del país; la policía lanzará alertas en las 200 colonias consideradas de atención prioritaria

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

En la Ciudad de México, 55 por ciento las camas destinadas para la atención de pacientes de covid-19 se encuentran ocupadas, informó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

Por ello, en conjunto con las autoridades federales trabajan en el diseño de un programa que les permita hacer frente a esta situación, el cual será presentado mañana.

“Por lo pronto está recuperándose toda la capacidad hospitalaria; hoy es el 55% (de ocupación hospitalaria). La Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) tiene un número de camas muy importante en sus instalaciones, la Sedesa (Secretaría de Salud local) también, el Centro Banamex; en fin, ya lo vamos a informar con todo detalle el viernes.

Lo que es muy importante es este plan integral que estamos haciendo que requie-

re, necesariamente, como siempre hemos dicho, de la participación ciudadana y de la responsabilidad ciudadana”, dijo ayer.

Sheinbaum Pardo detalló que laboran en identificar los puntos de mayor contagio, además de que han fortalecido la estrategia territorial de tal forma que se logre la disminución de casos.

“Evidentemente hay que hacer un llamado, también que ustedes (los medios de comunicación) nos apoyen al llamado a la ciudadanía a que sigamos cumpliendo las reglas básicas de sana distancia, cubrebocas, de no acudir a lugares concurridos, particularmente aquellos que son cerrados y con poca ventilación”, dijo.

Con relación a la propuesta de legisladores de oposición de sancionar a quienes no utilicen el cubrebocas, reiteró que su gobierno no adoptará esta medida.

“No, no vamos a llegar a

esto; no, no es nuestra convicción. Le sale a estos partidos el autoritarismo, así, a gota, y no, nosotros no somos autoritarios, el autoritarismo no es parte de nuestra convicción”, sostuvo.

Por la noche se dio a conocer que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana alertarán a los habitantes de las 200 colonias catalogadas como de atención prioritaria por covid-19.

Hasta el miércoles pasado, en la capital se tenían 215 mil 006 casos acumulados de covid-19, 18 mil 442 casos activos y 17 mil 828 defunciones.

Mientras que tres mil 839 personas portadoras de SARS-CoV-2 se encontraban hospitalizadas, de las cuales 909 estaban intubadas.





Largas filas es común ver en los macroquioscos, quioscos y centros de salud para hacerse la prueba de covid.

Fotos: Cuartoscuro



55

POR CIENTO

de camas para pacientes covid está ocupado, dijo la jefa de Gobierno

909

PACIENTES

de la pandemia se encontraban intubados, de acuerdo con la autoridad





Nudo gordiano

Yuriria Sierra

yuriria_sierra@yahoo.com

La vacuna

• En EU, Reino Unido, Alemania, China y en Rusia, la SRE tendió los puentes necesarios para acordar la participación de México en fases de ensayo y así garantizar acceso a los fármacos una vez que estén aprobados.

Cuestión de semanas. La noticia, el aliento. Terminar el año con esperanza, con la certeza de que pronto la vorágine que trajo el coronavirus —y que eclipsó este 2020— pasará. Así queríamos cerrar. Así queremos que sea el inicio de un próximo año que tendríamos que ocupar sí o sí en la resiliencia. Está bien, no hay aprobación aún para la inmunización de Pfizer y BioNTech en nuestro país, sólo la solicitud y el antecedente en Reino Unido, donde ya pusieron fecha para su campaña de vacunación, este lunes 7, si todo sale como lo planean. Sin embargo, son estas noticias las que hoy nos permiten mantener la calma, aguantar.

En nuestro país aún es incierto el momento en que la pandemia pueda estar controlada. No importa lo que digan en Palacio Nacional. Los contagios siguen aumentando,

La labor de Ebrard ha sido notable desde el inicio de la pandemia. Ahí estuvo para los insumos, ahí está para las vacunas.

34

MILLONES

de dosis es el acuerdo de compra que tiene México de la vacuna Pfizer y BioNTech.

las hospitalizaciones también. En **Imagen Noticias** mostramos lo que ocurre en la Clínica 27 del IMSS en Tijuana, Baja California. Un trabajo de mi compañera **Yolanda Morales**, quien registró las filas de más de 400 metros y espera de más de 10 horas para recibir atención. Todos, pacientes con complicaciones respiratorias. En la CDMX, ya se rebasó el límite de hospitalizaciones fijado en julio por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para regresar al semáforo rojo. Para el pasado lunes, se registraron 5 mil 174 camas de hospital ocupadas, 47 más de la cifra señalada como punto de quiebre para retroceder en el semáforo epidemiológico hace 5 meses. El viernes podrían llegar nuevas medidas restrictivas que ayuden a contener los contagios que tendrán en la celebración del 12 de diciembre, y el resto del mes por la celebración navideña y de fin de año, una nueva oportunidad de repunte. **El panorama es claro, la estrategia operada desde**

la Secretaría de Salud ya la conocemos y no la cambiarán mientras tengan el visto bueno del Presidente.

A la par, México ya tiene un acuerdo de compra de la vacuna de Pfizer y BioNTech. Más de 34 millones de dosis. También tiene pactos para otros millones de dosis más, estos de proyectos de distintas farmacéuticas. Mientras, por un lado, la pandemia “se doma”, en otra esquina hubo quien desde el principio de la emergencia apuntaló el trabajo político y diplomático para no dejar fuera a nuestro país de los varios proyectos de inmunización que comenzaron a desarrollarse en el planeta. En EU, en Reino Unido, Alemania, China y hasta en Rusia, la Secretaría de Relaciones Exteriores tendió los puentes necesarios para acordar la participación de México en fases de ensayo y así garantizar acceso a los fármacos una vez que estén aprobados.

La labor de **Marcelo Ebrard** ha sido notable desde el inicio de la pandemia. Ahí estuvo para los insumos, ahí está para las vacunas. El próximo martes, el gobierno de México presentará su estrategia de vacunación, según el Presidente, quien una vez más insistió en que el uso del cubrebocas no es necesario. Agregó que no adelantó nada en su informe del martes, para no crear falsas expectativas. Pero seguro que en la próxima conferencia del “Pulso de la Salud” estarán todos los funcionarios a quienes celebra y agradece su manejo de la emergencia. Ayer, por ejemplo, la firma del acuerdo con Pfizer la encabezó **Jorge Alcocer**. En fin. Por lo demás, qué bueno que nuestro país asegure la vacuna, si la curva jamás se aplanó, qué bueno que hubo quien sí trabajó por esa otra noticia tan esperada, la de nuestro acceso a la inmunización.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Abren tercera vía en Álvaro Obregón

• Es de esperarse que la encuesta para definir a los candidatos se ponga buena a final de mes.

Ante la gran preocupación que le produce a **Claudia Sheinbaum** el abandono en que está la alcaldía Álvaro Obregón, sus operadores trabajan ya en dos vertientes: primero en decidir quién sustituirá a **Layda Sansores** a final de mes, y segundo, quién será el candidato(a) en 2021.

Sobre el relevo para completar el periodo que la campechana dejará tirado para buscar la candidatura de su estado, la jefa de Gobierno ha dicho que lo ideal es que sea una mujer, por aquello de respetar la paridad de género y de paso cerrar la puerta al equipo actual.

En este punto a **Sheinbaum** se le hace difícil decidir quién cubrirá el interinato, sobre todo porque quien llegue tendría la responsabilidad de llevar adelante el proceso electoral, y dicen que por más que le da vuelta a la lista no encuentra quién.

Y que en una de esas se decide por alguien del actual equipo, pero que no sea orgánico de **Layda** —aunque tenga que ser hombre—, y ahí el único identificado con la jefa de Gobierno es **Guillermo Ramírez**, director de Participación Ciudadana, aunque nada está escrito.

Quienes conocen de la grilla interna en esa alcaldía, dicen que además de ser cercano a **Sheinbaum**, **Ramírez** es un buen operador político y, algo muy importante, le tiene un odio arraigado a **Leonel Luna**, principal peligro para la 4T en ese territorio.

Sobre quién abanderará a Morena en Álvaro Obregón en 2021, **Claudia** tiene aún más dudas, pues los aspirantes “naturales”, como son **Valentina Batres**, **Eduardo Santillán** e **Isabela Rosales**, no son bien vistos por buena parte de la población y preferiría explorar *otros rostros*.

Y es ahí donde irrumpe un nuevo actor político que empieza a conjugar varios apoyos y que es **Leonardo Ortiz**, un abogado oriundo de Puerta Grande —zona ruda de la alcaldía—, además de los pocos con

credencial de afiliado de Morena.

Amén de ser nativo de Álvaro Obregón y tener arraigo —cosa que los obregonenses han reprochado de **Layda**—, **Leo Ortiz** —como ya lo empiezan a llamar— tiene el apoyo de un fuerte grupo mexiquense, lo cual le podría ser de utilidad a **Sheinbaum** para sus aspiraciones de 2024.

Eso sin contar que la marca Morena en la zona representa más negativos que positivos, y un rostro nuevo podría contrarrestar esos inconvenientes entre la clase media de esa alcaldía, cuyo voto es vital para quien quiera ganar, cosa que además le haría mucho ruido al PAN.

Por lo pronto, dicen que, incluso, importantes actores del pejismo ya le llamaron a **Héctor Ulises García** —operador de **Claudia** en la CDMX para el proceso electoral—, a fin de que voltee a ver a **Ortiz** y pueda considerarlo como una *tercera vía*, y frenar a los voraces caciques obregonenses.

Y si a eso se le agrega que grupos de tianguistas, motociclistas, de autotransporte y hasta la influyente asociación

de reciclados Mexider le han dado su bendición, es de esperarse que la encuesta para definir a los candidatos se ponga buena a final de mes.



CENTAVITOS

Pero como no tan sólo en lo electoral, **Sheinbaum** tiene que definirse, el viernes deberá tomar la durísima decisión de decretar alerta roja en la CDMX por el covid-19 —si es congruente—, porque había dicho que si la ciudad alcanzaba una ocupación de 5 mil 127 camas se regresaría al semáforo rojo durante varias semanas, hasta que descendiera. El fin de semana pasado ya había 5 mil 174 camas ocupadas, más de 47 arriba del límite... A pesar de ello, **Claudia** se sigue negando a hacer obligatorio el cubrebocas.



PLEITO FAMILIAR

Disputan restaurante Arroyo



Foto: Tomada de Twitter

Trabajadores del Arroyo cerraron Insurgentes y señalaron que un grupo de choque los agredió e incluso los despojó de pertenencias.

Acusan que a José Arroyo, hijo el dueño, le fue revocada la administración

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

Jesús Arroyo, dueño del tradicional restaurante que lleva su apellido, solicitó apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, después de que el martes pasado un grupo de hombres irrumpió en el lugar y desalojó a los empleados que ahí se encontraban.

De acuerdo con la hija de Jesús, Leticia Arroyo, la acción fue encabezada por su hermano, José, a quien se le retiró la administración del lugar debido a malos manejos.

No obstante José Arroyo asegura que tras acudir a instancias legales le otorgaron la posesión del lugar,

por ello se presentó junto con sus abogados a cumplir el mandato judicial.

Leticia denunció a través de una carta enviada a este medio que en la intervención violenta participaron trabajadores del senador suplente Pedro

Haces (Morena), también dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

“Mi papá le quitó a mi hermano la administración del restaurante hace unos meses, puso un nuevo

administrador. Mi hermano tiene un punto de acciones, mi papá es el dueño de 99.99 (por ciento), pero mi hermano estaba nombrado como administrador único; ese poder se le revocó y aun así, haciendo uso fraudulento de ese poder, él mismo convocó a una asamblea y se volvió a nombrar admi-

nistrador único. Llegó un corredor, ni siquiera un notario, a traernos una notificación, que ni siquiera está hecha ante un juez, es un arbitraje, y posteriormente llegaron golpeadores del sindicato CATEM, y tomaron las instalaciones, teníamos todo cerrado, tiraron las rejas y entraron”.

EL
DATO

En Insurgentes

El restaurante Arroyo, ubicado en Insurgentes Sur 4003, Santa Úrsula Xitla, Tlalpan, opera desde 1940.



Cambios en el gabinete. Está previsto que Arturo Medina Padilla deje el cargo de subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México para sumarse al equipo de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez. De acuerdo con fuentes del gobierno capitalino, en breve será oficializado su reemplazo.



En el parque de diversiones Aztlán se invertirán \$3 mil 600 millones

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La construcción del nuevo parque de diversiones –que sustituirá a La Feria de Chapultepec– tendrá una inversión privada de 3 mil 600 millones de pesos y las obras se harán en tres etapas, por lo que se prevé concluir las en el primer trimestre de 2023, informó la titular de la Secretaría de Medio Ambiente local, Marina Robles García.

Las empresas Mota Engil México y Thor Urbana Capital, ganadoras de la licitación, pagarán una contraprestación económica por el uso y aprovechamiento de las seis hectáreas donde se ubicará el parque de atracciones, recurso que se destinará al mantenimiento del bosque.

Ante la jefa del Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, la funcionaria dijo que la compensación se determinará por medio de un avalúo que se realizará cuando concluya el pro-

yecto ejecutivo, el cual deberá ser aprobado por el Consejo Rector de Chapultepec.

Lo anterior se efectuará a través de un permiso administrativo temporal revocable y la contraprestación se determinará según lo que se disponga, y que la duración del permiso se determinará de acuerdo con parámetros como la recuperación de la inversión y ganancias que se prevé genere el nuevo sitio, el cual se denominará Aztlán.

La funcionaria subrayó que una de las condiciones de la licitación es que la entrada fuera a precios populares, tal y como ocurría con el anterior parque, el cual fue cerrado hace más de un año luego de un accidente en un juego mecánico en el que murieron dos personas y cinco resultaron lesionadas.

Robles García expresó que el proyecto ganador fue elegido de forma unánime por los especialistas y autoridades que integraron

el grupo revisor de las propuestas presentadas, con el que se integra un compromiso de sustentabilidad del Bosque de Chapultepec y es un homenaje a la historia y tradiciones de la Ciudad de México.

El parque tiene previsto contar con juegos mecánicos, incluida la *ruleta rusa*, otros de realidad virtual relacionados con Tenochtitlán y la lucha libre, así como escenarios y espacio de exhibiciones, áreas verdes y zonas comerciales.



Reiniciará perifoneo en 200 colonias

La Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció que a partir de mañana policías en sus patrullas difundirán un nuevo mensaje por medio de perifoneo en las 200 colonias con atención prioritaria. En el audio, de 30 segundos, se escucha la voz de un hombre: "Vecino: alerta. Estás en una colonia de cuidado extremo. Quédate en casa y sal sólo lo necesario. Si tienes síntomas de Covid-19 acude a un kiosco o centro de salud para aplicarte la prueba; si sale positiva, aíslate y llama a Locatel al 56 58 11 11 o manda un SMS al 51 515 con la palabra Covid19. Ahí te daremos seguimiento médico. Gobierno de la Ciudad de México".

Elba Mónica Bravo



Plantea el gobierno reformas al Código Fiscal

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El paquete económico que envió el Gobierno de la Ciudad de México al Congreso capitalino incluye distintas reformas al Código Fiscal, entre ellas a los artículos 56 y 80, en las que se establece la obligación de los contribuyentes de actualizar sus esquemas de obligaciones hacendarias y que la autoridad pueda determinar "de manera presuntiva" el cobro correspondiente a quienes omitan información.

La titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, subrayó que dichas medidas van dirigidas a los grandes contribuyentes y forman parte del convenio que

firmaron todos los estados de la República con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "para que acabemos con las *factureras* en el país".

El objetivo, agregó, es que no haya evasión de impuestos por parte de los grandes contribuyentes y acabar con el fraude que representan las empresas que se dedican a hacer facturas falsas, lo que ha sido una sangría para el país y la Ciudad de México.

Por avisos de contratos

Asimismo, se propone agregar un artículo 156 bis al Código Fiscal, el cual obliga a las personas físicas que contraten o subcontraten ser-

vicios (*outsourcing*) a presentar ante la Secretaría de Administración y Finanzas local un aviso dentro de los 10 días siguientes a la celebración del contrato o a las modificaciones que se hagan al mismo.

En un artículo transitorio, señala que al entrar en vigor el Código Fiscal, el próximo 1º de enero, las empresas tendrán un plazo de 30 días naturales para presentar el aviso de los contratos que tengan vigentes, "independientemente de la fecha de celebración o modificación de los mismos".

El aviso deberá contener anexo el original o copia certificada del contrato respectivo, la información sobre el número de trabajadores, así como la denominación

o razón social, Registro Federal de Contribuyentes y domicilio del contratista.

La omisión en que incurran las personas físicas a dicha obligación o en caso de presentarla de forma extemporánea, se harán acreedoras a una multa de 3 mil 713 pesos a 9 mil 413.

Otra modificación será al artículo 16, el cual dotará a la ciudad de un marco jurídico que respalde los actos de autoridad para llevar a medios digitales y remotos servicios y trámites, como el pago de las obligaciones fiscales, lo que a su vez dará certeza a los contribuyentes e incidirá en la eficiencia recaudatoria con miras al fortalecimiento de la hacienda pública.



Rebasa la CDMX tope fijado en hospitalizaciones



▲ Según reportes de autoridades capitalinas sobre la pandemia, la hospitalización llegó a 55 por ciento de su capacidad el 30 de noviembre al reportar 5 mil 174 pacientes. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, había fijado con antelación en 5 mil 127 camas en uso para el retorno al

semáforo rojo epidemiológico. Ayer comentó que el viernes se dará a conocer un plan general para crecer la infraestructura de nosocomios, así como para bajar contagios. En la imagen, el hospital del IMSS frente al Parque de los Venados. Foto Marco Peláez. ALEJANDRO CRUZ/P 38

EN JULIO SE FIJÓ LÍMITE DE 54% PARA LA ZONA METROPOLITANA Cifra de hospitalizados indica que se debe volver al rojo; suman 5,174

Sheinbaum anunciará plan para aumentar infraestructura en nosocomios

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La zona metropolitana del valle de México llegó a 5 mil 174 hospitalizados por Covid-19, con lo que se rebasa la cifra establecida por el

Gobierno de la Ciudad de México para regresar al rojo del semáforo epidemiológico, de 5 mil 127 camas ocupadas, mientras 4 por ciento de



los 17 mil 686 fallecidos por esta enfermedad murieron en su domicilio.

El pasado 24 de julio, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó en videoconferencia que si la ocupación en los nosocomios del valle de México llegaba a superar las 5 mil 127 camas, es decir, 54 por ciento de la capacidad instalada para atender casos de coronavirus, se tomarían medidas restrictivas, como volver al rojo por tres semanas.

Según el reporte diario de la administración, el 30 de noviembre el número de pacientes en los nosocomios llegó a 55 por ciento, al reportar 5 mil 174 en toda la zona metropolitana —4 mil 9 en camas generales y mil 165 internados en terapia intensiva—, de los cuales 3 mil 839 están en nosocomios capitalinos con 909 intubados.

Parámetro federal

La mandataria dijo ayer que la ocupación es uno de los indicadores que definen el color del semáforo, los cuales fueron establecidos por la Secretaría de Salud federal.

Agregó que mañana dará a conocer un plan general para aumentar la infraestructura hospitalaria en cuanto al Covid-19, con la participación del gobierno de la República, así como la aplicación de otras medidas a fin de reducir los contagios y que al mismo tiempo permita no perder empleos.

“Estamos trabajando en ello y, si es necesario, como siempre lo he dicho, se tomarán medidas más restrictivas, pero depende de este indicador que ha definido la Secretaría de Salud.”

Aseguró que también se realiza un estudio para detectar los lugares de mayor contagio en la capital, además de que se incrementarán

las pruebas rápidas y por PCR, con apoyo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y rebasar la meta de obtener 20 mil muestras diarias.

Insistió en que la población siga las medidas sanitarias, como el uso de cubrebocas, pero reiteró que no se impondrán sanciones a quienes no lo porten, como ha pedido la oposición. “Le sale a estos partidos el autoritarismo, así a gotas, y no, nosotros no somos autoritarios”.

Sobre los fallecidos por Covid-19 en la ciudad, dijo que 4 por ciento, poco más de 700, murieron en sus casas, pues por diversos motivos no acudieron a un hospital o solicitaron atención médica y los familiares avisaron a las autoridades cuando ya había ocurrido el deceso.

Sheinbaum advirtió que la adquisición de la vacuna de Pfizer, que

anunció el gobierno de la República, no significa que “ya vamos a salir a la calle”, por eso se trabaja todavía en el control de la pandemia.

Al señalar que “sí es una luz al final de túnel”, manifestó que será la administración federal la que defina el plan de vacunación en las entidades, con base en criterios como la

densidad poblacional, los grupos de riesgo y quizás el color del semáforo epidemiológico.





▲ En el kiosco de salud en el centro de Xochimilco, una pequeña rociada, por si las dudas. Foto Luis Castillo





FOTO: CUARTOSCURO

Refuerzan vigilancia en la zona de Polanco

Luego del homicidio de dos empresarios, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, descartó que en Polanco, empresarios y vecinos sean víctimas de extorsión, sin embargo indicó que la seguridad se ha reforzado con patrullajes más constantes en diversas vialidades.

eleconomista.mx



CDMX supera tope de Sheinbaum y debería ser rojo

En julio pasado, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que si las hospitalizaciones por Covid-19 superaban cinco mil 127 camas en la Zona Metropolitana, la Ciudad de México regresaría a semáforo rojo.

El domingo se reportaron cinco mil 047 personas hospitalizadas, el lunes cinco mil 174 y el pasado martes, cinco mil 301, lo cual significa que la cifra ya está más que rebasada.

Ante el incremento imparable de hospitalizados por Covid-19, Sheinbaum Pardo anunciará mañana viernes "un plan general" para el manejo de la pandemia del SARS-CoV-2, que supone permitirá la ampliación de la ocupación hospitalaria, pues actualmente se encuentra en 55 por ciento.

Supera CDMX tope que puso Sheinbaum; debería ser rojo

POR AIDA RAMIREZ MARIN

En julio pasado, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que si las hospitalizaciones por Covid-19 superaban cinco mil 127 camas en la Zona Metropolitana, la Ciudad de México regresaría a semáforo rojo.

El domingo se reportaron cinco mil 047 personas hospitalizadas, el lunes cinco mil 174 y el pasado martes, cinco mil 301, lo cual significa que la cifra ya está más que rebasada.

Ante el incremento imparable de hospitalizados por Covid-19, Sheinbaum Pardo anunciará mañana viernes "un plan general" para el manejo de la pandemia del SARS-CoV-2, que supone permitirá la ampliación de la ocupación hospitalaria, pues actualmente se encuentra en 55 por ciento.

No obstante, señaló la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en videoconferencia de prensa, las unidades

médicas de las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Salud capitalina, así como el Centro Citibanamex aún tienen capacidad.

"El viernes vamos a presentar este programa, estamos trabajando con el gobierno de México, con las distintas instituciones, el IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, el Insabi, CINSHAE para hacer este plan general de la Ciudad de México, tanto de incremento en la capacidad hospitalaria como diversas medidas que nos ayuden a disminuir esta cadena de contagios.

"Por lo pronto está recuperándose la capacidad hospitalaria, hoy es el 55 por ciento, la Sedena tiene un número de camas muy importante, la Sedesa también, el Centro Citibanamex también, pero ya lo anunciaremos", dijo.

Y es que, de nueva cuenta, entre domingo y lunes de esta semana, se registró un aumento de 100 camas más ocupadas en la Ciudad de México, pasando de tres mil 739 a tres mil 839 personas hospitalizadas; -ayer- martes se reportaron tres mil 911, rebasando por mucho, los tres mil 756 casos que se tenían previstos para pasar al semáforo epidemiológico de color rojo.

En el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México, el domingo se reportaron cinco mil 047 personas hospitalizadas, el lunes cinco mil 174 y el pasado martes, cinco mil 301.

Cabe recordar que el pasado 24 de julio, Sheinbaum dijo que si las hospitalizaciones por Covid-19 llegaban a más de cinco mil 127 camas en la Zona Metropolitana, la Ciudad de México regresaría a semáforo rojo, lo cual quiere decir que la cifra ya está más que rebasada.

Se disparan asesinatos de menores en México

OVACIONES

188 personas de diferentes... Inesit: desaparece millón de negocios durante epidemia

188 personas de diferentes... Inesit: desaparece millón de negocios durante epidemia

188 personas de diferentes... Inesit: desaparece millón de negocios durante epidemia

Clases del Baco a distancia

Supera CDMX tope que puso Sheinbaum; debería ser rojo

Supera CDMX tope que puso Sheinbaum; debería ser rojo

Supera CDMX tope que puso Sheinbaum; debería ser rojo

“Ese número es para la Zona Metropolitana del Valle de México, es un tema de los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud federal. Si ustedes recuerdan, cuando nosotros anunciamos el Plan hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, definimos una serie de criterios para los semáforos en la ciudad; después de eso se hicieron una serie de reuniones con todas las entidades de la República para poder definir entre todos los estados los indicadores.

“Estamos trabajando en ello y si es necesario, como siempre lo he dicho, (tomar) medidas más restrictivas se van a tomar en su momento, pero depende de este indicador que ha definido la Secretaría de Salud”, agregó.

Sin abundar en el tema, Sheinbaum Pardo comentó que para la definición del semáforo rojo se toma en consideración diversos factores definidos desde el gobierno federal a través de la Secretaría de Salud.

Señaló que se seguirá fortaleciendo la estrategia territorial para la disminución de los contagios, mediante la realización de pruebas Covid-19 –de las que los resultados siguen tardando hasta más de 15 días en llegar-, no obstante, se trabaja en que en esta semana –de la que quedan cuatro días-, se puedan hacer 20 mil pruebas en un día para detectar coronavirus.



Disparo en hospitalizaciones.



Fotos: Cuartoscuro

Se disparan asesinatos de menores en México

OVACIONES

188 personas
de México

Inesi: desaparece millón de negocios durante epidemia

El gobierno
de México

El gobierno
de México

El gobierno
de México

El gobierno
de México

Supera CDMX tope que puso Sheinbaum; debería ser rojo

El gobierno
de México

El gobierno
de México

El gobierno
de México

El gobierno
de México

Aumentarán capacidad hospitalaria por Covid-19

HILDA ESCALONA/La Prensa

Debido al crecimiento de contagios y hospitalizaciones por Covid-19 que continúa en la Ciudad de México, los gobiernos capitalino y federal preparan un plan general para incrementar la capacidad hospitalaria e implementar otras medidas que ayuden a controlar la pandemia, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria local señaló que distintos hospitales capitalinos y de instituciones públicas federales están recuperando camas para atender a enfermos de coronavirus, pues la ocupación hospitalaria se encuentra ya en 56 por ciento.

“Estamos trabajando con el gobierno de México, con las distintas instituciones, el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Salud, el INSABI, para hacer este plan general para la Ciudad de México tanto de incremento de la capacidad hospitalaria como diversas medidas que nos ayuden a disminuir esta cadena de contagios y lo vamos a presentar ya el viernes”, expuso.

Detalló que también trabajan con las instituciones de salud federales para incrementar aún más el número de pruebas, que esta semana llegará a 30 mil diarias.

Al preguntarle sobre la vacuna antiCovid, Sheinbaum Pardo llamó a la ciudadanía a mantener las medidas sanitarias, pues si bien se trata de una luz en el camino, las dosis no llegarán juntas y se dará prioridad al personal médico y a grupos vulnerables.

“Es importante que la ciudadanía no diga ya vamos a salir a la calle porque ya viene la vacuna. Sí es una luz al final del túnel, una esperanza obviamente, y pues el trabajo que se ha desarrollado para que en efecto México sea de los primeros que pueda tener las vacunas, pero todavía vamos a tener que seguir en este control de la pandemia hasta que no estén todas las dosis”.

Sheinbaum detalló que es probable que se apliquen diversas vacunas conforme se vayan autorizando por las autoridades sanitarias.

De las 6 mil 959 camas disponibles en los hospitales de la Ciudad de México, 3 mil 897 ya están ocupadas



#CAMAS O CUPADAS

ZMVM, TÉCNICAMENTE ESTÁ EN ROJO

HASTA AYER, HABÍA 5 MIL 174
HOSPITALIZADOS, 47 POR ENCIMA DEL
PARÁMETRO ESTABLECIDO POR LA SSA

POR CARLOS NAVARRO

L

a Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se encuentra técnicamente en el

rojo del Semáforo Epidemiológico, de acuerdo con lo dicho por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el 24 de julio de 2020.

En esa fecha advirtió que rebasar las 5 mil 127 camas ocupadas por pacientes COVID-19, significaba pasar del naranja al rojo.

Según el último reporte, en este perímetro, comprendido por 16 alcaldías y 59 municipios mexicanos, hay 5 mil 174 hospitalizados, 47 por encima del parámetro.

“De acuerdo con el Semáforo Epidemiológico de la Secretaría de Salud, si la ocupación crece hasta llegar a más 5 mil 127 camas, pues tendríamos que estar tomando medidas todavía más restrictivas y tener que regresar al semáforo rojo y permanecer así varias semanas para que pueda descender nuevamente el nivel de hospitalización”, sostuvo en esa fecha.

Hoy, la mandataria fue cuestionada por esta situación, a lo que respondió: “Ese número (5 mil 127) es para la Zona Metropolitana del Valle de México y depende de la capacidad hospitalaria —la que había en julio y la que habrá ahora—, obviamente, es un tema de

los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud federal.

“Cuando anunciamos el Plan hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, definimos una serie de criterios para los semáforos en la ciudad; después de eso se hicieron una serie de reuniones con todas las entidades de la República”, dijo.

Sheinbaum agregó que el próximo viernes informará sobre el panorama de la emergencia sanitaria en la capital.

“El viernes vamos a platicar el tema de COVID-19, obviamente es muy importante todas las medidas que debemos tomar y estamos trabajando, como siempre lo hemos hecho, de manera muy responsable, en un plan general para la Ciudad que controle el crecimiento en hospitalizaciones y al mismo tiempo nos permita no perder empleos.

“Trabajamos en ello, y como siempre lo he dicho, medidas más restrictivas se van a tomar en su momento, pero depende de este indicador que ha definido la Secretaría de Salud”, afirmó. 

AMPLIACIÓN

1

• El IMSS, ISSSTE, SSA, Insabi y CCINSHAE trabajan para ampliar su capacidad.

2

• En la ZMVM hay 87 hospitales para atender pacientes enfermos por COVID-19.

3

• El 24 de julio había una ocupación hospitalaria de 4 mil 715 pacientes.

323

• MIL 667 CASOS SUMAN EDMEX Y LA CAPITAL.

3

• MIL 839 HOSPITALIZADOS HAY EN LA CDMX.





**MAYOR
DEMANDA**

● La zona comprende las 16 alcaldías de la capital del país y 59 municipios del Estado de México, donde la demanda hospitalaria ha aumentado consistentemente en las últimas semanas.



DIA HABIL

Romo, de derecha y conflicto de interés;
Tatiana y Manuel se pelean en twitter

Por Alberto Montoya



Alfonso Romo Garza es un ejemplo de las contradicciones en la 4T. El empresario absolutamente de derecha, cercano, según ha dicho, a **Carlos Salinas de Gortari**, **Ernesto Zedillo Ponce de León** a **Vicente Fox Quesada**, dejó la Oficina de la Presidencia.

Dice que no renunció, que se cumplió el plazo de dos años acordado con **Andrés Manuel López Obrador**, y que, fuera del gobierno, continuará asesorándolo.

Andrés Manuel López Obrador lo señaló siempre por ser integrante de la mafia del poder, hasta que se unieron y, como sucede con todos los pecadores, purificó su alma.

Carlos Urzúa, ex secretario de Hacienda y Crédito Público, lo calificó como la principal muestra de conflicto de interés, al representar a la extrema derecha y tener acceso a información confidencial del gobierno mexicano.

-Pertenece a la extrema derecha y oscila entre el Opus Dei y los Legionarios de Cristo, dijo cuando dejó el gabinete porque no había libertad de acción.

Jefe de la Oficina de la Presidencia era el cargo oficial hasta ayer.

José Córdoba Montoya es, acaso, el más recordado como operador y ocupante de esa oficina con **Salinas de Gortari**, **Ramón Muñoz**, **Juan Camilo Mourriño** y **Aurelio Nuño Mayer** le siguieron.

¿Por qué llega al cargo?

En 2011 conoce a **Andrés Manuel** y, desde entonces, se suma a la causa.

Es, sin duda, un pago de favores de empresarios que apoyaron a al tres veces candidato presidencial.

Que le invirtieron.

Aunque capitalino, es identificado como parte del empresariado de Nuevo León, por casarse con **Maca Garza Lagüera**, hija de **Alejandro Garza Lagüera**.

Jamás fue considerado integrante real de ese clan, conocido como grupo Monterrey, pero tenía acceso a éste por la importancia de su suegro... quien lo acusó y demandó por haberlo engañado en las operaciones y venta de la empresa Cigarrera La Moderna, en la que fueron socios.

Y aunque los empresarios dijeron ayer lamentar su salida, por ser el mediador entre el inaccesible gobierno lopezobradorista y ellos, lo cierto es que jamás fue un hombre clave en Palacio Nacional.

Jamás pudo defenderlos de los ataques continuos de **López Obrador**. Y su salida se da cuando hay tirantez por la reforma al outsourcing.

Sus declaraciones fueron siempre contrarias al discurso de su jefe y amigo.

Dijo, por ejemplo, que el aeropuerto de Texcoco no debió cancelarse, que le dolió y que cancelarlo y cómo se hizo fue incorrecto.

Recientemente criticó la forma como se maneja la economía.

-Se está manejando como si hubiera un crecimiento de 9 por ciento y no de -9 por ciento, dijo.

Poco a poco se fue desdibujando.

Poco a poco bajó de perfil y se destiñó.

Siempre se dedicó más a proteger sus negocios que a contribuir a la cuarta transformación.

Es acusado de explotar a los cafetaleros en Chiapas.

Es un promotor del café transgénico, pese a que **Andrés Manuel** ha dicho siempre estar en contra.

Y es señalado de servir en complicidad a Nestlé, de la que es proveedor y donde trabaja uno de sus hijos.

Ha sido señalado de abusar de los trabajadores del campo y de ser desleal.

El dice que seguirá apoyando a **Andrés Manuel** y que debe trabajarse por los 80 millones de pobres en México.

¿Usted le cree a **Alfonso Romo**?

Amor entre hermanos

Tatiana y **Manuel de Jesús Clouthier** se enfrascaron ayer en un duelo tuitero.

Y todo por **Romo**, protector de **Tatiana** desde que ambos eran integrantes de Opción Ciudadana y quien sueña con ser gobernadora de Nuevo León, aunque lo niegue.

- **Romo** dejó el cargo porque se hartó de que diario se le golpee a los empresarios.

Espero que sea agradecido con **Poncho**, tuiteó el hermano.

-Qué absurdo comentario y fuera de lugar, mal manejado, reviró la hermana.

Vámonos: Sheinbaum no quiere declarar semáforo rojo en CDMX.

Pero es más rojo que la sangre.

albermontmex@yahoo.es @albermontmex



Recupera el GCDMX suelo de conservación en la GAM

[Redacción]

◆ El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, llevó a cabo la recuperación de Suelo de Conservación y Área Natural Protegida, en Sierra de Guadalupe, Cerro Vicente Guerrero, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Se realizó la intervención de 42 hectáreas en Sierra de Guadalupe, Cerro Vicente Guerrero en la Alcaldía Gustavo A. Madero, por personal de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental y la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente, junto por personal de Secretaría

de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, apoyados por personal de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con la finalidad de retirar materiales utilizados para delimitar u ocupar partes de esta zona que contravienen la legislación ambiental vigente y aplicable en la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) refrendó su compromiso con la ciudadanía para garantizar el derecho humano al medio ambiente sano y proteger a la naturaleza.



Inicia la vacunación masiva anticovid, se acerca a México

Gran Bretaña. El país europeo fue el primero en autorizar la inoculación por emergencia de la vacuna de Pfizer pese a seguir en pruebas; México firmó por 34 millones de dosis. Págs. 02 y 03

Inicia aplicación masiva de las vacunas contra el coronavirus

Proceso. El secretario de Salud, Jorge Alcocer, firmó este miércoles el convenio de fabricación y suministro de la vacuna de Pfizer

Avance. La solución de la farmacéutica estadounidense fue aprobada en Gran Bretaña para una vacunación masiva de emergencia

Sputnik V. La vacuna rusa también será aplicada desde la próxima semana a la población para reducir el índice de contagios

Fabiola Ayala

Nuestro país está listo para tener –este mes de diciembre– la vacuna contra el Covid-19 desarrollada por Pfizer y BioNTech, pues la Secretaría de Salud firmó el convenio para adquirir 34.4 millones de dosis.

Este miércoles, la dependencia detalló que el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, suscribió el acuerdo que contempla la fabricación y suministro de la vacuna.

También recordó que la expectativa es recibir este mes

un total de 250 mil dosis –menos de 1%–, con el objetivo de que se dé prioridad al personal de salud que está en la primera línea de atención de combate al coronavirus.



Horas antes, el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, confirmó el avance de la vacuna contra el Covid-19, luego de que Reino Unido aprobó el desarrollo a cargo de Pfizer y BioNTech.

La semana pasada, el canciller comentó que sólo se esperaban las autorizaciones de las autoridades sanitarias tanto de México como de Reino Unido y este 2 de diciembre confirmó el aval británico a través de su cuenta de *Twitter*.

“Autoriza el Reino Unido la vacuna desarrollada por Pfizer. En México ya tiene la autoridad regulatoria (Secretaría de Salud-Cofepris) la solicitud correspondiente. Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre 2020”, escribió.

Efectividad de la vacuna contra el Covid-19

El martes por la noche, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, adelantó que este miércoles el secretario de Salud, Jorge Alcocer, firmaría el contrato con la farmacéutica para adquirir la vacuna contra el Covid-19.

El organismo regulador británico (MHRA) aprobó la autorización de uso para la vacuna contra el coronavirus desarrollada por Pfizer y BioNTech y refirió que ofrece una efectividad de hasta 95%, es segura para su aplicación y podrá empezar a aplicarse en cuestión de días para los grupos de alto riesgo.

El gobierno británico compró 40 millones de dosis, con las que podrá vacunar a 20 millones de personas, pues el tratamiento de Pfizer se compone

de dos aplicaciones.

Gran Bretaña y Rusia autorizan vacunación masiva

La autorización británica para el uso de emergencia de la vacuna contra el Covid-19, dio luz verde a la primera aplicación del mundo contra el coronavirus, la cual, aseguran, está respaldada por ciencia rigurosa y da un paso importante hacia la erradicación de la pandemia.

El visto bueno a la vacuna desarrollada por la farmacéutica estadounidense Pfizer y la alemana BioNTech coincide con un repunte de los contagios en Estados Unidos y Europa, que eleva la presión sobre hospitales y morgues en algunos lugares y obliga a imponer

nuevas restricciones que han devastado de las economías.

Además, el presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó que la semana próxima inicie una vacunación “a gran escala” contra el coronavirus, con los médicos y los maestros siendo los primeros en recibir las inyecciones de Sputnik V, pese a que aún no han completado los estudios avanzados para garantizar su eficacia e inocuidad, de acuerdo con los protocolos científicos establecidos generalmente.

La declaración de Vladimir Putin se produjo horas después de que Gran Bretaña se convirtió en el primer país en occidente en autorizar el uso de la vacuna de Pfizer y BioNTech.

OPS: la vacuna está más cerca, pero la pandemia sigue

La Organización Panamericana de la Salud dijo que los países de

Latinoamérica podrían comenzar pronto a utilizar una vacuna contra el Covid-19, pero advirtió que por ahora el fin de la pandemia no está a la vista.

“Hay una expectativa positiva de que sea posible tener – muy en breve – vacunas disponibles para empezar a utilizar en los países”, expresó Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS. Sin embargo, alertó, esto no significa que “al otro día o a la otra semana vamos a tener vacunas en cantidad suficiente para vacunar a toda la gente”.

Barbosa dijo que en un principio la producción será muy limitada y la recomendación es que se vacune primero pensando en salvar las vidas de las personas más vulnerables, como los profesionales de salud, las personas de edad avanzada y los que tienen enfermedades. Luego, en una segunda fase, se comenzará a utilizar la vacuna para controlar la pandemia.

Barbosa efectuó sus declaraciones junto a varios directivos de la OPS en una conferencia de prensa virtual semanal desde Washington, donde está la sede de la organización. Fue poco después que Gran Bretaña anunció la aprobación del uso de emergencia de la vacuna contra el Covid-19, lo que podría allanar el camino para que países de Lati-

noamérica también la autoricen y comiencen a aplicarla.



La región de las Américas ha sido una de las más golpeadas por la pandemia en todo el mundo. En la última semana se han registrado 1.6 millones de casos nuevos y 22 mil muertes, mientras que en todo noviembre los casos subieron un 30% con respecto a octubre, a más de 6 millones, de acuerdo con información de la OPS basada en datos que ofrecen los gobiernos de cada país. En las últimas semanas cada día se registran nuevos récords en América del Norte.

Ya hay seis países de América Latina que han firmado contratos con el laboratorio Pfizer para adquirir esa vacuna, y el resto está en conversaciones, dijo Sharon Castillo, portavoz de esa compañía farmacéutica.

CON INFORMACIÓN DE AP

CIFRA

-70

grados es la temperatura en la que se tiene que transportar y almacenar la vacuna de Pfizer, algo inédito hasta ahora.

LAS CLAVES

AMLO vs. cubrebocas

■ El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que “no es indispensable” que use cubrebocas en actos públicos para concientizar a los mexicanos a que se cuiden ante la pandemia.

■ “Me dice el doctor Hugo López-Gatell (subsecretario de Salud) y el doctor (Jorge) Alcocer (secretario de Salud) que no es indispensable, que hay otras medidas, y yo pienso que lo mejor es la sana distancia, y cuidarnos nosotros”, mencionó durante su conferencia matutina.

■ López Obrador reiteró su negativa a promover de manera personal el uso del cubrebocas, en el marco del llamado de la Organización Mundial para la Salud (OMS) a que los líderes de los países, incluido México, sean ejemplo de las medidas sanitarias para frenar los contagios de coronavirus.

■ “Que garantizando la libertad se haga conciencia de que nosotros debemos de cuidarnos, de que ya somos mayores de edad”, recalcó.

■ También rechazó que la postura de que el cubrebocas no es indispensable se contraponga con la campaña del gobierno de la Ciudad de México para fomentar el uso de las mascarillas.





Autoriza Reino Unido la vacuna desarrollada por Pfizer. En México ya tiene la autoridad regulatoria (Secretaría de Salud-Cofepris) la solicitud correspondiente. Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre 2020.

Marcelo Ebrard
@m_ebrard

El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, suscribió el día de hoy el Convenio de fabricación y suministro de vacuna #COVID19 entre el @GobiernoMX y @pfizer para adquirir 34.4 millones de vacunas.

Secretaría de Salud
@Ssalud_mx

Felicito al Dr. Alcocer por esta firma

Marcelo Ebrard
@m_ebrard

LAS CLAVES

Anuncios clave en Latinoamérica

- Chile también tiene contrato con Pfizer y recibirá 10.1 millones de dosis, dijo recientemente el gobierno, que también está en contacto con otros productores de vacunas.
- Además de la vacuna de Pfizer hay una decena más que está en proceso de investigación y algunas, entre ellas la producida por Moderna Inc. han solicitado aprobación de emergencia.
- Las vacunas deben ser autorizadas por las autoridades regulatorias sanitarias en cada país.
- La OPS alienta la participación en un mecanismo llamado COVAX, en el que se garantiza el acceso a una canasta de vacunas para todos los países que quieran participar.
- Hasta ahora, 27 países de Latinoamérica y el Caribe han comprometido fondos para ese mecanismo, y otros diez que carecen de recursos también lo harán con ayuda financiera de organismos internacionales.





Vacuna. Otros países que ya han firmado contrato con Pfizer para adquirir su vacuna –y realizar su próxima aplicación–son Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú. / AP



Número de hospitalizados en Ciudad de México va al alza ● PÁG 36

3,897

camas estaban ocupadas hasta el 1 de diciembre.

5,283

hospitalizados se registran en la Zona Metropolitana.

Alistan plan para aumento de camas

CDMX roza los 4,000 casos de hospitalización

Héctor Molina
hector.molina@eleconomista.mx

El número de hospitalizados en la CDMX sigue en aumento ya que entre el martes 24 de noviembre y el pasado martes 1 de diciembre, el número total de hospitalizados pasó de 3,542 a 3,897, según datos del gobierno local.

Lo anterior equivale a que entre dichas fechas hubo 355 personas más en nosocomios por presentar complicaciones de salud por el Covid-19, igual a un alza de 10 por ciento.

El que la CDMX registre más de 3,800 personas internadas en centros de salud locales no se veía desde el 26 de junio, cuando se contabilizaron 3,845.

Durante noviembre el número de hospitalizados se aceleró de manera importante en la capital; para el día primero de ese mes se contabilizaron 2,854 personas que ocupaban una cama —general (1,916) o con ventilador (938).

Para el día 30, el número de personas hospitalizadas se ubicó en 3,827 — en camas generales (2,919) y con ventilador (908). Es decir, un aumento de 973 personas, igual a 34% más.

En octubre, en la capital se pasó entre el día 1 y el 31 de ese mes de 2,602 a 2,823 hospitalizados, equivalente a 221 pacientes más (8.4%).

El incremento de casos ha hecho, en consecuencia, que los hospitales capitalinos se comiencen a saturar.

De acuerdo con información de la Red IRAG, que monitorea la Secretaría de Salud federal, al 1 de noviembre había tres hospitales con una ocupación de 100% en camas generales: el Instituto Nacional de Neurología, el Instituto Nacional de Perinatología y el Hospital General Ajusco Medio.

Para el martes pasado (1 de diciembre) eran siete los nosocomios con una ocupación de 100 por ciento: Hospital Central Militar; Hospital de Tacuba; Hospital General Ajusco Medio; Instituto Nacional de Neurología; Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias; Hospital Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez; y Hospital Dr. Darío Fernández Fierro.

En camas con ventilador, al 1 de noviembre eran tres los hospitales que registraban una saturación de 100%, General José María Morelos y Pavón, Hospital Siglo XXI y Hospital de Tacuba.

Hasta el martes sumaban siete los centros de salud con una ocupación de

100%, Hospital Central Militar; Hospital de 22 Batallón de Infantería; Hospital Dr. Darío Fernández Fierro; Instituto Nacional de Ciencias Médicas; Hospital Siglo XXI; Hospital General José María Morelos y Pavón; y Hospital licenciado Adolfo López Mateos.



Reconversión

En conferencia de prensa, la jefa del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que mañana se presentará un nuevo plan de reconversión hospitalaria en colaboración con instituciones federales, así como medidas adicionales para poder reducir los niveles de contagio.

“Por lo pronto se está recuperando toda la capacidad hospitalaria (...) es el 55% (la ocupación de camas en la CDMX). La Sedena (Secretaría de Defensa Nacional) tiene un número de camas muy importante en cinco instalaciones, la Sedesa (Secretaría de Salud de la Ciudad de México) también”, indicó.

En julio pasado, Sheinbaum expuso que si en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMVM), que incluye a municipios del Estado de México, se superaban las 5,127 camas ocupadas, la capital regresaría al color rojo del semáforo epidemiológico.

De acuerdo con los datos de hospitalizaciones del Gobierno de la CDMX, hasta el martes 1 de diciembre había en la ZMVM un total de 5,283 personas hospitalizadas; 3,897 en la CDMX y 1,386 en los municipios conurbados del Estado de México.

Y en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se registraron, hasta el pasado 1 de diciembre, 5,283 personas hospitalizadas en centros de salud.

La tendencia no da tregua

Entre el 24 de noviembre y el 1 de diciembre se registraron 355 personas hospitalizadas más, igual a un incremento de 10 por ciento.



Número de hospitalizados en la CDMX



FUENTE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GRÁFICO EE



REFORMA AL CÓDIGO FISCAL

Multarán a quien abuse del outsourcing

MALENY NAVARRO

Para evitar los abusos que las empresas realizan hacia los trabajadores, el gobierno de la Ciudad de México ha planteado multas contra los contratistas que omitan avisar sobre sus esquemas de subcontratación.

La reforma al Código Fiscal de la Ciudad de México que será analizada por el Congreso local plantea establecer la obligación de presentar un aviso a cargo de las personas físicas o morales que contraten o subcontraten, independientemente de la forma en que se denominen, los servicios proporcionados por un contratista.

“El objetivo es evitar prácticas de evasión fiscal con lo que se fomenta la obligación de contribuir al gasto público, ya que en los últimos años se hizo frecuente la práctica de ciertos contribuyentes de dejar de enterar sus contribuciones aprovechándose de engaños o errores para omitir total o parcialmente el pago de alguna contribución u obtener algún beneficio en detrimento del fisco local”, se lee en la iniciativa.

Respecto al aviso, deberá contener como anexo el original o copia certificada del contrato respectivo, la información sobre el número de trabajadores, así como la denominación o razón social, Registro Federal de Contribuyentes y domicilio del contratista.

“Las personas físicas o morales que contraten o subcontraten, aun cuando la erogación por concepto de remuneración al trabajo personal subordinado se realice por conducto de otra persona, deberán presentar ante la Secretaría un aviso dentro de los 10 días siguientes a aquél en que se celebre dicho contrato o se realicen modificaciones al mismo”, se lee en el documento.

Si no lo presentan, las multas irán desde tres mil 713 pesos hasta 9 mil 413 pesos.

La iniciativa entregada por la secretaria de Finanzas, Luz Elena González, destaca que “el objeto de la propuesta es armonizar el marco jurídico en materia de subcontratación (outsourcing) con el conjunto de reformas que presentó el Ejecutivo Federal al H. Congreso de la Unión”

Sobre el tema, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el pasado martes que el sector empresarial ha manifestado su apoyo a las autoridades gubernamentales al no proteger a los llamados “factureros” evitando así la ilegalidad.



Si no lo presentan, las multas irán desde tres mil 713 pesos hasta 9 mil 413 pesos, establece la iniciativa



Las empresas que no reporten en los primeros 10 días un contrato subrogado, serán multadas por el gobierno local ADRIAN VÁZQUEZ



Sheinbaum insiste en el uso de cubrebocas

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró a los capitalinos el llamado de usar el cubrebocas para evitar la propagación del COVID-19.

“Para ser parte de la solución: cubrebocas y sana distancia”, escribió a través de un mensaje en su cuenta de Twitter.

Constantemente, la jefa del Ejecutivo local ha pedido a la población evitar reuniones y salir si no es necesario.

Por el contrario, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo también esta mañana que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell expusieron que “no es indispensable” usar el cubrebocas para prevenir el contagio de COVID-19.

“Me dice el doctor Hugo López-Gatell, que es lo que me orienta y el doctor Alcocer -secretario de Salud- que no es indispensable -el uso de cubrebocas-, que hay otras medidas y yo pienso que lo mejor es la sana distancia y cuidarnos nosotros”, expresó.



CDMX, a 9% de llegar al rojo

Sheinbaum alista plan para evitar retroceso; va por frenar cadena de contagios; hay 3,897 camas ocupadas de 6,959.

La línea para declarar riesgo máximo es 65%; ocupación hospitalaria de pacientes Covid alcanza 56%. **pág. 11**

1,133,613

Contagios: 11,251
más en 24 horas

CIFRAS EN
MÉXICO

107,565

Decesos: 800 más
que el registro del martes

Gobierno capitalino prepara plan para evitar el retorno CDMX, A MENOS DE 10% DEL SEMÁFORO ROJO

YA ALCANZA 56 por ciento de ocupación hospitalaria en centros Covid; la administración local rechaza, no obstante, que haya intención de activar la alerta máxima

• Por **Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

La Ciudad de México llegó este miércoles a 56 por ciento de ocupación hospitalaria con enfermos de Covid-19 o síntomas compatibles, es decir, a nueve puntos porcentuales de la línea que indica un retorno al semáforo epidemiológico rojo, pues de acuerdo con el Plan Gradual Hacia la Nueva Normalidad, la activación de éste será cuando el porcentaje de camas no disponibles sea de 65 por ciento.

Sin embargo, fuentes de la administración local confirmaron a *La Razón* que aún no hay intenciones de activar

la máxima alerta; en lugar de esto, el Gobierno capitalino alista un nuevo plan general para controlar el crecimiento en hospitalizaciones y que, como dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, permita no perder más empleos. Los detalles de la nueva estrategia serán anunciados este viernes.



De acuerdo con el sistema de Datos Abiertos local, de las 6 mil 959 camas para atender a pacientes con coronavirus, están ocupadas 3 mil 897, más de la mitad.

De los 78 hospitales Covid de la Zona Metropolitana considerados por la Agencia Digital de Innovación Pública, 10 tienen estatus crítico, con arriba de 90 por ciento en ocupación para hospitalización general; y cinco tienen el mismo nivel de saturación en terapia intensiva.

Los números registrados actualmente en la CDMX son similares a los que la capital mexicana tenía en junio. El 24 de julio, el Gobierno local alertó sobre llegar a 5 mil 127 personas hospitalizadas sólo en la ciudad, pues esto significaría regresar al semáforo rojo.

Con este contexto, la Jefa de Gobierno señaló que el 4 de diciembre presentará una nueva estrategia que no implique nuevas restricciones que frenen el desarrollo económico. También se dará a conocer la capacidad hospitalaria actual por institución y en cuánto crecerá, según proyecciones basadas en el alza del número de enfermos y se informará sobre el programa de pruebas rápidas y PCR.

“Hay una adquisición por parte del Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar) de estas pruebas y, obviamente, una parte importante vendrá para los estados de la República que tenemos los semáforos o el número de contagios más alto”, explicó Sheinbaum.

POR 20 MIL PRUEBAS DIARIAS. La mandataria capitalina detalló que la CDMX cuenta con pruebas PCR y de antígeno en sus centros de salud, en las colonias de Atención Prioritaria y en los macrokioscos Covid-19.

“En los macrokioscos hay mayor número de pruebas porque son los que tienen más demanda. Durante esta semana ya comienzan a cerrar a las cinco de la tarde, antes cerraban a la una”, expuso.

También recordó que, en el transcur-

so de esta semana se espera llegar a las 20 mil pruebas diarias, lo que permitirá reducir las largas filas que hay sobre todo en los macrokioscos; hasta ayer, el promedio era de 15 mil.

“Lo importante es que después de que se haga la prueba, si resultan ser positivos es muy importante su aislamiento y su vinculación con los médicos que tenemos en atención telefónica, para darle seguimiento a su caso y también para que ellos nos ayuden a cortar la cadena de contagio”, puntualizó.

Cuestionada sobre la vacuna Pfizer contra el Covid-19, de la que el Gobierno federal prevé 34 millones de dosis para el país, Sheinbaum Pardo dijo que la dotación no llegará completa en diciembre o en enero, sino que será paulatina.

Además, afirmó que alrededor de 4 por ciento de los enfermos de Covid-19 de la CDMX mueren en sus casas sin recibir atención médica, porque no hablan al 911 o porque sus familiares lo hacen ya que perdieron la vida. “Es sumamente doloroso, pero en los domicilios es alrededor de cuatro por ciento”, dijo.

4

Por ciento de enfermos con Covid en CDMX mueren sin recibir atención

o el tip

El pasado domingo, el GCDMX amplió a 200, desde 158, el número de colonias de atención prioritaria, por concentrar 41 por ciento de casos activos, es decir, con capacidad de contagio.



Así están los hospitales

Centros de atención Covid en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Cifras en unidades Fuente: Datos Abiertos CDMX



*Con arriba del 90% de camas no disponibles

CURVA ASCENDENTE





Foto: Cuartoscuro

PARAMÉDICOS ingresan a un paciente grave de Covid-19 en el Hospital Los Venados, ayer.





**ANDRÉS
ATAYDE
RUBIOLLO**

COLUMNA INVITADA

CDMX, dos años de promesas vacías

El próximo 5 de diciembre la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cumplirá dos años de haber asumido el cargo y la responsabilidad de conducir el destino de la CDMX. Hoy, a dos años de distancia, el balance es decepcionante, sin resultados positivos y de graves retrocesos.

En seguridad, a pesar de que el Congreso le ha aprobado los presupuestos más altos de la historia, los resultados dejan mucho que desear. Al grado que la presencia de la Guardia Nacional, ha pasado desapercibida para la delincuencia y la sensación de inseguridad es cada día más alta.

A pesar de algunos esfuerzos, las autoridades siguen siendo simples espectadores mientras que los índices de delincuencia siguen desbordados, los feminicidios y la violencia intrafamiliar al alza como nunca y la impunidad cada día crece más frente a la mirada pasiva de quienes deberían aplicar la justicia.

Sobre la economía, ni qué decir. Hoy, la pandemia ha acentuado la recesión de la ciudad. El pésimo manejo de la Hacienda, el mal ejercicio del gasto, la creación de nuevos impuestos, el aumento de la deuda pública y la reducción de las participaciones federales, tienen a la ciudad en un espiral de nulo crecimiento económico y falta de empleos.

En salud, movilidad, educación y medio ambiente la realidad no es diferente y ante la presencia de la emergencia sanitaria, el gobierno sólo trata de sortear lo urgente descuidando lo importante e incrementando aún más los problemas de las y los capitalinos. En resumen, han sido dos años perdidos y de promesas vacías que han roto la esperanza de miles.

Pero no todo está perdido. A pesar de que esta gestión durará 4 años más, el 2021 es la gran oportunidad para enmendar el camino. Con más alcaldías gobernadas por Acción Nacional, con la vigía de más concejales blanquiazules y la fuerza de más diputadas y diputados del PAN en el Congreso Local y Federal, lograremos ser una contundente fuerza ejecutiva y legislativa que frene el crecimiento del populismo y cambie el rumbo.

El reto no es menor, superar un gobierno populista por la vía democrática a pesar de la maquinaria de Estado que operará no será fácil. Sin embargo, creemos que con propuestas, con los mejores perfiles, con una narrativa poderosa, con la defensa del voto y con el acompañamiento de todas y todos a los que han decepcionado este gobierno lo podemos lograr.

Hoy, son tiempos de duelo, de desesperación y sufrimiento para varias familias capitalinas, pero mejores tiempos pueden llegar. No es causalidad que los mejores gobiernos en todo México sean de Acción Nacional. Con hechos demostramos que sí hay de otra y pronto, juntos, lograremos cerrar este difícil tiempo y comenzar un nuevo camino hacia la prosperidad, la seguridad y el bien común.

•Presidente del Partido Acción Nacional Ciudad de México.



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com//@rf59

La llamada de atención de la OMS

La Secretaría de Salud ha reportado más de un millón de casos confirmados y más de 100 mil defunciones. Los expertos señalan que las cifras son superiores. Pero aquí no hablaré de la estrategia como política pública para enfrentar la pandemia.

Durante los últimos nueve meses de este año, el Covid-19 ha colapsado el sistema de salud en todo el país, también se han agudizado problemas económicos, lo que ha incrementado la pobreza, la violencia, la exclusión social, entre muchos otros problemas sociales.

La imposibilidad de contener la pandemia, obligó a Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS a alertarnos “*A nosotros nos gustaría pedirle a México que se tome esto muy en serio*” Y repitió la receta que a nivel global ha funcionado para evitar el número de contagios y así lo dijo: “*no nos gusta hacer comentarios sobre la conducta de países en lo particular, sobre si promueven o no el uso del cubrebocas, pero en lo general hemos dicho que utilizar el cubrebocas es importante, que la higiene de manos es importante y que el distanciamiento físico es importante. Y esperamos que los líderes prediquen con el ejemplo, queremos que los líderes actúen como modelo*”.

Es un hecho que debemos de cambiar la estrategia para lograr la contención de los contagios. Pero no debemos esperar recetas mágicas, somos los ciudadanos quienes debemos cuidarnos con las medidas de higiene que conocemos desde la aparición de la influenza y que son prácticas de higiene que antes de la emergencia sanitaria hemos

aplicado y que deberemos seguir ejecutando. Porque a pesar de que llegará muy pronto la vacuna, la higiene personal es nuestro primer escudo. El coronavirus llegó para quedarse y debemos enfrentarlo. Porque si no nos cuidamos nosotros, nadie nos va a cuidar.

SUSURROS

1. El Congreso de la Ciudad de México recibió de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, los nombres de siete abogadas para ocupar igual número de vacantes para los puestos de magistrados para el Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX (TJACDMX) que deberán ser aprobados sus nombramientos por los legisladores de la Ciudad de México. Y llama la atención que todas las propuestas sean mujeres en abono a la equidad.

2. Silvano Aureoles, Gobernador de Michoacán, presentó la plataforma Mi Negocio Digital, herramienta para empresarios chicos, medianos y grandes, con el objetivo de reactivar la economía del Estado. Destaca el reconocimiento que el mandatario estatal hace a los empresarios michoacanos por sostener la plantilla de 450 mil trabajadores formales.

3. Muy relevante la cifra que proporciona el estudio sobre el trabajo infantil que presentó la Red de Mujeres Sindicalistas: hasta 30 mil niños pueden incorporarse al trabajo infantil en nuestro país a causa de la pandemia. La investigación, elaborada por Alicia Vargas Ayala, considera que entre más se incorporan a la informalidad estas actividades, más permanecen ocultas, por lo que resolver esta problemática se torna muy complejo.



• SOBRE
LA MARCHAPor Carlos
Urdiales**Seamos serios**

urdiales@prodigy.net.mx

Hugo López-Gatell burló el llamado del director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom; nos lo endosó. La crítica no fue para el Presidente; tampoco para el secretario de Salud y menos contra él.

Según el subsecretario, el doctor Tedros se refirió al pueblo. “La situación en México es muy preocupante. Los números muestran que el país está en mala situación. Cuando suben los casos y también las muertes es un problema muy serio y pediríamos a México que sea serio. Esperamos que todos los líderes den ejemplo”.

Entonces, el tuit de @NoticiasONU es una llamada de atención a nosotros, no a nuestras autoridades. Raro. Como pueblo somos conscientes, informados, actuamos responsablemente. Lo repite el Presidente López Obrador, cuya palabra la avala 71 por ciento de la población.

Si Hugo López-Gatell tiene razón (¿podría no tenerla?), el llamado de la OMS estuvo de más. Podría ser hasta injerencista, ¿dónde estaba la OMS cuando se dismanteló el sistema público de salud mexicana?

Seamos serios. El repunte de casos de Covid-19 es realmente grave. El Gobierno de la CDMX convoca a profesionales de la salud para contratarlos durante tres meses y hacer frente a la coyuntura.

El IMSS refuerza “frente a la Covid-19 más vale prevenirIMSS”, llamando a procurar la salud integral y extremar atención a comorbilidades que, junto al coronavirus, han matado a más de 106 mil personas. Chihuahua, Durango y Zacatecas regresan a semáforo rojo. Baja California lo hará mañana. CDMX, veremos.

Porque es tiempo de ser serios, primero nosotros. Luego los políticos, jugando a la ciencia. Ignoremos debates sobre cubrebocas, mordaza ideológica, símbolo de lucha y revancha de clases. Son una herramienta útil de protección. Sumemos higiene de manos, sana distancia y todo el confinamiento posible.

E informados. El primer antídoto que tenemos a la mano es la información. La infodemia, fenómeno de comunicación de masas a través de medios convencionales y emergentes es, en buena medida, culpable de muchos contagios y muertes.

Un ejemplo: Acudí a un macroquiosco para la salud instalado por el Gobierno de la CDMX y presencié el airado reclamo de un señor que exigía le aplicaran la vacuna contra Covid-19. Seguro estaba que la vacuna está disponible. Enojado, protestaba porque se le negaban bajo el estúpido argumento de que dicha vacuna no existe en México. Así.

Estar informado demanda poco esfuerzo, basta elegir fuentes confiables. La oferta de adn40 destaca por su profesionalismo y consecuente penetración. Líder en programas informativos y de opinión en televisión abierta, es preferida en más de 30 millones de hogares (85 millones de personas) que sintonizan adn40.

Bajo la dirección de Benjamín Salinas Sada, CEO de TV Azteca, canal adn40 conjuga innovación y pluralidad. Leonardo Curzio, al frente de *Es de mañana*, y Hannia Novell, con *Es noticia*, lideran en sus respectivos horarios niveles de audiencia y credibilidad. Además, adn40 amplía su cobertura en plataformas como Prime Video Channels, Roku, Alexa, Direct TV Go y Movistar Play.





INICIAN PRUEBAS

El Gobierno de la CDMX realizó las primeras pruebas de la Línea 1 del Sistema Cablebús, que correrá de Indios Verdes a la zona alta de Cuatepec, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Por medio de redes sociales, la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, informó sobre este hecho e incluyó unas fotografías de la cabina haciendo un recorrido. **(Chilango)**



Presentan proyecto de parque de diversiones "Aztlán" en el Bosque de Chapultepec

FUE DISEÑADO COMO UN HOMENAJE A LA CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Redacción]

El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), anunció que el proyecto "Aztlán" de Mota Engil, México/ Thor Urbana Capital, S. De R.L. De C.V. resultó ganador para construir el Parque de Diversiones en las instalaciones de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, mismo que fue diseñado como un homenaje a la cultura de la Ciudad de México y el cual contará con atracciones de entretenimiento, mecánicas e interactivas, así como con las más estrictas normas de seguridad, conservación y preservación de áreas verdes.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que el compromiso del Gobierno capitalino es contar con uno de los mejores parques de diversiones del mundo en lo que era la antigua Feria de Chapultepec, por ello, en la elección para definir

el proyecto ganador "Aztlán" participaron diversos expertos y ciudadanos, a fin de calificar las propuestas y dar certeza a la transparencia del proceso.

"Este parque, la antigua Feria de Chapultepec, que llevará el nombre de 'Aztlán' -y que ya en los próximos meses podemos informarles exactamente qué atractivo va a tener en cada lugar- es el compromiso de que va a ser uno de los mejores parques de diversiones de todo el mundo, con la huella, con el sello y la historia de la Ciudad de México, que es una de las más gloriosas ciudades de todo el mundo", expresó.

Sheinbaum Pardo comentó que entre los requisitos del con-

curso internacional se definió que el costo de la entrada fuera accesible para toda la población y que la situación financiera de las empresas participantes estuviera dentro de la ley.

Se prevé que la construcción de "Aztlán" inicie el primer trimestre de 2021, luego de que sean ajustados los detalles del proyecto y la contraprestación para el mantenimiento del Bosque de Chapultepec.

"Uno de los requerimientos que se puso en el concurso es que fuera un parque de diversiones popular donde la gente pudiera tener acceso. En algunas partes del parque de diversiones habrá que pagar entrada como se hacía en la Feria de Chapultepec,

pero tiene que ser con costo asequible y adecuado para que todas las familias puedan ir a visitarlo", explicó.

La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, informó que la propuesta inicial de inversión en el proyecto del parque de diversiones "Aztlán" es de 3 mil 600 millones de pesos y su inauguración está planteada en tres etapas: la primera sería a mediados del 2022, la segunda a finales de 2022 y la tercera a principios del 2023.

"Aztlán" hace honor al lugar de origen de la civilización Mexicana, la cual fundó lo que ahora es la Ciudad de México, por lo que el nombre y significado permite conectar con el entorno del Bosque de Chapultepec.

Señaló que el parque de diversiones tiene seis ejes recto-

res: Sustentabilidad, el desarrollo será verde y sustentable, utilizará el máximo de energías limpias, captación de agua, reutilización de recursos; Entretenimiento, atenderá el esparcimiento y diversión familiar para todas las edades; Difusión de la Ciudad de México, el parque centrará su comunicación en la difusión de costumbres cultura historia de la capital.

También la Promoción del deporte, difundirá actividades deportivas en todas sus facetas; Divulgación de valores, prioridad de difusión de valores en cada una de las atracciones del centro; Seguridad, este centro operará bajo las normas y lineamientos de seguridad y programas de mantenimiento más estrictos para garantizar el bienestar de los visitantes y colaboradores.



Supera la ZMVM el número
previsto de hospitalizados
para pasar a semáforo rojo;
Claudia Sheinbaum
reitera: usen cubrebocas

[Adriana Rodríguez]

12

Se incrementan hospitalizaciones por COVID en el Valle de México

❖ “Consideramos que, si llegáramos a una situación de 5 mil 127 hospitalizados en ZMVM, tendríamos que irnos al Semáforo Rojo”, advierte Sheinbaum

[Adriana Rodríguez]

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) superó el número de hospitalizaciones que el gobierno de la Ciudad de México estableció como límite para pasar a semáforo rojo.

De acuerdo con datos oficiales, para el 30 de noviembre se contabiliza un total de 5,174 personas hospitalizadas por COVID-19. El 31 de julio, la jefa e Gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que de llegar a 5 mil 127 hospitalizados, se regresaría a semáforo rojo.

“Nosotros consideramos que, si llegáramos a una situación de 5 mil 127 hospitalizados en la Zona Metropolitana del Valle de México, tendríamos que irnos al Semáforo Rojo, pero esta es una evaluación que tenemos que hacer todos los días y todas las semanas y estar informando a la población – como lo hemos venido haciendo hasta ahora–”, dijo en ese entonces.

Este miércoles, al ser cuestionada al respecto en conferencia de prensa virtual, dijo que será este viernes, 04 de diciembre, cuando se den a conocer qué medidas se tomarán.

“El viernes vamos a platicar del tema del COVID, obviamente es muy importante todas las medidas que debemos tomar y estamos trabajando – como siempre lo hemos hecho de manera muy responsable en un plan general para la ciudad, que controle el crecimiento en hospitalizaciones y, al mismo tiempo, nos permita, pues no perder empleos, no”, dijo.

Ante la inquietud del porqué no se ha establecido el semáforo rojo a pesar del número de hospitalizaciones, la mandataria local expuso que después de presentar el Plan hacia la Nueva Normalidad, se definieron una serie de criterios para determinar el semáforo epidemiológico y explicó que será la Secretaría de Salud la dependencia que tome la decisión.

“Ese número es para la Zona Metropolitana del Valle de México (...) Es un tema de los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud federal. Si ustedes recuerdan, cuando nosotros anunciamos el Plan hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, definimos una serie de criterios para los semáforos en la ciudad; después de eso se hicieron una serie de reuniones con todas las entidades de la República”.





Sistema penitenciario ha beneficiado a más de 300 reclusos

El subsecretario de Sistema Penitenciario, Hazael Ruíz Ortega reiteró las “Buenas prácticas en tiempos de Covid-19, para mujeres y adolescentes en reclusión”, con la realización de los “16 Días de Activismo contra la Violencia de Género”. En lo que va del año, más de 300 personas privadas de la libertad se han beneficiado con el Programa de Actividades de Pública Utilidad y Trabajo Penitenciario, el cual cuenta con asesoría de especialistas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), así como del Ministerio de Justicia de Italia. >> 3



Sistema penitenciario de la CDMX, en pro de no violencia a la mujer

Leonardo Juárez R.

El subsecretario de Sistema Penitenciario, Hazael Ruíz Ortega reiteró las “Buenas prácticas en tiempos de Covid-19, para mujeres y adolescentes en reclusión”, con la realización de los “16 Días de Activismo contra la Violencia de Género”, donde se llevaron a cabo cursos, conferencias y mesas de debate con las trabajadoras y trabajadores de los centros de reclusión.

Ruiz Ortega explicó que las actividades virtuales que organizó el Instituto de Capacitación Penitenciaria (INCAPE) participaron expertos

penitenciaristas, psicólogas y juristas, entre otros especialistas, así como integrantes de organizaciones sociales, servidores públicos, personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) y de la Clínica Condesa.

Indicó, que también participaron más de 100 internautas, así como la impartición de una conferencia virtual, “los 16 Días tienen como objetivo contribuir a la visibilización y prevención de la violencia contra las mujeres entre quienes trabajan en el Sistema Penitenciario para aplicar en su actividad laboral y en su vida cotidiana, lo que conlleva a una mejor atención a las mujeres privadas de su libertad#.



Resaltó, “las pláticas que ofreció el segundo Visitador de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Iván García Gárate, y de la directora de la Clínica Condesa, Andrea González”.

Refirió, en “estos 16 Días que iniciaron el 25 de noviembre en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y terminan el 10 de diciembre en el Día de los Derechos Humanos, se promueve la sensibilización del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, entre las trabajadoras y trabajadores del Sistema Penitenciario”.

Manifestó, asimismo, se dan a conocer las acciones que se desarrollan en la Subsecretaría del Sistema Penitenciario para avanzar en el objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres.

Apuntó, “los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, es una campaña internacional anual que promueve la Organización de las Naciones Unidas, a través de su sección ONU Mujeres, para visibilizar esta problemática con el tema ÚNETE 2020: ‘Pinta el mundo de naranja; ¡Financiar, responder, prevenir, recopilar!’”.

Apuntó, “la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, de la Secretaría del Gobierno de la Ciudad de México, se une a esta campaña, pues en violencia contra las mujeres hay retos pendientes y corresponde a las autoridades afinar políticas públicas y acciones de prevención, atención y procuración de justicia para garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia”.

Comentó, además se realiza una campaña de difusión contra la violencia de género con materiales impresos en los centros penitenciarios y se estará iluminando el edificio de la Subsecretaría de color naranja.

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) reconoció el trabajo de cuatro personas indígenas privadas de la libertad en la Ciudad de México que participaron en el Concurso de Cuento Indígena “Aprende a Amar Nuestras Lenguas Originarias”.

Por otra parte, el subsecretario de Sistema Penitenciario, Hazael Ruíz Ortega, dio a conocer que

de 36 cuentos enviados al concurso, escritos por 35 personas indígenas privadas de la libertad de diferentes centros, cuatro fueron reconocidos como los más destacados, tres de ellos de la Penitenciaría de Santa Martha y uno del Reclusorios Preventivo Varonil Sur.

Destacó que el objetivo de invitar a las personas indígenas privadas de la libertad a participar sirve para preservar y fortalecer la autoestima, así como fomentar la identidad cultural.

Detalló, las cuatro obras reconocidas como las mejores correspondieron a Mario por “La meta”, Claudio por “Del amor al prójimo”, Luis Guillermo por “El señor de los gatos”, los tres de la Penitenciaría, y Luis Alberto por “El señor de las montañas”, del Reclusorio Sur.

Informó, los reconocimientos fueron entregados en las direcciones de los centros junto con medallas y libros.

Ruiz Ortega felicitó a los participantes por su capacidad e interés de escribir y a través de la escritura trascender, enseñar y apreciar la vida. “La capacidad de escribir no sólo es una técnica, sino que es la capacidad de expresar los sentimientos y va más allá del tema de la reinserción, es un tema humano, espiritual”.

Manifestó, “El señor de los gatos” fue considerado el más completo por el juez del concurso, el poeta maya Jorge Miguel Cocom Pech, ya que cumple con todos los elementos necesarios, además de ingenio y originalidad.

Detalló, este cuento está basado en una persona privada de la libertad en la misma Penitenciaría, “es un señor que en realidad está olvidado, no tiene visita... ese día estaba sentado con sus cobijas... y me llamó la atención su mirada perdida en la nada... el aire le daba en su cabello y le volaba el mismo, se me hizo un momento que había que inmortalizar, yo quise inmortalizarlo en escritura, lo que estaba viendo, lo que estaba sintiendo por ese señor en ese momento... las palabras escritas cobran vida propia”, el cual fue desarrollado por Luis Guillermo.

Añadió, el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México atiende a una población de

26 mil 791 personas privadas de la libertad, de las cuales 429 son indígenas, 389 hombres y 30 mujeres; de ellos, 35 participaron en el concurso del INPI: 12 de Reclusorio Oriente, 12 de la Penitenciaría, 5 del Centro Varonil de Seguridad Penitenciario I (Cevasep), 4 del Centro Femenil de Santa Martha, 1 del Reclusorio Norte y otro del Reclusorio Sur”.

Se ha beneficiado a 300 reclusos con Programa de Pública Utilidad y Trabajo Penitenciario

En lo que va del año, más de 300 personas privadas de la libertad en la Ciudad de México se han beneficiado con el Programa de Actividades de Pública Utilidad y Trabajo Penitenciario, el cual cuenta con asesoría de especialistas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el acompañamiento del Poder Judicial y la Secretaría de Obras y Servicios, ambos de la Ciudad de México, así como del Ministerio de Justicia de Italia.

El subsecretario de Sistema Penitenciario, Hazael Ruíz Ortega, expresó que el objetivo de este programa es que las personas privadas de la libertad contribuyan con actividades de re-vegetación, mantenimiento de áreas verdes y recuperación ambiental, en espacios públicos de la ciudad, así como al interior de los centros penitenciarios.

Además, durante el tiempo que persista la

emergencia sanitaria por el SARS-COV-2, han realizado actividades para enfrentarla, como sanitización y desinfección de áreas comunes al interior de los centros de reclusión y elaboración de productos de protección individual (cubrebocas, overoles y caretas de poliuretano), que conllevan a la prevención del delito, la reinserción social y la disminución de la reincidencia delictiva.

En el desarrollo de esta última actividad, a la fecha se han elaborado más 300 mil cubrebocas, que han sido distribuidos para su uso entre el personal penitenciario, la población privada de su libertad y sus visitantes; además, una parte ha sido adquirida por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación.

Antes de incorporarse a una actividad productiva del programa, las personas privadas de la libertad reciben capacitación introductoria, donde se abordan temas como emprendimiento, teoría en ecología y medio ambiente; manejo de herramientas, seguridad e higiene en el trabajo, entre otras; por la cual además reciben un apoyo económico equivalente a un salario mínimo.

Para ampliar la capacidad de los talleres institucionales de costura, la Oficina de las Naciones Unidas donó máquinas de coser, cortadoras de tela y mesas de trabajo, así como equipos para esterilización a partir de rayos UV, para garantizar la inocuidad de los productos, además de nebulizadoras y termonebulizadoras.

A la fecha se han revisado 950 expedientes de hombres y mujeres privadas de la libertad como posibles participantes del programa para seleccionar a los poco más de 300 personas que han participado en las actividades de pública utilidad al interior de los centros y los seis que cumplen el perfil y con la anuencia de los jueces de ejecución penal para realizar limpieza al exterior de los centros penitenciarios, específicamente en las periferias del Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

Uno de los objetivos finales del programa es lograr la certificación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) en alguna de las siguientes cuatro competencias laborales: experto en manejo de cultivos, agricultor hidropónico, experto en uso de sustratos y operador de máquinas de costura.





OCUPADAS, 55% DE CAMAS DISPONIBLES

SE INFESTA LA CAPITAL

● El GCDMX elabora, con el Gobierno federal, un plan integral para enfrentar la crisis; identificarán puntos de mayor contagio **10**

EN HOSPITALES DE LA CDMX

OCUPADAS, 55 POR CIENTO DE CAMAS

En conjunto con las autoridades federales, trabajan en el diseño de un programa integral que les permita hacer frente a esta situación

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, señaló que más de la mitad de las camas destinadas para la atención de pacientes de Covid-19 se encuentran ocupadas en la capital.

Señaló que en conjunto con las autoridades federales trabajan en el diseño de un programa integral que les permita hacer frente a esta situación, el cual será presentado en breve.

“Está recuperándose la capacidad hospitalaria. Hoy es el 55% (de ocupación hospitalaria) la Sedena tiene un número de camas muy importante

en sus instalaciones, la Sedesa también, el Citibanamex, en fin, ya lo vamos a informar con todo detalle el viernes. Y lo que es muy importante es este plan integral que estamos haciendo que requiere necesariamente, como siempre hemos dicho, de la participación ciudadana y de la responsabilidad ciudadana”, dijo la jefa de Gobierno.

Detalló que buscan identificar los puntos de mayor contagio, además de que han fortalecido la estrategia territorial, de tal forma que se logre la disminución de contagios.



“Hay que hacer un llamado, también que ustedes nos apoyen al llamado a la ciudadanía a que sigamos cumpliendo las reglas básicas de sana distancia, cubrebocas, de no acudir a lugares concurridos, particularmente aquellos que son cerrados y con poca ventilación”, agregó.

Respecto a la propuesta de legisladores de oposición sobre sancionar a quienes no utilicen el cubrebocas, reiteró que su gobierno no adoptará esa medida.

“No, no vamos a llegar a esto, no, no es nuestra convicción, y hay mucho, le sale a estos partidos el autoritarismo, así, a gota, y no, nosotros no somos autoritarios, el autoritarismo no es parte de nuestra convicción”.

Sobre la vacuna, sostuvo que ya se trabaja en el diseño de la estrategia para lograr vacunar a la mayoría de los mexicanos, aunque señaló se buscará sobre todo atender en primera instancia a la población más vulnerable. Destacó que para el caso de la de los laboratorios Pfizer se deben aplicar dos dosis y deben de pasar 21 días entre una y otra.

211

mil 007 casos acumulados de Covid-19, hasta el pasado martes

17

mil 686 defunciones se registraron hasta el pasado martes





- Dijo que no se llegará a las sanciones



•SHEINBAUM PRESENTARÁ MAÑANA PLAN PARA CONTENER AUMENTO DE HOSPITALIZACIONES. Pág. 13

ALISTA GOBIERNO DE CDMX PLAN ANTE INCREMENTO DE HOSPITALIZACIONES

LA JEFA DE Gobierno capitalino señaló que los nosocomios de la Sedena, IMSS, ISSSTE, Sedesa y Citibanamex reportan un 55% de ocupación

POR ALEJANDRO REYNOSO
nacion@contrareplica.mx

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que será hasta el día de mañana cuando la mandataria indique las acciones a tomar ante el incremento de hospitalizados.

“El viernes vamos a presentar este programa, estamos trabajando con el Gobierno de México, con las distintas instituciones, el IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, el Insabi, CINSHAE para hacer este plan general para Ciudad de México, tanto de incremento de la capacidad hospitalaria, como diversas medidas que nos ayuden a disminuir esta cadena de contagios, lo vamos a presentar el viernes”, subrayó.

Con respecto a los fallecimientos en domicilios, la mandataria capitalina indicó que el porcentaje de casos es menor al 5 por ciento del total de defunciones por el virus del SARS-CoV-2: “Estimamos que en promedio son alrededor del 4% de personas que no habla al 911 o que habla en el momento que tienen algún familiar que haya fallecido, pero es el 4% de las personas que lamentablemente ha perdido la vida por el covid, es sumamente doloroso”.

Sheinbaum dijo que ya se encuentran en uso más de la mitad de las camas destinadas para la atención prioritaria de hospitalizados por Covid-19; precisó que menos del 5 por ciento de muertes por el virus fue en la casa de los contagiados.

“Hoy es el 55% (de ocupación hospi-

talaria) la Sedena tiene un número de camas muy importante en sus instalaciones, la Sedesa también, el Citibanamex, en fin ya lo vamos a informar con todo detalle el viernes. Y lo que es muy importante es este plan integral que estamos haciendo que requiere necesariamente, como siempre hemos dicho, de la participación ciudadana y de la responsabilidad ciudadana”, puntualizó la mandataria capitalina.

Dijo que a pesar de la posible entrega del primer lote de vacunas por Pfizer a México a finales de diciembre, no se deben dejar a un lado las medidas sanitarias.

“Esta dotación de la que se habló no llega toda la dosis en diciembre o enero, lo que nos ha dicho la Secretaría de Salud es que están desarrollando un plan... Primero serán los trabajadores de sanidad y después se están definiendo las prioridades, obviamente se priorizan las personas mayores de 60 años que tienen alguna comorbilidad, menores de 60 que tienen alguna comorbilidad y la distribución de la vacuna y los criterios de distribución a los distintos estados y la Ciudad de México los van a definir ellos también, pero tienen que tomar en cuenta la población, población vulnerable, densidad de población, semáforo, tendrán que tomar todo esto en cuenta”, indicó la mandataria.

Estos datos fueron acompañados por las recomendaciones que la jefa de gobierno de la CDMX realiza cada vez que habla de este tema, donde le solicita a los ciudadanos acatar las medidas sanitarias que las autoridades correspondientes puntualizan.

“Evidentemente pues hay que hacer un llamado, también que ustedes nos apoyen al llamado a la ciudadanía a que sigamos cumpliendo las reglas básicas de sana distancia, cubrebocas, de no acudir a lugares concurridos, particularmente aquellos que son cerrados y con poca ventilación”, comentó Sheinbaum. ●





La mandataria refirió que el viernes informará las medidas que se implementarán en la ciudad y llamó a no confiarse ante el anuncio de la vacuna Especial



Centro Histórico

La joya de la CORONA CRIMINAL

**Ejecentral presenta el mapa delincriminal y neurálgico
de la economía ilegal que está en disputa. Pág. 17**



Fotoarte:
Amaranta Ruiz

CENTRO HISTORICO, LA PUGNA POR EL EPICENTRO DEL PODER CRIMINAL

»Los grupos criminales están evolucionando y ahora son menores de edad a quienes reclutan y colocan como líderes de células que buscan controlar la zona a través de la violencia, son principalmente niños y jóvenes que por poco dinero vivirán un par de años en esta espiral delictiva

ELIZABETH VELÁZQUEZ, JONATHAN NÁCAR Y MARÍA IDALIA GÓMEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

En el Centro Histórico hoy día se libra una guerra. Los grupos criminales pelean por apropiarse de sus calles y corredores, para controlar las ganancias que genera el espacio comercial y financiero más importante de México e incluso Latinoamérica. Y esa batalla, como soldados y carne de cañón están siendo colocados menores de edad, armados y dispuestos a matar o morir, revelan informes de las autoridades a los que tuvo acceso **ejecentral**.

Esta zona es considerada la joya de la corona en el ámbito criminal, por su valor económico. Sólo en la alcaldía de Cuauhtémoc se hospedan, anualmente, la mitad de los turistas que visitan la ciudad al tener el 56% de los hoteles; además, concentra 4 de cada 10 restaurantes, el 36% de la infraestructura económica (desde la Casa de Bolsa, las oficinas centrales diferentes empresas y casi el 20% de los bancos capitalinos), incluso el 40% de las instalaciones culturales de toda la ciudad.

Los datos de los censos económicos de 2019 del Inegi colocan a Cuauhtémoc como el municipio que más contribuye al valor agregado del país con un 8.7%, lo que representa un crecimiento de 1.5% respecto al 2014, y que sitúa a esta localidad como la única con un porcentaje superior a los 5.5 puntos. Es decir, sólo esa demarcación es la séptima economía del país y significa más del 20% de del PIB de la Ciudad de México.

Y es en este escenario que los grupos criminales mantienen como punto neurálgico de sus operaciones de: comercio de piratería, drogas y armas; así como el cobro de piso. El crecimiento de estas organizaciones es tan importante, que han desplazado a los antiguos liderazgos de comerciantes establecidos y ambulantes, para convertirse en los que permiten el

flujo comercial del Centro Histórico y sus corredores aledaños que se extienden y conectan, principalmente, con la alcaldía Venustiano Carranza. El perfil violento de estos grupos se ha incrementado, porque es la forma en que han logrado este sometimiento: utilizando como herramienta las amenazas, los golpes, secuestros y homicidios.

Este periódico revisó los datos oficiales sobre la incidencia delictiva y se muestra, por la cantidad de víctimas de los delitos de alto impacto en las principales colonias y calles del Centro capitalino, que la desmovilización social y la parálisis económica a causa de la pandemia por Covid-19 no ha desincentivado la operación de al menos cinco principales células criminales que se tienen identificadas en la zona declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad, muestran también documentos elaborados por autoridades capitalinas y federales, corroborados por fuentes de primer nivel.

De acuerdo con las investigaciones de la policía capitalina, los grupos criminales pueden cobrar, por extorsiones, desde 100 hasta 500 pesos diarios al comercio informal; mil hasta cinco mil pesos semanales a comercios formales, dependiendo la fecha y el giro o ubicación; y por un secuestro exprés de 20 a 50 mil pesos. Y esto, es sólo una muestra.

Cosa de menores

La más importante transfiguración del Centro Histórico es que, de acuerdo con un detallado trabajo de investigación de las autoridades capitalinas, las células delictivas que ahora mantienen un alto nivel de violencia, con homicidios dolosos, narcomenudeo, robos y extorsiones, se conforman por jóvenes delincuentes, que a su vez lideran a otros de menor edad, es decir, niños y adolescentes, en su mayoría provenientes de zonas marginadas, sin experiencia y deslumbrados por el estilo de vida de sus reclutadores.

Precisamente el hecho de que la renovación de estas células delictivas se va mayormente engrosada por este tipo de

jóvenes marginados, maleables y que, al tratarse de adolescentes menores de edad las encomiendas que se les otorgan, además de las comunes como son las funciones de halconeo (vigilancia) y distribuidores de droga, sino incluso de sicariato, pues en su carácter de inimpugnables cuando son detenidos están conscientes de que sólo serán acreedores a una pena mínima.

El resultado de la operación de estos novatos liderazgos en las estructuras, dando lugar a la proliferación de "bandas cada vez más violentas, desorganizadas y fragmentadas en busca de poder y reconocimiento", señala el informe consultado. El resultado se refleja en que ahora

Continúa en la página 18

las calles del Centro Histórico sean consideradas un foco rojo de inseguridad y violencia, según lo reflejan los propios datos oficiales.

Muestra de este reclutamiento y utilización de menores de edad por parte de organizaciones criminales como La Unión de Tepito, tras la caída de sus principales líderes quedó evidenciada a inicios del mes pasado cuando la madrugada del 1 de noviembre, un sujeto identificado como Eduardo Zúñiga, señalado por las autoridades como presunto integrante de esta organización criminal, fue detenido por policías capitalinos en calles del Centro Histórico, al ser sorprendido trasladando restos humanos en cajas a bordo de un 'diablito' de carga.



Los cuerpos de las víctimas correspondían a Alan Yair y Héctor Efraín, de 12 y 14 años respectivamente, dos adolescentes indígenas mazahuas, que vendían dulces, que habían sido reportados como desaparecidos desde el 27 de octubre.

La probable vinculación de los menores desaparecidos y asesinados, cuyo destino final según las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia capitalina lo tuvieron en el número 49 de la calle de República de Chile, con actividades de narcomenudeo fue confirmada por la propia Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Es un caso sumamente lamentable en la Ciudad, se tienen detenidos y se están en este momento procesado otras detenciones, y la Fiscalía dará mucha más información sobre este caso en particular, que tenía que ver con un tema de narcomenudeo, parece ser”, refirió la Jefa de Gobierno el pasado 4 de noviembre, después de que la FGJ-CD-MX confirmó el vínculo entre la desaparición de los menores, y los cuerpos que traslada el sospechoso detenido sobre la calle República de Chile, en la misma colonia Centro donde fueron vistos por última vez Alan y Héctor.

La atomización del caos

Días después del impacto que generó el hallazgo de los restos de los menores que fueron victimados en las calles del Centro Histórico, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, reconoció que al menos cinco células criminales, derivadas de la escisión de agrupaciones antiguas y la detención de varios de sus principales cabecillas, se mantienen activas en la zona centro de la CDMX.

Identificados como los principales generadores de violencia en las calles del primer cuadro de la capital, los integrantes de estas escisiones dedicadas principalmente al cobro del ‘derecho de piso’ a comerciantes ambulantes y negocios establecidos, extorsiones, robos en distintas modalidades, así como el despojo de propiedades, secuestros y asesinatos realizan la comisión de estos delitos a nombre de la Unión de Tepito; aunque la conformación de las mismas se derivó de integrantes de menor rango.

“Tenemos cinco o seis grupos inde-

pendientes que operan en el Centro Histórico, no todos son Unión Tepito.

Tenemos primero varias escisiones de La Unión, tenemos células que eran originalmente parte de la Unión Tepito que ahorita se dividen en una conocida como Fabián de la Ronda 88, dedicado a la venta y distribución de droga que era y en su momento fue una célula de la Unión Tepito”, detalló el Jefe de la Policía capitalina, el 10 de noviembre pasado.

Ese día, a través de una videoconferencia, García Harfuch informó que además de dicha célula dedicada al despojo de inmuebles y asesinatos, los otros liderazgos visibles en estas ramificaciones de La Unión Tepito se mantiene la operación de los familiares de Oscar Andrés Flores Ramírez apodado “Lunares”, quien originalmente antes de asumir el liderazgo del grupo, era identificado como el encargado de la importación de droga desde Sudamérica hasta la Ciudad de México, centrando su control en buena parte del Centro Histórico.

A estos nuevos liderazgos se suman también los sujetos apodados como “El Chori”, “El Barbas” y “El Dylan”, entre quienes refirió el titular de la SSC se encuentran los probables responsables de la desaparición, tortura, y homicidio de los adolescentes Alan y Héctor; así como de coordinar las labores de narcomenudeo, y extorsiones.

Además de los familiares y cercanos a “El Lunares”, otra de las células con liderazgos más antiguos es la que encabeza Lenin Jonathan Canchola Martínez alias “Lenin”, quien, de acuerdo con las indagatorias de la SSC, tras la detención de Oscar Andrés Flores, en Hidalgo el pasado 8 de febrero de 2020, Lenin ha optado por intentar recuperar el control del narcomenudeo, la piratería y el resto de actividades delictivas en el Centro Histórico, mediante el reclutamiento de menores de edad.

Bajo la denominación de 3AD (Tercera Acción Destructiva), la fragmentación liderada por El Lenin Canchola, actualmente prófugo, mantiene presencia en la venta de droga, y la comisión de secuestros y extorsiones, además del Centro de la ciudad, en las alcaldías de Álvaro Obregón y Cuajimalpa, donde incluso está bajo indagatoria la vinculación que el presunto delincuente asentó con autoridades en ambas demarcaciones.

Esta línea de investigación se mantiene activa luego de que fue detenido Marcos Posadas Moreno apodado El Beteta, señalado como integrante de otra célula conocida como Los Claudios e identificado como operador de Canchola Martínez, quien se desempeñaba, hasta octubre pasado, como director de Conservación Ecológica en la alcaldía de Cuajimalpa, cargo mediante el cual, Posadas Moreno supuestamente metió a laborar a varios cercanos de El Lenin a la alcaldía, entre otras actividades.

“Ese sujeto (Marcos Posadas) utilizaba su cargo para colaborar con el grupo delictivo, utilizando vehículos institucionales y recursos públicos”. Se encargaba de conseguir prestanombres para adquirir o arrendar inmuebles utilizados por Lenin Canchola Martínez, principalmente en Cuajimalpa, Ciudad de México y la

zona de Huixquilucan y Lerma, en el estado de México”, indicó el reporte de las autoridades del 9 de octubre cuando fue detenido el exfuncionario en un operativo conjunto entre las autoridades capitalinas y la Secretaría de Marina.

“Aquí, lo relevante es que en todas y cada una de estas células que tenemos identificadas ha habido detenidos, no ha habido una sola en la que no tengamos detenidos y la que no haya sufrido un debilitamiento, de ahí la atomización de estos grupos. Mientras más se atomizan es más fácil detenerlos posteriormente, aseveró García Harfuch a inicios de noviembre.

Centro de crimen y pillaje

En Cuauhtémoc viven más 532 mil personas, de acuerdo al Inegi. Y aquí la esperanza de vida es la más baja de todas las alcaldías, incluso que el promedio toda la ciudad. En esta delegación se reportan



pocos nacimientos, apenas el 5.7% de toda la capital, pero aquí el 9% de las personas que mueren, sea por causas naturales o no, es de las más altas, sólo detrás de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Y es aquí donde se concentra el 39% de los mercados públicos y la mayor cantidad de vecindades de toda la capital, lugares que en muchos de los casos sirven como escondites, centros de almacenajes de productos ilegales o centros de operaciones de las células.

Y no sólo eso su conexión con la ciudad y las rutas de salida es la más importante. Cuenta con 42 de las 195 estaciones del Metro, que pertenecen a seis de las 12 líneas de la red, lo que facilita una interconexión única; sin considerar las 51 estaciones, de 198, del Metrobús

Respecto a otros indicadores económicos importantes, durante 2019, Cuauhtémoc sumó, tomando en cuenta todos sus sectores, una producción total bruta superior a los 14 billones de pesos, lo que representa un 28.13% de lo obtenido por la Ciudad de México en el mismo periodo de tiempo.

Además, esta alcaldía mantuvo el primer lugar en personal ocupado nivel nacional con 3.2%, cifra que representa una disminución de .2 puntos respecto a los indicadores de 2014; de manera paralela, la industria con mayor valor agregado dentro de esta entidad es la de preparación de alimentos y bebidas, que se posiciona a la cabeza frente a otras localidades.

Pero el dato más revelador: Cuauhtémoc reportó ingresos totales por 20 billones de pesos durante 2020, cifra que corresponde a una quinta parte de las ganancias percibidas en la Ciudad de México, y que coloca a esta localidad como la de mayores retribuciones a nivel nacional.

Así, al ser considerada esta zona como uno de los mercados más grandes de Latinoamérica, donde se comercializan todo tipo de productos, se atrae grandes cantidades de personas de diversas partes, no sólo de la capital, sino del interior del país, tanto por el comercio formal como informal. Para las autoridades no hay duda, las calles del Centro Histórico se han consolidado como el punto central para la venta y distribución de droga, toda vez que resulta más fácil camuflajear la venta de productos ilícitos ante la sa-

turación de comercios y personas.

Muestra de esta latente actividad delictiva se vio reflejada en 2019, que la Ciudad de México superó la tasa nacional por cada 100 mil habitantes de víctimas de feminicidio, secuestro, extorsión, así como de la incidencia de robos a casa habitación y robos a transeúnte; hasta el 20 de noviembre de este año, la misma situación prevalecía en el caso de víctimas de feminicidio, y de robos a transeúnte.

Lo mismo ocurrió en el caso de los robos a transeúnte donde la colonia Centro registró 192 expedientes, y en la Doctores sumaron 65. El reflejo de la alta criminalidad, de acuerdo con las cifras que proporciona la propia Fiscalía capitalina, advierte que en la alcaldía Cuauhtémoc se ubican cinco de las 10 colonias que más robos a transeúnte se registraron en ese lapso.

Además de la revelación de las cifras oficiales, la intrínseca vinculación entre el alza delictiva y la evolución de la operación de grupos criminales en la zona del Centro Histórico como lo es La Unión de Tepito y sus múltiples escisiones, con el aumento de otros ilícitos como lo es el contrabando, quedó de manifiesto en el informe titulado "Piratería en México, diagnóstico de la oferta y de las acciones institucionales", en el que el Observatorio Nacional Ciudadano vincula la avance histórico del mercado de Tepito como un sitio en donde se han desarrollado actividades comerciales informales de tipo lícito e ilícito.

"Dentro de estas últimas se encuentra la venta de drogas, armas y piratería. En el marco de esta dinámica es posible ubicar el origen de La Unión Tepito entre 2009 y 2010, que surgió con el objetivo de proteger a los comerciantes de Tepito y del Centro Histórico de robos y extorsiones acorde con la narrativa del grupo delictivo. Sin embargo, más bien se ha identificado que este grupo se ha dedicado a controlar la venta de drogas y otro tipo de bienes ilícitos", indica el análisis en el que, de acuerdo con diversas fuentes, se señala a este grupo como "uno de los grandes controladores de piratería en México".

En este sentido, apunta el informe del ONC, "conviene tener presente que en el mercado notorio controlado

mayormente por ese grupo delictivo se venden distintos tipos de productos originales, robados y falsificados que pueden ser pilas, rastrillos, champús, ropa, calzado, discos compactos, DVD, relojes, bolsas, lentes, juguetes, alimentos, medicamentos, vitaminas, entre otros".

De manera focalizada, la estadística de la incidencia de algunos de los principales delitos de alto impacto refleja que esta se desborda en ciertas calles del primer cuadro. Tal es el caso de la calle de Lecumberri, en la colonia Centro que abarca la alcaldía Venustiano Carranza en la que se concentra la mayor incidencia de narcomenudeo, tanto por posesión simple como el narcomenudeo con fines de venta, comercio y suministro.

La calle de Correo Mayor concentró con más 600 víctimas en 2019 la incidencia de robos a transeúnte con violencia; hasta octubre de este año esa misma vía ya acumula la mitad de las víctimas que se contabilizaron el año pasado. Sobre Balderas se advierte un mayor riesgo de sufrir un robo con violencia, pues el año pasado cerró con más de 260 casos.

Mientras que en el caso de la extorsión y tentativa de extorsión se mantiene focalizada en las calles de Plaza de la Constitución, Palma, República de Uruguay, Francisco I. Madero, Mesones, y Balderas, donde se concentran muchos de los locales y comercios ambulantes que micro, pequeños y medianos comerciantes que padecen el llamado cobro de piso, que consiste en pagar una cuota en efectivo a los cobradores, a cambio supuestamente de no atentar contra su negocio o su clientela.

La (des) unión de tepito



Desde su conformación, entre los años 2009 y 2010, teniendo como principal antecedente conocido la reunión que en mayo de 2010 habría convocado Édgar Valdez Villarreal, alias "La Barbie", detenido el 30 de agosto de ese mismo año, el surgimiento y evolución de La Unión Tepito se ha trastocado por innumerables rompimientos y pugnas internas derivadas de traiciones al interior del grupo criminal, que en suma con los golpes que las autoridades le han asentado con la detención de sus iniciales líderes, ha provocado que actualmente los remanentes de esos liderazgos se hayan expandido de manera violenta y hasta cierto punto belicosa.

Fue entre 2009 y 2013, cuando este grupo criminal que surgió del supuesto pacto por unificar a los diferentes grupos y familias que se dedicaban al narcomenudeo en la zona, particularmente en el conocido como el Barrio Bravo de Tepito, que empezó a encaminar sus actividades hacia la comisión de secuestros, el robo en diferentes modalidades, la venta de piratería, el tráfico de armas y la extorsión a comercios en especial a los bares y centros nocturnos en Polanco, Zona Rosa, La Condesa, La Roma e Insurgentes.

Las efímeras alianzas se desdibujaron desde el inicio. De acuerdo con el antecedente que han documentado las autoridades el fortalecimiento e incremento de las actividades ilícitas fue la causa de las primeras riñas en busca del poder y liderazgo, generando una primera ruptura entre Francisco Javier Hernández Gómez alias "Pancho Cayagua", en contra de Roberto Moyado Esparza apodado "El Betito", derivado de lo cual Hernández Gómez es asesinado el 11 de octubre de 2017, siendo Roberto Moyado señalado como el principal artífice del homicidio.

Tras la caída de Pancho Cayagua, y ahora bajo el liderazgo de El Betito, quien a lo largo de su historial delictivo ha ocupado diversas identidades para confundir a las autoridades, La Unión de Tepito se fragmentó en cinco células que recayeron en igual número de líderes: una de ellas la encabezó David García Ramírez "El Pistache", la cual estaba conformada por jóvenes en su mayoría no originarios de Tepito, quienes detonaban un alto perfil adquisitivo, viviendo en

departamentos de lujo y trasladándose en vehículos de lujo.

Dentro de esta célula, quien fungía como la mano derecha de "El Pistache" era Daniel Eduardo León Cifuentes alias "Tiger", ambos detenidos junto con otros cuatro integrantes del grupo, luego de un operativo de octubre de 2018 en el que las autoridades lograron asegurar cuatro domicilios con armas y municiones de grueso calibre, droga, celulares, entre otros objetos.

Otra de esas células era de la que estaba a cargo Pedro Ramírez Pérez apodado "El Jamón", señalado como coordinador de la venta y distribución de droga en la zona de Tepito, así como del cobro de piso a comerciantes y locatarios, quien en mayo de 2019 fue detenido como parte de operativos simultáneos de la entonces Agencia de Investigación Criminal.

Como parte de esos operativos en la Ciudad de México y partes del estado de México también se logró la detención Jorge Flores Conchas "El Tortas", identificado por las autoridades como líder y fundador del grupo delictivo denominado "Fuerza Anti-Unión de Tepito"; además de Aldo Jesús Azcona Cortés "El Enano" señalado como jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación en la CDMX.

Al dar a conocer la suma de 18 detenciones de objetivos prioritarios, el secretario García Harfuch aseguró que el grupo conocido como la Fuerza Anti-Unión Tepito, cuyo último líder visible era Jorge Flores Conchas, "es de los grupos más débiles que tenemos", refirió el funcionario el 10 de noviembre.

Según la información de inteligencia de las autoridades, el poder del también apodado "Lunetas" y/o "Lunar" recaía en que era el único que surtía de droga a todos los integrantes, motivo por el cual durante el auge del "Betito" nunca operó el narcomenudeo si no solo la distribución, lo que le permitió contar con una alta capacidad de recursos que a su vez utilizó para sobornar a autoridades.

Flores Ramírez mantenía con otro de los que también encabezaba una de esas principales células, la liderada por Lenin Jonathan Canchola Martínez "El Lenin", quien con apoyo de bandas locales como

los Malcriados 3AD y Los Claudios, dirigía las operaciones de la Unión de Tepito, principalmente en Álvaro Obregón y Cuajimalpa, donde mantenía el control del narcomenudeo, los secuestros y las extorsiones. A la fecha, Jonnathan Canchola no ha sido detenido.

Una quinta célula era la conformada por el grupo encargado del cobro de piso y extorsiones a comerciantes del Centro Histórico. La cual terminó por convertirse en el punto de quiebre entre los diferentes subgrupos y bandas locales antagónicas en la zona, que derivó en los constantes asesinatos en las calles del Centro, principalmente de los encargados de coordinar dichas actividades para "La Unión de Tepito".

Tras la detención de esos líderes, conformados en el auge del grupo, los remanentes quedaron a cargo de jóvenes inexpertos en delincuencia organizada, y varios de ellos por familiares y colaboradores de menor rango de quienes dirigían las operaciones.

Sin embargo, apunta una de las fuentes consultadas, "al no contar con la capacidad de controlar ni de organizar a otros grupos delictivos fuera de su territorio, reclutan entre sus filas a personas más jóvenes que ellos, en situación vulnerable, ya que son los únicos sobre los que pueden tener cierto control, ya sea bajo a amenaza de agredirlos sino hacen lo que les obligan a hacer u ofreciéndoles una remuneración económica que a su corta edad no podrán alcanzar a tener".



Actualmente la Unión de Tepito se ha fragmentado al grado de que el control de los diversos delitos que se cometen en la zona centro de la Ciudad, se mantiene por la pugna que se mantiene avivada por la pelea del control de pequeños territorios, incluso intentado mantener el control en solo tramos de calles, sin líderes a quienes reportarles.

“Dichos residuos no cuentan con la capacidad de organización para controlar más, quedando sin la capacidad económica suficiente para la corrupción de autoridades, ni con influencia sobre otros grupos delictivos para formar alianzas u organizarse, ni para desplazarlos, por lo que solo les queda cometer delitos menores como robo y mantenerse del narcomenudeo en sus pequeños territorios”, refiere uno de los funcionarios consultados.

A finales de noviembre, estos residuos de La Unión Tepito resintieron la detención de 15 de sus operadores, encargados del narcomenudeo e intentar mantener a flote el resto de las actividades para mantener a flote al debilitado grupo. La operación que se derivó en el cateo de nueve domicilios en cinco colonias de la alcaldía Cuauhtémoc fue luego de la detención de Lizeth Yuridia Juárez “La Chofis”, una de las presuntas operadoras.

A la cual se sumó la detención de Dionisio Flores Valle “Nicho”, padre de Óscar Andrés Flores “El Lunares”, quien se mantenía dentro de la estructura como presunto operador logístico y financiero. El martes de esta semana el papá de El Lunares detenido el pasado 24 de noviembre como parte de un operativo en la colonia Morelos, fue vinculado a proceso por los delitos de cohecho, contra la salud en su modalidad de narcomeaudeo y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

“La lucha por el control de los tramos de calle o esquinas de venta de droga es por las ganancias de éstas general, ya que entre más puntos de venta de droga controlen perciben mayores ganancias, pero al no tener la capacidad de corromper autoridades, buscan controlar mediante la violencia, es decir, mediante agresiones físicas, como por ejemplo, tablear a integrantes de grupos antagónicos y a víctimas de extorsión, mismo método de control utilizado incluso en integrantes de su misma célula, como medida disciplinaria, generando así un

ambiente cada vez más violento entre ellos, incluso llegando a los extremos”, revela el documento. **EC**

EL DATO. Tres años es la estimación de vida que tiene un menor reclutado como sicario, según datos del Inegi.

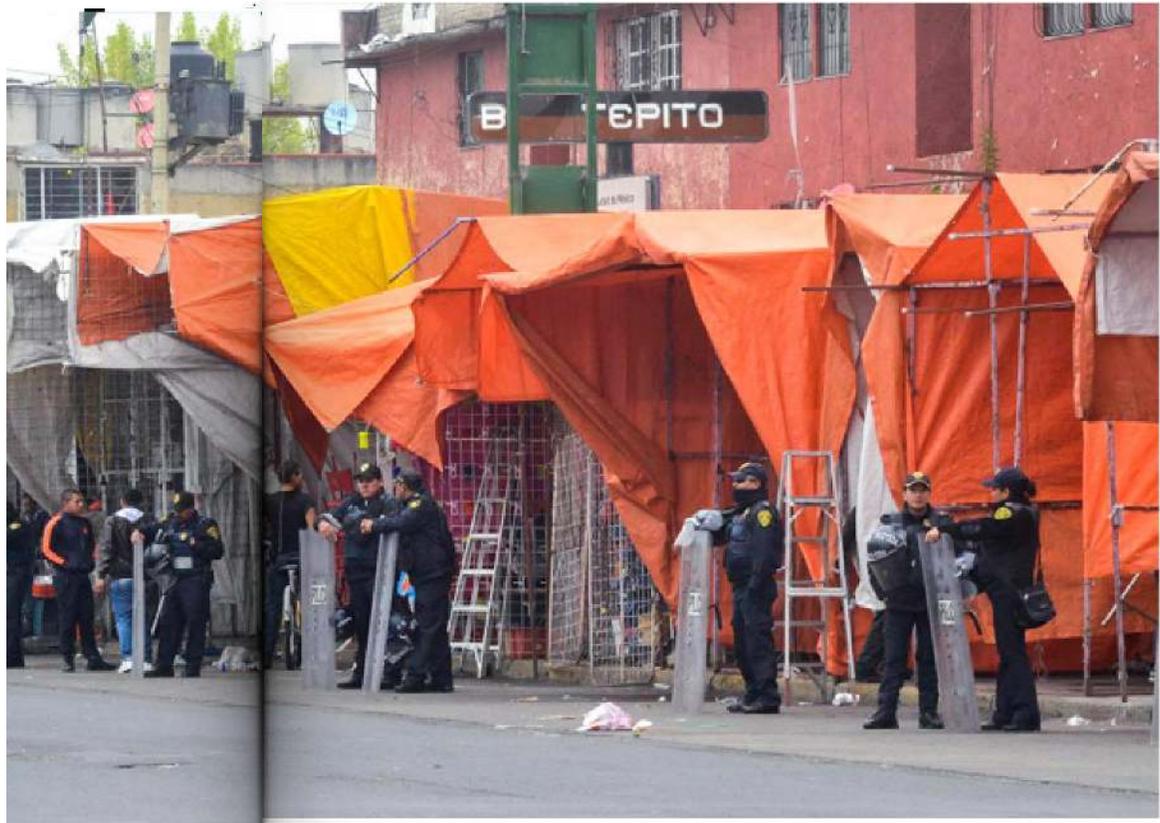
EL DATO. Dieciocho objetivos prioritarios fueron señalados como generadores de violencia en el Centro Histórico han sido detenidos.

»Hasta el tercer trimestre de este año (enero-septiembre) las calles de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc encabezaron la mayor cantidad de carpetas de investigación por robo con violencia abiertas en ese periodo, con un total de 109; seguidas de la colonia Doctores, en la misma demarcación con un total de 60 carpetas. El Centro fue la única zona de la ciudad que superó el centenar de investigaciones por este delito.

»Oscar Andrés Flores Ramírez alias “Lunares”, encargado de dirigir las operaciones de importación de droga desde Sudamérica hasta la Ciudad de México, y quien asumió el liderazgo de la organización tras la detención de El Betito, se encargaba de otra de las células.



EN EL CENTRO OPERAN CÉLULAS LIDERADAS POR JÓVENES DELINCUENTES, MUCHOS DE ELLOS MENORES DE EDAD. LAS AUTORIDADES LOS IDENTIFICAN COMO GENERACIONES CARENTES DE EXPERIENCIA Y SENTIDO COMÚN, CADA VEZ MÁS VIOLENTAS, DESORGANIZADAS Y FRAGMENTADAS.



Líderes. La Unión de Tepito es considerado uno de los principales grupos controladores de la piratería en el país.



UNIÓN DIVIDIDA

TRAS EL ASESINATO de Francisco Javier Hernández *Pancho Cayagua*, Roberto Moyado Esparza *El Betito* fraccionó el control de La Unión Tepito en cinco células.



ROBERTO MOYADO ESPARZA
(a) *El Betito*

LÍDERES DE FACCIÓNES DE LA UNIÓN TEPITO



DAVID GARCÍA RAMÍREZ
(a) *El pistache*



PEDRO RAMÍREZ PÉREZ
(a) *Jamón*



ÓSCAR ANDRÉS FLORES RAMÍREZ
(a) *Lunar o El Lunares*



LENIN JONATHAN CANCHOLA MARTÍNEZ
(a) *Lenin*

CÉLULA ENCARGADA de las extorsiones y cobro de piso en la zona del Centro Histórico.



Foto: Cuartoscuro.

Vigilancia permanente. Las diversas áreas de la Policía capitalina mantienen una presencia particular en la zona del Centro Histórico.



ARMAMENTO Y MUNICIONES de grueso calibre, cargadores útiles, droga y diversos artículos fueron asegurados en el operativo del 30 de octubre de 2018, confiscados en cuatro domicilios en Santa Fe. En estos operativos se detuvo a David García *El Pistache* y Daniel León *Tiger*, jefes de la Unión de Tepito.



Foto: Especial.



Ostento.

Lunares

racer





Foto: Cuartoscuro.

Mensaje oficial.



Foto: Especial.

Alarde. Información de inteligencia señala que *El Lunares* circulaba sin cautela por la capacidad financiera para sobornar a autoridades.



ALHAJERO

#OPINIÓN

PIERDEN LOS PRAGMÁTICOS

Con la renuncia de Romo a la Oficina de la Presidencia, pierde el eje conformado por Herrera, Márquez y Villalobos

MARTHA ANAYA



Y

a lo decía **Víctor Toledo**, a mediados de este año, poco antes de presentar su renuncia a la Secretaría del Medio Ambiente: en el gobierno federal hay contradicciones “brutales” que se manifiestan en “luchas de poder” dentro del gabinete.

Precisamente, una de las principales divergencias del ex titular de la Semarnat tuvo que ver con **Alfonso Romo**, a quien acusó de ser “el operador principal para bloquear todo lo que efectivamente sea en la línea de lo ambiental, de la transición energética, de la agroecología”.

Según **Toledo**, el jefe de la Oficina de la Presidencia y enlace de **López Obrador** con los empresarios, había adquirido “enorme ‘centrabilidad’ y poder dentro del gabinete”.

Sin embargo, eso no se manifestaba tan claramente hacia afuera (aún y cuando **Carlos Urzúa** también lo señaló por cuestiones de conflicto de interés) y mucho menos en las dificultades que, un día sí y otro también, hallaba Romo para cumplirle a los hombres del dinero.

De hecho, ya se le veía molesto, hartado, desesperado incluso. Las últimas declaraciones públicas que hizo fueron

el 19 de noviembre pasado, en la inauguración de la Convención Anual del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En ese foro, sus palabras fueron dirigidas a sus compañeros de gobierno antes que a nadie: “Quiero invitar al país y al gobierno, al que yo pertenezco, a

tener una cultura de tener prisa...; no podemos manejar un país que está decreciendo al nueve por ciento, como si estuviera creciendo al nueve”.

‘ROMO HABÍA ADQUIRIDO ENORME PODER EN EL GABINETE’

Su equipo cercano y sus amigos, tenían claro que **Romo** ya no aguantaría mucho. Más bien, eran ya horas extras las que realizaba.

Si se contenía –es un decir, porque varias veces tiró la toalla a su manera–, era más bien a petición del grupo de funcionarios que se sentían respaldados por él y/o con los que tenía una visión más cercana de los asuntos entre manos, como **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda; **Graciela Márquez**, de Economía; y **Víctor Villalobos**, de Agricultura.

Los “pragmáticos”, les llaman los de Morena. Otros más radicales los tildan de “neoliberales infiltrados” o de “mafiosos embozados”. Para ellos, la cabeza de **Alfonso Romo** era el estandarte insignia a destruir.

Lograron su objetivo. Pero lo significativo de este hecho es que los llamados “fundamentalistas” de la 4T ganan terreno e irán por otras presas.

A decir del Presidente, empero, **Romo** no se va del todo. Deja, sí, la Oficina de la Presidencia, pero “seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado”. La despedida que da a conocer el propio **AMLO** es tersa y de reconocimiento. Una sonrisa forzada asoma del lado del empresario.

...

GEMAS: *Obsequio de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum: “Buenos días. Para ser parte de la solución: cubrebocas y sana distancia”.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM
@MARTHAANAYA



#PRUEBAS

SE TOPA CON LA REALIDAD

LUZ MARÍA NO CREÍA EN EL COVID-19; DA POSITIVO

POR GERARDO SUÁREZ

P

ara Luz María no hay motivo para salir de casa y reunirse con la familia para festejar el fin de año.

Ella y los suyos enfermaron de COVID-19, una situación que la llevó del enojo a las lágrimas de tristeza y preocupación por pensar que puedan agravarse, así como por tener que aislarse de sus padres, que tienen diabetes.

“Yo decía que esto no existía, y aquí estoy. De mi boca les confirmo que salí positiva. Hay que salir adelante”, comentó, tras recibir el resultado de su prueba de antígeno en el macroquiosco del Estadio Azteca. Pese a su escepticismo, siguió las recomendaciones sanitarias de rigor.

Un total de 270 personas acuden a diario a este módulo, uno de los 200 que habilitó la CDMX para aplicar 20 mil pruebas por jornada.

Luz María, de 41 años, llegó desde las 4:30 de la madrugada para ser de las primeras en alcanzar un test, pues aunque el servicio empieza a las 9:00 horas, desde una hora antes ya se habían terminado las fichas del turno matutino, y en todo caso hay que esperar al siguiente, a la una de la tarde.

La demanda ha sido tan

alta, que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la ampliación de horarios en los quioscos de 9:00 a 17:00 horas.

“Le pido que se cuiden, esto es real”, dijo, y ante la época decembrina señaló que no hay motivos para reunirse, “más vale prevenir que lamentar”. ●

EN AUMENTO

1

• Hasta el corte del martes en la noche, la CDMX sumaba 211 mil siete acumulados.

2

• Asimismo, 17 mil 686 personas fallecidas y 18 mil 442 casos de activos confirmados.

“

• EL CORONAVIRUS ES REAL; YO ERA DE LAS QUE PENSABAN QUE NO EXISTÍA, Y MÍRENME”.

DIAGNOSTICADA CON COVID-19





FOTO: GUILLERMO O'GAM



EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA



Dos años de AMLO
y ¿cómo van los
gobernadores?

Se cumplieron dos años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y, a pesar de sus decisiones polémicas, goza de una aprobación ciudadana entre el 58 y el 64%, pero ¿cómo van los góbers? Qué les cuento que cuatro de los 10 mandatarios estatales mejor calificados son de la Alianza Federalista y entre los peores hay cinco morenistas.

Cadae Estrategias, dirigida por Alejandro Caso, dio a conocer el ranking de los gobernadores correspondiente a noviembre. ¿Quién es el mejor calificado?, ¿quién subió y quién bajó de posición?, ¿el PRI está de regreso?, ¿las mujeres han jugado un buen papel?, ¿quiénes dan pena ajena?, ¿alguno supera la aprobación de AMLO? Aquí les dejo los detalles.

El mejor evaluado es... Quirino Ordaz, de Sinaloa. El priista tiene una aprobación de 59.3%, pero ¿qué les cuento?, que en un mes subió seis puntos y pasó del sexto al primer lugar, desplazando a Francisco Domínguez, de Querétaro.

Esta no es la primera vez que Quirino se encuentra en el primer lugar de simpatías, en agosto pasado, Caudae lo colocó en la cima de la encuesta que hizo al preguntar a los ciudadanos si aprobaban o desaprobaban las decisiones de su gobernador para enfrentar la pandemia de Covid-19.

¿Qué pasó con Pancho Domínguez? Está en el tercer lugar, con 55.8%. En general, el panista ha estado siempre en el Top 10 y todo indica que ganará su estado en 2021 con Mauricio Kuri.

El segundo lugar en el ranking es para Carlos Mendoza Davis, de Baja California Sur, con 57.6% de aprobación. Mención honorífica se lleva el panista, quien desplazó a Claudia Sheinbaum... ah y también ganará su estado, mejor conocido como el paraíso sobre la tierra y el mar de Cortés denominado por Jacques Cousteau como el acuario del mundo.

Para los encuestados, déjenme decirles, las dos mujeres gobernadoras han hecho un buen papel en su gestión, pues la jefa de Gobierno de la CDMX está en el quinto lugar con 54% de aprobación y Claudia Pavlovich, de Sonora, en el lugar 10 con 51.6 por ciento.

Para los amantes de la grilla, en el Top 10 hay cinco panistas, pues aparte de Mendoza y Domínguez está Mauricio Vila, de Yucatán, en el lugar seis; Martín Orozco, de Aguascalientes, en el lugar siete, y Diego Sinhue, de Guanajuato, en la novena posición.

Y esto no es todo, además, en dicho Top 10 hay cuatro góbers que integran la Alianza Federalista, es decir, los que se han puesto al tú por tú con AMLO: Miguel Riquelme, de Coahuila; Enrique Alfaro, de Jalisco, además de Orozco y Sinhue. Algo estarán queriendo decir los electores ¡eh!

Pero, ¿quiénes dan pena ajena? Hay nueve mandatarios que no superan el 30% de aprobación ciudadana:

Cuauhtémoc Blanco, de Morelos, (Morena): 18.7 por ciento.

Marco Mena, Tlaxcala, (PRI): 21.3 por ciento.

Silvano Aureoles, Michoacán, (PRD): 22.6 por ciento.

Jaine Rodríguez Calderón, Nuevo León, (Independiente): 23.5 por ciento.

Adán Augusto López, Tabasco, (Morena): 24.9 por ciento.

Miguel Barbosa, Puebla, (Morena): 25.6 por ciento.

Cuitláhuac García, Veracruz, (Morena): 26.3 por ciento.

Miguel Aysa González, Campeche, (PRI): 27

Alejandro Tello, de Zacatecas (PRI): 28.4% de aprobación

En el Top 10 de los peores incluyan a Rutilio Escandón, de Chiapas, el quinto morenista con menor calificación. De panzazo supera 30% de aval entre sus gobernados.

En la encuesta de Caudae de noviembre, 11 gobernadores lograron una aprobación mayor a 50%; sin embargo, ninguno superó 60 por ciento. Luego, entonces, ninguno llega al 64% de aprobación que tiene AMLO en la encuesta que mejor lo califica, la de *El Financiero*. Ojo. Aunque AMLO está en 64, ni de cerca está como en su mejor momento.

Ah, y para no dejar, sólo les recuerdo que vienen las elecciones del 2021 y se cambian las gubernaturas de Baja California, BCS, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

En las elecciones nada está dicho y la foto de hoy no será la del 6 de junio; la pandemia de salud y económica serán decisivas. **ec**



Acusan a Morena por plan de desarrollo

ARTURO R. PANSZA/La Prensa

Panistas en el Congreso de la Ciudad de México denunciaron que los diputados morenistas se aferran al inconstitucional Plan General de Desarrollo promovido por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, aseguran, "tiró línea" a los legisladores de su partido para romper quórum en la sesión programada de las comisiones unidas del Legislativo de Planeación del Desarrollo y Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Luego de que la bancada de Morena se ausentó de la sesión, los del PAN aseguraron que, con ello, fortalecen su modus operandi sobre dictámenes que le incomodan a la administración ciudadana.

El diputado de Acción Nacional, Federico Döring, detalló que se debió de haber votado un acuerdo que frenara el plazo de seis meses para que el Congreso apruebe el Plan General de Desarrollo 2020–2040.

"Ilegalmente, Claudia Sheinbaum lo envió el 30 de septiembre sin cumplir con el procedimiento establecido, tanto en la constitución, como en la Ley del Sistema de Planeación, que ordenan debe ser elaborado por el Instituto de Planeación, que ni siquiera existe", aclaró.

Al precisar que se debió someter a una amplia consulta ciudadana, aseveró que el problema de fondo es que la Constitución local señala que el Congreso debe votar el Plan General en un plazo de seis meses, a partir de su recepción.

De no ser así, se da por aprobado, de ahí la relevancia del acuerdo que se votaría en sesión de las comisiones unidas, para dejar sin efectos el plazo de seis meses.



FERIA EN CHAPULTEPEC**Ahora se llamará Aztlán**

El nuevo parque de diversiones que sustituirá a la Feria de Chapultepec, en la Cdmx, abrirá en su primera fase a mediados de 2022 y la última a principios de 2023. **Pág. 20**

SUSTITUYE A LA FERIA

Aztlán será el nuevo parque de Chapultepec

Las atracciones mecánicas y de realidad virtual pretenden realizar un homenaje a la Ciudad de México

ISRAEL ZAMARRÓN

Aztlán, el nuevo parque de diversiones que sustituirá a la Feria de Chapultepec, en la Ciudad de México, abrirá sus puertas en tres fases: la primera a mediados de 2022, la segunda a finales de ese mismo año y la tercera y última a principios de 2023.

Las empresas Mota Engil S.A.P.I. de C.V. y Thor Urbana Capital S. de R.L. de C.V., ganadoras del concurso de selección, invertirán tres mil 600 millones de pesos en el desarrollo del parque, que comenzará su construcción a principios del próximo año.

La secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Marina Robles García explicó que primero deberán desarrollar el proyecto ejecutivo definitivo para someterlo a revisión y aprobación del Consejo Rector del Bosque de Chapultepec.

Al mismo tiempo deberán cumplir con todos los trámites necesarios para obtener el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), que los autorizará para explotar comercialmente esta área que pertenece al gobierno de la Ciudad de México.

Como parte de este aprovechamiento, las empresas permisionarias deberán pagar una contraprestación al gobierno, cuyo monto se definirá mediante un avalúo que se hará una vez que esté listo el proyecto ejecutivo definitivo.

Sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el dinero que entre a las arcas capitalinas como parte del cumplimiento de esta contraprestación será destinado al mantenimiento y conservación de las instalaciones del Bosque de Chapultepec.

El proyecto de Aztlán fue seleccionado por un consejo ciudadano que fungió como jurado en el concurso al que convocó el gobierno de la ciudad el 12 de noviembre de 2019.

SE MODERNIZA EL PARQUE

La Montaña Rusa, que se instaló en 1968 y se convirtió en un ícono de la antigua Feria de Chapultepec, podría removerse, ya que no era funcional, sin embargo la secretaria de Medio Ambiente explicó que esto no quiere decir que no tendrá una atracción equivalente en el nuevo Aztlán.

De hecho, la funcionaria adelantó detalles de las atracciones que tendrá el nuevo parque, entre las que destacan los juegos de realidad virtual, algo que la Feria de Chapultepec no tenía. Se prevén cuatro contenidos: *Vuelo del tiempo*, *Viaje a Tenochtitlán*, *Máscara contra cabellera* y *Plaza de los Muralistas*.

El *Vuelo del tiempo*, la historia de la CDMX en un viaje mágico, será una atracción "tipo teatro volador, donde la experiencia se complementa con efectos especiales de audio, sonido, humo, agua y olores". Este viaje contará la evolución de la capital, desde su nacimiento, su fase colonial y el México contemporáneo.

Otras de las atracciones ancla será la *Rueda de los Barrios*, una rueda de la fortuna de 50 metros de altura en la que se ofrecerá una vista panorámica de la ciudad. Cada canastilla estará decorada con motivos de las colonias y barrios más representativos como el Centro Histórico, Tepito, Condesa, Polanco, Coyoacán, Xochimilco, Tacubaya, entre otras.

El área llamada *Máscara contra cabellera* tendrá un ring real donde se darán exhibiciones y clases de lucha libre y una



zona interactiva con luchadores famosos visualizados a través de tecnología de mapping y realidad aumentada. Tendrá atracciones como *mide tu fuerza*, *mide tu velocidad*, *mide tu poder de golpe* y *mide tu salto desde las cuerdas*.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, el costo de entrada para Aztlán, el nuevo parque de diversiones del Bosque de Chapultepec, será tan accesible como el que tenía La Feria, pues se trata de un "parque de diversiones popular". Sin embargo, hasta ahora se desconocen los costos de entrada.



La montaña rusa que se encuentra en las instalaciones ya no es funcional, pero utilizarán parte de ella para rearmar algunos de los escenarios/**CUARTOSCURO**

Sheinbaum celebró que este proceso vaya a la par del Complejo Cultural que el gobierno federal plantea en el Bosque

 **MARINA ROBLES**
SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE

Este parque de diversiones será un homenaje a la Ciudad de México"



RIO EXICO

JUEVES
3 DE DICIEMBRE DE 2020
AÑO 71
NÚM. 18208
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

AUMENTAN CONTAGIOS HASTA EL FULL HOSPITALES EN LA CAPITAL

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que ante el incremento de hospitalizaciones a causa de Covid-19, se trabaja en un plan general para aumentar la capacidad hospitalaria. **MI CIUDAD / 2**



PREPARAN PLAN PARA ATENCIÓN MÉDICA

Pandemia pone de nuevo en jaque a los hospitales capitalinos

➤ Sheinbaum Pardo descarta implementar multas o toques de queda

REDACCIÓN
 @DDMexico

La situación de la pandemia por la Covid-19 en la Ciudad de México sigue empeorando, así lo dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, reconociendo que hasta el último corte hay un 55 por ciento de ocupación hospitalaria.

El pasado 24 de noviembre la mandataria comentó que, si la ocupación en la Zona Metropolitana crecía hasta llegar a más de 5 mil 127 camas, es decir, 54 por ciento de las 9 mil 667 que había disponibles, se tendría que regresar al semáforo rojo y permanecer así varias semanas para descender el nivel.

Para el 30 de noviembre, el número ascendió a 5 mil 174 camas ocupadas, superando el límite comentado por el gobierno local. Al respecto, la mandataria comen-

tó que están trabajando para reducir la ocupación hospitalaria y agregó que los indicadores del semáforo están establecidos por la Secretaría de Salud federal; en caso de que se determinen implementar medidas más restrictivas, así se tendrá que hacer; no obstante, descartó una vez más que este plan contemple multas o toques de queda, como algunos legisladores propusieron.

“Estamos trabajando con las distintas instituciones, el IMSS,

el ISSSTE, Secretaría de Salud, el Insabi, el CCINSHAE, para hacer este plan general para la Ciudad de México, tanto de incremento de la capacidad hospitalaria como diversas medidas que nos ayuden a disminuir esta cadena de contagios y lo vamos a presentar ya el viernes”, dijo.

LLAMADA DE ATENCIÓN

La mandataria local agregó que al menos 707 personas contagiadas han fallecido en sus domicilios, sin atención hospitalaria.

A pesar del convenio alcanzado

con la farmacéutica Pfizer para la compra de vacunas contra la Covid-19, Sheinbaum Pardo hizo un llamado a los ciudadanos a no bajar la guardia y seguir las medidas de prevención.

“Es importante que la ciudadanía no diga que ya vamos a salir porque ya viene la vacuna, sí es una luz al final del túnel, una esperanza, obviamente (...) pero todavía vamos a tener que seguir en este control de la pandemia hasta que no estén todas las dosis y no entre un programa de vacunación”, concluyó.





CUARTOSCURO

⊕ La CDMX
a nada de
retroceder
a semáforo
rojo por alza
de hospitali-
zaciones por
la Covid-19.



CONTRA EL COVID-19



EL CUBREBOCAS ES LA MEJOR DEFENSA

#LLÉVALOPUESTO
covid19.cdmx.gob.mx



ANTE VACUNACIÓN

Sheinbaum pide no bajar la guardia

EDUARDO HERNÁNDEZ

Pese a que el gobierno de México firmó un convenio para la compra de las primeras vacunas contra el Covid-19, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a la población a no bajar la guardia, pues todavía no están listas las dosis.

"Es importante que la ciudadanía no diga que ya vamos a salir porque ya viene la vacuna, si es una luz al final del túnel, una esperanza, obviamente, y el trabajo que se ha desarrollado para que México sea de los primeros que pueda tener la vacuna, pero todavía vamos a tener que seguir en este control de la pandemia hasta que no estén todas las dosis y no entre un programa de vacunación", dijo.

Comentó que se está trabajando en la logística para el programa de vacunación, pues en el caso de algunas vacunas, como la de la empresa Pfizer requiere dos dosis, "entonces el programa de vacunación tiene que contemplar eso, para que tenga todo su efecto".

"Estamos colaborando en la logística que realizará la Secretaría de Salud para llevar a cabo la vacuna. La dotación no llega toda en diciembre o enero, sino que va a ir llegando poco a poco, entonces lo que nos ha dicho la Secretaría de Salud, que tienen un programa de vacunación para el Covid que están desarrollando muy completo", refirió la mandataria.



ARCHIVO. EL GRÁFICO



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

• 2 años de gobierno de la 4T; • la realidad se desnuda con dos • mundos paralelos

- La persuasión de verdadero sin cuestionar ha sido la forma más simple de ganar adeptos a la ideología. La correspondencia se vuelve la forma de doblegar ante el pensamiento propio y razonado. Por tanto, comulgar y predicar el mismo mensaje hace devastador el camino para todos los que palpamos la realidad con flagelos.
- Despojarnos de una deidad no nos vuelve impuros, pero si pensadores elocuentes e ilustrados.
- No cambiar rumbos y miras para crear una vida sin dolores te vuelve cómplice y parte del problema por el que todos se deslindan y se niegan a tocar como un simple tabú. Llegamos a 2 años de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador con su 4T, sin estrategias económicas, políticas y de salud. La concentración del poder, la necesidad y los caprichos hacen sorda a la conversación y a la necesidad de la medicación que buscan diversos sectores, organizaciones o dependencias nacionales y/o internacionales para salvar lo que queda de un país devastado por una guerra en la imaginación de AMLO; liberales contra conservadores.
- En días recientes, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom, realizó un llamado enérgico y contundente para el gobierno mexicano: "México está en mala situación frente a la epidemia de Covid-19, que vio duplicar el número de casos y muertes entre mediados y finales de noviembre. Queremos pedirle a México que se lo tome muy en se-

rio". En tan duro mensaje, además de generar polémica, desmintió las proyecciones erróneas (otra vez) del Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. Sin embargo, la retórica volvió a ser el as bajo la manga para persuadir y cambiar las palabras del máximo líder de la OMS para voltear la culpa a los mexicanos, lavándose el gobierno las manos como comúnmente lo hace.

Para deslindar culpabilidades, en la Ciudad de México la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum "aclaró" a la OMS que el manejo de la pandemia ha sido responsabilidad de su gobierno, y así, dejar intacto a López-Gatell, pese a las diferencias que ella tiene con él ante sus desaciertos. Al parecer, con tal hecho, a López Obrador no le gustó que hayan cuestionado y desmentido lo que para él ha sido "su anillo al dedo para sentar sus bases de su proyecto de gobierno".

Pese a todos los llamados que hacen los organismos más prestigiados y especializados del mundo para corregir y ayudar a México en esta gran catástrofe, se han topado con pared y "ganado" el calificativo de desestabilizador, reaccionario y conspirador de Estado. Parece ser que en la pedagogía amanuense no hay espacio para la crítica sino para la pelea. Los sofismas no se fugan a la criminalidad que ya han ejercido. El costo: las urnas en las próximas elecciones de 2021 y 2024.

2 años de la 4T; dos mundos paralelos: el primero es golpeado por la realidad y el otro es besado por la mentira. Orgullosos, presume 97 de 100 compromisos cumplidos de su administración. Las voces al vacío responden los cuestionamientos a la calamidad y al oscurantismo en el que se sumerge México. Por el momento, querido lector, es todo.



Secretaría del Medio Ambiente recuperó suelo de área natural protegida

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, lleva a cabo en estos momentos la recuperación de Suelo de Conservación y Área Natural Protegida, en Sierra de Guadalupe, Cerro Vicente Guerrero, Alcaldía Gustavo A. Madero.

El día de hoy, se realiza la intervención de 42 hectáreas en Sierra de Guadalupe, Cerro Vicente Guerrero en la Alcaldía Gustavo A. Madero, por personal de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental y la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente, junto por personal de Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía de

Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, apoyados por personal de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con la finalidad de retirar materiales utilizados para delimitar u ocupar partes de esta zona que contravienen la legislación ambiental vigente y aplicable en la Ciudad de México.

Con esta acción, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), refrenda su compromiso con la ciudadanía para garantizar el derecho humano al medio ambiente sano y proteger a la naturaleza. Al concluir este operativo, se informará del resultado final.



Recuperan área protegida en la Sierra de Guadalupe

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, inició este miércoles, la recuperación de Suelo de Conservación y Área Natural Protegida, en Sierra de Guadalupe, Cerro Vicente Guerrero, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Mediante una tarjeta informa, señaló que ayer inició la intervención de 42 hectáreas en Sierra de Guadalupe, Cerro Vicente Guerrero en la Alcaldía Gustavo A. Madero, por personal de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental y la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente.

Ello, junto con personal de Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, apoyados por personal de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La finalidad fue retirar materiales utilizados para delimitar u ocupar partes de esta zona que contravienen la legislación ambiental vigente y aplicable en la Ciudad de México.

“Con esta acción, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), refrenda su compromiso con la ciudadanía para garantizar el derecho humano al medio ambiente sano y proteger a la naturaleza. Al concluir este operativo, se informará del resultado final”.



Vocearán calle por calle en zonas rojas

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) emitirá un mensaje, por perifoneo, en las colonias con mayor número de casos con Covid-19, principalmente ante el crecimiento de contagios y hospitalizados.

En un mensaje en su cuenta en la red social en Twitter, se escucha: "Vecino. ¡Alerta!

Estás en una colonia de cuidado extremo. Quédate en casa y sal sólo lo necesario.

"Si tienes síntomas Covid-19 acude a un quiosco o centro de salud para aplicarte la prueba, si sale positiva aíslate y llama a Locatel 5556581111 o manda un MSM al 51515 con la palabra covid19, ahí te daremos seguimiento médico. Gobierno de la Ciudad de México".

De esta forma, los elementos de la SSC alertarán a los habitantes de las 200 colonias catalogadas en Semáforo Rojo o de Atención Prioritaria por Covid-19 en la capital del país.



Presentan proyecto de parque de diversiones "Aztlán"

El Gobierno capitalino anunció que el proyecto "Aztlán" resultó ganador para construir el Parque de Diversiones en el Bosque de Chapultepec. Será un homenaje a la cultura de la Ciudad de México y contará con atracciones de entretenimiento, mecánicas e interactivas..
>> 6



Presentan proyecto de parque de diversiones "Aztlán" en Chapultepec



El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), anunció que el proyecto "Aztlán" de Mota Engil, México/ Thor Urbana Capital, S. De R.L. De C.V. resultó ganador para construir el Parque de Diversiones en las instalaciones de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, mismo que fue diseñado como un homenaje a la cultura de la Ciudad de México y el cual contará con atracciones de entretenimiento, mecánicas e interactivas, así como con las más estrictas normas de seguridad, conservación y preservación de áreas verdes.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que el compromiso del Gobierno capitalino es contar con uno de los mejores parques de diversiones del mundo en lo que era la antigua Feria de Chapultepec, por ello, en la elección para definir el proyecto ganador "Aztlán" participaron diversos expertos y ciudadanos, a fin de calificar las propuestas y dar certeza a la transparencia del proceso.

"Este parque, la antigua Feria de Chapultepec, que llevará el nombre de 'Aztlán' -y que ya en los próximos meses podemos informarles exactamente qué atractivo va a tener en cada lugar- es el compromiso de que va a ser uno de los mejores parques de diversiones de todo el mundo, con la huella, con el sello y la historia de la Ciudad de México, que es una de las más gloriosas ciudades de todo el mundo", expresó.

Sheinbaum Pardo comentó que entre los requisitos del concurso internacional se definió que el costo de la entrada fuera accesible para toda la población y que la situación financiera de las empresas participantes estuviera dentro de la ley.

Se prevé que la construcción de "Aztlán" inicie el primer trimestre de 2021, luego de que sean ajustados los detalles del proyecto y la contraprestación para el mantenimiento del Bosque de Chapultepec.

"Uno de los requerimientos que se puso en el concurso es que fuera un parque de diversiones popular donde la gente pudiera tener acceso. En algunas partes del parque de diversiones habrá que pagar entrada como se hacía en la Feria de Chapultepec, pero

tiene que ser con costo asequible y adecuado para que todas las familias puedan ir a visitarlo", explicó.

La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, informó que la propuesta inicial de inversión en el proyecto del parque de diversiones "Aztlán" es de 3 mil 600 millones de pesos y su inauguración está planteada en tres etapas: la primera sería a mediados del 2022, la segunda a finales de 2022 y la tercera a principios del 2023.

"Aztlán" hace honor al lugar de origen de la civilización Mexica, la cual fundó lo que ahora es la Ciudad de México, por lo que el nombre y significado permite conectar con el entorno del Bosque de Chapultepec.

Señaló que el parque de diversiones tiene seis ejes rectores: Sustentabilidad, el desarrollo será verde y sustentable, utilizará el máximo de energías limpias, captación de agua, reutilización de recursos; Entretenimiento, atenderá el esparcimiento y diversión familiar para todas las edades; Difusión de la Ciudad de México, el parque centrará su comunicación en la difusión de costumbres cultura historia de la capital.

También la Promoción del deporte, difundirá actividades deportivas en todas sus facetas; Divulgación de valores, prioridad de difusión de valores en cada una de las atracciones del centro; Seguridad, este centro operará bajo las normas y lineamientos de seguridad y programas de mantenimiento más estrictos para garantizar el bienestar de los visitantes y colaboradores.

"Mucho de la propuesta retoma este homenaje a la ciudad y, por ejemplo, una rueda de la fortuna, que es la rueda de los barrios; cada una de las sillas con imágenes asociadas a los pueblos y barrios, alcaldías de la ciudad. Por supuesto, una atención a niñas y niños con juegos mucho más serenos, la parte de interactividad con estos juegos de realidad virtual que permitirán viajar a la vieja Tenochtitlan (...) y dentro de las figuras icónicas están estos encuentros con los luchadores", refirió.

El grupo revisor y responsable de calificar las propuestas estuvo conformado por los expertos nacionales: Coordinadora de la Licenciatura en Dirección de Empresas de Entretenimiento, Universidad Anáhuac, Giselle Escalante Castillo; el director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Hugo Quintana Espinosa; director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, Sergio César Arroyo Trejo; la directora de la Escuela Superior de Turismo del IPN, Marcela Hernández Anaya; y el representante del Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec, Víctor Márquez.

Por parte del Gobierno de la Ciudad de México participaron la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas; el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Néstor Vargas Solano; y la directora general de Patrimonio Inmobiliario, Andrea González Hernández.

En el concurso internacional se registraron seis empresas: CABI Entretenimiento, S.A.P.I de C.V.; Sofmar Fun, S.A. de C.V.; Negrete Garza, S.C.; Six Flags México, S.A. de C.V.; Quantum Servicio, S.A. de C.V.; y Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V.

De las seis empresas registradas, solo Sofmar Fun, S.A. de C.V. y Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. concluyeron el proceso, presentaron propuestas definitivas y cubrieron con las siguientes etapas de calificación: entrega de proyectos y documentación con forme a las bases del concurso; exposición de los proyectos ante el grupo revisor; y someterse a la calificación de las propuestas.

Por unanimidad, se decidió apoyar la oferta llamada "Aztlán" presentada por MOTA ENGIL, MÉXICO/ THOR URBANA CAPITAL, S. DE R.L. DE C.V., ya que, por la calidad de documentación, propuesta conceptual y contenidos temáticos presentados, la empresa cuenta con la solidez técnica, financiera y la capacidad operativa que el proyecto exige.

Por ello, deberá iniciar la elaboración del proyecto definitivo y una vez terminado, presentarse para su revisión y autorización ante el Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec, así como cubrir con los requerimientos técnico-administrativos necesarios para figurar como permisionario de la Ciudad de México.



CDMX, A MENOS DE 10% DEL SEMÁFORO ROJO

Gobierno capitalino prepara plan para evitar el retorno

YA ALCANZA 56 por ciento de ocupación hospitalaria en centros Covid; la administración local rechaza, no obstante, que haya intención de activar la alerta máxima

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

La Ciudad de México llegó este miércoles a 56 por ciento de ocupación hospitalaria con enfermos de Covid-19 o síntomas compatibles, es decir, a nueve puntos porcentuales de la línea que indica un retorno al semáforo epidemiológico rojo, pues de acuerdo con el Plan Gradual Hacia la Nueva Normalidad, la activación de éste será cuando el porcentaje de camas no disponibles sea de 65 por ciento.

Sin embargo, fuentes de la administración local confirmaron a *La Razón* que aún no hay intenciones de activar la máxima alerta; en lugar de esto, el Gobierno capitalino alista un nuevo plan general para controlar el crecimiento en hospitalizaciones y que, como dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, permita no perder más empleos. Los detalles de la nueva estrategia serán anunciados este viernes.

De acuerdo con el sistema de Datos Abiertos local, de las 6 mil 959 camas para atender a pacientes con coronavirus, están ocupadas 3 mil 897, más de la mitad.

De los 78 hospitales Covid de la Zona Metropolitana considerados por la Agencia Digital de Innovación Pública, 10 tienen estatus crítico, con arriba de 90 por ciento en ocupación para hospitalización general; y cinco tienen el mismo nivel de saturación en terapia intensiva.

Los números registrados actualmente en la CDMX son similares a los que la capital mexicana tenía en junio. El 24 de julio, el Gobierno local alertó sobre llegar a 5 mil 127 personas hospitalizadas

sólo en la ciudad, pues esto significaría regresar al semáforo rojo.

Con este contexto, la Jefa de Gobierno señaló que el 4 de diciembre presentará una nueva estrategia que no implique nuevas restricciones que frenen el desarrollo económico. También se dará a conocer la capacidad hospitalaria actual por institución y en cuánto crecerá, según proyecciones basadas en el alza del número de enfermos y se informará sobre el programa de pruebas rápidas y PCR.

"Hay una adquisición por parte del Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar) de estas pruebas y, obviamente, una parte importante vendrá para los estados de la República que tenemos los semáforos o el número de contagios más alto", explicó Sheinbaum.

POR 20 MIL PRUEBAS DIARIAS. La mandataria capitalina detalló que la CDMX cuenta con pruebas PCR y de antígeno en sus centros de salud, en las colonias de Atención Prioritaria y en los macrokioscos Covid-19.

"En los macrokioscos hay mayor número de pruebas porque son los que tienen más demanda. Durante esta semana ya comienzan a cerrar a las cinco de la tarde, antes cerraban a la una", expuso.

También recordó que, en el transcurso de esta semana se espera llegar a las 20 mil pruebas diarias, lo que permitirá reducir las largas filas que hay sobre todo en los macrokioscos; hasta ayer, el promedio era de 15 mil.

"Lo importante es que después de que se haga la prueba, si resultan ser positivos es muy importante su aislamiento y su vinculación con los médicos que tenemos en atención telefónica, para darle seguimiento a su caso y también para que ellos nos ayuden a cortar la cadena de contagio", puntualizó.

Cuestionada sobre la vacuna Pfizer contra el Covid-19, de la que el Gobierno federal prevé 34 millones de dosis para el país, Sheinbaum Pardo dijo que la do-

tación no llegará completa en diciembre o en enero, sino que será paulatina.

Además, afirmó que alrededor de 4 por ciento de los enfermos de Covid-19 de la CDMX mueren en sus casas sin recibir atención médica, porque no hablan al 911 o porque sus familiares lo hacen ya que perdieron la vida. "Es sumamente doloroso, pero en los domicilios es alrededor de cuatro por ciento", dijo.

o el tip

El pasado domingo, el GCDMX amplió a 200, desde 158, el número de colonias de atención prioritaria, por concentrar 41 por ciento de casos activos, es decir, con capacidad de contagio.

4

Por ciento de enfermos con Covid en CDMX mueren sin recibir atención

Así están los hospitales

Centros de atención Covid en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Cifras en unidades Fuente: Datos Abiertos CDMX



*Con arriba del 90% de camas no disponibles



CURVA ASCENDENTE



Foto-Cuartoscuro

PARAMÉDICOS ingresan a un paciente grave de Covid-19 en el Hospital Los Venados, ayer.



Aumentarán camas en los hospitales

HILDA ESCALONA

Debido al crecimiento de contagios y hospitalizaciones por Covid-19 que continúa en la Ciudad de México, los gobiernos capitalino y federal preparan un plan general para incrementar la capacidad hospitalaria e implementar otras medidas que ayuden a controlar la pandemia, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria local señaló que distintos hospitales capitalinos y de instituciones públicas federales están recuperando camas para atender a enfermos de coronavirus, pues la ocupación hospitalaria se encuentra ya en un 55 por ciento.

“Estamos trabajando con el gobierno de México, con las distintas instituciones, el Imss, el ISSSTE, Secretaría de salud, el INSABI, el Cinsae para hacer este plan general para la ciudad de México tanto de incremento de la capacidad hospitalaria como diversas medidas que nos ayuden a disminuir esta cadena de contagios y lo vamos a presentar ya el viernes, por lo pronto está recuperándose toda la capacidad hospitalaria, hoy como tú dices es el 55%”, expuso.

Detalló que también trabajan con las instituciones de Salud federales para incrementar aún más el número de pruebas, que esta semana llegará a 30 mil diarias.

Al preguntarle sobre vacuna anti Covid, Sheinbaum Pardo llamó a la ciudadanía a mantener las medidas sanitarias, pues si bien se trata de una luz en el camino, las dosis no llegarán juntas y se dará prioridad al personal médico y a grupos vulnerables.

“Pero es importante que la ciudadanía no diga ya vamos a salir a la calle porque ya viene la vacuna, si es, digamos, una luz al final del túnel, una esperanza obviamente y pues el trabajo que se ha desarrollado para que en efecto la vacuna, México sea de los primeros que pueda tener las vacunas pero todavía

vamos a tener que seguir en este control de la pandemia hasta que no estén todas las dosis y no entre un programa de vacunación”, puntualizó.

La jefa del ejecutivo local refirió que es probable que se apliquen diversas vacunas, conforme se vayan autorizando por las autoridades sanitarias.



Se alista **plan general para manejo de pandemia:**
Claudia Sheinbaum



Se alista plan general para manejo de pandemia:
Claudia Sheinbaum

RAÚL RUIZ/REPORTERO



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en su conferencia virtual de ayer miércoles, señaló que el próximo viernes se presentará un plan general, para el manejo de la pandemia por covid-19 en la capital de la república, lo que permitirá la ampliación de la ocupación hospitalaria, ante el aumento de contagios en la ciudad. Durante la conferencia de prensa, destacó que actualmente hay 55 % de ocupación hospitalaria en la ciudad, sin embargo, agregó que las unidades médicas de la Secretaría de la Defensa nacional (Sedena) y las unidades de salud de la Cdmx, así como del Centro Citibanamex, aún tienen capacidad.

Recalcó la mandataria, que será el viernes cuando se va a presentar dicho programa; abundó, **estamos trabajando con el gobierno de México, así como con las distintas instituciones, IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, Insabi, CINSHAE, para hacer este plan general de la Ciudad de México, tanto de incremento en la capacidad hospitalaria, como diversas medidas, que nos ayuden a disminuir esta cadena de contagios.**

Por lo pronto está recuperándose la capacidad hospitalaria, hoy es 55 %, la Sedena tiene un número de camas muy importante; por su parte, la Sedena también tiene capacidad, y el Centro Citibanamex, pero ya lo anunciaremos, señaló.

Recordó que **entre domingo y lunes se registró un aumento de 100 camas más ocupadas en la Ciudad de México, al pasar de 3 mil 739 a 3 mil 839 personas hospitalizadas, el martes se reportaron 3 mil 911, lo que contabilizaban 21 mil 7 casos confirmados y 17 mil 686 defunciones. En el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México, el domingo se reportaron 5 mil 47 personas hospitalizadas, el lunes 5 mil 174 y el martes 5 mil 301.**

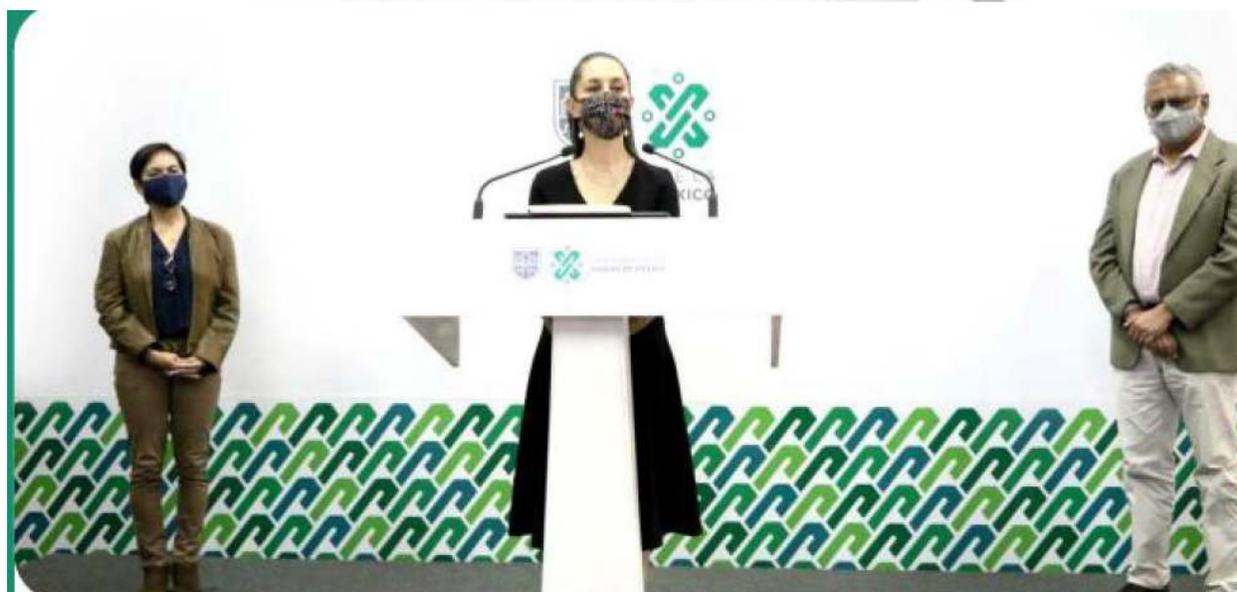
Por enésima vez, la jefa de Gobierno, explicó que la definición del semáforo rojo se toma en consideración a diversos factores definidos desde el gobierno federal a través

de la Secretaría de Salud, e insistió que será hasta el próximo viernes cuando se anuncien las medidas, ante la situación de la emergencia sanitaria.

Destacó que **se seguirá fortaleciendo la estrategia territorial para la disminución de los contagios, mediante la realización de pruebas covid-19, por lo que esta semana buscarán llegar a 20 mil pruebas diarias.** En tanto, y luego de que la Secretaría de Salud Federal informó que ya firmó un convenio de fabricación y suministro de la vacuna de Pfizer, contra covid-19, la jefa de Gobierno dijo que será la autoridad sanitaria la encargada de trazar el Plan Nacional de Vacunación.

Primero serán los trabajadores de sanidad y después se están definiendo las prioridades, obviamente se priorizan las personas mayores de 60 años, que tienen alguna comorbilidad, y la distribución de la vacuna y los criterios de distribución a los distintos estados y la Ciudad de México, los van a definir ellos también, pero tienen que tomar en cuenta la población vulnerable, densidad de población, semáforo, tendrán que tomar todo esto en cuenta, aseguró.









CDMX Regresa del extranjero las cenizas de sus muertos por la pandemia

Pág. 4



FOTO: IGNACIO HUITZIL

Aseguran el retorno de cenizas de capitalinos

MUERTOS POR COVID EN EL EXTERIOR

Labor de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de DH de la CDMX; de 245 urnas recibidas, 18 son de diferentes alcaldías capitalinas

ARTURO R. PANZA

Ante el esquema de contingencia sanitaria que se vive en la capital del país, el gobierno de México ha sumado esfuerzos para implementar acciones para la repatriación de cenizas de connacionales mexicanos fallecidos a causa del Covid-19, así como el apoyar a las familias que así lo requieran.

La Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH) de la Ciudad de México, recordó que, el pasado 11 de julio arribaron al Aeropuerto Internacional de la metrópoli 245 urnas con cenizas de mexicanos fallecidos a causa del virus en Estados Unidos, acto en el cual intervinieron representantes de diversos gobiernos estatales.

Por lo que hace al caso de la capital del país, participaron en conjunto con la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales de la jefatura de gobierno, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, así como la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, a fin de recibir 18 urnas (correspondientes a 16 hombres y 2 mujeres) de personas capitalinas fallecidas por corona-

virus, con el compromiso de entregarlas posteriormente a sus familiares.

Al presentar su informe de actividades de enero a octubre del presente año, el director general del IESIDH, Froylán Enciso Higuera, se refirió a once apartados que muestran las acciones implementadas con el fin de buscar la transversalización del enfoque de derechos humanos en la acción gubernamental y, coadyuvar en la creación de condiciones para la efectividad y garantía de derechos y libertades de las personas que habitan y transitan la ciudad.

En el documento que se hizo del conocimiento entre los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso ciudadano, que preside el morenista Temístocles Villanueva, se hace alusión que, de las 18 urnas, cinco eran de quienes habitaron en Iztapalapa, cuatro en Xochimilco, Cuauhtémoc tres, en tanto que Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Tláhuac con una, mientras que otra más cuya familia reside actualmente en Atizapán de Zaragoza en el Estado de México.

Mientras que, a petición de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos realizó diversas

acciones de coordinación interinstitucional para asegurar la asistencia humanitaria a las personas refugiadas o solicitantes de asilo en la Ciudad de México.

Dentro de dichas acciones se encuentra el acercamiento con la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob) para confirmar la posibilidad de que la industria hotelera en la Ciudad de México, por razones humanitarias, permi-





tiera dentro de sus instalaciones el alojamiento de personas extranjeras con la finalidad de no ponerlos en un mayor estado de vulnerabilidad.

Asimismo, el 27 de mayo, la Instancia Ejecutora tuvo conocimiento por parte del Programa de Casa Refugiados, Asociación Civil, que 17 familias en situación de vulnerabilidad, conformadas por 45 personas solicitantes de asilo, se encontraban hospedadas en el Hotel Ermita, por lo que de forma inmediata se gestionó su atención integral.

Derivado de ello, se conjuntaron esfuerzos con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCD-MX), la dirección de Gobierno de la alcaldía de Miguel Hidalgo, la Casa de Refugiados y Médicos Sin Fronteras (MSF), lo que derivó en atención alimentaria y psicológica a 15 personas de procedencia centroamericana víctimas de violencia y, se verificaron las circunstancias de salud y hospedaje de las familias.

Además, la Instancia Ejecutora donó 20 litros de gel antibacterial para las familias y brindó seguimiento al estado de salud de las personas con síntomas de Covid-19.

Se gestionó y concretó la visita de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México para realizar la higienización en el Hotel Ermita y quienes también brindaron una plática informática sobre medidas de protección e higiene para disminuir el contagio.

En otro caso remitido por el Programa Casa de Refugiados, el 8 de junio, la Instancia Ejecutora apoyó en la gestión con autoridades del gobierno metropolitano para atender una inundación en las instalaciones del albergue para personas migrantes y solicitantes de asilo "Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada" para salvaguardar la integridad de todas las personas al interior.

"Hemos creado una instancia proactiva, que busca el avance de derechos en la ciudad por medio de los acuerdos y el diálogo entre todos los poderes y los organismos autónomos, así como con las alcaldías", aclaró Enciso Higuera, quien destacó los avances que la dependencia a su cargo ha llevado a cabo.

Aseguró se ha logrado la transversalización con todas las instancias del gobierno de la metrópoli y construir una instancia proactiva con enfoque de derechos humanos.

En la presentación de la estrategia realizada ante el coronavirus para atender a las personas que se han visto afectadas, se refirió a las labores que se han centrado en el acompañamiento a familiares de fallecidos, así como el apoyo a diversos grupos de atención prioritaria dentro de los cuales se encuentra la población migrante.

Además, destacó la construcción del nuevo Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México y del Reglamento de la Ley del Sistema Integral.

Se ha logrado una institución con capacidades operativas, generando mecanismos para que las organizaciones no gubernamentales tengan una incidencia en políticas públicas, así como la articulación de poderes públicos.

PROTESTA SOCIAL

Por lo que hace al apartado denominado "Hacia un Nuevo Modelo de Atención a la Protesta Social", dijo que ésta marca un precedente para que se vea, entienda y atienda, desde otro enfoque basado en la implementación de tres estrategias, la armonización de la normatividad aplicable en materia de libre manifestación.

A fin de respetar, garantizar y proteger los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan en la urbe, así como para promover la cultura de paz y no violencia, la Secretaría de Gobierno mandató la creación de un protocolo que coloque el diálogo entre autoridades y personas manifestantes como instrumento de conciliación, en el contexto de las protestas sociales.

Mediante un acuerdo de bloqueos, publicado en la Gaceta Oficial, se establecen mecanismos de coordinación entre las autoridades que intervienen en la urbe, para orientar la coordinación y colaboración de las autoridades, para la atención a las demandas sociales.

El enfoque del que parte es la atención de conflictos mediante el establecimiento de procesos de diálogo a través de personas servidoras públicas con conocimiento sobre los problemas y con capacidad de decisión para atender las demandas.

COMBATE A LA TORTURA

En torno al combate a la tortura, fueron enunciados los trabajos que se han realizado en colaboración con otras instituciones.

Se dejó en claro que el uso de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes persiste en todas las ciudades del mundo, a pesar de su prohibición absoluta tanto en el derecho internacional como en el marco jurídico nacional. Pese a los esfuerzos que se han sumado para condenar esta práctica en el país se observa que ocurre de manera generalizada y persistente.

Asimismo, se llevó a cabo la identificación y revisión documental de los instrumentos internacionales, del marco legal nacional y de la ciudad en la materia, para contar con una aproximación de los diferentes marcos normativos que abordan la prohibición explícita de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

ATENCIÓN A PERIODISTAS

Dentro de lo relativo al trabajo por los derechos de personas con discapacidad, en específico la atención de los que están sin cuidados, sin familiares o con riesgo de perderlos, se apoyó la creación de diversas políticas públicas.

Mientras que, por las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, se presentaron los trabajos interinstitu-



cionales generados con el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, respectivamente.

Se firmó un convenio de colaboración con el Centro de Sueño y Neurociencias asociado a la Universidad Autónoma Metropolitana y, el Mecanismo de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (MPI-CDMX), por medio del cual se creó el Estudio: Calidad de sueño y salud mental en periodistas, defensores de derechos humanos y/o sus familiares víctimas de violencia en México.

En otro punto, se abordaron los trabajos para la atención del acceso a tecnologías digitales en los procesos burocráticos que llevan las personas privadas de la libertad, que se encuentran en los Centros de Reinserción Social de la Ciudad de México a través del proyecto de "Kioscos de Servicios Digitales".

Por lo concerniente a las actividades de capacitación y cultura a personas servidoras públicas, se dotó de herramientas necesarias para impulsar el respeto y promoción de derechos humanos, lo que impacta en una debida atención a la población.

Se abordaron los trabajos realizados que contemplan la articulación de la sociedad con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, donde se presentan los trabajos relativos a la construcción, revisión y atención de protocolos, leyes y programas de atención a diferentes grupos de población prioritaria.

“

FROYLÁN ENCISO HIGUERA
DIRECTOR GENERAL DEL IESIDH

Hemos creado una instancia proactiva, que busca el avance de derechos en la ciudad por medio de los acuerdos y el diálogo entre todos los poderes y los organismos autónomos, así como con las alcaldías”



APOYO A FAMILIAS

EL 27 de mayo, la Instancia Ejecutora tuvo conocimiento por parte del Programa de Casa Refugiados, Asociación Civil, que 17 familias en situación de vulnerabilidad, conformadas por 45 personas solicitantes de asilo, se encontraban hospedadas en el Hotel Ermita, por lo que de forma inmediata se gestionó su atención integral

DISTRIBUCIÓN DE LAS CENIZAS

DE LAS 18 urnas, 5 eran de quienes habitaron en Iztapalapa, 4 en Xochimilco, Cuauhtémoc 3 en tanto que Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Tláhuac con una cada una, mientras que otra más cuya familia reside actualmente en Atizapán de Zaragoza en el Estado de México

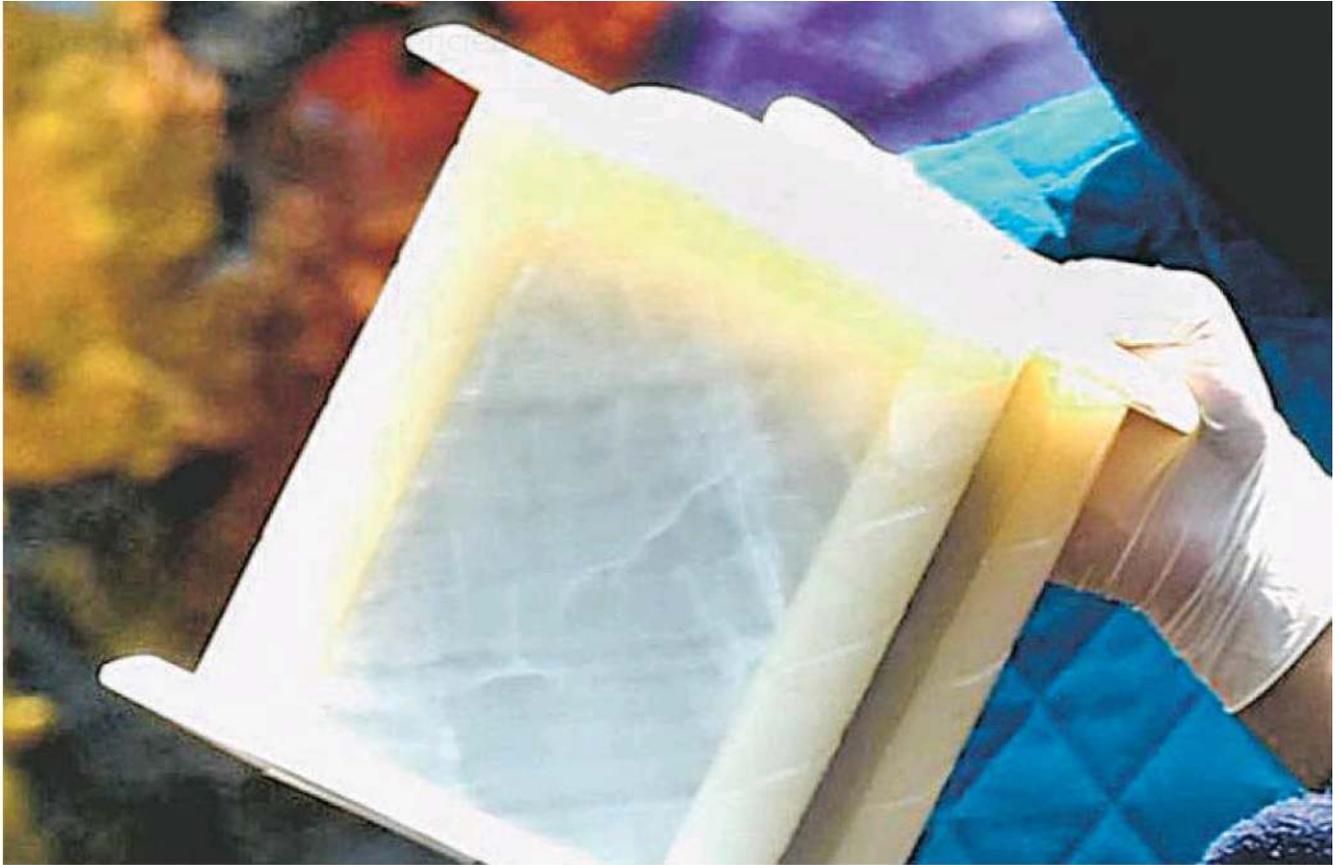
Froylán Enciso Higuera, director general del IESIDH, al presentar su informe de actividades de enero a octubre de este año

/FOTO: CORTESÍA



Uno de los 245 pequeños contenedores, con cenizas de mexicanos, que regresaron vía aérea a la CDMX

/FOTO: DAVID DEOLARTE



En medio de la emergencia sanitafria persiste el uso de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes en todas las ciudades del mundo

/FOTO: JAIME LLERA





En la pandemia cobra relevancia la protección a mexicanos en el exterior. Aquí evidencia de una protesta de colectivos en la FGJ capitalina por violencia en Quintana Roo /FOTO: DAVID DEOLARTE



La Secretaría de Gobierno capitalina mandató la creación de un protocolo que coloque el diálogo entre autoridades y personas manifestantes como instrumento de conciliación, en el contexto de las protestas sociales para proteger los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan en la urbe



#MONTAÑARUSA

AZTLÁN

LA JUBILA

EL JUEGO MECÁNICO SERÁ SÓLO ORNAMENTAL

POR CARLOS NAVARRO



La Montaña Rusa, que data de 1963, será sólo ornamental en

el nuevo parque de diversiones que se edificará donde estaba la Feria de Chapultepec.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Marina Robles, informaron el resultado del concurso que dio como ganadora a la oferta de Aztlán, que presentó MontaEngil México, S.A.P.I. de CV.

La mandataria señaló que el precio para ingresar será asequible y adecuado para que todas las familias acudan.

Por su parte, Robles dijo que la estructura del juego mecánico ya no era práctica.

"No era funcional y la empresa propone utilizar una sección de la estructura como parte del nuevo parque".

2

• La empresa ganó por unanimidad, tras la decisión de un jurado experto.



PRECIO POPULAR

• La entrada al parque será asequible, dijo Sheinbaum.

EN DOS AÑOS

1

• En 2023, el nuevo parque estará abierto en su totalidad; se invertirán 3 mil 600 mdp.





Hospitalización de 60% en la capital

La jefa de Gobierno de Cd-Mx, Claudia Sheinbaum, anunció que el viernes presentará un plan general para el manejo de la pandemia, que permitirá la ampliar la ocupación hospitalaria ante el aumento de contagios. Destacó que actualmente hay 60 por ciento de ocupación, sin embargo, indicó que las unidades médicas de las secretarías de la Defensa y de Salud capitalina, así como el Centro Citibanamex, aún tienen capacidad.



Congreso de la Ciudad de México



Línea 13

DETALLES DEL PRESUPUESTO

• Este jueves en el Congreso de la Ciudad de México se presentará la secretaria de Finanzas para brindar mayor información sobre la integración del Paquete Económico 2021. La comparecencia ante el Pleno tendrá lugar vía remota y el formato considera una intervención inicial de 20 minutos de **Luz Elena González**, el posicionamiento de cada Grupo Parlamentario de 10 minutos, y un mensaje final de la funcionaria de 10 minutos. Las y los legisladores se fijaron como plazo tener lista la aprobación a más tardar el 15 de diciembre.

EVITAN ACUERDO

• El diputado del PAN **Federico Döring** acusó que en el Congreso capitalino, Morena rompió intencionalmente el quórum para que no sesionaran las Comisiones Unidas de Planeación del Desarrollo y Desarrollo e Infraestructura Urbana; lo que, desde el punto de vista del legislador, es ya un “modus operandi” de la mayoría cuando se van a abordar dictámenes que le incomodan al Gobierno de la Ciudad. Preciso que en la sesión se habría de votar un Acuerdo que frenaría el plazo de seis meses para que el Congreso apruebe el “Plan General de Desarrollo 2020 – 2040” propuesto por el Gobierno de la Ciudad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

• Ante la llegada de la temporada navideña, la diputada **Leticia Varela** solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzar los operativos en las principales vías de entrada y salida de la CDMX. Señaló que la medida tiene el “objetivo de inhibir la comisión de delitos y controlar el caos vial que se incrementará con la llegada de la época navideña”. Todo ello para resguardar el patrimonio de las personas que en las próximas semanas recibirán el pago de aguinaldo, lo cual vuelve particularmente peligroso el tiempo que los conductores pasan en el tráfico de las entradas y salidas de la Ciudad.

IZTAPALA OFRECE PRUEBAS GRATUITAS DE VIH

• La Alcaldía Iztapalapa desplegó un programa de detección permanente del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) entre los habitantes de la demarcación, con el propósito de que quienes sean portadores reciban el tratamiento; de esta forma, se pretende que quienes padezcan esta enfermedad tengan una buena calidad de vida y se inhiba la propagación del padecimiento, dijo la alcaldesa **Clara Brugada Molina**, quien llamó a la población a acudir a realizarse la prueba gratuitamente en los módulos itinerantes y en las oficinas del gobierno local.





PREVENCIÓN Y AUXILIO

Vital, proteger clientes de mercados públicos

ARTURO R. PANSZA

Plantea Morena que las instalaciones cuenten con programa de seguridad

Para establecer acciones preventivas y de auxilio, es preciso que todos los mercados públicos de la metrópoli cuenten con un programa interno de protección civil, dirigido a proteger instalaciones y brindar seguridad a las personas que en ellos trabajan y transitan, propuso el integrante de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Leticia Estrada Hernández.

La Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Poder Legislativo local, será la que analice el punto de acuerdo de la morenita que estimó de urgente necesidad que las autoridades en las demarcaciones y los representantes de los 392 mercados públicos elaboren los programas de protección, necesarios para prevenir accidentes y haya preparación para enfrentar fenómenos perturbadores de índole geológico, meteorológico o químico-tecnológico, entre otros.

Hizo alusión que, a principios del año, de los 329 mercados públicos existentes en la Ciudad de México, únicamente 43 de ellos, ubicados en las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y Benito Juárez, estaban en proceso de elaboración de los respectivos programas, mientras que los restantes 286, aún no tenían



Es necesario que las alcaldías y representantes de los 392 mercados públicos, en conjunto, elaboren los programas de protección y seguridad
/FOTO: DAVID DEOLARTE

286

DE 329 mercados públicos existentes en la Ciudad de México, aún no tenían contemplado a principios de este año la elaboración de un programa interno de seguridad y protección civil. Sólo 43 en las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y Benito Juárez estaban en proceso de elaboración de los respectivos programas

contemplada la elaboración de este.

Dijo que las demarcaciones territoriales, en coordinación con los representantes de

los 329 mercados públicos, deben elaborar los programas internos de protección civil.

En su propuesta que será analizada por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, Estrada Hernández expuso que el programa debe contener datos generales y descripción del establecimiento; identificación y análisis de riesgos; zonificación y equipamiento para la atención de emergencias; planes de reducción de riesgos, contingencias y continuidad de operaciones; póliza de seguro de responsabilidad civil; y cartas de responsabilidad y corresponsabilidad.

Se refirió a los daños estructurales en mercados de Santa Cecilia y San Juan, en Tláhuac, a causa de los sismos de 2017, así como los incendios, en diciembre pasado, en el Abelardo Rodríguez y San Cosme, en Cuauhtémoc, y en La Merced, en VC.



CNDH



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Desgarriate en la CNDH

El ciclo de la señora Piedra se inició en medio de una sonora protesta en el Senado, donde la débil oposición fue incapaz de evitar que la bancada de Morena, empleando los viejos modos priistas del agandalle, impusiera como presidenta a una persona de trayectoria respetable, pero que legalmente estaba impedida para ocupar el cargo.

A un año de que Rosario Piedra Ibarra tomara posesión de la CNDH, todo indica que ese organismo camina hacia su extinción, sin brújula, carcomido por la inoperancia, sujeto a los caprichos del caciquismo interno, incapaz de ejercer su presupuesto, carente de una conducción idónea y, en suma, sin aptitud para servir a la sociedad.

El ciclo de la señora Piedra se inició en medio de una sonora protesta en la Cámara de Senadores, donde la débil oposición fue incapaz de evitar que la bancada de Morena, empleando los viejos modos priistas del agandalle, impusiera como presidenta a una persona de trayectoria respetable, pero que legalmente estaba impedida para ocupar el cargo, pues, como presidenta de Morena en Nuevo León, no era elegible, según la ley.

La política de personal ha sido especialmente caótica, pues en los recientes doce meses han quedado fuera de la CNDH alrededor de 200 personas, la mayoría en plena pandemia. En su reciente comparecencia ante el Congreso, la presidenta dijo que se trataba de “una reingeniería, bajo criterios de austeridad y transparencia”, e insistió, en su mensaje por el primer año de su gestión, que se había iniciado “un redimensionamiento de la estructura de la Comisión para ser más eficaces y menos costosos para el pueblo”. ¿Más eficaces con menos personal y menos dinero? Las cifras dicen otra cosa: en los primeros nueve meses de la actual presidenta, la CNDH sólo emitió tres recomendaciones a las secretarías de Estado y ninguna a las secretarías de la Defensa Nacional ni de Marina.

Han sido constantes las remociones en cargos ejecutivos, lo que revela una gran inseguridad ante quienes piensan con cabeza propia o una pésima selección de cuadros, lo que se evidencia porque quienes han sustituido a los visitadores no cumplen con los requisitos de ley, que exigen licenciatura en derecho y un mínimo de tres años de ejercicio profesional, por lo que, arbitrariamente, se les asigna el título de directores generales. Aun así, fueron despedidos dos de los visitadores sin título que llevó la propia señora Piedra, José Martínez Cruz y Édgar Sánchez, veteranos con

décadas de lucha en defensa de los derechos humanos junto a la insigne Rosario Ibarra de Piedra, madre de la presidenta. La “razón” fue pérdida de confianza. Sí, después de 40 años de compartir esfuerzos.

Si lo anterior ocurre con dos colaboradores de conducta probada y reconocida, no es extraño que Beatriz Barros haya sido groseramente separada, luego de que la llamaron a ocupar un cargo dentro de la Comisión, por lo cual renunció a su anterior empleo. Para mayor evidencia de la arbitrariedad,

en el boletín que comunicaba su cese le reconocían “voluntad de servicio, larga trayectoria profesional y calidad humana”. ¿Entonces?

Y mientras la guadaña sigue cortando cabezas, la señora Piedra mantiene muy cerca de ella a Boris Berenzon, expulsado de la UNAM por plagiarlo, pero dueño de un poder cada vez mayor dentro de la CNDH, pues recientemente fue ascendido, pese a su destacada contribución al desbarajuste. Con la misma benevolencia, en el área de Comunicación se otorga un sueldo de 70 mil pesos a un tal Omar Arellano, quien tiene el brillantísimo antecedente de haber sido productor del programa de TV Azteca *Venga la alegría* (ah, y también ser parte de una familia amiga de la señora Piedra).

Con tales criterios para seleccionar personal, es explicable que a los recién llegados se les haga firmar un contrato por tres meses, pues no saben a quién llamar para un cargo u otro. Pero como no buscan eficiencia, sino incondicionalidad, eso explica la interminable rotación de personal y las arbitrariedades que se cometen contra quienes tienen la desgracia de trabajar en la Comisión.

Pero no toda la culpa es de la señora Piedra y sus paniaguados. En el último año no se ha podido completar el consejo consultivo de la CNDH, que ahora sólo tiene dos consejeros, cuando deben ser diez, quienes han de ser elegidos por el pleno del Senado o, en sus recesos, por la Comisión Permanente. La indiferencia de los legisladores permite suponer que el propósito es dejar caer la Comisión, ayudarla a irse hasta el fondo para que desaparezca, pues es un legado de los conservadores y neoliberales. ¿O no?

Mientras la guadaña sigue cortando cabezas, la señora Piedra mantiene muy cerca de ella a Boris Berenzon, expulsado de la UNAM por plagiarlo, pero dueño de un poder cada vez mayor dentro de la CNDH.



Señalan fallas al indagar casos de desaparición

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Las autoridades judiciales en México siguen investigando los casos de desaparición de manera "fragmentada", es decir, clasificándolos de acuerdo al estado o municipio donde ocurrieron, o encuadrándolos en tipos penales poco precisos, en vez de generar indagatorias integrales en las que se estudien patrones y semejanzas que ayuden a sistematizar el problema.

Así lo afirmaron los participantes en un conversatorio virtual organizado ayer por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quienes denunciaron que el organismo autónomo ha fallado en darle seguimiento a sus recomendaciones sobre este delito, además de tener un enfoque discriminatorio al elegir los casos de sus observaciones.

Javier Yankelevich, integrante de la Comisión Nacional de Búsqueda,

subrayó que una de las principales fallas de las autoridades de investigación en México al abordar casos de desaparición es que existen demasiadas fiscalías y unidades especiales que pueden atraerlos, guiándose con criterios dispares, en vez de definir con claridad cuáles deben ser las oficinas encargadas.

Blanca Martínez, directora del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, consideró que la ineficiencia de las autoridades en las tareas de investigación y búsqueda conllevan a una política de simulación que únicamente "administra el dolor y la muerte de las familias".

Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional, coincidió en que el Estado ha tenido una respuesta "indolente y negligente" ante el fenómeno de las desapariciones. El reto, dijo, es acabar con el rezago en la identificación de restos en fosas clandestinas.



El chat “Desactivación colectivos” desata lío para la SC

Artistas acusan a la secretaria de mentir sobre los acuerdos alcanzados

MÓNICA MATEOS-VEGA

Integrantes de colectivos artísticos que este miércoles se reunieron con funcionarios de la Secretaría de Cultura federal (SC) señalaron que el lamentable incidente ocurrido durante el encuentro virtual, cuando por error se vio en pantalla una conversación privada de WhatsApp

entre los servidores públicos, titulada “Desactivación colectivos”, lo único que demuestra “es lo que hemos denunciado hace meses: que en la SC a nadie le importan nuestras demandas de apoyo a los artistas y agentes culturales afectados por la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19”.

En una captura de pantalla de ese intercambio de mensajes que sostenían los funcionarios mientras se realizaba la reunión por Zoom (de la cual tiene copia *La Jornada*), se lee a una persona de nombre Paula Vázquez decir: “No. No vamos a seguir negociando nada”. A lo que responde Pablo Raphael, director

general de Promoción y Festivales Culturales de la SC: “Ya me desconocieron como interlocutor”.

Por la tarde, el vocero de la dependencia, Antonio Martínez, envió un comunicado a la prensa en el que se asegura que la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, no tenía conocimiento de la existencia y funcionamiento de ese chat, por lo que “se deslinda de la creación del grupo”.

El boletín añade: “Nos pronunciamos de manera contundente a favor del diálogo como único mecanismo para construcción de acuerdos entre la institución y los grupos y colectivos artísticos. Has-

ta el momento se han sostenido 32 reuniones con grupos y colectivos, en las que se han llegado a acuerdos en beneficio de la comunidad. Invitamos a la comunidad a continuar el trabajo realizado hasta ahora.

“Los servidores públicos participantes del hecho han recibido un apercibimiento y se analizan las sanciones correspondientes, pues su comportamiento es contrario a los principios de trabajo de la institución y a la ética de los servidores públicos. De acuerdo con lo anterior, se ha cesado de su cargo a la persona responsable de la creación del grupo en mención.”

Sin embargo, algunos integrantes

de los colectivos (quienes solicitaron omitir su nombre) señalaron a este diario que en el comunicado de la SC, “una vez más están mintiendo, pues no se han cumplido acuerdos. Lo ocurrido este miércoles es una prueba más que abona a la queja que contra Alejandra Frausto presentamos en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en la Función Pública”.

Entre los artistas que participaban en el encuentro virtual se encuentran integrantes de la Asamblea por las Culturas, del grupo No Vivimos del Aplauso y del Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte de México.



SE PERMITE INGRESO DE EMPLEADOS

Activistas liberan instalaciones de la CEAV

Las demandas del grupo serán resueltas a más tardar el lunes, según un acuerdo con funcionarios de CNDH y SG

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Los activistas que el martes en la noche tomaron el Centro de Atención Integral (CAI) de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) "liberaron" ayer dichas

instalaciones, luego de lograr un acuerdo de que sus demandas serán resueltas a más tardar el próximo lunes, señaló Delia Quiroa, una de las participantes en la acción de protesta.

Como se informó en este diario, un grupo de familiares de personas

agraviadas ingresó al inmueble ubicado en avenida Ángel Urraza 1013 y desalojó al personal del lugar, con el anuncio de que se trataba de una toma pacífica para exigir el cumplimiento de una serie de compromisos hechos por las autoridades de va-

rias instituciones.

De acuerdo con Quiroa, ayer a las 10 horas arribaron a la sede ocupada diversos funcionarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría de Gobernación para entrevistarse con cada uno de los manifestantes y atender sus demandas personales.

"Llegamos a un arreglo. María de los Angeles Haces (una de las funcionarias con capacidad de decisión en la CEAV) nos dijo que no nos puede dar solución si no permitimos la entrada del personal,

porque los expedientes están aquí. Entonces, encarecidamente nos pidió que los dejáramos trabajar y que el lunes se resuelven nuestros asuntos", explicó.

La activista detalló que los manifestantes decidieron aceptar la petición de Haces y permitieron el acceso de los trabajadores del CAI alrededor de las 13 horas, aunque dos de ellos se quedarán en la sede a manera de "guardia" para verificar que sí se cumplan los compromisos adquiridos.



Día Internacional de los Derechos Humanos: derechos e instituciones débiles

MARIO PATRÓN

El próximo 10 de diciembre se conmemorará el aniversario 72 de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por parte de Naciones Unidas, fecha conocida coloquialmente como Día Internacional de los Derechos Humanos. Si bien este día podría significar una celebración para una parte de la sociedad mundial, específicamente en México no tenemos grandes motivos para festejar, pero sí mucho por trabajar y hacer conciencia.

No es novedad decir que la nación está sumergida en una profunda crisis de derechos humanos. Las duraderas secuelas de la guerra contra el *narco* y nuestra debilidad institucional en materia de procuración de justicia, han propiciado que nuestro país tenga un índice de impunidad escandaloso, por decir lo menos. Según el Índice Global de Impunidad, en México, 99.3 por ciento de los crímenes cometidos quedan impunes, lo cual habla de un margen enorme para la comisión de abusos de poder y violaciones a derechos humanos en contraste con unas casi inexistentes procuración de justicia, acompañamiento a víctimas y reparación del daño.

En 2020 se ha mantenido constante la tendencia al alza de la violencia homicida y feminicida, fijando nuevos récords históricos. A un mes de concluir el año, el homicidio doloso se ha incrementado en 3.8 por ciento, los feminicidios, en 8.9 por ciento y la extorsión, 21 por ciento, según la información oficial más reciente. Además, han sido asesinados 19 periodistas, cifra máxima en un año, y se ha crecido en 6 mil 62 la cifra de personas que permanecen desaparecidas.

En este contexto, es inevitable reiterar la urgencia que tiene nuestra sociedad de contar con instituciones que den

estabilidad y garanticen el estado de derecho. Del mismo modo, los organismos autónomos, tan criticados por el gobierno, están llamados a un papel fundamental como contrapesos políticos, enfatizando su carácter ciudadano y vigilante de los que depende su autonomía.

Rosario Piedra cumplió hace unos días un año al frente de la CNDH, institución que debería ser pilar en la garantía de los derechos humanos, pero que desde su creación ha dejado mucho que desear y desafortunadamente la actual gestión no ha operado cambios sustanciales en el sentido correcto. En el año y un par de semanas que lleva la *Ombuds-person* al frente, la CNDH ha realizado 63 recomendaciones, 52 por ciento menos que en el mismo periodo del año pasado; ocho recomendaciones por violaciones graves, 50 por ciento menos que un año antes; dos recomendaciones generales, en contraste con las siete realizadas el año previo a su gestión y nueve pronunciamientos, estudios e informes especiales, 82 por ciento menos que el año anterior. El único rubro en el que supera el trabajo previo es en el número de acciones de inconstitucionalidad, con 106, lo cual representa un incremento de 16 por ciento.

Si bien es natural que un cambio de titular pueda suponer un *impasse* en la



labor de una institución, debido a los ajustes y rediseños internos que sea pertinente efectuar, la disminución de la eficacia de la CNDH resulta preocupante, pues el decremento de sus cifras es drástica, al igual que lo es el aumento en denuncias de violaciones a los derechos humanos. Ello se evidencia también con hechos de carácter cualitativo, como la toma de oficinas de la CNDH en septiembre pasado, motivada por una incapacidad de dar soluciones a las víctimas, según expresaron las manifestantes.

También es cierto que el problema no comenzó en la actual gestión, sino que se trata de un mal arrastrado desde años; sin embargo, lo que es una incongruencia es que a pesar de que la 4T ha criticado a los organismos autónomos por haber sido cooptados por los partidos en el poder, no se haya corregido el rumbo en la gestión actual. El nombramiento de la *Ombudsperson*, significó una esperanza por su perfil y trayectoria; pero se han suscitado hechos ante los cuales hemos echado de menos un posicionamiento claro y firme por parte de la CNDH, como lo son: el papel preponderante de los militares en la vida pública del país; el aumento de la violencia feminicida y la represión a manifestaciones; hechos de ejecución arbitraria atribuidos a la Guardia Nacional; las fosas clandestinas y la incapacidad forense del Estado; la misma pandemia, desde la perspectiva de la falta de acceso al derecho a la salud y la precarización de amplios sectores de la población; la política migratoria y el uso de las fuerzas armadas para repeler migrantes; entre otros muchos.

Toda comisión de derechos humanos debe estar del lado de las víctimas; la autonomía de la comisión se juega en la magistratura de su ejercicio, se construye caminando al lado de las víctimas y en contacto pleno con la realidad; interpellando al gobierno a través de sus recomendaciones y en el seguimiento de éstas. Sin embargo, la gestión actual se enfrenta a una profunda crisis de legitimidad, a un recorte presupuestal y a una

ciudadanía cada vez más vigilante.

A unos días de conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos y luego de dos años del gobierno actual, debemos decir que el Estado tiene una enorme deuda de institucionalidad con la ciudadanía. Ante ello, sólo podemos exigir y esperar que, en lo sucesivo, los procesos de justicia, verdad y memoria, así como el acompañamiento a las víctimas, sean puestos en el centro, como prioridades inaplazables ante una realidad tan desgarradora que hace que todo discurso se torne en palabras huecas.

“

Acompañamiento de las víctimas y procesos de justicia, la prioridad



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

De Gertz depende
que AMLO cumpla

En dos días, dos informaciones de un mismo tema no son “noticia”: a) el incumplimiento presidencial del compromiso número 89: “Se investigará a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables”, y b) que ayer se dictó auto de formal prisión contra José Ángel Casarrubias Salgado, *El Mochomo*, por la desaparición y asesinato de los normalistas.

Si, como lo recomendó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos antes de que la esterilizara Rosario Piedra, la Fiscalía General de la República ya identificó a los interlocutores de *los chats de Chicago*, habrá determinado que el llamado *soldado del amor* precisamente Casarrubias, lo que constituye una prueba irrefutable de su pertenencia a la *narcobanda Guerreros Unidos* y su participación en el atroz crimen.

La nota de *El Mochomo* solo confirma lo que la investigación de la extinta Oficina Especial del caso Iguala reveló hace un par de años en su lamentablemente desdeñada *Recomendación*.

Nada nuevo hay en lo hecho por la *4T* sobre el caso, excepto la identificación (en circunstancias muy cuestionables por la turbiedad del procedimiento y de la información oficial) del joven Christian Alfonso Rodríguez Telumbre a partir de un pequeño resto óseo hallado en las inmediaciones del basurero de Cocula.

De confirmarse la intervención de Casarrubias Salgado en la matanza, el Ministerio Público federal, aun sin pretenderlo, *de paso* confirmaría en esencia la *verdad histórica* de que hace seis años dio cuenta el ex procurador Jesús Murillo Karam, con la hipótesis de que los cuerpos de *muchos o todos* los jóvenes *desaparecidos* y asesinados fueron quemados, hasta su carbonización, en aquel muladar.

La detestada *verdad* también se corroboraría con el resultado de los análisis genéticos de los famosos 114 fragmentos propuestos por la CNDH y que de manera perversa no han sido enviados al laboratorio austriaco.

Para que el Presidente no quede mal con su compromiso político, hace falta que los fiscales especial y general de la República rectifiquen, acepten que se han pasado de negligentes y dejen de aferrarse a los

oscuros intereses que han impedido la remisión de esos restos a la Universidad de Innsbruck.

El problema sigue siendo la facciosa necesidad de querer satisfacer los apetitos insanos de quienes, inspirados en la negación del basurero que para desgracia de la justicia impulsó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, reclaman un “crimen de Estado” perpetrado por el Ejército, los mismos a los que se ha concedido el infame encarcelamiento del capitán en retiro José Martínez Crespo.

Más allá de lo que piense, diga o haga el Presidente, es en las manos de Gertz Manero donde está la mejor posibilidad de que López Obrador cumpla su palabra: basta que honre la autonomía de su cargo y acate las recomendaciones de la CNDH.

Y que lo haga ya. Antes de que la dupla *comisión de la verdad-fiscalía especial* fabriquen una demencial y criminal patraña... —

Basta que honre la
autonomía de su
cargo y acate las
recomendaciones
de la CNDH



INAI

Pemex debe transparentar acuerdo que causó pérdida de 24.2 mdd al Estado: SFP

EDUARDO MURILLO

Pemex Petroquímica deberá transparentar el contrato que firmó en 2009 con la empresa brasileña Unigel Química, que terminó con una pérdida de 24.2 millones de dólares para el Estado mexicano, según documentó la Secretaría de la Función Pública (SFP) tres años después.

Este acuerdo fue anunciado por el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, luego de una reunión con el gobernador del estado de Sao Paulo, José Serra, y empresarios del país sudamericano.

Permitió a firma brasileña tomar control de Pajaritos

El contrato permitió a la firma brasileña tomar el control de parte del Complejo Petroquímico Morelos, conocido como Pajaritos, para producir acrilonitrilo, sustancia usada principalmente en la producción de textiles, con lo cual obtuvo una ganancia de 30 millones de dólares hasta 2012, según la SFP.

En 2015, un particular solicitó a Pemex Petroquímica copia del contrato con Unigel Química, y obtuvo como respuesta una ver-

sión pública testada donde "únicamente se dejaron visibles el nombre completo del acto jurídico, las firmas y los datos de localización de los servidores públicos" que suscribieron el documento.

El solicitante recurrió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que ordenó a Pemex Petroquímica liberar el documento con la información pública requerida. Fue en contra de esta determinación que Unigel interpuso un amparo, el cual fue negado por la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La empresa brasileña argumentaba que si Pemex Petroquímica hace público el contrato, se revelaría información confidencial de su propiedad, sin embargo, la SCJN refutó este punto: "estos conceptos de violación, tanto de la persona moral privada que tiene el carácter de quejosa, como los planteados por la institución recurrente no se vinculan con la interpretación directa de la Constitución o con la inconstitucionalidad de alguna ley de carácter federal".

El proyecto de sentencia, preparado por el ministro Luis María Aguilar fue aprobado por unanimidad en la segunda sala de la Corte.



Presume AMLO
encuesta realizada
con recursos públicos

Presume AMLO aprobación de 71% en estudio de la Segob

Traspié. Aunque en 2019 dijo que su Gobierno no hace esos ejercicios, presentó uno realizado la semana pasada

DIANA BENÍTEZ

Presentar prueba de “sus otros datos” evidenció un traspié del presidente Andrés Manuel López Obrador; y es que aunque en julio de 2019 aseguró que su Gobierno no realizaba encuestas, ayer salió con que siempre sí es un trabajito que se hace desde la Secretaría de Gobernación (Segob).

Solito y sin que nadie le preguntara, el Presidente se adelantó a lo que seguramente le van a pedir por el “instituto este, el de la transparencia”, el Inai en la formalidad; o sea, la encuesta donde presumió tener 71% de aprobación.

“O sea, ¿para qué vamos a andar esperando? Cuesta tanto todo eso, mil millones de pesos el instituto de la transparencia, tan sencillo que es: A ver, presentemos todos los datos”, instruyó al vocero Jesús Ramírez.

Con micrófono en mano expuso la mayoría de las 17 preguntas de dicho ejercicio aplicado de forma telefónica a 2 mil 500 personas, el fin de semana pasado.

De sus datos resaltó que 47% de los encuestados cree que su situación económica es peor que el año anterior y 33.6% ve la corrupción igual que en el sexenio anterior.

El ejercicio pidió calificar del 0 al 10, donde cero es muy mal y 10 muy bien, a “ya sabes quién” por cómo hace su trabajo, y pasó de panzazo, pues el promedio fue de 6.6.

Las encuestas no son novedad en López Obrador, pues cuando fue jefe de Gobierno del DF ya las hacía para medir la popularidad de

su Gobierno, y de él se encargaba Raymundo Artis, hoy director de la empresa estatal Internet para Todos.

“Este no, esto me lo paso”, expresó al llegar a las últimas preguntas relacionadas con la simpatía por partidos, y en las que 43% dijo no simpatizar con ningún partido, 31.8% con Morena y 8.1% con el PAN, mientras

que 39.6% dijo que nunca votaría por el PRI.

Aunque no dio periodicidad, advirtió que ese ejercicio se estará replicando, pese a que la contienda electoral está por pasar a semáforo rojo.

Cual pan de cada *Mañanera*, respondió—aunque sin tanto ahínco—a

la oposición. “A mis adversarios no les gusta nada”, y ejemplo de ello fue que cuestionaron que no bajó el vidrio—que no es blindado—cuando iba en su camioneta durante la gira por Baja California, para escuchar a personas con familiares enfermos de cáncer, hecho que derivó en una cachetada contra Abraham Vázquez, integrante de la Ayudantía, a quien reconoció por no reaccionar y actuar como profesional.

Reiteró que el cubrebocas no es indispensable, y también sacó a su “cliente”, *El Universal*, por “andar montando” publicaciones con el líder del Frente Nacional AntiAMLO (Frena), Gilberto Lozano. De ahí pasó a ironizar en el cómo se va a andar criticando las protestas en medio de la pandemia, si se tratan de estar contra él.

“¿Han cuestionado eso? No, nadie, nadie; al contrario, las estimulan”.

La conferencia casi llegaba a las 9:00 am, hora del café con pan—como luego el Presidente dice—; sin

embargo, dio oportunidad a una última pregunta de una usuaria de redes sociales, quien se aventó una “letanía” de 14 minutos, en la que cuestionó al Presidente cómo “quitar a (Enrique) Alfaro (gobernador de Jalisco)”, como si él tuviera una fórmula mágica bajo la manga.





Éstas son algunas de las preguntas del estudio de opinión a escala nacional que realizó la 4T:

Con respecto al año pasado, ¿cómo es su situación económica actual?

47.2% Peor | **39%** Igual | **12.8%** Mejor | **1%** NS/NC

¿Cuál cree usted que es el principal problema del país?

25.1% Corrupción | **19.1%** Inseguridad y delincuencia | **14.1%** Falta de empleo

¿Usted considera que la respuesta del Gobierno federal a la contingencia generada por el Covid-19 es?

44% Buena | **37.7%** Mala | **12.8%** Regular | **5.4%** NS/NC



Inai dona víveres para damnificados del sureste

ALFREDO MAZA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) entregó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) los víveres que durante 22 días recolectó en su Centro de Acopio para los damnificados de Tabasco y Chiapas.

Durante un evento protocolario para entregar estos apoyos, el comisionado presidente del Inai, Francisco Javier Acuña Llamas, agradeció a nombre de los siete comisionados del Instituto "haga llegar a los paisanos de allá estos víveres".

Más tarde, al dar por concluida la sesión virtual del Pleno del Inai, Acuña Llamas aprovechó para agradecer nuevamente el apoyo de la ciudadanía y órganos garantes para juntar los apoyos e hizo un llamado para que "no perdamos la atención para seguir donando y participando desde las vías que podamos, porque la situación en Tabasco particularmente sigue siendo alarmante", dijo.



Congreso de la Unión

Acusa senador ser perseguido político en Chihuahua

Corral no pondrá Gobernador.- Pérez

Descarta morenista solicitar un amparo ante acusaciones de irregularidadesMAYOLO LÓPEZ
Y PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

El senador morenista Cruz Pérez Cuéllar advirtió que la Fiscalía General de Chihuahua y el Gobernador Javier Corral van a quedar en ridículo tras haberlo acusado de recibir dinero del ex Mandatario priista César Duarte.

“Es un tema eminentemente electoral. Corral, cada vez que me van a encuestar en Morena, saca alguna payasada; así lo quiso hacer hace tres años: mediante rumores y chismes quiso descarrilarme de la candidatura a senador”.

“Hoy, tres años después, cuando se va a levantar la encuesta interna (para Gobernador), utiliza la misma táctica”.

La Fiscalía de Chihuahua acusó al senador y a la Alcaldesa de Chihuahua, la panista Maru Campos, de presuntamente recibir recursos de Duarte, por lo que solicitó al Congreso de la Unión el desafuero del primero.

En entrevista, Pérez Cuéllar afirmó sentirse “muy tranquilo” frente a la acusación de irregularidades y denunció ser un perseguido político del Gobernador Corral.

“Es un honor estar siendo perseguido políticamente por el peor Gobernador que ha tenido en su historia Chihuahua”, declaró el ex dirigente estatal panista.

Aseguró que la denuncia en su contra guarda un profundo temor por parte de Corral, en la antesala del proceso electoral 2021 y por sus aspiraciones al Ejecutivo estatal.

Aseveró que el Mandatario ya se siente preocupado y eso lo orilla a obrar de esa manera.

El senador morenista llamó al panista “gobernadorzuelo Corral” y consideró comprensible que tenga miedo porque sabe del fracaso de su Gobierno.

“Debes tener muy en claro ‘gobernadorzuelo’ que tú no vas a poner al próximo Gobernador de Chihuahua, ese o esa lo van a poner miles de chihuahuenses en las urnas el próximo 6 de junio, tú no vas a definir quién va a gobernar al Estado”, aseveró.

“Con este tipo de guerra sucia no nos vas a amedrentar, vamos a seguir adelante enfrentando las calumnias y las mentiras, porque esta elección no se va a jugar en la mesa, como cuando te ro-

baste la senaduría (2012), esta elección se va a jugar en las urnas”.

Pérez Cruz señaló que no solicitará amparo ante las

acusaciones y que acudirá a la Cámara de Diputados las veces que sea para darle seguimiento al proceso de desafuero en su contra y para

vigilar que se desahogue de la manera más transparente.

Mencionó que seguirá adelante con sus aspiraciones políticas y que cuenta

con el respaldo del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y de otros legisladores, políticos y ciudadanos.





■ El senador Cruz Pérez Cuéllar y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, tras una reunión en noviembre.



“No procede penalizar a tragamonedas clandestinas”

Corte invalida proceso contra ciudadano por inconstitucional

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la penalización de las máquinas tragamonedas clandestinas. En sesión de la Primera Sala de la Corte, los ministros consideraron que hay falta de claridad en la Ley Federal de Juegos y Sorteos promulgada en 1947 y nunca ha sido reformada.

Por ello, la Primera Sala avaló por mayoría de votos conceder un amparo a Érik González Eulogio, quien en 2017 fue acusado por la Procuraduría General de la República (PGR) por cometer la conducta prevista en el artículo 12 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que castiga con hasta tres años de cárcel a “dueños, organizadores, gerentes o administradores de casa o local, abierto o cerrado, en que se efectúen juegos prohibidos o con apuestas, sin autorización de la Secretaría de Gobernación, así como a los que participen en la empresa en cualquier forma”.

El quejoso fue acusado luego de un cateo a un local en Puebla donde fueron aseguradas 19 máquinas tragamonedas que no contaban con autorización de la Segob.

En su resolución, los ministros señalaron que sólo los dos primeros artículos de la ley mencionan cuáles juegos están permitidos, lo que deriva en que para imputar a alguien de alguna conducta delictiva en la materia, las autoridades deben acudir al reglamento emitido por el Ejecutivo federal para saber cuáles son los juegos prohibidos.

Eso fue considerado como una vaguedad que provoca que la ley sea inconstitucional, porque todas las conductas delictivas deben ser determinadas claramente por el Congreso de la Unión.

La Sala invalidó el proceso penal contra González Eulogio y aunque la inconstitucionalidad no tiene efectos generales, otros pueden citar la resolución emitida. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ministros dicen que falta claridad en la Ley Juegos.



Marihuana casi legal

MARIO MELGAR ADALID

Después de un largo y tortuoso camino finalmente llegó al país la regulación de la marihuana. México se suma a Uruguay y Canadá, así como a 15 estados americanos —casi todos partidarios de Biden— en legalizar la marihuana para todo uso en el continente. No es un signo de liberalismo, ni siquiera de apertura de una sociedad proverbialmente conservadora como la mexicana, sino el resultado del trabajo de la sociedad civil que encontró en la Suprema Corte de Justicia una respuesta favorable.

Si se dio el paso, fue gracias a la opinión de expertos que sustentaron la necesidad de abandonar la prohibición. El libro multidisciplinario *Marihuana y Salud*, escrito por expertos, coordinado diestramente por Juan Ramón de la Fuente (FCE/UNAM, Conacyt, Academia de Medicina, 2016), la batalla legal de interesados que promovieron juicios para que la justicia federal los amparara y la determinación autónoma de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al obligar al indolente

Congreso mexicano a legislar para regular, lo que el órgano legislativo hizo a regañadientes, además con erratas y tropezones.

En 2015 cuatro personas presentaron un amparo contra disposiciones de la Ley General de Salud que prohibían el consumo de marihuana. La Ley, según los quejosos, limitaba su derecho a elegir la apariencia, actividad o manera en que desearán proyectar y vivir su vida. Limitaba la identidad personal, propia imagen, libre desarrollo de la personalidad y autodeterminación, relacionados con el principio de la dignidad humana. Adujeron que la prohibición de consumir marihuana se basaba en un prejuicio sustentado en valoraciones morales y no en estudios científicos, el Estado mexicano no había actuado con neutralidad ética.

A este primer paso siguieron otros. La Suprema Corte amparó en cinco ocasiones generando lo que los abogados conocen como jurisprudencia por reiteración. Se determinó que la ley prohibicionista resultaba inconstitucional,

por lo que se hizo una declaratoria general de inconstitucionalidad con notificación a la autoridad responsable (Congreso de la Unión) a fin de que modificara la norma general impugnada.

La incapacidad del Congreso de la Unión para atender la orden de la Suprema Corte de Justicia, lo llevó a suplicar prórrogas hasta que finalmente el Congreso está en vías de cumplir. La fecha límite para hacerlo es el 15 de diciembre.

Hay una buena noticia para el sistema político: la autonomía de la Suprema Corte se ha manifestado de manera indiscutible. Ese es el papel que la Constitución le ha asignado y que el pueblo espera: precisar la constitucionalidad de los actos de los demás poderes con independencia y autonomía. Si en una resolución anterior (consultas populares) el país vio alarmado cómo la Suprema Corte se había ceñido a los intereses del presidente, en esta ocasión tuvo como faro la Constitución, a pesar del evidente desinterés del presidente y del Congreso por la marihuana. Congreso y ejecutivo federal no han podido dejar a un lado el desinformado estigma sobre el cannabis.

El asunto no está concluido todavía, está demostrado que es mejor reglamentar que prohibir.

El diablo siempre está presente en los detalles. Falta la parte más complicada como es la reglamentación administrativa. El asunto de la marihuana parece trivial, no obstante, está en juego la salud de millones, pues si bien está ampliamente demostrado que el uso de la marihuana es menos pernicioso que el tabaco o el alcohol, no es una sustancia inocua. Se trata de una droga, adictiva, peligrosa. Hay riesgos que correr, hay jóvenes y niños que proteger, hay consideraciones de política exterior, hay una lucha contra el narcotráfico con perspectivas diferentes, hay una oportunidad de ingresos para el Estado, hay que diseñar una nueva política contra las drogas, hay finalmente trabajo por hacer.

El trabajo corresponde a la Secretaría de Salud, lamentable-

mente el patito feo de la presente administración. ●

Profesor de la UNAM

Si bien está ampliamente demostrado que el uso de la marihuana es menos pernicioso que el tabaco o el alcohol, no es una sustancia inocua



Congreso recibe Constitución local en maya

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

Dignatarios del Gran Consejo y representantes de las iglesias mayas tradicionales presentaron ayer al Congreso de la Unión la traducción de la Constitución de Quintana Roo al maya.

La presentación del documento se hizo, en primera instancia, ante el pleno de la Cámara de Diputados y, posteriormente, ante el Senado, donde el presidente del Gran Consejo Maya, Simón Caamal, reconoció la relevancia histórica de la iniciativa promovida por el diputado federal Luis Alegre.

“Qué difícil estar hoy aquí en medio de una pandemia, en medio de un mundo que parece ir tan rápido, pero para los temas fundamentales se mueve tan lento. Tuvieron que pasar más de 500 años para que alguien nos volteara a ver y decidiera por vez primera hacer más pareja la justicia, y tener un gesto de dignidad jurídica hacia los auténticos pueblos originarios de lo que hoy es Quintana Roo”, indicó Caamal.



Foto: Mateo Reyes

Dolores Padierna, Dulce María Sauri y Luis Alegre, con los representantes del Gran Consejo Maya, durante la entrega.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA**

La H. Cámara de Diputados con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 primer párrafo, 19 primer párrafo, 21 primer párrafo, 22 fracción I, 26, 27, 28, 29 y 47 fracción IV, de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional **HCD/LXIV/LPN/OP/03/2020**, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Visita al sitio de ejecución de los trabajos	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Vigencia del Contrato
HCD/LXIV/LPN/OP/03/2020	"Mantenimiento, Conservación y Restauración del Edificio Histórico de la Antigua Ex Garita de San Lázaro (Primera Etapa)".	Servicio	1	10 de diciembre de 2020, a las 14:00 horas.	16 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas.	23 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas.	Iniciará el día hábil siguiente al de su suscripción y concluirá el día 31 de agosto de 2021.

El plazo de ejecución de los trabajos será de 180 días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la entrega del anticipo.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **09 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas.**

- Para participar en la licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **09 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas.** El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas.**
- Los actos que integran el procedimiento de la licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente licitación, se otorgará un anticipo de conformidad con el punto 1.8. Anticipo de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en las bases del presente procedimiento.

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 03 DE DICIEMBRE DE 2020



Reforma a pensiones, garantía para el retiro

La reforma al sistema de pensiones es fundamental si se quiere garantizar el acceso a un retiro digno para los trabajadores, razón por la que es una modificación necesaria que debe realizarse durante la administración actual, aseguró Arturo Herrera Gutiérrez, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Sobre dicha iniciativa enviada al Congreso de la Unión, Herrera dijo:

“A partir de ella se espera que las primeras generaciones de Afore tengan un retiro en condiciones dignas y que los recursos que administran las afores pasen del 17% a cerca del 40% en algunos años”.

Aunado a que con dicha modificación se logrará un mejor futuro para los empleados, señaló que también se ayudará a que continúen los proyectos de inversión en el país.

REDUCIRÁN COBRO DE COMISIONES DE AFORES

Para el 2021 las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) que tienen operación en México, establecerán una comisión promedio de 0.8%, señaló Abraham Vela Dib, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Vela Dib acotó que por medio de diálogos con la Junta de Gobierno de la Consar, se estableció que la comisión máxima



0.8%

será la comisión promedio de las Afore en 2021

para el año entrante será de 86 puntos base para las 10 Afores del país y también dijo que esta modificación representará puntos a favor del ahorro y beneficiará principalmente a la población joven de México. Actualmente, el promedio de dicha comisión es de 0.98%, siendo Afore Coppel, Invercap y Azteca las que tienen las comisiones más elevadas del sistema.

Pensionissste se mantendrá con la más baja. /

TZUARADELUNA





engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

Romo, el que pudo haber sido y no fue

¿A quién tiene en la banca **López Obrador** para sustituir a **Alfonso Romo**, aquel funcionario que pudo haber sido y no fue?

Lo de Romo era, para decirlo en términos del deporte favorito del Presidente, un strike cantado.

Si bien ayer algunos organismos empresariales le reconocieron el mérito de haber frenado algunas ocurrencias, Romo no pudo ser el enlace que se esperaba entre el sector y el Gobierno.

Y no pudo no porque no haya querido, sino porque no tenía fichas para negociar.

Desde el momento que aseguró que López Obrador no iba a cancelar el aeropuerto en

Texcoco y resultó lo contrario, los bonos del ex jefe de la Oficina de la Presidencia fueron a la baja.

Ya no se diga de otros temas en los que lo más importante que hacía el exfuncionario era desaparecer.

Como sea, quienes interactuaron con él en estos 24 meses lo califican como un hombre moderado, que hizo lo que pudo pero que, a la luz de los resultados, pudo muy poco.

¿Quién será el nuevo jefe de la Oficina de la Presidencia, con el perfil para restaurar la muy dañada relación entre el Gobierno y la iniciativa privada?

Porque pese a los dos más recientes anuncios de proyectos de inversión para el 2021 que todavía falta ver si se concretan, el Gobierno ve tan mal a la iniciativa privada que hasta quiere decirles a los empresarios cuánto es una "ganancia razonable".

¿Quién podría ser el sucesor de Romo, quién?

••••

Otraaaaaaa vez el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, tuvo que salir al quite para frenar una iniciativa loca y media.

Sucede que el senador por Zacatecas, **José Narro**, propuso modificar el artículo 27 Constitucional para incorporar el concepto de "propiedad social" para concentrar en el Congreso de la Unión -y reservar a la Federación, sin compartirla con los Congresos estatales- la facultad de fraccionar y enajenar extensiones que superen las cien hectáreas.

Ya se imaginará la que se armó en el sector campesino, que ya veía a México convertido en Venezuela o Cuba.

Monreal salió a precisar que la iniciativa no tiene el respaldo del grupo parlamentario, que los límites a la tenencia de la tierra están bien establecidos y que Narro puede, en su calidad de legislador, proponer las iniciativas que le parezcan.

Pero de antemano, la bancada no apoya -ni apoyará- la iniciativa de Narro, por cierto, suspirante a la candidatura de Morena a la gubernatura de Zacatecas... al igual que **David Monreal**.

En Sinaloa, la dirigencia nacional de Morena le puso freno de mano a la carrera por la candidatura a gobernador, que desde hace meses había iniciado **Gerardo Vargas Landeros**.

El exsecretario general de Gobierno renunció al PRI en 2017 y se afilió a Morena, con la esperanza de ser el candidato a gobernador.

Sin embargo, no fue invitado a la reunión convocada por la Comisión Nacional de Elecciones del partido del Gobierno porque, dicen los morenistas, no está afiliado.

Vargas mostró en las redes sociales una credencial provisional de afiliación con fecha del 18 de octubre de 2017, que al parecer no fue suficiente para convencer a los líderes de Morena de su compromiso con el partido.

Pese al ninguneo, Vargas Landeros anunció que de todas maneras se inscribirá como precandidato a la gubernatura para que su nombre sea incluido en la encuesta con la que se definirá al ganador.

Mientras eso pasa, PRI, PAN y PRD están por concretar una coalición que, si prospera, podría ser el coco de Morena.



NEGOCIACIÓN ENTRE LA IP Y EL GOBIERNO

Utilidades traban el pacto en outsourcing

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JUAN LUIS RAMOS

Empresarios piden poner un límite máximo de dos meses al reparto de utilidades de los trabajadores

El reparto de utilidades entre los trabajadores se ha convertido en la manzana de la discordia en la discusión entre el Gobierno Federal y la iniciativa privada sobre la reforma al outsourcing.

Una fuente cercana a la negociación dijo a **El Sol de México** que la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se está convirtiendo en un punto "crítico" para llegar a un acuerdo, ya que las cámaras empresariales piden que se limite a un máximo de dos meses.

"El PTU es algo que se ha eludido cuando una empresa contrata gente a través de un tercero. La ganancia se la quedan las empresas, porque los trabajadores están contratados bajo otra razón social", explicó Alejandro Avilés, asesor legal del Sindicato de Trabajadores de la UNAM.

La ley establece que la PTU, también conocida como el reparto de utilidades, equivale a 10 por ciento de las ganancias netas de las empresas, mismas que se reparten entre todos los trabajadores, tanto de base como de confianza, sin importar la productividad.

Ante la desaparición de la figura del *outsourcing*, práctica mediante la cual algunas empresas contratan personal a través de una filial propia para liberarse del pago

de utilidades, el gobierno quiere que el PTU se otorgue en función de la productividad de cada empleado.

Manuel Fuentes, especialista en Derecho Laboral, señaló que aun cuando el Gobierno Federal y la iniciativa privada lleguen a un acuerdo sobre el monto total a pagar en utilidades de los trabajadores, la discusión de este punto debe tomarse con delicadeza, ya que de eliminarse o reducir el pago de PTU los trabajadores serán los principales afectados.

Según el experto, también podría generar conflictos laborales en cada empresa si se acuerda poner en función de la productividad de los empleados.

El 30 de noviembre, al término de una reunión en Palacio Nacional, Francisco Cervantes Díaz, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), aseguró que los únicos "detallitos" que faltaban por discutir con el Gobierno eran los periodos para el pago de la PTU.

Dijo que este viernes se darían a cono-



cer los acuerdos finales de la negociación, pero adelantó que se pactó eliminar la figura del *insourcing*.

AVANCES

La administración federal y la iniciativa privada han llegado a algunos acuerdos, como la continuidad de la subcontratación de servicios y obras especializadas.

De aprobarse esta iniciativa, en los próximos días el empresariado tendrá un periodo de transición de seis meses para hacer los cambios necesarios para implementar la nueva normativa.

En los últimos días, representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y otros organismos del sector privado se reunieron con el presidente Andrés Manuel López Obrador para buscar un acuerdo en esta reforma.

Las quejas de algunos de ellos, como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), es que prohibir el outsourcing provocaría una mayor pérdida de empleos en el país.

"No entendemos porqué tenemos que pagar justos por pecadores, cuando hay muchas compañías que hacemos las cosas adecuadamente. Entendemos que se debe actuar en el marco de la ley, pero la manera en que se está proponiendo no es la adecuada", comentó Francisco Martínez, director general de Grupo Adecco.

Según el directivo, existe el riesgo de caer en una sobrerregulación laboral en el país, por lo que se debe de pensar en el beneficio de los trabajadores, quienes se han visto afectados en los últimos meses por la crisis sanitaria.

Este esquema de contratación es usado por las compañías para eliminar la "burocracia laboral", que implica reclutar, con-

tratar o pagar a los trabajadores, entre otros asuntos que pueden ser ajenos a las actividades esenciales de una firma.

No obstante, Manuel Fuentes consideró que el periodo de sesiones en el Congreso de la Unión, próximo a vencer el 15 de diciembre, será un factor que presionará la aprobación y discusión de la reforma.

Lamentó que en la negociación no existiera una representación de los trabajadores. "Los trabajadores no han tenido una representación en la mesa. Todo el diálogo ha sido entre patrones y autoridades; es un tema altamente criticable porque obviamente debe de ser un acuerdo consensuado entre todas las partes".

Las personas cercanas al proceso refirieron que el último acuerdo que se alcanzó fue la creación de un registro para empresas prestadoras de subcontratación.

Con este programa se busca tener un control sobre estas compañías en el país para evitar que los trabajadores continúen en la precariedad laboral.

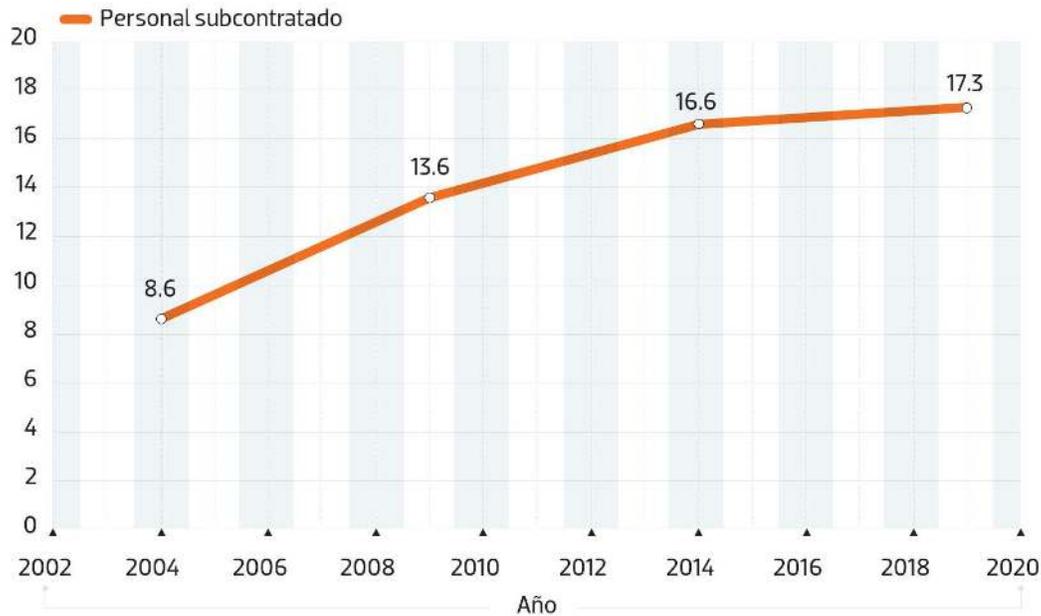
Los interesados en adherirse a este registro deberán solicitarlo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y si en 20 días no reciben una respuesta, quedarán integradas en el padrón.

Las empresas tendrán seis meses para ajustar sus modelos laborales y cumplir con la ley, una vez que se apruebe



Despunta tercerización

Entre 2004 y 2019, el personal subcontratado en el país aumentó 101%.



Fuente: Censos Económicos del Inegi

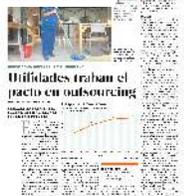
Gráfico: Alejandro Oyervides



RELEGADOS

LOS TRABAJADORES del país no estuvieron sentados en la mesa de negociación entre el sector privado y el gobierno, acusa Manuel Fuentes, especialista en Derecho Laboral

La reforma busca garantizar que todos los empleados del país reciban su reparto de utilidades /ADRÁN VÁZQUEZ



#TRADUCENCONSTITUCIÓNDEQROO

Llegan mayas al Congreso

LA CARTA MAGNA DEL ESTADO FUE ENTREGADA AL PODER LEGISLATIVO

POR POR IVÁN E. SALDAÑA Y NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Cámara de Diputados y el Senado recibieron ayer ejemplares de la primera Constitución del Estado de Quintana Roo traducida en lengua Maya, a fin de que formen parte del acervo bibliográfico del Congreso de la Unión.

Fue entregada durante la sesión del Pleno por representantes mayas y por el diputado Luis Alegre, impulsor de la traducción. En tribuna, resaltaron que esta versión de la carta magna local es un acto de justicia para los pueblos originarios y una acción para preservar su cultura.

“Y habrá quienes se puedan preguntar ¿qué significado puede tener el simple gesto de traducir la constitución al Maya? Nosotros le respondemos, precisamente eso, hacer más pareja la justicia. ¿De qué sirve tener una Carta

Magna si no la entendemos? Ahí no sólo están nuestras obligaciones, también están nuestros derechos”, dijo Simón Caamal, presidente del Gran Consejo Maya.

El también representante de iglesias mayas tradicionales resaltó que, desde la época de la Conquista en México, el pueblo maya llevaba más de 500 años de olvido y ausencia en el marco jurídico del país.

“Luis Alegre Salazar tuvo la iniciativa de poner en nuestro idioma la Constitución de Quintana Roo. Esta Constitución fue circulada en toda la zona maya para ser firmada por 317 dignatarios mayas, por los 8 juzgados tradicionales”, dijo. ●

600

MIL PERSONAS HABLAN EL MAYA.

325

AUTORIDADES FIRMARON LA CONSTITUCIÓN.

LENGUA ANCESTRAL**1**

• El maya es la segunda lengua indígena en la República con más hablantes, después del náhuatl.

2

• El mayor número de hablantes de esta lengua están en Yucatán, Campeche y Quintana Roo.



FOTO: CUARTOSCURO





H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La H. Cámara de Diputados con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 primer párrafo, 19 primer párrafo, 21 primer párrafo, 22 fracción I, 26, 27, 28, 29 y 47 fracción IV, de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional **HCD/LXIV/LPN/OP/03/2020**, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Visita al sitio de ejecución de los trabajos	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Vigencia del Contrato
HCD/LXIV/LPN/OP/03/2020	"Mantenimiento, Conservación y Restauración del Edificio Histórico de la Antigua Ex Garita de San Lázaro (Primera Etapa)".	Servicio	1	10 de diciembre de 2020, a las 14:00 horas.	16 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas.	23 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas.	Iniciará el día hábil siguiente al de su suscripción y concluirá el día 31 de agosto de 2021.

El plazo de ejecución de los trabajos será de 180 días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la entrega del anticipo.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **09 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas**.

- Para participar en la licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **09 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas**. El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**.
- Los actos que integran el procedimiento de la licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente licitación, se otorgará un anticipo de conformidad con el punto 1.8. Anticipo de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en las bases del presente procedimiento.

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 03 DE DICIEMBRE DE 2020



Ha venido disminuyendo, afirman

En 2021 la comisión de Afores baja a 0.8%, ven

EL PRESIDENTE de la Consar, Abraham Vela, señala que en 2020 fue de 0.92%; las má accesible fue de Pensionissste

• Por Ana Martínez

ana.martinez@razon.com.mx

El próximo año las 10 Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) que operan en México cobrarán una comisión promedio de 0.8 por ciento, informó Abraham Vela Dib, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En su participación durante el Encuentro Digital Amafore 2020, mencionó que la Junta de Gobierno de la Consar ha establecido que la comisión máxima para 2021 sea de 86 puntos base, a excepción de Pensionissste; lo que representa dos puntos por menos del cobro más bajo que se tuvo este año.

Según la Consar, el sistema de Afores en 2020 cobró una comisión en promedio de 0.92 por ciento, por lo que con la reducción que planteó "prácticamente asegurada" se hablaría de una contracción de 12 puntos base anual. La de este año fue de 6.1 puntos base.

En el año en curso, todas las Afores redujeron su comisión, Pensionissste lo hizo en tres puntos base, para quedar en 0.79 por ciento (la más baja del mercado); seguido de Citibanamex y XXI Banorte que la bajaron en ocho puntos base, para ubicarla en 0.8 respectivamente.

"Hago un exhorto a todas las administradoras para que junto con la Consar hagamos un gran esfuerzo para bajar comisiones y en la orientación de su gasto, poniendo siempre por delan-

te a los trabajadores", indicó Vela Dib.

Respecto a la orientación del gasto, señaló que las Afores deben gastar menos en publicidad y más en su operatividad, con el fin de mejorar la atención al cliente.

En el evento también participó Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien aseguró que la propuesta de reforma al sistema de pensiones que envió el Gobierno al Congreso de la Unión es un elemento clave para la administración actual.

Carlos Salazar Lomelin, pre-

sidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), reiteró que si bien no se tomaron en cuenta todas las propuestas que hizo la IP en la iniciativa de reforma, es el sector privado el que hará la mayor parte del esfuerzo.

El presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Antonio del Valle, dijo que la reforma tiene como eje principal que los patrones aporten un mayor monto, además de beneficiar a los trabajadores con una reducción de semanas de cotización.

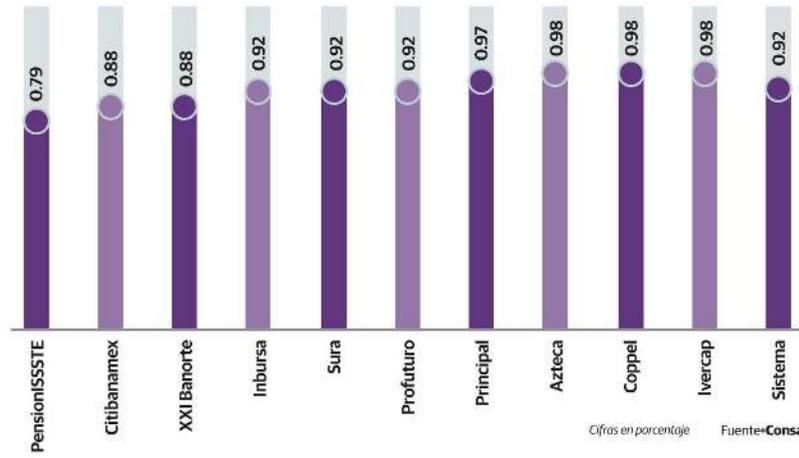
• el tip

En agosto AMLO presentó la reforma a pensiones, donde se planteó bajar las comisiones.



Comisiones de 2020

Este año disminuyeron de 6.1 puntos base respecto del promedio simple en 2019.



CAMBIOS A AFORES POR LA INCLUSIÓN Y FORMALIDAD: HERRERA

Consar busca que se mantenga para el próximo año la propuesta de reducir las comisiones a 0.80% promedio

REDACCIÓN

Solo 43 por ciento de los trabajadores en México se encuentra en el sector formal, “la inmensa mayoría se encuentra en el sector informal”; pero son las mujeres tanto en el sector formal como informal las que están “subrepresentadas”, y 47 por ciento en edad laboral lo hace.

“Esto nos da pie a pensar ya no en la agenda inmediata de previsión social y de fondo de pensiones sino en la agenda del largo plazo donde tenemos que corregir y asegurarnos de tener un sistema, una economía y una sociedad mucho más incluyente, particular para que cada vez más mexicanos se incorporen al sector formal de la economía y que las mujeres lleguen a condiciones de equidad”, señaló el titular de Hacienda, Arturo Herrera.

El funcionario explicó, durante una videoconferencia organizada por la Asociación Mexicana de Afore (Amafore), que la iniciativa de reforma al sistema de pensiones enviada al Congreso de la Unión es una parte fundamental para

la administración actual, toda vez que mejorarán las condiciones de retiro de los trabajadores en el largo plazo y será una fuente importante de recursos que se podrán destinar a la implementación de proyectos de infraestructura.

“La reforma más importante es la que enviamos hace algunas semanas al Congreso de la Unión donde a partir de ella se espera que se corrijan dos temas: que las primeras generaciones de Afore tengan un retiro en condiciones dignas y que los recursos que administran las Afore pasen del 17 por ciento a casi 40

en algunos años, poniéndose como la fuente más importante para los proyectos de inversión e infraestructura.”

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), señaló que aunque en la propuesta presentada a la Cámara de Diputados no se incluyeron todas las propuestas de la iniciativa privada, la mayor parte del esfuerzo la hará el sector privado.

Antonio del Valle Perochena, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), agregó que la reforma está enfocada en una mayor contribución de los patrones, la disminución en las semanas de cotización, así como el aumento en la pensión mínima garantizada.

Abraham Vela, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), afirmó que las comisiones que cobrarán las Afores a los trabajadores por la gestión e inversión de sus recursos, mantendrán para el próximo año la propuesta de reducción llegando hasta el cobro promedio del 0.80 por ciento, el monto más bajo registrado. ●

 **ARTURO HERRERA**
Secretario de Hacienda

Tenemos que asegurarnos de tener un país mucho más incluyente, en particular para que más mexicanos se incorporen al sector formal”





El funcionario federal participó en el encuentro organizado por la Amafore. Cuartoscuro



Plazo, para cumplir con trámites

Exige IP 6 meses para cambios en *outsourcing*

LOS EMPRESARIOS exhortan al Ejecutivo y legisladores a considerar la anulación de sanciones retroactivas por adeudos en seguridad social; van por límite en participación de utilidades

• Por José Gerardo Mejía
jose.mejia@razon.com.mx

Empresarios del país exigen un plazo de hasta seis meses para cumplir con el decreto sobre *outsourcing* luego de su aprobación en el Congreso de la Unión y la anulación de sanciones retroactivas por adeudos en seguridad social.

La negociación de los plazos de vigencia se efectúa tanto en Palacio Nacional como con coordinadores de ambas cámaras y presidentes de las Comisiones del Trabajo y Hacienda, con la intención de evitar que el Senado la regrese a San Lázaro; sin embargo, aún no hay acuerdos.

Legisladores consultados por *La Razón* confiaron que las propuestas van desde los 15 días hasta seis meses de plazo, como ha ocurrido en otras legislaciones, para dar tiempo a los trámites burocráticos que exigirá el decreto sobre *outsourcing*.

"La petición es muy sencilla: los empresarios nos dicen, en corto, porque muchos no hemos estado en Palacio, que con la llegada del virus, han prescindido de un porcentaje importante de personal, por lo que sus actuales plantillas deberán hacer una serie de trámites que harán imposible cumplir los tiempos que establece el dictamen", comentó un diputado de la 4T, quien se pronunció a favor de la exigencia.

El decreto establece que entrará en vigor al día siguiente de su publicación, con excepción de tres artículos: 4, que establece que no se deducen o acreditarse pagos; el 5, relacionado con el Impuesto Sobre la Renta y el 6, sobre el IVA, que lo harán el próximo 1 de enero.

Estas peticiones se suman a la solicitud de delimitar un tope o mecanismo proporcional en el reparto de utilidades.

En sus reuniones con funcionarios del Gobierno federal, los representantes de la IP argumentan que este esquema, en medio de la pandemia, puede generar el cierre de fuentes de trabajo.

"Cuando eres la persona que hace la

inversión para ser productivo, te queda muy claro que no puedes hablar de un reparto equitativo, y pongo un ejemplo: tú tienes una empresa que en un año generó ganancias por dos millones de pesos, con una planta laboral de cinco empleados; sería una locura repartir esa cantidad", dijo un empresario que hoy regresa a insistir en el planteamiento.

Luego de la última reunión en Palacio Nacional, Francisco Cervantes Díaz, presidente de la Concamin, explicó que están "peleando el tema de establecer un límite a la participación de utilidades, por lo que este jueves se va a convocar a otra comisión para llegar con los montos y definir el tema de la estacionalidad".

La fracción IV Bis del numeral 127 de la Ley Federal del Trabajo establece que: "Los trabajadores del establecimiento de una empresa forman parte

de ella para efectos de la participación de los trabajadores en las utilidades", argumento que utiliza la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En cuanto a las sanciones retroactivas, los empresarios han hecho énfasis sobre el transitorio séptimo del dictamen, que establece que las conductas delictivas que hayan sido cometidas con anterioridad a la entrada en vigor del decreto, serán sancionadas de conformidad con la legislación vigente al momento de la comisión de los hechos.

"Esta redacción no es clara, porque brotarán decenas de casos de personal contratado bajo *outsourcing* dentro del mismo gobierno, que van a reclamar que se les otorguen prestaciones sociales, de uno, dos, diez años y no hay dinero para eso", comentó el legislador de la bancada perteneciente a la 4T.

o el dato

La reforma se discutirá el próximo miércoles y está previsto que llegue al pleno con tres temas: Afores, pensiones, teletrabajo y la subcontratación laboral.



¿EN QUÉ CONSISTE LA INICIATIVA?

- **Prohíbe la subcontratación** de personal, con excepciones específicas.
- **Una de éstas excepciones** versa sobre la prestación de servicios especializados o la ejecución de obras especializadas, que no son parte del giro original de la empresa contratante.
- **No obstante, los patrones** que recurran a esta práctica con un contratista que incumpla las obligaciones con sus empleados se convertirán en responsables solidarios.
- **En cuanto a las empresas** que quieran ofrecer este servicio, deberán contar con una autorización de la Secretaría del Trabajo, la cual deberán renovar cada tres años.
- **Respecto a las agencias** de colocación, sólo se permitirá su intervención para contratación, pero no serán consideradas como patrones.
- **Violar las disposiciones** anteriores implicará multas de entre 173 mil 760 hasta los cuatro millones 344 mil pesos (de 2 mil a 5 mil veces la Unidad de Medida y Actualización).
- **Los pagos por subcontratación** de personal no tienen efectos fiscales de deducción o acreditamiento, y las irregularidades se considerarán defraudación fiscal.



Partidos Políticos

Rechazan morenistas ir con PES

CÉSAR MARTÍNEZ

La dirigencia estatal de Morena de Morelos acompañó a la militancia para rechazar una posible alianza con el Partido Encuentro Social (PES) en el proceso electoral de 2021.

En conferencia de prensa, el dirigente local de Morena, Gerardo Albarrán, recordó que el Consejo Nacional de su partido acordó que se tenía que consultar a las bases en los estados, por lo que dio voz a militantes en Morelos.

“Pueden hacer la consulta estatal que quieran, y siempre será en contra de esa alianza que no es natural, así que las bases de Morena nos manifestamos en contra de la alianza con el PES”, dijo Silvia Salazar Hernández, representante del grupo Bases de Morena Morelos.

“En los estados donde ha habido imposición de candidatos la población lo ha repudiado, tenemos malos ejemplos en Coahuila e Hidalgo, esperemos que eso no pase en Morelos”.

En tanto, el diputado federal y dirigente estatal del PES, Jorge Agüelles, aseguró que la alianza con Morena en cinco estados, entre ellos Morelos, sigue adelante.

“A menos que lo que Mario Delgado (dirigente nacional de Morena) me ha dicho en las reuniones, en las negociaciones, sean mentiras”, dijo.

“También he platicado con el Presidente de la República sobre esta alianza, esta

coalicción que tenemos en el Poder Legislativo para sacar adelante la agenda legislativa de Andrés Manuel López Obrador”.





Especial

■ Gerardo Albarrán, líder estatal de Morena, dijo que la militancia rechaza al PES como aliado.





CELEBRAMOS DOS AÑOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN



El Partido del Trabajo envía una fraterna y calurosa felicitación al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por sus dos primeros años de gobierno en donde se ha instaurado la necesaria y anhelada Cuarta Transformación de México.



Ante los constantes ataques contra el Presidente por parte de algunos sectores conservadores de la oposición, que buscan desvirtuar el avance y los logros de la actual administración, el Partido del Trabajo hace un llamado a todas las fuerzas políticas y sociales a cerrar filas en torno al Ejecutivo y trabajar en conjunto por el bienestar del país.

Los tiempos que se viven actualmente en México y el mundo no dan cabida a la confrontación, el país requiere de unidad y compromiso con las causas más sensibles de los ciudadanos.

Reconocemos que a pesar de los problemas económicos y de salud que ha generado la pandemia no sólo en México sino en el mundo, el país mantiene la estabilidad económica y social.

Reiteramos nuestro apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador y el Partido del Trabajo continuará de forma decidida impulsando la Cuarta Transformación de México.

Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo

**Alberto Anaya Gutiérrez
Ma. Guadalupe Rodríguez Mtz.
Reginaldo Sandoval Flores
Fco. Amadeo Espinosa Ramos
Geovanna Bañuelos de la Torre
Magdalena Núñez Monreal
Pedro Vázquez González**

Inserción pagada por el PT



Suprema Corte de Justicia de la Nación

AMLO dice no a *góbers*; ‘tienen fines electorales’

Una vez más el presidente López Obrador rechazó un encuentro con los gobernadores de la Alianza Federalista. Dijo que no permitirá que se hagan publicidad con la investidura presidencial.

“Tenemos diferencias, son públicas, son notorias. Considero que no tienen razón, que tomaron todas estas acciones porque es la temporada electoral, hay elecciones, pero querían utilizarnos y venir aquí y tener reuniones, y luego salir y declarar; publicidad. Eso no, no es serio”, enfatizó el mandatario.

Es redes sociales, la organización de mandatarios respondió que no se busca lucimiento, publicidad o división. “No todo es elecciones, señor Presidente. No confundamos las prioridades; primero atendamos seriamente la crisis de salud y económica antes de pensar en 2021”.

Pero el Presidente reiteró que no permitiría el que se manipule la investidura con propósitos políticos ni electorales, y retomó sus palabras lanzadas en su mensaje del martes al declarar que “no aspiramos al pensamiento único ni al consenso, porque eso no es democracia”.

Hoy por la mañana, el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, presentará una Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la extinción de fideicomisos.

— *Amílcar Salazar Méndez*



UBICA IMPRECISIONES EN LEY DE JUEGOS

Corte valida uso de máquinas tragamonedas

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

Por imprecisiones en la Ley Federal de Juegos y Sorteos, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la penalización de las máquinas tragamonedas.

La mayoría de los cinco ministros que componen la sala coincidió en el criterio de que para sancionar una conducta indebida y prevista en la ley no debe existir "vaguedad" en su descripción.

La argumentación de la mayoría de los ministros

expuso que la Ley de Juegos y Sorteos —expedida en 1947 por el Congreso de la Unión— no es clara al abordar cuáles son los juegos prohibidos y cuáles no, por lo que es preciso remitirse al reglamento de la misma —elaborado décadas posteriores por el Poder Ejecutivo federal— para identificar los juegos no autorizados por la Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, la sanción que prevé dicho reglamento no es válida ya que con base en el marco jurídico mexicano toda conducta castigada penalmente debe ser descrita

con precisión por los legisladores federales al momento de aprobar una ley.

Además de que la propia Ley Federal de Juegos y Sorteos en ningún momento menciona a las máquinas en cuestión.

ANTECEDENTE

De esta manera, fue que la primera sala de la Corte concedió un amparo a Erik González Eulogio, quien hace tres años, en la ciudad de Puebla, enfrentó la acción de la Procuraduría General de la República (PGR) al ser revisado un local de su propiedad y encontrar en su interior 19 máquinas tragamonedas que carecían del permiso de la Secretaría de Gobernación para poder operar.

Actividad

Autoridades han llevado a cabo diferentes operativos en todo el país, incautando máquinas tragamonedas en comercios.





Foto: David Solís/Archivo

Las personas podrán ampararse para operar máquinas tragamonedas, hasta que la ley no sea clara al respecto.



VÍA LEGAL, BUSCAN REVERTIR LA EXTINCIÓN

Diez gobernadores acuden a Corte por fin de fideicomisos

POR HÉCTOR FIGUEROA

A partir de hoy, gobernadores de diez estados empezarán a acudir ante la Corte para presentar juicios de inconstitucionalidad por el fin de 109 fideicomisos.

Para los integrantes de la Alianza Federalista, el gobierno federal confisca y centraliza estos recursos sin ofrecer una base que justifique y motive esta acción.

Las controversias serán presentadas una a una por cada mandatario al

asegurar que su postura no es política, sino deriva de afectaciones a diversos sectores de la población.

El panista Martín Orozco, de Aguascalientes, será el primero en acudir ante la Corte, alrededor de las 10:00 horas de este jueves.

“Decidimos impugnar el decreto que elimina, de manera arbitraria, los fideicomisos públicos que estaban orientados a la satisfacción de necesidades prioritarias”, indicaron.

Alianza impugna fin de fideicomisos

GOBERNADOR DE AGUASCALIENTES SERÁ EL PRIMERO

Mandatarios federalistas acudirán a la Suprema Corte de Justicia para presentar juicios de inconstitucionalidad

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

A partir de este jueves, los gobernadores del PAN, PRI y PRD de al menos 10 estados del país empezarán a acudir personalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a presentar juicios de inconstitucionalidad por la desaparición de 109 fideicomisos.

Los mandatarios de la Alianza Federalista consideran que el gobierno federal confisca y centraliza estos recursos, sin ofrecer una base que justifique y motive esta acción.

Las controversias serán presentadas una a una por cada mandatario estatal, quienes aseguraron que no se trata de un asunto político, sino de una afectación a diversos sectores de la población.

El gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, de extracción panista, será el primero en presentar, este jueves, una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN por la extinción de fideicomisos ordenada por el gobierno federal.

Orozco Sandoval acudirá a la Suprema Corte a las 10:00 horas y comentará sobre esta lucha jurídica en defensa de los fondos para financiar una gran diversidad de acciones en beneficio directo de las familias.

Estas estrategias jurídicas combatirán las 109 extinciones de fideicomisos con las afectaciones en lo particular a cada uno de los estados y municipios que integran la Alianza Federalista.

“Ante la cerrazón de las autoridades federales y ante el atropello cometido por una mayoría legislativa con línea partidista, decidimos impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

el decreto que elimina, de manera arbitraria, y sin un estudio previo, los fideicomisos públicos que estaban orientados a la satisfacción de necesidades prioritarias del Estado y de la nación mexicana.

“Incluyendo políticas públicas de protección a grupos específicos, además del desarrollo de la ciencia y tecnología en el país”, indicó el grupo de gobernadores.



@Excelsior



@AFederalista

Extinguir fideicomisos no es liberar más recursos al pueblo, pues ya estaban destinados a un sector de la población, lo que generaba certidumbre en su actividad y otorgaba beneficios a la mayoría.





DEFENSA

Foto: Tomada de Twitter/@fgcabezadevaca

Los 10 gobernadores que integran la Alianza Federalista aseveraron que su lucha por los fideicomisos no tiene trasfondo político, sino en favor de diversos sectores de la población que se ven afectados.



AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Reforma judicial y déficit de magistrados

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

AVANZAN LAS MODIFICACIONES AL PODER JUDICIAL FEDERAL

LA LISTA INICIA con el cambio de Tribunales Unitarios (un magistrado) a Tribunales Colegiados (tres magistrados) de apelación. Hasta mayo pasado (cjf.gob.mx) había 101 Tribunales Unitarios y 440 Juzgados de Distrito. Con la reforma, se necesitarán 202 nuevos magistrados de apelación. Si se respeta la carrera judicial, como es el sentido de la reforma, necesariamente deberán concursarse las plazas entre los jueces federales existentes para llegar a la cumbre de la carrera judicial (no se incluyen los nombramientos de Consejero de la Judicatura ni de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; estos son ajenos a los exámenes de oposición). Pero ello dejará sin titulares a la mitad de los juzgados existentes. Entonces, el Instituto de la Judicatura debe establecer una estrategia global para la selección de 404 plazas (202 jueces y 202 magistrados).

EL RETO ES mayúsculo, pues no sólo se reflejará en nuevos funcionarios en el cargo, sino en un aumento considerable en el gasto público por el pago de los salarios respectivos; además del nuevo personal de apoyo y las modificaciones a los inmuebles, junto con el mobiliario, etc. El presupuesto judicial, necesariamente, deberá ser aumentado.

A LO CUAL se añade el tema del monto de los salarios. Legalmente, los sueldos de los titulares judiciales no pueden ser disminuidos. Los nuevos titulares podrán ganar menos que los actuales, si así se estipula en las leyes aplicables, pero los existentes tienen derechos laborales adquiridos; como cualquier trabajador. Si los jueces que ganen el concurso tendrán una disminución en su salario, quizá serán pocos los juzgadores que busquen ese ascenso. Procesalmente, los magistrados

tienen mayor responsabilidad: dictan resoluciones terminales; los jueces, no.

CONCURSAR PARA ESTE avance escalafonario, también incluye el lugar de adscripción.

Después de constantes cambios (jueces y magistrados fueron reubicados de Estado) tanto por cuestiones de combate al nepotismo como por jubilaciones o renunciaciones (algunos prefirieron dejar la judicatura que dejar a su familia) e incluso por motivos de seguridad de los titulares (las amenazas y agresiones a jueces son más comunes de lo que se piensa), mantener la residencia será un factor mayúsculo a considerar para concursar. No hay manera de asegurar una sede laboral. Los mecanismos de adscripción son complejos: se valoran muchos factores, no sólo la existencia de parientes en el mismo circuito. De por sí se afecta a la familia de los trabajadores judiciales con las largas jornadas diarias, necesarias para dar resultados de productividad, como para llevarla por distintas ciudades.

EL AUMENTO DE titulares federales es un reto que indudablemente será superado, pero es importante concientizar a los destinatarios del servicio de impartición de justicia que todo cambio estructural conlleva una compleja instrumentación; empezando por la dotación de

recursos presupuestales al poder judicial federal.

“NOTAS PARA UNA defensa fiscal de EMERGENCIA” de Silvino Vergara Nava (Edit. Pármenas y otras) es la más reciente obra del prolífico investigador. La destreza de su pluma ataca temas de actualidad: el papel social del estado impositivo; el abuso en el cobro de impuestos; la constante mexi-

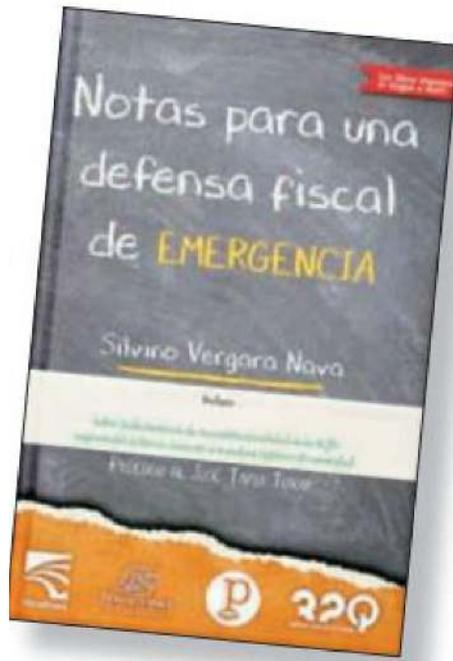
cana de eludir el pago de contribuciones, de preferencia sin incumplir la ley; y, sobre todo, los efectos de la pandemia en la vida pública oficial. ¿Qué tan esencial resulta el servicio de administración de justicia? Los meses que estuvieron cerrados los tribunales, dio muestra de su trascendencia.

CADA CAPÍTULO ES un ensayo notable, todos precedidos de

citas eficaces. “Hay que diseñar los sistemas políticos de manera que los malos gobernantes no hagan demasiado daño”. “La esperanza es un derecho del que no puede ser privada ninguna persona. Es tiempo entonces de que el derecho abra el camino a la esperanza”. Un libro crítico, motivado: imprescindible.



SECCIÓN QUINCENAL



Cinco entidades ya impugnaron la desaparición de fideicomisos

Cinco gobiernos estatales han presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación controversias constitucionales impugnando la desaparición de 109 fideicomisos que eran financiados con recursos federales. Hasta el momento ninguno de estos asuntos ha sido admitido a trámite.

Aunque los diez mandatarios de la Alianza Federalista anunciaron que recurrirán al máximo tribunal por este tema, solamente los de Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas y Guanajuato han entregado su solicitud, y se espera que hoy Aguascalientes haga lo propio.

Eduardo Murillo



Avala la Suprema Corte sanción civil a militares en casos de corrupción

EDUARDO MURILLO

Es procedente legalmente que los actos de corrupción en los que estén involucrados militares sean investigados y sancionados por la Secretaría de la Función Pública, siempre y cuando las víctimas de estos ilícitos sean civiles.

Así lo determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación al otorgar amparo a un marino, quien fue sancionado por el Consejo de Honor Superior de la Secretaría de Marina acusado de solicitar favores sexuales a cambio de facilitar el ingreso a la Armada a una aspirante civil.

En votación dividida de tres contra dos, la segunda sala de la Corte aprobó esta determinación que redefina los límites del fuero militar, aplicando a los juicios administrativos el mismo criterio que ya se utiliza en los casos penales, es decir, que si la víctima es civil, el caso se debe juzgar en el fuero civil.

En el caso específico, el marino sancionado impugnó el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Armada de México, donde se establece que "los órganos de disciplina son competentes para conocer, resolver y sancionar las faltas graves contra la disciplina naval, así como calificar la conducta o actuación del personal de la Armada de México".



“No todo es elecciones, hay que atender crisis de salud y económica”, revirán a AMLO

❖ Gobernadores de la Alianza Federalista le piden al presidente no confundir las prioridades, “antes de pensar en el 2021”

[Alejandro Páez]

La Alianza Federalista que integra a 10 gobernadores recordó al presidente Andrés Manuel López Obrador que no todo son elecciones en México y le pidió y atender de manera seria la crisis que enfrenta el país en salud y la económica antes de pensar en el 2021.

“No todo es elecciones señor presidente López Obrador. No confundamos las prioridades, primero atendamos seriamente las crisis de salud y económica antes de pensar en el 2021”, indicaron

Recalaron que no buscan lucimiento sino soluciones y tampoco quieren publicidad sino certidumbre. “No buscamos dividir, buscamos sumar”, establecieron

De igual manera, informaron que a partir de este miércoles 3 de diciembre, los gobernadores del PAN, PRI y PRD, que integran la AF empezarán a acudir personalmente a la Suprema Corte de Justi-

cia de la Nación (SCJN) a presentar juicios de inconstitucional por la desaparición de 109 fideicomisos.

Los mandatarios le recordaron al Ejecutivo que extinguir los 109 fideicomisos no significó liberar recursos para el pueblo pues ya estaban destinados para un sector de la población y advirtieron el riesgo de que esos recursos se utilicen de manera discrecional y opaca.

“Si realmente se siguieran destinando al pueblo, estarían etiquetados para un fin específico, no solo se acumularía para ser usados a discreción por el gobierno federal”, fustigaron.

Consideraron que el Gobierno federal confisca y centraliza estos recursos, sin ofrecer una base que justifique y motive esta acción.

En ese sentido le exigieron que proceda en contra de los presuntos responsables por el uso irregular de los recursos de esos fideicomisos y no solo acuse sin pruebas.

“ Si antes se usaron de manera

deshonesta, lo correcto era investigar y sancionar a quien resultara responsable, no afectar a los beneficiarios, por ello la AF presentó controversias constitucionales contra la extinción de esos 109 fideicomisos”, expresaron

Las controversias serán presentadas una a una por cada mandatario estatal y aseguraron que no se trata de un asunto político sino de una afectación a diversos sectores de la población.

El gobernador panista de Aguascalientes, Martín Orozco, será el primero en presentar este miércoles una Acción de Inconstitucionalidad ante la SCJN por la extinción de fideicomisos ordenada por el gobierno federal.





CUARTOSCUJRO

Los gobernadores de la Alianza Federalista informaron que presentarán uno por uno juicios de inconstitucionalidad por la desaparición de 109 fideicomisos.



Presidencia

Reportan resueltos sólo 32 compromisos de Gobierno

Exhibe Sí por México las deudas de AMLO

Detecta organización acciones pendientes y otras resueltas parcialmente

REFORMA / STAFF

En un diagnóstico sobre los compromisos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la organización Sí por México reportó el cumplimiento de 32 de los 100 compromisos que asumió al iniciar su mandato.

Para el colectivo, un compromiso se considera cumplido, cuando se trata de un programa social, si tiene una cobertura del 100 por ciento, si es un presupuesto hay un aumento de fondos o si es un cambio legal éste se concreta.

“Al conmemorar sus primeros dos años de Gobierno, el Presidente afirmó que ha cumplido 97 de los 100 compromisos que hizo al inicio de su Administración, pero no la acompañó con cifras, ni evidencia o sustento que permita corroborarlo.

“El área de investigación de Sí por México realizó un estudio para verificar su cumplimiento. La conclusión

es que solamente existe evidencia del cumplimiento de 32 de ellos. En 43 casos claramente se ha incumplido con lo prometido, 19 se clasifican como parcialmente cumplidos en el sentido de que se ha realizado alguna acción para alcanzarlo, pero dicha acción es insuficiente”, reportó el colectivo.

Entre los incumplimientos, Sí por México resalta que no se ha garantizado una matrícula de 300 mil estudiantes en las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, pues sólo hay 32 mil matriculados, lo que representa un 10 por ciento de la meta.

El Gobierno federal no mantuvo las estancias infantiles que operaba la Secretaría de Desarrollo Social, pues en su nuevo programa de transferencias ha beneficiado a 126 mil 40 madres trabajadoras, que representan menos del 7 por ciento de las beneficiarias del programa anterior.

Algunos de los cumplimientos registrados son que

300 mil jóvenes, en condiciones de pobreza, están estudiando en universidades con una beca de 2 mil 400 pesos mensuales y el arranque de

un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte.

También ve cumplida la cancelación de la reforma educativa, la fusión de Diconsa y Liconsa en la empresa Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y la creación del Banco del Bienestar.

Otro punto que reconoce es el respeto de la autonomía del Banco de México y de sus políticas para evitar que haya inflación o devaluaciones.





Especial

■ López Obrador presumió ayer en Palacio Nacional que tiene un apoyo de 71 por ciento, pero 47.2 por ciento de los encuestados cree que su situación económica ha empeorado.



AMLO dice que disponen de 20 mmdp para compra

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que para la compra de las primeras 500 mil dosis de la vacuna contra el Covid-19 de la farmacéutica Pfizer, que se prevé sean para el personal de salud, se cuenta con un monto inicial de 20 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, el Titular del Ejecutivo expresó que inicialmente son 250 mil dosis, pero debido a que esa vacuna es de doble dosis se analizaba tener 500 mil; adelantó que será el próximo martes cuando se dé a conocer el plan de vacunación por parte de las autoridades sanitarias del gobierno federal.

“Inicialmente son 250 mil, nada más que ahí estamos resolviendo, porque tienen que ser dos aplicaciones, dos dosis; entonces, si son 250, aumentaría a 500 mil; esto está por resolverse.

“Estamos revisando diario todo lo relacionado con la vacuna. Ya tenemos acuerdos con las farmacéuticas y con gobiernos de otros países, vamos bien. Ya se tiene todo el plan de vacunación a partir de que se cuente con la vacuna. Creo yo que pronto el doctor Hugo López-Gatell va a dar a conocer todo este plan, el próximo martes.

“Ya se cuenta con el dinero, disponemos, de entrada, de 20 mil millones de pesos para este propósito”, dijo.

En Palacio Nacional, el Mandatario indicó que se está también simplificando todo el proceso de autorización de esta vacuna en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para que no se detenga por motivos burocráticos.

“El cubrebocas no es indispensable”

A pregunta expresa, el presidente López Obrador insistió en que el uso del cubrebocas no es indispensable como medida de prevención contra el Covid, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó a los líderes políticos “ponerse serios” y usar el cubrebocas ante el aumento de contagios.

El Ejecutivo expresó que se guía por las recomendaciones de los encargados de Salud en el país.

“Pues me dicen el doctor Hugo López-Gatell, que es el que me orienta, y el doctor Alcocer [Varela], que no es indispensable, que hay otras medidas y yo pienso que lo mejor es la sana distancia y el cuidarnos nosotros”. ●





**El presidente
Andrés
Manuel López
Obrador
insiste en
que usar
cubre bocas
no es
indispensable.**



ENTREVISTA EDEL RODRÍGUEZ ALONSO

Ilustrador cubano-estadounidense

**"AMLO Y TRUMP,
PARECIDOS: VEN
A LA PRENSA
COMO ENEMIGA"**

VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Lamenta el asedio
oficialista en
México a medios
y reporteros

| MUNDO | A18



**"La libertad de prensa
es fundamental. Los
dibujos no son armas ni
violencia: son ideas para
discutir y en EU tengo
libertad de expresarme
como quiera"**

ENTREVISTA EDEL RODRÍGUEZ ALONSO Ilustrador cubano-estadounidense

**"LIBERTAD DE EXPRESIÓN NO
ES INVENTO, ES UN DERECHO"**



Afirma que López Obrador se parece a Donald Trump en cuanto a que los dos colocan a los medios de comunicación como “enemigos del pueblo”

VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal

San José.— Feliz de ser perseguido por la libertad, al dibujante cubano-estadounidense Edel Rodríguez Alonso le cuesta entender por qué el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, se resiste a tolerar, sin exponerse a represalias del gobierno, los periodistas y medios de comunicación nacionales y extranjeros, ejerzan las libertades fundamentales de expresión y de prensa en México.

“La libertad es fundamental para cualquier artista”, dice Rodríguez en una entrevista con EL UNIVERSAL.

Nacido en 1971 en Cuba, la libertad es su palabra de vida.

En busca de libertad y con sólo nueve años, se suma en 1980 con sus padres, Coralía y Cesáreo, y su hermana, Irma, a unos 125 mil cubanos que, de abril a septiembre de ese año, huyen de Cuba a

Estados Unidos por mar en el “éxodo del Mariel”.

Tras romper con el verticalismo del régimen comunista gobernante en Cuba desde 1959, estudia y halla libertad en EU como creador independiente para diarios y revistas de esa nación, como *The New York Times*, *The Washington Post*, *Time*, *The New Yorker*, *Fortune* o *Rolling Stone*, y de otras partes del mundo.

En febrero de 2017 lleva a Donald Trump a decapitar la Estatua de la Libertad. En noviembre de 2020, conduce a Joe Biden a devolverle la cabeza a la emblemática imagen.

En una profunda jugarreta sobre un símbolo de Nueva York, sus dos gráficas sacuden la portada de la revista *Der Spiegel*, de Alemania, y provocan elogios y reproches... pero nada más: pese a su atrevimiento hacia el político más poderoso del mundo, nunca hubo revancha en su contra.

Al lamentar el asedio oficialista en México a medios y reporteros, se dice feliz de dibujar sin miedo a padecer castigo o amonestación de la Casa Blanca. De 49 años, este profesor de dibujo vive en Nueva York, con su esposa y sus dos hijas, y enseña en libertad.

Se culpa a López Obrador de hostigar a la prensa en México. ¿Cómo sería una caricatura suya de ese asunto?

—Hice cuatro dibujos de México y uno de López Obrador, para *The Washington Post*. Me interesa la libertad de prensa. Si él está contra la libertad de prensa, para mí ya no es una persona que valga. La libertad de prensa es lo número uno.

Si él critica a la prensa, eso lo hacen todos los políticos. Pero sin libertad no tenemos dirección y la persona no existe. Da el espacio para cualquier idea visual que entre a la cabeza de un escritor o artista. En EU tengo libertad de expresarme como quiera y lo hago.

Lo grave en México es que se mata a periodistas y hay acoso judicial y tributario a los medios.

—Sí, eso tiene un gran parecido a lo que Trump ha hecho para decir que la prensa es la enemiga del pueblo. Eso no se debe hacer. En EU tenemos a la libertad de prensa en la Constitución Política. No es un invento: es un derecho.

¿Sufrió amenazas del gobierno de EU por la caricatura de Trump?

—Para mí es muy importante enseñarle al mundo, a artistas de Cuba, de Irán, de China, de México, que aquí [en EU] se vive la libertad. Hice eso hace casi cuatro años y no me ha pasado nada. No me ha llamado nadie del gobierno ni de la cuadra [sonríe, en referencia al aparato de control comunista de los barrios en Cuba].

No me han impedido la salida de EU. He salido y entrado muchas veces, he estado en México y en Europa diciendo mil cosas de Trump en charlas. Entro a EU, enseño mi pasaporte y [en Migración] me dicen: ‘Bienvenido’. Más nada, ni entrevistas del gobierno ni nada con mis impuestos.

Para mí eso es la libertad de EU. Un artista puede expresarse en paz y sin ser castigado. Los medios de comunicación han estado tirándole a Trump en democracia.

Usted expuso en 2014 en Casa de las Américas en Cuba. ¿Cómo exponer en una institución estatal de un país al que se reprocha la falta de libertad?

—Los curadores me invitaron y explicaron que no fue fácil para ellos tener el permiso [del gobierno cubano] para mi exposición. Quise que los cubanos vieran el trabajo que se hace en libertad completa.

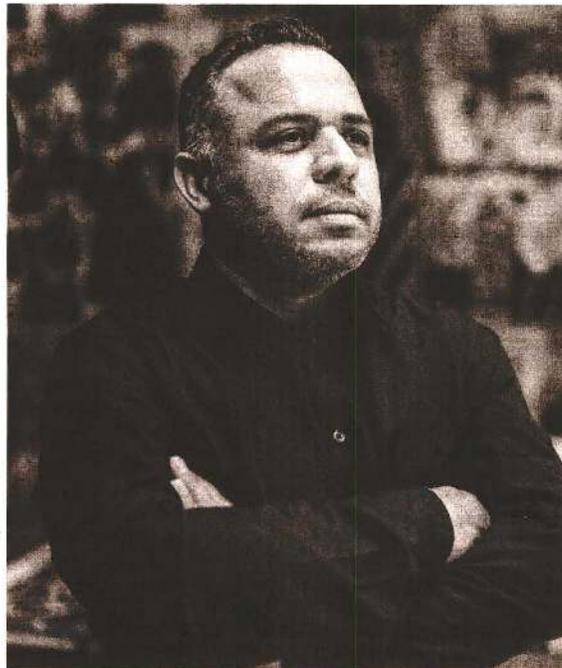


Dije a los curadores que quería dar una charla con dibujos que exhibiría en cualquier lugar del mundo y que no quería, por estar en Cuba, tener que cambiar mi charla. Lo pensaron y me dijeron: 'Sí, hazlo, dale'. Ellos corrieron su riesgo y yo corrí el mío. Hablé lo que yo quise. No hablé fuerte contra nada, pero hablé verdades y el público me abrazó.

Hablé de lo que es expresarme como artista en EU. Enseñé dibujos críticos sobre Cuba. Al final, los dibujos no son armas [de fuego] ni violencia: son ideas para discutir. Conozco al pueblo cubano, que quiere libertad de expresarse. ●

“

No me han impedido la salida de EU. He salido y entrado muchas veces, he estado en México y en Europa diciendo mil cosas de Trump en charlas”



CORTESÍA



ENCUESTA

López Obrador presume calificación a su gobierno

Afirma que no dejará que se manipule su investidura con propósitos políticos

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Ante el llamado de la Alianza Federalista, de dejar atrás los pleitos y la división para concentrarse en el crecimiento de la economía y el desarrollo del país y sostener un diálogo, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no ve necesario reunirse.

Admitió que hay diferencias, son públicas, son notorias, pero que no va a "permitir que se manipule la investidura presidencial, que se utilice la institución presidencial con propósitos políticos, con propósitos electorales. No lo voy a aceptar".

"Considero que no tienen razón, que tomaron todas estas acciones porque es la temporada electoral, hay elecciones, pero querían utilizarnos y venir aquí y tener reuniones, y luego salir y declarar; publicidad. Eso no, no es serio", afirmó el Presidente.

Y recordó que en su informe dio a conocer los resultados de una encuesta en la que la gente "nos está apoyando". Y que "traemos 71% a favor de que continúe" gobernando.

Según la encuesta realizada por la Secretaría de Gobernación, "en una escala del cero al 10, donde cero significa que lo hace muy mal y 10 muy bien, ¿qué calificación le daría a ya sabes quién? Cero, 12 por ciento, esto si no... 1.1 a los que

me dan uno de calificación; dos de calificación, 1.7; tres, 2.6; cuatro de calificación, 3.3 del total de la población encuestada.

"Cinco de calificación, 9.6; seis de calificación, 5.6; siete, 10.6; ocho de calificación, 18.6; nueve de calificación, 10.6; y 10 de calificación 20.5; no saben, no contestó 3.7; la calificación 6.6 promedio.

"Comparando la actual administración ¿es mejor, igual o peor que la anterior? Mejor, 60; igual, 18; peor, 17.5; no sabe, no contestó 3.8", concluyó.



Lo que se propuso en campaña es lo que se está cumpliendo. Vivir en una auténtica democracia. Se cumple la palabra de erradicar la corrupción."

MARIO DELGADO

DIRIGENTE NACIONAL DE MORENA





Foto: Mateo Reyes/Archivo

Mario Delgado comentó el informe del Presidente.



Reparación complementaria a víctimas de ABC no anula lo decretado por López Obrador

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) señaló que las resoluciones emitidas en torno a la reparación integral complementaria a familiares de los niños fallecidos en la guardería ABC "no anulan ni sustituyen" lo señalado en el decreto firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en marzo pasado.

En un comunicado, el organismo recordó que el documento presidencial —suscrito en Hermosillo, Sonora— "otorga ayudas extraordinarias" a las víctimas del incendio ocurrido el 5 de junio de 2009 en esa ciudad.

Dichas ayudas, especifica el decreto, tienen carácter vitalicio, en condiciones de igualdad y son transferibles en caso de fallecimiento en favor de los niños que resultaron lesionados de forma permanente o que inhalaron humo o tóxicos y de sus madres, así como de las madres de los menores que murieron, maestras y otros adultos con afectaciones a causa del incendio. La ayuda extraordinaria vitalicia, subrayó la CEAV, es equivalente a la pensión garantizada, prevista en el artículo 170 de la Ley del Seguro Social.

El decreto agrega que los afectados tienen derecho a atención médica vitalicia por medio del Seguro de Salud para la Familia, becas para los menores y al pago del consumo de energía eléctrica en los domicilios donde residan los niños y adultos que resultaron perjudicados.

De igual manera, ordena al Instituto Mexicano del Seguro Social gestionar el pago del costo de los auxiliares de diagnóstico para verificar el estado de salud de los afectados, el de sus hijos y ascendientes en primer grado, así como el pago de erogaciones por atención médica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica, psicológica y de rehabilitación.



Aprueba 71.1 por ciento la gestión de López Obrador, indica encuesta de SG

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que 20.5 por ciento de los consultados en una encuesta realizada por la Secretaría de Gobernación sobre la aceptación del gobierno federal, y de la que hizo mención en su informe presentado el martes, le dieron un diez de calificación a su administración, seguido de 10.6 por ciento que lo calificó con nueve, y 18.6 con ocho. En promedio, la ciudadanía lo evaluó con 6.6 entre todos los encuestados durante pasado fin de semana.

En tanto que, frente a los reproches de legisladores y líderes de partidos de oposición sobre la falta de convocatoria para dialogar, el mandatario dijo que lo que buscaban era "utilizarlo" para generar "publicidad", por lo que no permitirá una manipulación de la investidura presidencial.

Con motivo del informe con motivo de los dos años de gobierno que rindió el martes en Palacio Nacional, el Presidente dio a conocer que cuenta con una aprobación mayoritaria para que continúe su sexenio. Ayer, en su conferencia de prensa matutina, puntualizó que en el ejercicio se recuerda que la revocación de mandato propone que si el pueblo no está satisfecho

con la forma de gobierno del presidente en turno, se pueda votar para que éste renuncie de manera anticipada.

Ante la pregunta de ¿si hoy fuera la consulta para valorar el trabajo de Andrés Manuel López Obrador como presidente, usted votaría por que renuncie o que termine su sexenio?, 71.1 por ciento se pronunció por que continúe; 23 por ciento por que renuncie y a 2 por

ciento "le da igual". En otra de las preguntas del ejercicio, al solicitar una evaluación al desempeño del Presidente, 49.7 por ciento le asignó una calificación de entre ocho y diez, 10.6 por ciento le dio un siete, 5.6 lo calificó con seis, 9.6 con cinco, 3.3 con cuatro, 2.6 con tres, 1.7 con dos, 1.1 con uno y 12 con cero.

El jefe del Ejecutivo también fue interrogado sobre los reclamos de opositores por la falta de acerca-

mientos con representantes de otras fuerzas políticas. Tras reiterar que no aspira a un pensamiento único, sentenció: "No voy a permitir que se manipule la investidura presidencial, que se utilice la institución presidencial con propósitos políticos, con propósitos electorales. No lo voy a aceptar".

De paso, se refirió al incidente durante su gira por Baja California del pasado fin de semana, luego

de no bajar el vidrio del automóvil donde viajaba, lo cual reiteró que es una de las medidas a las que lo instaron las autoridades de salud por la pandemia. Se solidarizó con el integrante de su ayudantía que recibió una cachetada y recordó que su instrucción es cero agresiones. Llamó a aclarar y atender la demanda de la joven que cometió la agresión, pero quien, dijo, ya se disculpó.



NO ES INDISPENSABLE CUBREBOCAS, CONTESTA AMLO A OMS

*El presidente reiteró que
le han recomendado
guardar la sana
distancia y utilizar
gel antibacterial*

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que el uso de cubrebocas “no es indispensable”, en respuesta a la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo que advirtió que México debe tomar con seriedad la pandemia.

Su gobierno, dijo, no actuará con imposiciones, ni medidas coercitivas. “Me dicen (Hugo) López-Gatell y (Jorge) Alcocer que cubrebocas no es indispensable, que hay otras medidas”, dijo al ser consultado al respecto.

Al tiempo que resaltó la experiencia y consejo del subsecretario y secretario de Salud, López-Gatell y Alcocer, respectivamente.

“Yo me guío por lo que me recomiendan los expertos de la estrategia para enfrentar la pandemia, lo que me han recomendado que guarde la sana distancia, y lavarme las manos, y el cuidarnos que eso es fundamental”.

Sobretudo, dijo, la libertad de los ciudadanos.

“Que las imposiciones de que no salgas, quédate en tu casa, actúa de esta forma o de otra, esas recomendaciones, sobre todo si tienen que ver con toque de queda o medidas coercitivas, todo eso que está a flor de piel, que quieren mostrar su mano dura, dictadura, pues todo eso no es lo más importante, lo fundamental es que garantizando la libertad se haga conciencia de que debemos cuidarnos”.

CADA QUIEN ES LIBRE DE USAR O NO CUBREBOCAS

“Cada quien es libre y el que quiera ponerse el cubrebocas y sentirse más seguro, no lo estoy impidiendo”, indicó.

Al preguntarle sobre su ejemplo como mandatario, dijo que sobre todo es un ciudadano.●



El primer mandatario dijo que quien quiera usar la mascarilla es libre de hacerlo. Cuartoscuro



“Una canallada”, el abuso de financieras
contra ancianos, expresa López Obrador

[Daniel Blancas Madrigal]

4

Va gobierno federal contra financieras “canallas” que explotan a ancianos

❖ Así calificó el presidente López Obrador a las prácticas de algunas Sofomes ❖ “Quitarles a los ancianos su pensión, es como quitarles la medicina a los enfermos”, dijo

[Daniel Blancas Madrigal]

El abuso de financieras en contra de ancianos, a quienes se envuelve en créditos con altas tasas de interés para vaciar sus cuentas de pensión, “es una canallada”, señaló a *Crónica* el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Quitarles a los ancianos su pensión, es como quitarles la medicina a los enfermos; se van a combatir estas prácticas y lo impediremos por todos los medios”.

En los últimos días este diario ha publicado historias de adultos mayores timados por Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes): les ofrecen préstamos fáciles, por el simple hecho de ser pensionados o recibir la ayuda del gobierno federal, con intereses superiores al 90 por ciento y otras cláusulas desmedidas, por lo cual la deuda se extiende por años. Les domicilian pagos para garantizar ganancias, alteran saldos, inventan mensualidades, rechazan la posibilidad de liquidaciones adelantadas y les niegan finiquitos.

De enero de 2019 a octubre de 2020 la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) ha abierto más de 11 mil 800 expedientes con este modo de operación.

“Hay casos que ya tenemos detectados de gente que se dedica a quedarse con las pensiones, lo que corresponde a adultos mayores, también a personas con discapacidad”, admitió el mandatario, quien envió un mensaje de alerta a víctimas:

“No se dejen engañar, que nos pregunten aquí y yo voy a estar informando. Lo mejor es anteponer el principio de honestidad, que todos actuemos con rectitud”.

Según AMLO, a nivel federal se prohibió ya a las dependencias públicas hacer acuerdos con sindicatos y empresas privadas para otorgar créditos a trabajadores —en especial a los de mayor edad— y cobrarlos vía nómina.

“Ya lo saben en todas las dependencias gubernamentales, que se otorguen créditos y se descuenten del sueldo de los trabajadores al servicio del Estado en beneficio de empresas particulares ya se canceló, porque se usaba ese mecanismo en Pemex, en la SEP, se hacían acuerdos, y el pago lo hacía la SEP o cualquier

otra dependencia a la financiera particular, con intereses elevadísimos. Eso ya no se permite”.

Prometió una reestructuración en la Condusef para perseguir y castigar a las Sofomes abusivas: “Vamos a reforzar a esta institución, para que tenga más capacidad para actuar”.





Ofrece el presidente Andrés Manuel López Obrador combatir prácticas abusivas contra pensionados de la tercera edad.



Mejor sana distancia que cubrebocas: López Obrador

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a la Organización Mundial de la Salud por la observación de que México debe tomar más en serio el manejo de la epidemia Covid 19, pues ha crecido la mortalidad y los contagios que pone al país en una situación preocupante.

Dijo que no usará el cubrebocas para dar ejemplo a los mexicanos porque observa las indicaciones del sector Salud en el sentido de que es mejor la sana distancia, las medidas de higiene y cuidarse, que es lo fundamental.

Reiteró que no recurrirá a las medidas coercitivas para imponer el uso de cubrebocas ni las demás que sugiere el sector salud, porque no se trata de aplicar mano dura.

“Lo fundamental es que garantizando la libertad, se haga conciencia de que debemos cuidarnos como mayores de edad, hay mucha información de lo que se debe hacer. Voy a giras y no hay mítines, a los adversarios no les gusta que suba el vidrio. No les gusta nada de lo que hago, pero sí tomo mis precauciones”.

Respecto al uso de cubre bocas dijo que le ha comentado López Gatell que no es indispensable, que hay otras medidas y piensa que lo mejor es la sana distancia.

Más que imposiciones o medidas coercitivas, lo fundamental es garantizar la libertad y hacer conciencia de

que debemos cuidarnos, afirmó el presidente López Obrador sobre la actitud de la población ante la epidemia.

El jefe del Ejecutivo hizo un nuevo llamado a las y los mexicanos a reforzar la prevención de contagios de COVID-19: sana distancia, lavado de manos y atender las recomendaciones de autoridades sobre el uso de cubrebocas en espacios públicos cerrados.

“Ya somos mayores de edad; ha habido muchísima información sobre lo que se debe hacer, lo que no se debe de hacer”, aseveró.

“El que quiera ponerse el cubrebocas y sentirse más seguro lo puede hacer. Yo lo que estoy pidiendo es que todos actuemos de manera responsable y que nos cuidemos. Si se usa el cubrebocas y de esa manera se siente la persona más segura, adelante; todos a tener el cubrebocas. Si una autoridad lo recomienda hay que hacerle caso”, agregó.

Reiteró que no se impondrán medidas coercitivas y se actuará con respeto a quienes diariamente salen de sus hogares por necesidad durante la emergencia.

El primer mandatario indicó que Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, le recomienda no usar cubrebocas porque no es indispensable.



EL MANDATARIO POBLANO PROMOVERÁ DIÁLOGO POLÍTICO

Barbosa: AMLO combate privilegios e impunidad

Aceptación. Asegura que los 10 gobernadores federalistas tienen en sus estados menor evaluación a la del Presidente

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, subrayó que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene perfectamente clara la ruta de la Transformación de México, y por ello ha impulsado las reformas legales y políticas públicas para dejar asentadas las bases del cambio.

Al referirse al Segundo Informe de labores que presentó el martes el

Ejecutivo federal, Barbosa Huerta señaló que actualmente el beneficiario de la Transformación es el pueblo de México, pero, dijo, hay mucha gente que no se adapta a eso, que quisiera que la sociedad de privilegios se preservara, que hubiera impunidad para muchos y diferencias en el trato de la ley, así como negocios para los hombres que siempre fueron los únicos ganadores de todas las transformaciones.

Señaló que la ruta que ha seguido el Gobierno de la Cuarta Transformación ha sido el combate a la corrupción, así como a la delincuencia.

En este sentido, consideró que

debe darse una renovación de la estrategia nacional en materia de seguridad pública, y la llegada de la nueva titular, Rosa Icela Rodríguez, debe ir en ese sentido.

Además, señaló que es cuestión de tiempo para que los polos de desarrollo en el país comiencen a generar consecuencias positivas.

Respecto al tema del combate al Covid, Miguel Barbosa consideró que, en un país de 130 millones de habitantes, ha sido exitoso, ya que se mantiene una condición de paz entre la sociedad, pues de lo contrario no tendría el alto nivel de aceptación y la gente se estaría manifestando.

Se refirió a los 10 gobernadores autodenominados federalistas, “que todos los días toman posición sobre la vida nacional y quieren apoderarse de la agenda”, y que critican la actuación del Gobierno federal, “pero deberían considerar que, en sus propios estados, el Presidente tiene una mejor evaluación que los mandatarios”.

En este sentido, aseguró que pro-

moverá el diálogo político con los gobernadores, con miras a tener una sana relación de la vida pública. “Debemos tener mucha más comunicación entre gobernadores, de entrada con los seis de origen de Morena, y que la agenda no sólo la ocupen los protestantes, cuando algunos ya van a terminar su gobierno, para mejorar la vida de los ciudadanos”, destacó. /24 HORAS





AMLO recula sobre el outsourcing; aplaza las modificaciones al sistema

❖ “Se abusaba del llamado outsourcing”, dice el Presidente
❖ Estamos arreglando una pequeña diferencia con los empresarios sobre el cobro de comisiones, revela

[Daniel Blancas Madrigal]

Por acuerdo con grupos empresariales, la iniciativa del Ejecutivo federal para regular el outsourcing, enviada en días pasados a la Cámara de Diputados, será modificada, aseguró a este diario el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De entrada, se contempla aplazar las modificaciones legales: “La idea es que se puedan otorgar plazos para que vaya cambiando el sistema en el que se abusaba del llamado outsourcing”.

El tema de la subcontratación, dijo, se evalúa de manera conjunta con los empresarios, “porque es lo que les preocupa a ellos y se busca ya un acuerdo para que lo enviado se modifique y se aclaren las cosas”.

La reforma fue presentada el pasado 12 de noviembre y contemplaba cambios en las siguientes leyes: Federal del Trabajo, del Seguro Social, del Infonavit, del ISR y del IVA, así como en el Código Fiscal de la Federación.

La propuesta consistía en: prohibir la subcontratación de perso-

nal, la cual consiste en la disposición de trabajadores de una persona física o moral a otra; permitir la prestación de servicios especializados sólo cuando no formarían parte del objeto social o actividad económica de la beneficiaria, y con autorización previa de la Secretaría del Trabajo; y autorizar la intervención de las agencias de colocación en tareas de reclutamiento, selección, entrenamiento y capacitación, pero sin facultarlas para contratar al personal o fungir como patrón.

También consideraba sanciones y multas más severas en caso de incumplimiento: se acusaría a la empresa del delito de defraudación fiscal, sin permitirle deducir impuestos.

Aunque se ha apostado por la flexibilidad, señaló AMLO, “queremos que se cuide a los trabajadores”.

Según datos del gobierno federal, en el país hay al menos cuatro millones 600 mil trabajadores en esquemas de subcontratación, y el crecimiento es de 200 mil cada año.

AFORES, TAMBIÉN A REVISIÓN.

“Estamos arreglándolo —apuntó el tabasqueño— y los empresarios están ayudando, sólo tenemos una pequeña diferencia que, espero se resuelva, en el cobro de las comisiones de las administradoras”.

Explicó: “Desde el 97 que se aprobó la ley nueva para el manejo de pensiones, el porcentaje de cobro de comisiones en México es de los más altos del mundo. No es posible que se cobre la mitad de comisiones en Chile, Colombia y Estados Unidos. ¿Qué queremos? Estandarizar, no menos, sino igual a esos países, para que le quede más al trabajador. Es lo único pendiente, lo resolveremos pronto”.



EL DATO

Por ataque a la evasión y defraudación fiscal, en los últimos dos años han ingresado a la hacienda pública **700 mil millones de pesos.**

Fuente: Presidencia



"UNA CANALLADA QUITARLES SU DINERO"

COMBATIRÁ AMLO ABUSOS CONTRA ANCIANOS Y PENSIONADOS

MÉXICO 4

ES UNA CANALLADA QUITARLES A LOS ANCIANOS

AMLO combatirá abusos en créditos y pensiones

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

En conferencia, Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno combatirá los abusos contra adultos mayores en créditos y pensiones, "es una canallada quitarles a los ancianos su pensión, es como quitarles la medicina a los enfermos, entonces vamos a impedirlo por todos los medios".

"Hay casos que tenemos detectados de gente que se dedica a quedarse con las pensiones a adultos mayores, también a personas con discapacidad. Vamos a mejorar, decirles que no se dejen engañar, que mejor nos pregunten", mencionó.

Y criticó el cobro de comisiones en las Afore, al indicar que "es de los más altos del mundo, por lo que los trabajadores al momento de su jubilación no reciben ni la mitad de su salario. El Presidente y confió en que este tema se resuelva para que cuando el trabajador se jubile tenga más ingresos.



El Gobierno ya tiene detectados a ladrones de pensiones



Internacional

Insiste Trump en cambiar resultado de la elección

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- En un discurso de 46 minutos compartido en redes sociales, el Presidente estadounidense, Donald Trump, reiteró que seguirá en su lucha para revertir el resultado de la elección del 3 de noviembre, a pesar de que Joe Biden ganó, según las proyecciones.

Las declaraciones del Mandatario se dan una vez iniciada la transición formal y un día después de que el Fiscal General, William Barr, admitió que no cuenta con evidencia de fraude.

Trump calificó sus palabras como “quizás” su discurso “más importante”, pero en él recicló las mismas acusaciones sin fundamento que ha dicho en el último mes,

como que sus observadores no tuvieron acceso al conteo.

“Esta fue una elección fraudulenta. No me importa perder una elección, pero debe ser justa.

“No tenemos más remedio que pelear”, remarcó.

También insistió en que hubo cientos de miles de votos por correo que llegaron “de la nada”, pese a que las autoridades habían alertado que los sufragios tardarían en contarse.

“Podemos demostrar lo que se necesita para revertir cada estado”, señaló.

Su equipo legal ha perdido cerca de 40 casos, muchos por falta de evidencia.

Además, Trump llamó a participar en enero en la elección en Georgia, que definirá el control del Senado.



Advierten de más migración

Prevén caos en frontera

**Señalan que Biden
provocaría una crisis
si elimina programa
'Quédate en México'**

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Funcionarios y ex agentes fronterizos, elementos de Seguridad Nacional y especialistas advirtieron sobre la posibilidad de una nueva crisis migratoria por el cambio de enfoque en el tema cuando el Presidente electo Joe Biden llegue a la Casa Blanca.

Biden ha prometido rescindir algunas de las más de 400 acciones ejecutivas del Mandatario Donald Trump para contener a los indocumentados, pero los cambios que piensa realizar podrían ser difíciles de lograr en poco tiempo, apuntaron al diario The Washington Post.

En concreto, señalaron, si el Presidente electo elimina el programa conocido como "Quédate en México" podría haber una nueva crisis migratoria en Estados Unidos.

La política, formalmente llamada Protocolo de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés), ha obligado a unas 67 mil personas que buscan llegar a territorio estadounidense a esperar sus audiencias de asilo en campamentos abarrotados en el norte de México.

"Simplemente eliminarlo invitará al caos", subrayó Rodolfo Karisch, ex jefe del sector del Río Grande (Bravo) de la Patrulla Fronteriza en Texas al diario estadounidense.

"(El MPP) ha restaurado la seguridad".

El ex funcionario recomendó al Gobierno entrante

de Biden proceder con cautela, citando además la pandemia de Covid-19.

"En lugar de simplemente entrar y decir: 'Eliminaremos todo esto', miren qué programas funcionan y cuáles querrán cambiar.

"Porque a veces, cuando se toma una decisión, puede tener consecuencias no deseadas, especialmente en el lado de la migración", dijo Karisch.

Otros funcionarios de la



Patrulla Fronteriza hicieron sonar la alarma también respecto al tema al hablar con el Post.

Biden se ha comprometido a eliminar ese programa, ha dicho también que detendría la construcción del muro fronterizo y que renovaría el DACA, que protege de la deportación a personas que llegaron a EU de niños.

No ha detallado, sin embargo, si mantendrá las reglas actuales que permiten a las autoridades fronterizas deportar de forma exprés a los migrantes por la pandemia.

El senador demócrata Richard J. Durbin reconoció el riesgo de un nuevo aumento de la migración con el cambio de enfoque.

La directora de migración y política transfronteriza del Bipartisan Policy Center en Washington, Theresa Cardinal Brown, indicó, por su parte, que Biden debe de procurar no “volver a crear condiciones horribles” en la frontera.

“Creo que la gente (los estadounidenses) le darán un poco de holgura, pero no por mucho tiempo”, mencionó.



Tras RU, países apuran vacunación masiva

Aprueban en suelo británico la distribución del antídoto de Pfizer/BioNTech; en Rusia, iniciará proceso a "gran escala"; EU suma 2 mil 731 decesos en un día

Londres.— La aprobación de la vacuna contra el coronavirus de Pfizer/BioNTech en el Reino Unido aceleró el paso en otros países, como Rusia, e hizo que organismos internacionales alertaran que el tener un antídoto es un avance, pero no implica el fin de la pandemia.

El proceso en suelo británico marca un "momento importantísimo", aunque "la lucha no ha terminado", declaró el primer ministro, Boris Johnson, quien admitió que su distribución supone un "desafío logístico inmenso".

Simon Stevens, director ejecutivo de la Sanidad pública inglesa (NHS England), dijo que el programa de vacunación, que comenzará la próxima semana, se ejecutará "en fases" y que la mayor parte de las vacunas destinadas a la población "de riesgo" se administrarán entre "enero y marzo o abril", con dos dosis, dejando un intervalo de 21 días entre ambas.

En Rusia, el presidente Vladimir Putin ordenó que la semana próxima inicie una vacunación "a gran escala", con los médicos y los maestros siendo los primeros en recibir las inyecciones de *Sputnik V*, pese a que aún no han completado los estudios avanza-

dos para garantizar su eficacia e inocuidad de acuerdo con los protocolos establecidos.

Putin dijo que más de 2 millones de dosis de la *Sputnik V* "han sido o serán producidas en los próximos días".

Otros lugares no se quedan atrás: Estados Unidos y la Unión Europea también están revisando el fármaco de Pfizer, además de uno similar de Moderna.

La administración del presidente Donald Trump planea concluir para fines de febrero la vacunación contra el Covid-19 a 100 millones de personas en EU, o alrededor de 40% de los adultos, anunció un alto funcionario.

El estado de Nueva York espera recibir suficientes dosis para inocular a 170 mil personas a partir del 15 de diciembre, indicó el gobernador Andrew Cuomo.

Para el día 10 está previsto que se reúna la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) para evaluar la vacuna de Pfizer y el 17 analizará la de Moderna.

Sin embargo, el director de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), Robert Redfield, alertó que "la realidad

es que diciembre, enero y febrero serán tiempos difíciles".

Un día negro en EU

Tan sólo ayer, el país registró uno de sus días más mortales por el Covid-19, con 2 mil 731 muertos en 24 horas, una cifra que no se veía desde abril pasado. Según la Universidad *Johns Hopkins*, Estados Unidos acumula 13 millones 901 mil 477 casos confirmados del coronavirus SARS-CoV-2 y 273 mil 181 fallecidos.

El balance representa 195 mil 121 contagios más que el del martes. La cifra de decesos es la más alta desde abril, cuando en un día llegaron a registrarse 2 mil 751 decesos. Por primera vez, hay más de 100 mil hospitalizados por el coronavirus en la nación.

Mientras, la Unión Europea justificó su lenta marcha hacia la autorización de una vacuna. "Lo



importante no es ser el primero, sino tener una vacuna que sea segura y eficaz”, dijo el ministro alemán de Salud, Jens Spahn. Los países de la UE aguardan una decisión de la Agencia Europea de Medicamentos (AEM). Spahn adelantó que habría una reunión con la AEM el 11 de diciembre.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió que tras las primeras vacunaciones no bajarán los casos. También dijo que América reportó más de 6 millones de nuevos casos en noviembre, casi 30% más que en octubre. ● **Agencias**

100

MILLONES DE PERSONAS

prevén hayan sido vacunadas en EU para fines de febrero, dijo un alto funcionario.

MARÍA VAN KERKHOVE

Directora técnica de la OMS para Covid-19

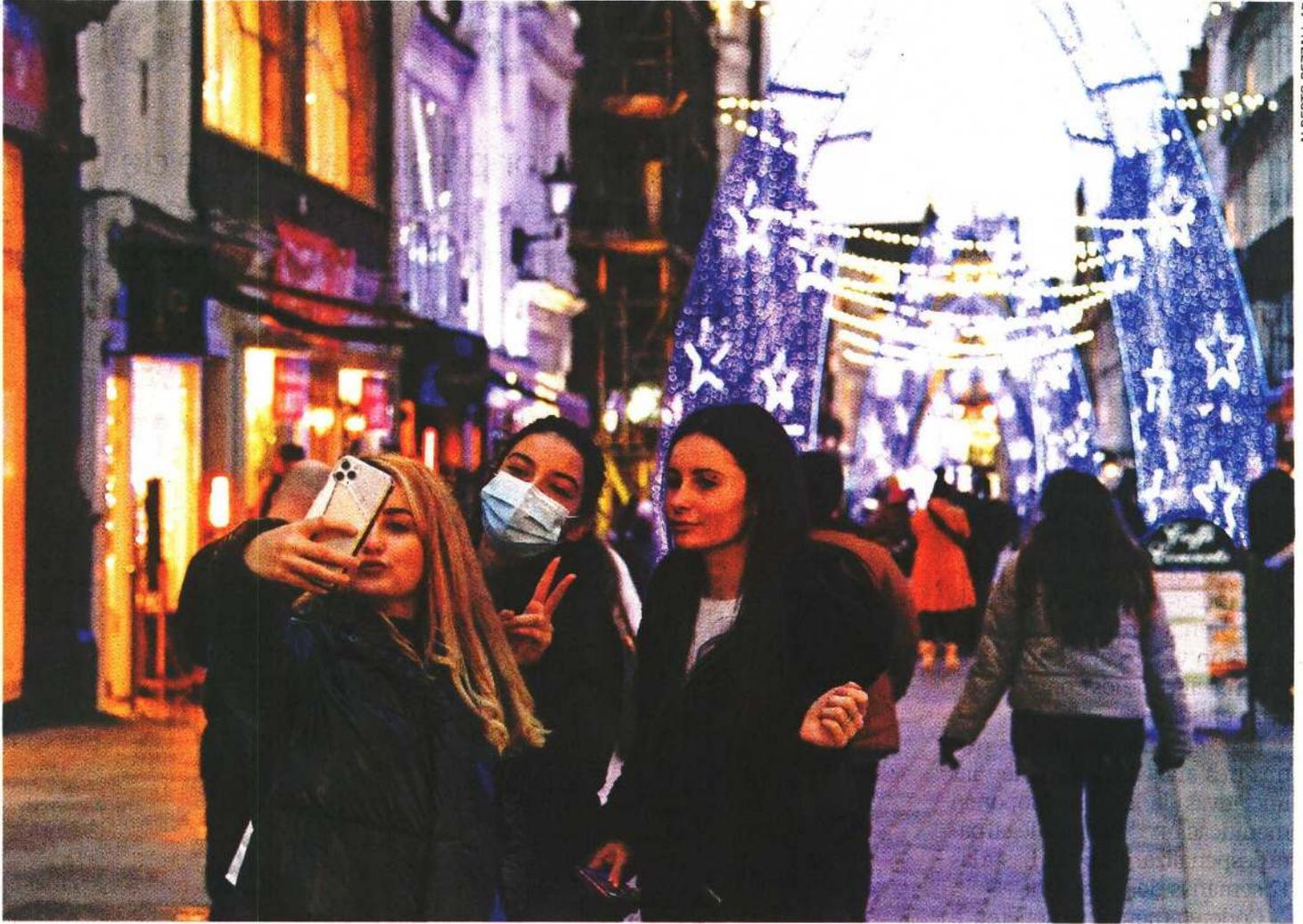
“La vacuna será otra herramienta más que tenemos para detener la transmisión, pero no será el fin del virus”

MARCOS ESPINAL

Director del departamento de Enfermedades Transmisibles de la OPS

“Aún tenemos un camino por recorrer (...) Aún no hemos llegado al final del túnel”





ALBERTO PEZZALI, AP

Británicas se toman una selfie en Londres. Los organismos reguladores del país aprobaron la vacuna contra el coronavirus desarrollada por la empresa estadounidense Pfizer y su socio alemán BioNTech.



ACERCAMIENTO

Bruselas busca nexos con Biden

AP

global@gimm.com.mx

BRUSELAS.— Con la llegada del demócrata a la presidencia de Estados Unidos, la Unión Europea buscará restablecer las relaciones con Estados Unidos, afirmaron los líderes regionales.

“Es hora de volverse a conectar”, declaró la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Esto después de cuatro años de las fracturas bajo el mandato del presidente Donald Trump.

Con una serie de iniciativas, el bloque de 27 naciones está tratando de reavivar el espíritu de cooperación.

Sin embargo, la UE también reconoce que las futuras relaciones tendrán que adaptarse a un mundo multipolar en el que China es un actor cada vez más importante.

“Miremos hacia adelante, no hacia atrás. Rejuvenezcamos nuestra relación”, declaró en el mismo sentido el jefe de la Política Exterior de la UE, Josep Borrell.

Ambas partes enfrentan desafíos ante la pandemia de coronavirus y la amenaza del cambio climático.

La UE ya invitó al presidente electo estadounidense a visitar Bruselas el próximo año, lo antes posible. Más allá de la propia UE, Alemania y Francia se han mostrado igualmente interesadas por acercarse a Biden.

“Tenemos una oportunidad única en una generación”, afirmó un documento de estrategia publicado por Borrell ayer.



Foto: DPA

Josep Borrell, titular de la Política Exterior de la Unión Europea.



CASA BLANCA

Donald Trump se destapa para 2024

El mandatario hizo el anuncio, aunque sigue sin reconocer la derrota en los comicios del 3 de noviembre



AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que, si no logra la reelección, buscará la candidatura presidencial en 2024.

“Fueron cuatro años increíbles. Queremos conseguir otros cuatro, si no, nos vemos en cuatro años”, afirmó en Casa Blanca sobre su gobierno de 2016 a 2020.

De acuerdo con un video difundido en medios de comunicación, el mandatario ofreció el mensaje a los asistentes durante una reunión.

Tras pronunciar que buscará la candidatura, los asistentes celebran y aplauden al republicano.

Entre los congregados en un salón de la residencia presidencial, algunos no usaron cubrebocas ni respetaron las medidas de distanciamiento social.

Trump no ha reconocido aún su derrota frente al candidato demócrata, Joe Biden, en las elecciones del pasado 3 de noviembre.

Sin embargo, su administración ya comenzó trabajar con el equipo del virtual presidente electo, Joe Biden, para preparar el cambio de gobierno el 20 de enero.

Actualmente, en Estados Unidos no existe ningún impedimento legal para que un mandatario busque un segundo cargo después de perder la reelección.

Ayer, el secretario de Estado de Georgia, Brad Raffensperger, afirmó que Biden se encamina a la victoria después de un segundo recuento en el estado.

Además, criticó a Trump por hacer afirmaciones falsas.

“Es exactamente el tipo de lenguaje que se encuentra en la base de un entorno de creciente amenaza para los trabajadores electorales que están haciendo su trabajo”, añadió el funcionario local.

En Georgia, los abogados del gobierno local afirmaron

que Trump cometió un asalto a la democracia.

Trump apeló ante la máxima instancia judicial, con el argumento de que no hay tiempo para un proceso normal pues se acerca el 14 de diciembre, cuando se reunirá el Colegio Electoral.

**Contienda**

En EU, no existen impedimentos legales que prohíban a un mandatario volver a competir tras perder la reelección.





SE AFERRA

Foto: AFP

El mandatario republicano se niega a reconocer su derrota en los comicios del 3 de noviembre.



VÍCTIMAS DE COVID

EU reporta 2,700 muertes en un día

AFP

nacional@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Estados Unidos reportó dos mil 700 muertes por coronavirus en un sólo día, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

La última vez que la cifra diaria de muertos superó tal cantidad fue a finales de abril pasado, durante el pico de la primera ola de contagios.

Además, el número de hospitalizados llegó a 100 mil, un récord desde el inicio de la pandemia, según registró el Proyecto Covid Tracking.

La situación es alarmante en estados del Medio Oeste, como Indiana y Dakota del Sur.

Además, los expertos temen que los millones de viajes realizados por los

estadunidenses para celebrar el Día de Acción de Gracias hayan provocado un aumento en los contagios de coronavirus.

La Unión Americana registra más de 13.7 millones de casos confirmados y 270 mil 450 muertes.





Foto: AFP

Estados Unidos es el país más afectado con la pandemia con 13.7 millones de contagios confirmados.



Emite la OMS nuevos lineamientos sobre el correcto uso del cubrebocas

**REUTERS, AFP Y AP
GINEBRA**

Los habitantes de áreas donde existe propagación del Covid-19 debería llevar siempre cubrebocas en las tiendas, lugares de trabajo y escuelas que carezcan de adecuada ventilación, aseguró ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Si no pueden mantener distancia física de al menos un metro en los lugares encerrados, las personas, incluidos niños y mayores de 12

años, deberían usarlo aunque los espacios estén bien ventilados, indicó en una actualización de sus directrices. También deberían portarlos en espacios abiertos si no se puede mantener el distanciamiento físico.

Margaret Harris, vocera de la OMS, dijo que estas recomendaciones implican algunos de los mayores cambios en la guía sobre el uso de cubrebocas y consejos para evitar los contagios del virus, actualizados desde junio. El informe completo se puede leer en el vínculo <https://bit.ly/2JJü99>.

En el mundo van 64 millones 326 mil 880 contagios y un millón 488 mil 321 muertes por Covid-19, según un recuento de la Universidad Johns Hopkins. La nueva cifra se da tras el repunte de casos en distintas partes del mundo, especialmente en Estados Unidos y Europa, lo que obliga a imponer nuevas restricciones para evitar más contagios.

En Alemania se planea extender las restricciones a restaurantes y hoteles hasta el 10 de enero.

El total acumulado de casos en el continente americano subió 30 por ciento en noviembre en comparación con los detectados en octubre, al pasar de 20.5 a 26.9 millones, reportó Carissa Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud.

En Estados Unidos, donde los casos se han disparado a máximos de más de 150 mil por día durante el mes pasado, más de 96 mil personas se encuentran hospitalizadas, "el número más alto desde el inicio de la pandemia", afirmó la especialista.

El país es el más afectado en el mundo con un millón 488 mil 992 decesos y 13 millones 901 mil 477

contagios, según el informe de la Universidad Johns Hopkins. En América Latina ya suman 450 mil 15 fallecidos y 13 millones 103 mil 601 casos, según un reporte de la agencia Afp.



Trump y el terrorismo contra Cuba

ÁNGEL GUERRA CABRERA / I

Una escalada de sabotajes a la economía, dirigidas desde Estados Unidos, se ha producido en Cuba entre 2017 y 2020, continuada durante la pandemia de Covid-19. El llamado Movimiento San Isidro (MSI), al que tanto espacio han dedicado los medios canallas en las últimas semanas, no puede desligarse de esas acciones, que junto a otras, como la supuesta acción artística desplegada por este grupo de cuatro personas sin prestigio alguno en la isla, forman parte del plan de golpe blando para derrocar al gobierno cubano (véase amplia información y videos en www.cubadebate.cu/etiqueta/movimiento-san-isidro/). Vuelta al terrorismo que Washington, salvo por breves periodos, como durante el gobierno de Obama, ha practicado sistemáticamente contra la revolución cubana desde 1960. Lo que explica este repunte es la influencia sin precedente concedida por el presidente Donald Trump a la extrema derecha contrarrevolucionaria de Miami, a la que entregó virtualmente la dirección de la política de asfixia económica máxima y estimuló, con las brutales acciones y retórica contra Cuba de él mismo y de su gobierno, el surgimiento de una nueva

generación de mercenarios del terror en Florida totalmente tolerados por las autoridades yanquis y aceitados con un río de dinero, que también les permitió crear un nuevo sistema de medios de difusión contrarrevolucionarios *new age*. Esto significó también un incremento del uso de las redes digitales para crear *fake news* y posverdades, que venía desde la época de Obama, con formas más pragmáticas y moderadas.

El MSI, en consecuencia, es parte de un conjunto de células y actividades dentro y fuera de Cuba insertas en el plan golpista estadounidense. En este plan, el terrorismo, encaminado a sembrar caos y pánico, es un ingrediente de primer orden, como lo fue en las *guarimbas* de Venezuela. La liquidación del socialismo en Cuba no es para transitar a la "democracia", como proclama Washington, sino al neoliberalismo 3.0, la forma más cruel de distribución de la riqueza y en-

tre las más autoritarias y despóticas de gobierno. Por lo visto en Chile, Bolivia, Perú, Brasil, Colombia, Honduras, Guatemala y el propio Estados Unidos, en la actualidad es cada vez más delgada la línea que separa al Estado neoliberal de uno primo hermano del fascismo.

Los miembros del MSI, que se concentraron en una casa del popular barrio de San Isidro, en La Habana, son cuatro o cinco artistas jóvenes y sin apenas obra. Junto a ellos, otras 14 per-

sonas, que no son artistas, se sumaron a la totalmente falsa huelga de hambre y líquido que protagonizaron. No hay más que ver en los videos difundidos por ellos mismos la sana condición física de los allí reunidos y el refrigerador repleto de comida. Eso sí, se trata de un grupo, sin excepción, al servicio de los planes de Estados Unidos contra Cuba, incluyendo su vertiente terrorista y el cobro en dólares por delante. La demanda principal de los falsos huelguistas de hambre era la liberación del músico Dennys Solís, miembro del MSI, quien cumple una sentencia de ocho meses por desacato. La otra, la eliminación de las tiendas que venden en divisas, medida vital para defender la economía del recrudescimiento del bloqueo. Solís, quien había sostenido pláticas telefónicas con José Luis Fernández Figueras, de origen cubano y residente en Estados Unidos, fue citado por la policía para aclarar su relación con éste, nada menos que miembro de una organización terrorista de Miami llamada *Lobos solitarios*, buscado por las autoridades cubanas desde 2017 por su vinculación directa a hechos de sabotaje. Fernández Figueras le ofreció 200 dólares por seguir sus instrucciones, confiesa Solís en un video que circula en las redes digitales. "Lo que me interesaba era el dinero", dice el artista. Al negarse a acudir a la convocatoria

policial, fue citado personalmente por un agente, a quien cubrió de groserías e insultos, magníficamente documentado en otro video en las redes digitales. Es por el delito de desacato que fue

sancionado a ocho meses de cárcel, sin que presentara apelación. Otro artista, el líder del grupo, Luis Manuel Otero Alcántara, se especializa en realizar *performances* repugnantes y ofensivos con la bandera cubana y su cuerpo. Esa labor artística mereció el reconocimiento y la alternancia con su autor de Mara Tekas, anterior encargada de negocios de Estados Unidos en Cuba, cuyo sustituto, Timothy Zúñiga Brown, visitó a los huelguistas en tres ocasiones, quienes también recibieron trinos de apoyo del secretario de Estado Mike Pompeo, el subsecretario Michael Kozak, y de Tekas, ahora coordinadora de asuntos cubanos del Departamento de Estado. Y no podía faltar el apoyo del tráfuga Luis Almagro, secretario de la desprestigiada OEA.

Los huelguistas fueron removidos del lugar donde se encontraban y llevados a sus domicilios por la autoridad sanitaria cubana, pues transgredieron gravemente las reglas de seguridad biológica emitidas durante la pandemia. El colmo habría sido que se les permitiera semejante delito. De eso y más hablaremos en la próxima entrega

Twitter: @aguerraguerra



PRIVATIZACIONES**Recaudará
Brasil 70 mil
mdd en 2021**

Brasil planea recaudar 367 mil millones de reales, equivalentes a 70 mil 100 millones de dólares a través de privatizaciones y alianzas público-privadas en 2021, dijo la secretaria especial del Gobierno, Martha Seillier.

Entre los activos que el Gobierno quiere privatizar el próximo año se encuentra el holding de redes de electricidad Eletrobras.

El ambicioso esquema de privatización del Gobierno no ha podido cumplir las metas propuestas desde que el presidente Jair Bolsonaro asumió el poder en enero del 2019, debido en parte a la resistencia política y a obstáculos burocráticos. En octubre, el gobierno obtuvo una autorización para vender ocho refinerías.

Reuters



EE UU investiga una trama ilegal para lograr indultos de Trump

Los implicados habrían sobornado a la Casa Blanca con donaciones

Julio Valdeón - Nueva York

El Departamento de Justicia investiga una posible trama corrupta que habría intentado desviar fondos con destino a la Casa Blanca para lograr a cambio indultos presidenciales. Perdón por sobornos, básicamente. La noticia trascendió después de que un tribunal federal de Washington abriera parcialmente el sumario de la investigación. Un magistrado, Beryl Howell, revisa la petición de la Fiscalía, que indaga desde el verano, después de hallar indicios de la supuesta conspiración entre los documentos incautados en un registro.

Pero los coleccionistas de escándalos debieran de anotar que un funcionario del Departamento de Estado le ha dicho a la CNN que «ningún funcionario del Gobierno fue o es actualmente sujeto o objetivo de la investigación revelada en este documento». No hay nombres ni sospechosos.

La Casa Blanca tampoco ha reaccionado y el caso no parece guardar relación con los rumores sobre nuevos indultos. El más persistente tiene que ver con Rudolph Giuliani, abogado personal de Donald Trump, director de la campaña para hallar pruebas de un supuesto fraude electoral, que habría presionado para conseguir un indulto antes de que Trump abandonara la Casa Blanca. De Ucrania y los papeles publicados sobre Hunter Biden, y de la relación que el ex alcalde de Nueva York tenga con todo esto, a las cuestiones que atañen a las declaraciones fiscales de Trump,

El «New York Times» ha informado de que entre los posibles beneficiarios de un perdón ejecutivo también podrían figurar tres de los hijos del presidente, Donald Trump Jr., Eric Trump y por supuesto Ivanka Trump, así como

el marido de esta última, el multimillonario Jared Kushner, hombre fuerte de la Casa Blanca para la política relacionada con Oriente Medio. El diario recuerda que Trump Jr. fue investigado por el fiscal especial del «Rusagate», Robert S. Mueller, por sus contactos y reuniones con ciudadanos rusos que podrían estar vinculados con los servicios de inteligencia de ese país. En el caso de Eric e Ivanka, podría tratarse de cuestiones monetarias, relacionadas con los negocios del emporio Trump, cuya gestión siguió en manos de la familia pese a las suspicacias que desató.

De momento, Trump ha indultado a varios de sus colaboradores más cercanos. Ninguno más polémico e inquietante que Roger Stone, el amigo y lobista del presidente, sospechoso de haber colaborado con el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, en la campaña de guerra sucia y propaganda de 2016, y que, según se demostró, mintió al Congreso. Detenido en 2019, Stone, una figura mefistotélica, vinculada al Partido Republicano desde los años ochenta, fue condenado a 40 meses de cárcel por obstrucción a la justicia, hacer declaraciones falsas bajo juramento y manipular a testigos. Pocos días antes de que entrara en la cárcel, el presidente le conmutó su pena. Otro de los colaboradores perdonados ha sido el ex consejero de Seguridad Nacional Michael Flynn.

Antes de dejar el poder, el presidente podría perdonar a su abogado, Rudolph Giuliani, a tres de sus hijos y a su yerno





El presidente Donald Trump regresa a la Casa Blanca junto a sus nietos Theodore y Arabella



Mantendrán aranceles contra China

EFE

NUEVA YORK. El presidente electo de EU, Joe Biden, aseguró que no retirará los aranceles a China impuestos por el mandatario Donald Trump y no realizará "movimientos inmediatos" hasta desarrollar una estrategia con sus socios asiáticos y europeos, según *New York Times*.

Biden también aseguró que Estados Unidos no negociará nuevos acuerdos comerciales hasta que hacer "importantes inversiones" en el país y en sus trabajadores.

"Me voy a asegurar que vamos a luchar como nunca para invertir en Estados Unidos primero", añadió, en una clara muestra de que los cuatro años de Trump han marcado un cambio en los demócratas.

Agregó que no retirará los aranceles del 25 por ciento a las exportaciones chinas impuesto por Trump en su guerra comercial con la potencia asiática o el acuerdo.

Biden afirmó que el foco es "obtener progresos contra las prácticas abusivas de China", como el robo propiedad intelectual, 'dumping', subsidios ilegales y transferencia de tecnología de empresas.

Biden también reiteró su intención de que EU vuelva al acuerdo nuclear con Irán de 2015, en el que también participan la Unión Europea y los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, y del que Trump se retiró en 2018.

El presidente electo, Joe Biden, reiteró también su deseo de volver al acuerdo nuclear con Irán de 2015



Bolsonaro busca frenar en Brasil 5G de Huawei

Redacción

A pesar de ser dos grandes socios comerciales, el gobierno brasileño, encabezado por Jair Bolsonaro, busca limitar la participación de la empresa tecnológica china Huawei en el país, para la implementación de la red 5G.

El presidente Bolsonaro ha buscado en la ley sobre ciberseguridad algún vacío que pueda favorecer el bloqueo al gigante tecnológico chino, no solo por la distribución de su red 5G, sino también privarlo en el mercado de la venta de equipos.

Analistas consideran que la administración del gobierno obedece a la presión ejercida por Estados Unidos para frenar el avance de Huawei en la región.

Anteriormente, el secretario de Estado de EU, Mike Pompeo, invitó a todas las naciones y empresas a unirse al programa Clean Network, cuya principal función es la de cuidar a empresas y ciudadanos de "intrusiones agresivas" como ellos lo califican y del Partido Comunista Chino. El programa se construye de alianzas entre diversos socios comerciales.

EU, acusa a Huawei de trabajar para el gobierno chino, poniendo a su disposición todos los datos que obtiene de sus usuarios no solo de China, sino de todo el mundo, una acción que desea detener Washington.

Brasil es uno de los mercados de telecomunicaciones más potentes y prometedores del mundo, con 227.3 millones de líneas móviles activas, de las que el 88 por

ciento tienen acceso a Internet.

Eso significa que 94 de cada 100 habitantes en el país están conectados a la red o que hay casi tantos celulares con acceso a Internet como los 212 millones de habitantes que tiene Brasil.

Huawei quiere aprovechar estas cifras para expandir su mercado en la potencia económica latinoamericana.



Brasil es un mercado muy fuerte con 227.3 millones de líneas /REUTERS



TAMBIÉN CITA 724 DESAPARICIONES FORZADAS SOLO ENTRE 2018 Y 2019, ADEMÁS DE 653 CASOS DE TORTURA

OEA documenta 18 mil 93 asesinatos y ejecuciones en Venezuela desde la llegada al poder de Maduro

[EFE en Washington]

◆ Un total de 18 mil 93 personas fueron asesinadas en Venezuela entre 2014 y 2020, coincidiendo con la llegada al poder de Nicolás Maduro, a manos de la policía, la Guardia Nacional Bolivariana, el ejército y grupos paramilitares, incluidas ejecuciones extrajudiciales y matanza de manifestantes, según un informe de la Secretaría General de la OEA presentado ayer.

En el documento, el organismo agrega que hay 653 casos de tortura documentados, aunque admite que "la cifra es mucho mayor, ya que informes confiables destacan

que muchas de los miles de personas detenidas han sido víctimas de torturas y malos tratos".

Sólo las estimaciones apuntan a 15 mil 501 detenciones arbitrarias y 724 desapariciones forzadas entre 2018 y 2019, mientras que el informe advierte que "desde enero de 2020 el número total de muertes por operaciones de seguridad del Estado ha superado los dos mil".

"La situación en Venezuela sigue siendo calamitosa. No cesa de aumentar la pobreza, la hiperinflación, el enorme desabastecimiento y las enfermedades, y el país se enfrenta a grandes escaseces", relata

el documento, que considera que la situación política "también sigue siendo convulsa", al apuntar que Maduro "intenta ahora controlar la Asamblea Nacional", que lidera el opositor Juan Guaidó.

Venezuela celebra este domingo elecciones legislativas con el boicot del antichavismo, por lo que el oficialismo chavista ganará sin oposición.

"En la medida que el régimen de Maduro consiga mantenerse en el poder, continuarán los sufrimientos de la atormentada población venezolana y habrá que seguir lamentando incontables pérdidas de vidas", agrega.



Una manifestante se planta ante efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana, en una imagen de archivo.



ANUNCIARÁ CANDIDATURA EL 20 DE ENERO

Trump amenaza con regresar en el 2024

Revelan que gente cercana y propiedades del presidente fueron los principales beneficiados de los programas de asistencia financiera y préstamos durante la pandemia

EFE y AFP

WASHINGTON. Cada día más aislado en su cruzada para desafiar la victoria de Joe Biden en las pasadas elecciones presidenciales, Donald Trump evoca abiertamente la posibilidad de presentarse de nuevo a la reelección en 2024.

“Han sido cuatro años increíbles. Estamos tratando de hacer otros cuatro años (de mandato). De lo contrario, los veré en cuatro años”, dijo Trump durante una fiesta navideña en la Casa Blanca.

Según la cadena NBC, Trump evocó con familiares y amigos la posibilidad de anunciar el lanzamiento de su campaña presidencial para 2024 el 20 de enero, el mismo día que Biden prestará juramento para asumir su cargo, un evento al que el mandatario saliente no asistiría.

Un anuncio de candidatura para 2024 le permitiría, por supuesto, atraer los reflectores a corto plazo. Pero el camino a seguir estará lleno de dificultades, pues el 20 de enero se convertirá en “expresidente” y la ecuación cambiará radicalmente.

El temor que inspira entre los funcionarios republicanos y la atención de los medios de comunicación que recibe (y

ama) disminuirán considerablemente.

Pero su posible candidatura para 2024 podría tambalearse porque el magnate inmobiliario opera por instinto. La planificación estratégica durante varios años está lejos de ser su punto fuerte.

El mandatario insistió en sus denuncias sin pruebas de fraude electoral, en un largo vídeo lleno de graves acusaciones, falsedades y teorías conspiratorias que contradice las conclusiones de su propio fiscal general, William Barr.

En un vídeo de unos 46 minutos de duración publicado en su perfil de Facebook, Trump comenzó diciendo que iba a ser posiblemente su discurso más importante, el mandatario saliente ofreció una actualización de “los esfuerzos en marcha para exponer el tremendo fraude electoral y las irregularidades” durante los comicios, sin ofrecer ni un ápice de pruebas.



Asimismo, la NBC informó que datos oficiales de la Administración de Pequeños Negocios de Estados Unidos sobre quién se benefició de los programas de asistencia financiera y de préstamos durante la pandemia revelan que parte de la ayuda fue a parar a propiedades del presidente Donald Trump y de su yerno y asesor, Jared Kushner.

El análisis de esos datos indica que propiedades de la Organización Trump y Kushner Companies se beneficiaron del llamado Programa de Protección de Nóminas (PPP, en inglés) y de préstamos por Daños Económicos por Desastre. Los datos arrojaron que 25 préstamos del programa, valorados en 3,650 millones de dólares, fueron entregados a empresas con direcciones en propiedades inmobiliarias de Trump y Kushner.

De acuerdo a la cadena, 15 de dichas propiedades informaron de que solo mantenía uno, cero o ningún trabajador.



DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

Han sido cuatro años increíbles. Tratamos de hacer otros cuatro años. De lo contrario, los veré en cuatro años”





Biden mantuvo una reunión con su equipo sobre la crisis económica /REUTERS



EU supera 100 mil internados

Estados Unidos superó por primera vez la cifra de 100 mil personas hospitalizadas por covid-19 desde el inicio de la pandemia, con lo que las clínicas en el país se han visto otra vez abrumados por la cantidad de pacientes con coronavirus y buscan desesperadamente contratar más personal sanitario.



Columnas Ciudad

CIUDAD PERDIDA

La danza de las farmacéuticas // Pfizer, a la cabeza // Medidas más agresivas en la urbe

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ.

AUNQUE LA CIFRA anunciada por la Secretaría de Salud sobre el número de vacunas que llegarán a México por parte del laboratorio Pfizer —34.4 millones—, huelga decir que no se cubre al total de la población. México tiene apartadas dosis para 80.5 millones de personas con diferentes farmacéuticas.

COMO SE SUPO ayer, las primeras 250 mil dosis, que llegarán antes de terminar el año, se aplicarán a los trabajadores del sector salud y en enero podría llegar una buena parte de las que forman parte del acuerdo con Pfizer.

ADEMÁS, SE HA logrado que AstraZeneca tenga disponibles 77 millones y CanSino, la china, 35 millones, eso sin contar las que consiga Covax, esa coalición de 172 países donde está México y que financia la compra y distribución, que para muchos podría ser la verdadera solución a la pandemia.

PARA DECIRLO DE otro modo: se necesita comprar varias vacunas de diferentes marcas para abastecer al país; por lo pronto, y porque no hay ninguna otra autorización por parte de las autoridades sanitarias, sólo Pfizer —que no garantiza el abasto total— tiene permiso para aplicar su vacuna contra el coronavirus.

NO OBSTANTE, EN nuestro país, Cansino ha traído 15 mil dosis y se encuentra en la última fase, “la 3”, aunque se le han impuesto todas las trabas posibles —que porque es china—, pero hasta ahora no ha mostrado deficiencias.

LA FASE 3, que es la que en el campo muestra la eficacia de la inmunización, y que es la que mantiene CanSino, no ha terminado porque, por ejemplo, en el Hospital Juárez no se les ha permitido actuar. Deben presentar 10 mil casos de éxito para que se les dé la autorización. Por lo pronto, ya trabajan en 18 centros.

POR EL CONTRARIO, hasta donde se nos ha dejado saber, Pfizer no realizó pruebas de campo en México, ni una sola, pero ya tienen la licencia para vacunar con su producto, que como dijimos, se aplicará primero al personal del sector salud, que rebasa el millón, y se dice que entre el 20 de diciembre y el 20 de enero que-

darán todos y todas inmunizados en ese sector, tal como se hará en el mundo. Si la vacuna china satisface todos los estándares que se han exigido y se les permite trabajar, tendrán en enero un millón y luego hasta 5 millones de dosis disponibles por mes.

PFIZER ENVIARÁ ENTRE febrero y marzo 3 millones y a partir de abril 12 millones por mes hasta alcanzar la cifra acordada (34.4 millones). El diseño de la estrategia para los acuerdos internacionales y para la distribución del fármaco, que encabeza la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha logrado amarrar lo necesario para poder frenar el mal.

AHORA, EL RETO es la logística a desplegar para que el total de la población susceptible quede inoculada. Algunos laboratorios han prometido usar todos los medios de transporte utilizables para llevar la vacuna hasta el último rincón del país donde se requiera. El próximo martes tendremos más información.

De pasadita

GUSTE O NO, sea contrario a los intereses económicos de todos o no, la situación de los contagios en la Ciudad de México es más que preocupante.

SI LA DECISIÓN es no volver al confinamiento, está bien, pero las medidas para frenar el aumento de personas enfermas tienen que ser muchos más agresivas. Ya está comprobado que no se puede sólo confiar en la decisión de la gente, a la que se le deben dar un poco más de elementos para inhibir todas las costumbres de convivencia y los requerimientos del trabajo tan arraigados en la capital.

ASÍ PUES, LO que podría ser una forma de evitar que más de un millón de personas provenientes del estado de México que llegan a esta capital, así como el traslado millonario de trabajadores de una a otra alcaldía, sería sin duda, cerrar el Metro y poner horarios especiales al Metrobús. Algo así podría ayudar a que el confinamiento —que para muchos ya es inevitable— no sucediera y las consecuencias para la economía no fueran tan desastrosas. Las autoridades tienen la palabra.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com





Como en Dinamarca

La semana pasada, Maricela A. tuvo dos crisis de ansiedad. Le pasa a cualquiera en estos tiempos atroces, pero durante uno de esos episodios ella sintió fuertes dolores de cabeza y pecho. Tuvo náuseas, vómito. Acudió a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) del IMSS. La doctora que usualmente la atiende —y sabe por ende de su trastorno de ansiedad— confió en que se tratara solo de eso.

Le recomendó, sin embargo, que se practicara un electrocardiograma para asegurarse de que no había problemas con su corazón.

Maricela padece también hipertensión. Durante la crisis la presión le había subido hasta 176/87. Le dijeron, no obstante, que el IMSS no podía ofrecer

atención de especialidades, pues las instalaciones se hallaban saturadas y el personal médico dedicado por completo a atender la pandemia de Covid-19.

Le pidieron que se hiciera el estudio en un laboratorio privado y volviera en cuanto lo tuviera en las manos.

Buscó un cardiólogo privado. El médico le dijo que su presión presentaba irregularidades y que padecía, además, frecuencia cardíaca baja o bradicardia. El médico cambió los medicamentos que Maricela suele emplear para la presión, y que le suministra el IMSS.

El médico indicó en su receta que el Instituto estaba obligado a surtirle el nuevo medicamento, aunque no la hubiera emitido uno de sus cardiólogos, dado que el propio IMSS había solicitado que las pruebas se realizaran por fuera.

Maricela acudió al IMSS una semana después. Mostró el electrocardiograma. Su doctora lo analizó, comentando cada variación en las líneas con un médico muy joven.

Al final, le devolvieron los estudios sin hacer ningún diagnóstico.

Antes de irse, Maricela pidió una receta para que la farmacia le entregara los medicamentos que le habían indicado en el servicio privado. La doctora la extendió, pero solo para uno de los medicamentos (Amlodipino). Le dijo que era imposible extenderla para el caso del segundo (Irbesartán), por tratarse de uno controlado, el cual requiere la receta de un cardiólogo del IMSS.

El problema, dijo la doctora, “es que no hay cardiólogo ahorita... No hay especialidades, va a tener que comprar ese medicamento afuera”.

—¿Y si me pongo grave? —preguntó Maricela.

—Se viene a Urgencias. Ahí sí podrán atenderla.

Maricela preguntó si había entendido bien:

—Entonces, según sus criterios, debo estar en riesgo de infarto para recibir atención.

Cada frasco de Irbesartán cuesta 1,250 pesos. En farmacias de genéricos se llega a conseguir en

600 pesos. No dura un mes.

La doctora no ocultó su pesar al negarle a la paciente la posibilidad de ser atendida en Especialidades. Durante el tiempo que han estado en contacto, su trato ha sido de primera, explica Maricela, “y sobre todo muy humano”.

En 2019 hubo 20 millones de consultas en la división de Especialidades: cardiología, neumología, oncología, reumatología, neurología, nefrología, hematología, gastroenterología.

En medio de la emergencia, en medio de los informes y las cifras triunfalistas, ¿cuál es el número de mexicanos que sobreviven con salarios muy bajos y tienen que esperar indefinidamente

para ser revisados por un especialista, o se ven obligados a pagar de su bolsillo los servicios, los estudios, los medicamentos recetados por un privado?

“No responsabilizo a la doctora por la omisión que hoy me afecta, sino al IMSS —me escribe Maricela A—, porque en medio de la calamidad nos dice que no tiene a dónde canalizamos, y que para ser atendidos debemos esperar a que presentemos cuadros graves y, en muchos casos, irreversibles”.

El daño saldrá a la luz tarde o temprano, cuando al pasar la epidemia de Covid encontremos la realidad de un país que quedó abandonado en medio de sus tratamientos, en medio de su enfermedad. ●



¿Cuántos mexicanos tienen que esperar indefinidamente para ser revisados por un especialista o se ven obligados a pagar de su bolsillo los servicios de uno privado?





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Abren tercera vía en Álvaro Obregón

• Es de esperarse que la encuesta para definir a los candidatos se ponga buena a final de mes.

Ante la gran preocupación que le produce a **Claudia Sheinbaum** el abandono en que está la alcaldía Álvaro Obregón, sus operadores trabajan ya en dos vertientes: primero en decidir quién sustituirá a **Layda Sansores** a final de mes, y segundo, quién será el candidato(a) en 2021.

Sobre el relevo para completar el periodo que la campechana dejará tirado para buscar la candidatura de su estado, la jefa de Gobierno ha dicho que lo ideal es que sea una mujer, por aquello de respetar la paridad de género y de paso cerrar la puerta al equipo actual.

En este punto a **Sheinbaum** se le hace difícil decidir quién cubrirá el interinato, sobre todo porque quien llegue tendría la responsabilidad de llevar adelante el proceso electoral, y dicen que por más que le da vuelta a la lista no encuentra quién.

Y que en una de esas se decide por alguien del actual equipo, pero que no sea orgánico de **Layda** —aunque tenga que ser hombre—, y ahí el único identificado con la jefa de Gobierno es **Guillermo Ramírez**, director de Participación Ciudadana, aunque nada está escrito.

Quienes conocen de la grilla interna en esa alcaldía, dicen que además de ser cercano a **Sheinbaum**, **Ramírez** es un buen operador político y, algo muy importante, le tiene un odio arraigado a **Leonel Luna**, principal peligro para la 4T en ese territorio.

Sobre quién abanderará a Morena en Álvaro Obregón en 2021, **Claudia** tiene aún más dudas, pues los aspirantes “naturales”, como son **Valentina Batres**, **Eduardo Santillán** e **Isabela Rosales**, no son bien vistos por buena parte de la población y preferiría explorar *otros rostros*.

Y es ahí donde irrumpe un nuevo actor político que empieza a conjugar varios apoyos y que es **Leonardo Ortiz**, un abogado oriundo de Puerta Grande —zona ruda de la alcaldía—, además de los pocos con

credencial de afiliado de Morena.

Amén de ser nativo de Álvaro Obregón y tener arraigo —cosa que los obregonenses han reprochado de **Layda**—, **Leo Ortiz** —como ya lo empiezan a llamar— tiene el apoyo de un fuerte grupo mexiquense, lo cual le podría ser de utilidad a **Sheinbaum** para sus aspiraciones de 2024.

Eso sin contar que la marca Morena en la zona representa más negativos que positivos, y un rostro nuevo podría contrarrestar esos inconvenientes entre la clase media de esa alcaldía, cuyo voto es vital para quien quiera ganar, cosa que además le haría mucho ruido al PAN.

Por lo pronto, dicen que, incluso, importantes actores del pejismo ya le llamaron a **Héctor Ulises García** —operador de **Claudia** en la CDMX para el proceso electoral—, a fin de que voltee a ver a **Ortiz** y pueda considerarlo como una *tercera vía*, y frenar a los voraces caciques obregonenses.

Y si a eso se le agrega que grupos de tianguistas, motociclistas, de autotransporte y hasta la influyente asociación de reciclados Mexider le han dado su bendición, es de esperarse que la encuesta para definir a los candidatos se ponga buena a final de mes.



CENTAVITOS

Pero como no tan sólo en lo electoral, **Sheinbaum** tiene que definirse, el viernes deberá tomar la durísima decisión de decretar alerta roja en la CDMX por el covid-19 —si es congruente—, porque había dicho que si la ciudad alcanzaba una ocupación de 5 mil 127 camas se regresaría al semáforo rojo durante varias semanas, hasta que descendiera. El fin de semana pasado ya había 5 mil 174 camas ocupadas, más de 47 arriba del límite... A pesar de ello, **Claudia** se sigue negando a hacer obligatorio el cubrebocas.



CIRCUITO INTERIOR

TODAVÍA NO se sabe si la semana que entra el semáforo volverá a rojo o se quedará en naranja, pero en **Cuauhtémoc** el ánimo ya pinta gris.

CUENTAN QUE ayer hubo llamadas de fuerte tono entre comerciantes y representantes de la **CDMX** luego de que reaparecieron en las calles las vallas con las que se cercaron las actividades hace semanas.

LA MOLESTIA es porque han pedido ayuda para que se pueda sancionar a quienes incumplen las medidas sanitarias y que así no tengan que pagar justos por pecadores.

PERO TAMBIÉN porque mientras para los establecidos se vienen días negros, el comercio ambulante se desdobra sin cerco alguno.

NO ES MUCHO pedir, pero se está volviendo imposible de cumplir.

...

¡CUIDADO! Los congresistas se pueden marear de tantas vueltas que le están dando a los temas de **Planeación**.

LA ELECCIÓN del titular sigue en suspenso y cuentan que ayer le hicieron vacío a una reunión de comisiones en la que la Oposición preveía discutir el trámite que seguirá el **Programa de Desarrollo** en el que trabaja el Gobierno Central ante las demoras del **Legislativo**.

circuitointerior@reforma.com





Como en Dinamarca

¿Cuántos mexicanos tienen que esperar indefinidamente para ser revisados por un especialista o se ven obligados a pagar de su bolsillo los servicios de uno privado?

La semana pasada, Maricela A. tuvo dos crisis de ansiedad. Le pasa a cualquiera en estos tiempos atroces, pero durante uno de esos episodios ella sintió fuertes dolores de cabeza y pecho. Tuvo náuseas, vómito. Acudió a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) del IMSS. La doctora que usualmente la atiende —y sabe por ende de su trastorno de ansiedad— confió en que se tratara solo de eso.

Le recomendó, sin embargo, que se practicara un electrocardiograma para asegurarse de que no había problemas con su corazón.

Maricela padece también hipertensión. Durante la crisis la presión le había subido hasta 176/87. Le dijeron, no obstante, que el IMSS no podía ofrecer

atención de especialidades, pues las instalaciones se hallaban saturadas y el personal médico dedicado por completo a atender la pandemia de Covid-19.

Le pidieron que se hiciera el estudio en un laboratorio privado y volviera en cuanto lo tuviera en las manos.

Buscó un cardiólogo privado. El médico le dijo que su presión presentaba irregularidades y que padecía, además, frecuencia cardíaca baja o bradicardia. El médico cambió los medicamentos que Maricela suele emplear para la presión, y que le suministra el IMSS.

El médico indicó en su receta que el Instituto estaba obligado a surtirle el nuevo medicamento, aunque no la hubiera emitido uno de sus cardiólogos, dado que el propio

IMSS había solicitado que las pruebas se realizaran por fuera.

Maricela acudió al IMSS una semana después. Mostró el electrocardiograma. Su doctora lo analizó, comentando cada variación en las líneas con un médico muy joven. Al final, le devolvieron los estudios sin hacer ningún diagnóstico.

Antes de irse, Maricela pidió una receta para que la farmacia le entregara los medicamentos que le habían indicado en el servicio privado. La doctora la extendió, pero solo para uno de los medicamentos (Amlodipino). Le dijo que era imposible extenderla para el caso del segundo (Irbesartán), por tratarse de uno controlado, el cual requiere la receta de un cardiólogo del IMSS.

El problema, dijo la doctora, “es que no hay cardiólogo ahorita... No hay especialidades, va a tener que comprar ese medicamento afuera”.

—¿Y si me pongo grave? —preguntó Maricela.

—Se viene a Urgencias. Ahí sí podrán atenderla.

Maricela preguntó si había entendido bien:

—Entonces, según sus criterios, debo estar en riesgo de infarto para recibir atención.

Cada frasco de Irbesartán cuesta 1,250 pesos. En farmacias de genéricos se llega a conseguir en

600 pesos. No dura un mes.

La doctora no ocultó su pesar al negarle a la paciente la posibilidad de ser atendida en Especialidades. Durante el tiempo que han estado en contacto, su trato ha sido de primera, explica Maricela, “y sobre todo muy humano”.

En 2019 hubo 20 millones de consultas en la división de Especialidades: cardiología, neumología, oncología, reumatología, neurología, nefrología, hematología, gastroenterología.

En medio de la emergencia, en medio de los informes y las cifras triunfalistas, ¿cuál es el número de mexicanos que sobreviven con salarios muy bajos y tienen que esperar indefinidamente para ser revisados por un especialista, o se ven obligados a pagar de su bolsillo los servicios, los estudios, los medicamentos recetados por un privado?

“No responsabilizo a la doctora por la omisión que hoy me afecta, sino al IMSS —me escribe Maricela A—, porque en medio de la calamidad nos dice que no tiene a dónde canalizarnos, y que para ser

atendidos debemos esperar a que presentemos cuadros graves y, en muchos casos, irreversibles”.

El daño saldrá a la luz tarde o temprano, cuando al pasar la epidemia de Covid encontremos la realidad de un país que quedó abandonado en medio de sus tratamientos, en medio de su enfermedad. ●





KIOSKO

Alcalde estaba en la nómina secreta de César Duarte

:::: Desde Chihuahua, nos cuentan que la nómina secreta del exgobernador César Duarte Jáquez (PRI) sigue dando de qué hablar, pues todo parece indicar que la fiesta apenas comienza y va a estar en grande. Nos relatan que en los pasillos de la Fiscalía General del Estado salió a relucir esta semana el nombre del alcalde de Ciudad Juárez, **Armando Cabada Alvidrez** (independiente), quien presuntamente recibió dinero de don César para financiar su campaña, motivo por el cual tuvo que



Armando Cabada

FOTOS: ESPECIALES

apegarse a los criterios de oportunidad, colaborar con la justicia y devolver poco más de 4 millones de pesos. No cabe duda de que don César podría ser como bola de boliche y tumbar varjas aspiraciones a la gubernatura, como la de don Armando. ¡Ups!

Deja comezón reunión de góber

:::: Nos platican que más de una ceja se quedó levantada en Sinaloa luego del encuentro que tuvo el gobernador Quirino Ordaz Coppel (PRI) con uno de los más activos aspirantes a sucederlo, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), pues se especuló sobre los motivos de la reunión privada. Nos dicen que, por esas voces, don Quirino tuvo que salir al paso para dejar en claro que no tiene preferencias ni injerencia en la vida interna de los partidos, y



Gerardo Vargas

que sus reuniones con los actores políticos de todos los colores "responden a la pluralidad en su administración". Aunque logró callar algunas bocas, hay otros que levantan la mano y ruegan por ser el próximo. ¿Quién dijo yo?

Dan jalón de orejas a suspirante por no escuchar a colectivos

:::: En Puebla, nos comentan que la disputa por la candidatura de Morena por la alcaldía de la capital tiene tan nervioso al diputado local **Gabriel Biestro Medinilla** —presunto



Gabriel Biestro

delfín del gobernador Miguel Barbosa Huerta (Morena)—, que ha empezado a caer en paranoia política. Luego de la toma del Congreso local por parte de colectivos feministas, don Gabriel acusó a la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco (Morena) —su principal adversaria para la candidatura— de estar tras la movilización; luego, contraponiendo a la lógica de su movimiento, cercó a las feministas y les daba largas para escucharlas, por lo que la dirigencia nacional morenista le dio un jalón de orejas, lo llamó a no violentar a las feministas y ya hasta comenzó el diálogo. ¡Qué tal!

En Tamaulipas "no venden piñas"

:::: Ya que andamos en esas, nos platican que en Morena de Tamaulipas también tuvieron que repartir manazos, pues al parecer alguien le fue con el chisme a la dirigencia nacional de que en el estado no había un liderazgo sólido y los suspirantes andaban desatados. Nos detallan que hasta a la Ciudad de México tuvieron que acudir el senador **Américo Villarreal Anaya**, el diputado federal **Erasmo González Robledo** y los alcaldes de Ciudad Madero, **Adrián Oseguera Kernión**; de Matamoros, **Mario López Hernández**, y de Güémez, **Luis Lauro Reyes**, y con una amplia sonrisa afirmaron que "la unidad es fundamental" y que todo estaba a pedir de boca. Bien dicen, donde manda capitán...



EL CABALLITO

CDMX no vuelve a rojo, no vuelve a rojo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

:::: El equipo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, está que no lo calienta ni el sol debido al crecimiento exponencial de casos de Covid-19 en la capital del país. Nos platican que desde la semana pasada planteó a la administración federal regresar al semáforo rojo, pero no la dejaron y le pidieron que aguantara por las enormes repercusiones que traería para la economía local y nacional. La única salida que ven en estos momentos es

ampliar el número de camas para atender a un mayor número de pacientes, nos adelantan. Esta situación se le cruza con el informe que doña Claudia dará el próximo sábado con motivo de su segundo año de gobierno. Por lo pronto, nos dicen, la CDMX no vuelve a rojo...

Congreso tiene en puerta pleito laboral



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reynaldo Baños

:::: Al Congreso de la CDMX se le avecina un conflicto laboral que podría paralizar las labores. Nos explican que desde el pasado 4 de septiembre se debió firmar el nuevo contrato colectivo con el Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México (STCCDMX), situación que se postergó por el tema de la pandemia. Ahora el gremio acusa al oficial mayor, Reynaldo Baños, de pretender rasurarles diversos beneficios laborales obtenidos en anteriores legislaturas, bajo el argumento de la falta de recursos en el Poder Legislativo. Nos dicen no van a aceptar porque llevan tres años con las mismas prestaciones, que ascienden a 4.5 millones de pesos anuales. El hilo se comienza a tensar y amenaza con romperse en los próximos días, si las partes no llegan a un buen acuerdo.

A mantener las medidas en Tejupilco



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Anthony Domínguez

:::: El alcalde de Tejupilco, el morenista Anthony Domínguez, nos comentan, no ha bajado los brazos en la implementación de acciones para prevenir los casos de coronavirus en el ayuntamiento, pues desde el principio colocó filtros sanitarios, además de que se han otorgado múltiples apoyos a diversos sectores, como al personal de salud, comerciantes, transportistas y madres solteras, entre otros. El ayuntamiento es el que reporta menos personas enfermas; no obstante, no es momento de relajar las medidas sanitarias, porque se vive un fuerte repunte de la pandemia en el Valle de México.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

